



SI ALGUIEN tenía la esperanza de que **Loretta Ortiz** estuviera del lado de la independencia del **Poder Judicial**, la propia ministra acabó con esa ilusión con su proyecto para avalar la inconstitucional **Ley de la Industria Eléctrica** o, mejor dicho, **Ley del Monopolio Contaminante**.

EL PROYECTO podría haber sido redactado por **Manuel Bartlett**, pues se enfocaba no en los temas jurídicos, sino en los pretextos ideológicos. Por eso la mayoría de los ministros mostró su rechazo. Y **Juan Luis González Alcántara** fue más allá al advertir que la impugnada ley viola la libre competencia, contraviene los derechos humanos a un medio ambiente sano y a la salud; y con ella la energía saldría más cara.

• • •

SERÍA BUENO saber con quién firmó el gobierno de **Claudia Sheinbaum** el acuerdo –¿o es contrato?– para la instalación de una réplica de la **Capilla Sixtina** en el Zócalo. Hasta donde se sabe, el que maneja esa franquicia en **México** es **Antonio "Toño" Berumen**, quien enfrenta varias acusaciones de abuso sexual.

HACE APENAS unas semanas, el actor **Mauricio Martínez** reveló que, al inicio de su carrera, fue víctima de tocamientos por parte de dicho personaje. En aquel entonces, Berumen era uno de los productores de espectáculos más poderoso, creador de grupos como **Magneto**.

LUEGO de haberse alejado del show business, Berumen se involucró en asuntos cercanos a la Iglesia católica, e inclusive en algunas visitas papales. También ha hecho un gran negocio llevando su réplica de la **Capilla Sixtina** a varias ciudades. Sería muy extraño que **Claudia Sheinbaum** decidiera comulgar con un presunto depredador sexual que es investigado por la propia **Fiscalía** capitalina.

• • •

CONOCIENDO cómo maneja la justicia **Alejandro Gertz Manero**, hay quienes se preguntan por qué la **FGR** no le anda pisando los talones a **Rafael Zaga Tawil**, prófugo desde hace más de un año.

LO MÁS curioso es que el empresario acaba de interponer un recurso de amparo, angustiado porque a lo largo de la **Ciudad de México** alguien colocó varios anuncios espectaculares, en los que se ofrece una ¡recompensa! para quien informe sobre su paradero.

CON las pruebas que hay en su contra, quienes saben del asunto aseguran que bien podría estar compartiendo celda en el penal federal del **Altiplano** con su hermano **Teófilo Zaga Tawil**, por defraudación fiscal y operaciones con recursos de procedencia ilícita. Se sabe que tanto la **Comisión Bancaria y de Valores** como la **Unidad de Inteligencia Financiera** están muy interesadas en este caso... pero la **FGR** no tanto.

LUEGO DE ver el desorden que se provocó en la frontera norte con el precio de la gasolina, quedó claro que dura menos una decisión de la **Secretaría de Hacienda...** que **Alfredo Adame** en una pelea.



BAJO RESERVA

Baja en el grupo de amistad México-Rusia

::::: Nos platican que la instalación del Grupo México-Rusia sigue dando de qué hablar, pues mientras ayer un congresista estadounidense pidió al Departamento de Estado de Estados Unidos que les quite las visas a los legisladores mexicanos que pertenecen a dicha agrupación,



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL

Fernández Noroña

ya hubo una baja dentro del mismo. Nos dicen que el diputado panista **Saúl Téllez** solicitó su baja de manera formal. A través de una carta dirigida a **Alberto Anaya** (PT), presidente del grupo, don Saúl argumentó ayer mismo que no puede permanecer en el grupo en virtud de su postura de rechazo absoluto a la operación militar que inició Rusia en contra de Ucrania. En la cama y en las guerras se conocen a los amigos, nos comentan. Por su parte, el diputado **Gerardo Fernández Noroña** (PT) se mantuvo firme en el grupo, pero pidió la intervención de la Mesa Directiva de la Cámara para que intervenga y que el gobierno de Estados Unidos no le vaya a quitar su visa.

Morena y opositores logran importante consenso

::::: No todo en el Poder Legislativo son desacuerdos. Aunque hay reformas y asuntos en los que las fuerzas políticas en el Senado no logran ponerse de acuerdo, hay temas que fluyen muy bien. Es el caso del consenso para realizar un puente vacacional de Semana Santa. Nos comentan que en el calendario legislativo se acordó celebrar tres sesiones para esta semana: martes, miércoles y jueves. Sin embargo, nos dicen que en la Junta de Coordinación Política del Senado los grupos parlamentarios propusieron cancelar la sesión del jueves, por lo que la de hoy será la última antes de la semana mayor. De esta manera, los senadores volverán a sesionar hasta el martes 19 de abril, a menos de que haya un cambio de última hora por alguna causa de urgencia. Quién dice que no hay consensos.

Libra Guardia Nacional ir ante rendición de cuentas

::::: Por enésima ocasión, el Senado pateará el bote para debatir, y en su caso aprobar, el informe de 2021 de la Guardia Nacional. Como ya se lo hemos comentado, en al menos un par de ocasiones Morena ha logrado que se cancele la presentación del reporte. En esta ocasión, nos dicen, se reprogramará para después de la Semana Santa. Nos hacen ver que quizá ya que hayan pasado los días de guardar y la consulta de revocación de mandato, el tema de la presencia del comandante de esta corporación, el general **Luis Rodríguez Bucio**, en un evento partidista de Morena, y el uso de un avión oficial para asistir a dicho mitin, ya no esté tan fresco y cause menos críticas.

Pagarán medio millón por arreglo de jardines en Palacio Nacional

::::: Si usted le sabe al oficio de la jardinería tiene que estar muy pendiente, pues la Secretaría de Hacienda está buscando quien le presente el servicio integral de jardinería en sus oficinas, entre ellas, las que están a su cargo en Palacio Nacional. Se prevé que este contrato de la licitación IA-006000998-E68-2022 alcance un monto cercano del medio millón de pesos para la empresa a la que se le adjudique el contrato. Aunque el fallo debe estar por conocerse, quizá aún haya oportunidad de participar.



TRASCENDIÓ

Que la famosa instalación del Grupo de Amistad México-Rusia, promovida por la bancada del PT en plena invasión a Ucrania, acabó en los despachos de los secretarios de Estado, **Antony Blinken**, y de Seguridad Nacional, **Alejandro Mayorkas**, a quienes el demócrata **Vicente González** pidió que retiren la visa estadounidense a 25 diputados mexicanos, incluidos algunos de Morena y del PRI, "afines al gobierno de Moscú". **Gerardo Fernández Noroña** se sintió amenazado y llamó al presidente camerl, **Sergio Gutiérrez Luna**, a velar por el respeto al fuero y el derecho a la libertad de expresión.

Que siguiendo con el tema, mientras el representante ante Naciones Unidas, **Juan Ramón de la Fuente**, dio a conocer el respaldo de México a la investigación internacional por "los crímenes de guerra" en las afueras de Kiev atribuidos a las tropas rusas, que dejaron más de 400 civiles ejecutados, Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados negaron un minuto de silencio por las víctimas, al considerar que puede ser un "montaje", en concordancia con el discurso del gobierno de **Vladimir Putin**.

Que con la 4T ya trabajando en nado sincronizado, siguiendo el ejemplo de **Adán Augusto López**, secretario de Gobernación, **Claudia Sheinbaum** convocó a un mitin hoy en el Monumento a la Revolución "en favor de la reforma eléctrica del Presidente", en el que participarán la cantante **Eugenia León** y los comunicadores **Epigmenio Ibarra** y **Fernanda Tapia**. Y para acabar de *entusiasmar* al respetable, la jefa de Gobierno anunció *ley seca* el fin de semana en la capital con motivo de la consulta de revocación.

Que los abogados de **Karime Macías**, cuya extradición ordenó anoche el Departamento de Estado de Gran Bretaña, aclararon que existe un plazo de 14 días para que quien fuera esposa del ex gobernador veracruzano **Javier Duarte** impugne en apelación, por lo que se está ante "un proceso en curso que no se acerca siquiera a quedar concluido". El mensaje lleva copia para la FGR, por supuesto. ■



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El circo de la Reforma

Es como uno de esos grandes circos donde se hacen piruetas en tres pistas al mismo tiempo, y nadie puede distraerse para no perder el espectáculo.

Son las horas definitivas de la Reforma Eléctrica que se dirime en las mañaneras, con el presidente llamando a los diputados opositores a traicionar a sus bancadas. En el Congreso con el coordinador de la mayoría anunciando concesiones a la oposición. En las calles con el mitin de hoy en el Monumento a la Revolución.

Además, tiene un frente internacional con el amago de la representante comercial de EU, Katherine Tai, de que México se está perdiendo 10 mil millones de dólares en inversiones, que es muchísimo dinero.

Una cosa es segura, si el gobierno insiste en "no quitarle ni una coma" la reforma se empantana, pero si acepta cambios propuestos por la oposición, dará un paso adelante.

¿Valió la pena exponerlo?

Muy alta la factura que comienza a pagar el secretario de Gobernación por un fin de semana dedicado a saltarse las trancas con respecto a la Revocación de Mandato.

El funcionario, agazapado, espera el golpe de las denuncias en su contra, varias de ellas por faltas graves, como el uso de un avión militar para proselitismo partidista, conducta que hasta el propio presidente rechazó.

¿Había necesidad de exponerlo?

Ninguna necesidad. El daño se expande. A nadie sirve perder al único interlocutor entre la oposición y el gobierno. El clima de crispación es dominante. Después de más de seis meses en el cargo el secretario tendrá que comenzar de nuevo.

La oposición tratará de sacarle todo el provecho al traspies del secretario, el diálogo dejó de interesarles.

Edomex, primeros nombres

No hay plazo que no se cumpla. Ya comienzan a barajarse los nombres de los posibles candidatos de los diferentes partidos para la elección del año que

entra en el Edomex.

Es sin duda la joya de la corona, no solo por la importancia de la entidad sino porque puede perfilar lo que viene para el 2024.

Ya se habla, desde luego, de la secretaria Delfina Gómez y del alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis, que según se dice van parejos y protagonizarán una dura competencia por la candidatura de Morena por encima de figuras como Higinio Martínez y Horacio Duarte.

En las filas del tricolor se manejan los nombres de Elías Rescala, Ernesto Nemer y Alejandra del Moral.

De los otros partidos se habla del alcalde Enrique Vargas, del PAN, y Juan Zepeda de MC.

Claro que son los primeros nombres, en los próximos meses algunos saldrán de la lista y se incorporarán otros que no se ven tan claros hoy día. Lo indiscutible es que se trata del principal proceso electoral antes de la presidencial.

Nostalgia de la Dictadura Perfecta

Lo que se conoce de la propuesta presidencial de una reforma electoral ha logrado un rechazo unánime entre los expertos del marco legal de las elecciones.

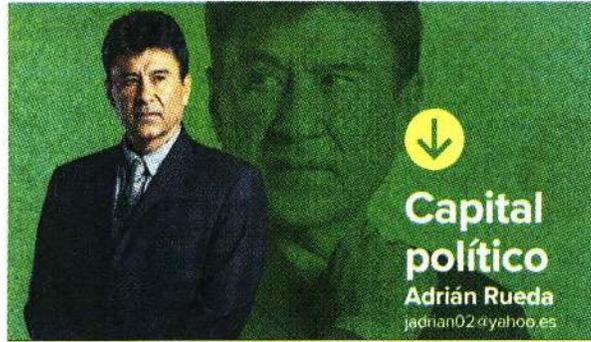
Es un retroceso que atrasaría al país en materia democrática medio siglo. Lo regresaría a los tiempos de la Dictadura Perfecta sin organismos electorales autónomos, sin legisladores de representación proporcional lo que nos regresaría a los tiempos del partido dominante, casi único.

Lo curioso es que muchos de los avances que hoy permiten una transición pacífica del poder entre partidos diferentes, son resultados de las demandas justas de quienes ahora quieren destruirlas.

Cuando estaban en la oposición clamaban por organismos electorales independientes y que todos los votos tuvieron una representación.

Ahora hay en el partido mayoritario un apetito insaciable de control, una peligrosa nostalgia de cómo se ejercía el poder hace medio siglo ●





Morena, al estilo del viejo PRI

En la elección presidencial de 1988, el entonces Frente Democrático Nacional fue víctima de lo que llamaron un "fraude de Estado", en el cual el gobierno en turno compró votos, manipuló resultados, desapareció gente y despilfarró recursos públicos.

Ese fraude electoral, el primero que se fraguó en contra de la izquierda —en ese entonces encabezada por **Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano** como su candidato presidencial—, es el origen de lo que más tarde fue el PRD, la izquierda organizada del país.

La lucha por la defensa de la democracia costó muchas vidas, pero fue el inicio de la democratización del país, tras varias décadas de dominio priista, partido que nunca se limitó para utilizar las instancias del Estado a su favor, sin el menor recato.

Así fue hasta el año 2000, cuando el panista **Vicente Fox** ganó la Presidencia de la República y, luego de 70 años, el PRI se tuvo que ir del poder, al cual regresó brevemente 12 años después, y en 2018 lo volvió a perder ante Morena.

Muchos de los que lucharon entonces por la democracia, exigiendo acabar con el uso de los instrumentos del Estado en contra de la oposición, están hoy en el gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

Después de que en 2021 fueron derrotados en la Ciudad de México y en el Edomex, dos de las canastas de votos más importantes del país, quedó en claro que su desgaste como gobierno llegó vertiginosamente.

Aunque ambas derrotas fueron dolorosas, en especial caló la que le achacaron a **Claudia Sheinbaum**, que perdió la joya de la corona y bastión del obradorismo, situación que la dejó mal parada ante el inquilino de Palacio Nacional.

Lejos de castigarla, el Presidente la cobijó y la puso como la favorita para sucederlo. Le envió operadores y le ha levantado la mano en varios eventos, para dejar claro dónde está su corazón.

Con ese apoyo, **Sheinbaum** se enfrenta a otra gran prueba el próximo domingo —fecha en que se realizará la consulta para la revocación de mandato—, ya que prometió a Palacio Nacional que la CDMX aportaría 3.5 millones de votos, cosa que, obviamente, no logrará.

Pero el hecho de que no lo vaya a lograr no le impide poner al servicio de Morena todos los recursos del Estado, a fin de que puedan retacar las casillas sin importar cuántas veces sea violada la ley.

Ni funcionarios, colaboradores o diputados de la 4T tienen el más mínimo recato para promover la consulta del domingo, pese a que está prohibido por la veda que marca la Ley Electoral aprobada por ellos mismos.

Con qué facilidad se olvidaron de la lucha que muchos de ellos dieron en contra de las elecciones de Estado con las que se aplastaba a la oposición. Hoy son ellos quienes derrochan recursos públicos y usan su infraestructura para aplastar a sus enemigos.

Igualitos que el PRI, al que tanto odiaban y al que hoy ya superan.



CENTAVITOS

Lo más grave es que este abuso de poder ocurre en un tema tan simple como una consulta en la que prácticamente van solos, pues la ciudadanía no tiene interés en participar y la oposición no existe. Si por una votación tan *chafita* el gobierno de la 4T colecciona todo un catálogo de delitos electorales, algunos que merecerían cárcel, ¿qué se puede esperar de Morena cuando en 2024 estén en disputa la Presidencia de la República, la Ciudad de México y el Congreso de la Unión, por ejemplo? ¿Repetirán todas las prácticas del viejo PRI para conservar el poder, tope donde tope? Todo indica que sí, solamente que hay que recordar que por eso los priistas fueron echados.



CIRCUITO INTERIOR

APENAS en noviembre, la Alcaldesa **Ana Teresa Casas** viajó a Washington para recibir un premio Napolitan, reconocimientos que se entregan anualmente a políticos y a sus asesores.

EN UN VIDEO que grabó con la **Casa Blanca** de fondo se dijo contenta, además de que hizo votos porque el galardón sirviera para que las personas supieran dónde está Jilotzingo —el municipio que gobierna— y que se enterara de las cosas “padres” que se hacen ahí.

ESTÁ por verse si logró su objetivo, pero lo que es un hecho es que —si no lo sabían— miles de habitantes se enteraron ayer de la existencia de esta demarcación mexiquense... y no precisamente de la mejor forma.

RESULTA que el homicidio de un menor que desencadenó ayer uno de los bloqueos más prolongados en la historia de Periférico Norte ocurrió en un jardín de eventos en la tierra natal de Casas.

Y A DECIR de más de uno, se trata de un establecimiento que podría no tener todos los permisos en regla. Y lo clandestino, pues no está tan “padre” que digamos.

...

DICEN que la sugerencia vino de Palacio Nacional y que se atendió de inmediato.

DESDE ahora, la conferencia de la Jefa de Gobierno se llamará “la medianera” para que sea la continuación de “la mañanera”.

HASTA ahora solían ser a las 11:00 horas, pero ya están pensando en recorrerlas una hora para que —¡sí, señor!— todo cuadre mejor.

circuitointerior@reforma.com



MALOS MODOS



JULIO PATÁN

#OPINIÓN

Decir que ha dejado de ser un árbitro para volverse un equipero es, claro, una falacia

LA REVOCACIÓN Y LOS PECADOS DE CIRO



ecados de **Ciro Murayama**: una entrevista muy sonada, por cáustica, con Brozo, y, antes, respuestas igualmente ácidas al obradorismo, en Twitter y en algunas otras comparecencias ante los medios tradicionales.

Pecados del obradorismo: desacatar abiertamente las leyes electorales, con una multiplicación de anuncios espectaculares y con declaraciones de cuanto funcionario o legislador, el Presidente para empezar; descalificaciones abiertamente mentirosas, violentas, del INE, por la totalidad del oficialismo, desde el secretario de Gobernación hasta el último de los cuadros jóvenes de la Ciudad de México (por jóvenes debemos entender personas de 45 a 50 años, pero con poca o nula experiencia laboral); un uso cínico para promover la Consulta de Revocación, porque aquí mando yo, de los recursos públicos, incluido un avión de la Guardia Nacional para trasladar a lo mítines, entre otros, al líder de Morena; la trampa infame de negarle recursos al INE en nombre del ahorro, una cosa que, en la administración pública, a menudo no sirve para nada, salvo para desacreditar a tus contendientes; por supuesto, el involucramiento de militares en la promoción de la consulta, por aquello de que —100 planas— la Guardia está bajo mando militar y su titular decidió ponerse a hacer campaña en favor de que el Presidente nos siga *bendiciendo* hasta 2024; y una propuesta de reforma electoral, de nuevo, por el jefe del Ejecutivo federal,

que haría palidecer de envidia a Daniel Ortega: ¿qué les parece que elegimos a unos cuantos ilustres entre, en ese orden, yo, los legisladores y el Poder Judicial, o sea: entre yo, yo y yo?

¿Queda claro lo desproporcionado, lo ridículo de sugerir que las amenazas contra la democracia mexicana vienen, a partes iguales, de **Ciro** y el aparato de gobierno? Para hablar en plata, **Ciro** no representa amenaza alguna contra la democracia. Lejos de ello. Decir que ha dejado de ser un árbitro para volverse un *equipero* es, claro, una falacia. Podemos discutir si su tono es el adecuado, por aquello de que le da argumentos al enemigo, y aun aceptando esa afirmación habrá que decir que el otro tono, el más mesurado, el institucional, no sirvió de un carajo. Porque ese era el tono antes del año pasado, cuando el oficialismo sufrió dos o tres *golpes* en las elecciones intermedias y, otra vez, *se fue a la yugular* del instituto, con un afán, aquí sí vale el término, de *golpe blando*.

Así que igual es momento de *levantar la voz*. Y es que, amigas y amigos de la conciliación, las intenciones autoritarias están ahí, bajo la etiqueta —vieja como el populismo y hasta algo más— de “participación popular”, y es un hecho que la tibieza, esa tibieza del apaciguador, del equidistante, por lo visto en las últimas semanas —más bien en los últimos tres años, pero no entremos ahí— como que no está *jalando*.

JULIOPATAN0909@GMAIL.COM / @JULIOPATAN09

Las intenciones autoritarias están allí



EL CORREO ILUSTRADO

Cuestiona la falta de casillas especiales para la consulta de revocación

Se comprueba, una vez más, que el Instituto Nacional Electoral (INE) ha venido actuando de forma dolosa durante el proceso para la consulta de revocación de mandato. Otra muestra es que en los municipios donde hay muchos ciudadanos en “tránsito”, particularmente por el periodo vacacional de Semana Santa (esto no lo ignoran los funcionarios del INE), no se instalará ninguna “casilla especial”; tal es el caso de Puerto Vallarta, que tiene una afluencia importante de ciudadanos que estarán en tránsito durante la votación, por lo que no podrán ejercer su derecho de votar.

Antonio Guadarrama Saucedo



• ENTRE
COLEGASPor **Horacio
Vives Segl****INE, año 8**

hvives@itam.mx

Antier se cumplieron 8 años del comienzo de funciones del Instituto Nacional Electoral en sustitución de su antecesor, el IFE. A mi juicio, en este breve periodo, el último año fue el que representó los mayores desafíos —ciertamente, muy bien resueltos— para la máxima autoridad administrativa encargada de la celebración de elecciones en México. Veamos por qué.

En los últimos 12 meses, el INE ha tenido que desahogar una muy relevante agenda de actividades. De entrada, 4 procesos constitucionales: la recta final de las elecciones más grandes que hayan ocurrido en el país por el número de cargos en juego, tanto en la rama administrativa como legislativa, en junio de 2021; la desafortunada primera consulta popular sobre un eventual juicio a personajes del pasado —cualquier cosa que eso haya querido decir—, en agosto de 2021; la que actualmente está en curso, la revocación de mandato, a efectuarse el 10 de abril; y las próximas elecciones locales, en las que estarán en juego 6 gubernaturas, en junio de este año. Todo lo anterior, sujeto a estrictos protocolos sanitarios, por realizarse durante la pandemia de Covid-19, por momentos con picos de contagios graves.

A eso hay que sumar la celebración de algunos comicios extraordinarios, derivados de las anulaciones de un puñado de elecciones impugnadas; la realización de la consulta infantil y juvenil de noviembre de 2021; como curiosidad, la participación como observador en la reposición del proceso de legitimación del contrato colectivo de trabajo de General Motors en Guanajuato; además de sus actividades ordinarias, como la entrega de credenciales para votar —el instrumento más universal de identificación en el país—, la fiscalización de partidos, la administración de tiempos en radio y televisión y las tareas de educación cívica, por citar apenas algunas de las funciones constitucionales, entre muchas otras, que ejecuta el INE.

Pero, posiblemente, la labor más loable que ha realizado en estos tiempos es la defensa constante de su autonomía constitucional y su independencia política, ante la permanente campaña de embates que ha recibido desde el oficialismo. Esto no es nuevo ni exclusivo, pero el proceso de revocación de mandato lo ilustra de forma contundente.

La figura de la revocación de mandato no estaba

contemplada en la reforma político-electoral que dio origen a la creación del INE en 2014, y, ciertamente, no fue el INE el que solicitó organizarla; fue una reforma constitucional aprobada en 2019 —avalada, evidentemente, por los partidos lopezobradoristas— la que se la encomendó al INE, en términos que ahora no les gustan y que no se han cansado de descalificar. Fue esa reforma la que, a nivel constitucional, impuso una mordaza a los servidores públicos, que les imposibilita hacer propaganda a favor o en contra de la revocación. Ahora, toda la enorme difusión que ha hecho el INE, cumpliendo con sus atribuciones, les parece insuficiente. Y, por si no bastara el cúmulo de embates y descalificaciones que se han realizado desde la conferencia mañanera y otros foros de proselitismo gubernamental, llegaron, incluso, a presentar denuncias penales contra un grupo de consejeros electorales y el Secretario Ejecutivo del Instituto.

No es gratuito que el INE sea una de las instituciones más apreciadas por la población en México. Es nuestro deber seguir respaldándolo.





CONFIDENCIAL

Sin carrusel, el domingo de revocación

Según el jefe de la bancada de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**, no habría más aviones de la Guardia Nacional para transportar a diputados que promueven la participación en la consulta del domingo 10 para la revocación de mandato. O al menos eso dejó entrever: “¡Ah, eso ya no me corresponde a mí. Yo no supe de eso!”. “¡Ah, no sé!, cada uno lo va a hacer de manera libre”. “Ya es la libre decisión de cada uno de ellos”. Y para no dejar dudas ni *sospechosismos*, aclaró que “ningún legislador, ellos viajan a sus estados en aviones....” comerciales.

Boicot revocatorio

En una de esas extrañas coincidencias de la vida, resulta que en la alcaldía Álvaro Obregón están invitando a adultos mayores beneficiarios de sus programas sociales a una “salida cultural”, con mole incluido. De hecho, nos cuentan que la alcaldesa, **Lía Limón**, ya hasta “apartó” tres rutas de autobuses para dar servicio al viaje –que será a Actopan–, adivine cuándo... sí, este domingo 10 de abril. La excursión será desde temprano y hasta entrada la tarde, casualmente cuando ya estén cerradas las casillas para la consulta de revocación de mandato. Qué alineación de los astros, ¿verdad?

Posible impasse en la reforma eléctrica

La mayoría de Morena en la Cámara de Diputados abrió ayer la posibilidad de abrir un *impasse* para la votación de la reforma eléctrica. Todo depende de los acuerdos que se pudieran alcanzar con la oposición. “Nosotros pensamos que hay tiempo, yo se los dije hoy en la Junta de Coordinación Política: vamos a seguir dialogando”, deslizó su líder, Ignacio Mier. Indicó que la reforma eléctrica bien vale una Semana Santa.

Loretta, cuesta arriba

Aunque no se votó aún la constitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica en la SCJN, seis ministros ya le reclamaron a **Loretta Ortiz** el haber omitido información clave para entender la reforma. En su proyecto, la ministra dejó fuera muchos elementos de la reforma energética de 2013, como la reestructuración de CFE, apertura a la competencia y sustentabilidad. Si ni el marco jurídico le aprobaron a la ministra, parece difícil que le aprueben el resto del proyecto.

Seguridad y política en el Edomex

Ayer inició en el Estado de México un proyecto que podría ser parteaguas en materia de seguridad. Los presidentes municipales de Tlalnepantla, Atizapán, Cuautitlán y Nicolás Romero (gobernados por PAN, PRI y Morena) activaron la Policía Intermunicipal que, sin límites territoriales, busca hacer frente al crimen. Llamó la atención que al evento asistió, como testigo de honor y en representación del gobernador Alfredo del Mazo, la secretaria de Desarrollo Social del gobierno estatal, **Alejandra del Moral**. Más de uno vio en ese último hecho el *destape* prematuro de las *corcholatas* mexiquenses con miras a la elección de 2023. ¿Será?

Detrás de la charla con Justin

A pesar de que el canciller **Marcelo Ebrard** señaló que el asunto energético no estaba en la previsión de la conversación con Justin Trudeau, primer ministro de Canadá, el gobierno canadiense confirmó que ambos discutieron sobre las contribuciones de los inversionistas canadienses a la economía mexicana, entre ellos los del ramo energético. Era inevitable que el tema se abordara.





10 de abril: laboratorio para la reelección

La consulta para la revocación del mandato hay que verla en dos etapas. La primera es la previa al 10 de abril, día de la votación, y la segunda es a partir de los resultados y la movilización. La primera fase está llegando a su término con la fuerza de un animal político depredador. El Presidente, el secretario de Gobernación, gobernadoras y gobernadores, promovieron la consulta violando sin escrúpulo la veda electoral. La prensa política ha concluido que la consulta busca satisfacer el narcisismo de Andrés Manuel López Obrador, dado que será la última vez que compita en una elección. Pero, ¿en verdad todo se reduce a su ego?

Parece reduccionista mirar en la vanidad del Presidente el objetivo de la consulta sin buscar nada adicional, salvo jugar semánticamente la no revocación con la ratificación. Un pensamiento tan complejo como el de López Obrador, y un pasado donde siempre diseña sus estrategias y tácticas electorales más allá de la coyuntura, obliga a imaginarse otros escenarios a partir de las señales que está enviando el Presidente, que

suele engañar con la verdad. Uno es si lo que estamos viendo es en realidad el laboratorio para explorar la viabilidad de la extensión de su mandato.

López Obrador ha dicho que él no se va a reelegir, que al terminar su periodo de seis años se irá a su rancho en Palenque y que dejará de participar en la vida pública. Pero al mismo tiempo ha estado enviando señales que sugieren acciones extraordinarias para situaciones extraordinarias. Hace unos días, al revisar el avance del Tren Maya, urgió al Ejército a “cuidar y defender” esa obra porque “es en beneficio del pueblo de México”. En la redefinición del papel del Ejército en la vida pública, ahora le asignó una tarea transexenal, estableciendo el interés popular en el Tren Maya y obligándolo a impedir su freno como un acto de defensa del pueblo.

Defender el Tren Maya es un acto soberano en la visión del Presidente. Una vez más, son sus adversarios los que quieren descarrilarlo, sumando esta semana al gobierno de Estados Unidos por financiar, deslizó, a varios grupos ambientalistas que se oponen al

tren. El nacionalismo está en el fondo del llamado presidencial a la defensa militar de la obra. Para trascender él, necesita que las armas se pongan de su lado. Y para que las armas se alineen con él, ha convertido a la jerarquía militar en su cómplice político.

López Obrador sabe que sus obras insignes no existirían sin la participación plena del Ejército, a cuyos generales les ha dado, a cambio, presupuesto, privilegios y poder. Los generales son un sostén y herramienta de legitimidad, involucrándolos incluso, como sucedió el domingo con el comandante de la Guardia Nacional, el general Luis Rodríguez Bucio, en actividades proselitistas. El alto mando no protestó, por lo que en el laboratorio para 2024, ese cruzamiento de línea fue logrado sin



consecuencias.

Violentar la actitud institucional de aquéllos que han sido sus garantes, le salió gratis al Presidente, como también ha sucedido con la violación sistemática de la veda electoral. Las leyes no importan; las instituciones tampoco. Se pueden dar excesos y permitir abusos, si cumplen los objetivos buscados.

López Obrador avaló que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, tomara medidas extremas contra la alcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, y llevarla al umbral de la cárcel por insultar a policías, hasta que estimó que mantener un conflicto con el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, que se reunió con López Obrador hace casi dos semanas para pedirle su liberación, afectaría la consulta. Esta decisión obedeció a un equilibrio interno de poder, porque al exterior, la impunidad para cometer cualquier atropello quedó comprobada.

Le ley no lo detiene. La institucionalidad del Ejército dejó de ser con el Estado y se volteó hacia él. Si a alguien no le gusta lo que está sucediendo, ya dijo a través de sus voceros, que creen su propio ejército, porque el fundado en 1913, ya le pertenece a López Obrador. El Ejército era la última frontera del Estado mexicano, y ahora lo es de López Obrador. La "manzana envenenada", como describió un general en retiro lo que le ha dado López Obrador al alto mando militar, ha logrado su cometido.

Si tiene de su lado al Ejército y el irrespeto a la ley no le genera costo, el laboratorio político en el que se ha convertido la consulta sólo tiene que probar si la candidata de López Obrador para la Presidencia, la doctora Sheinbaum, está a la altura de las exigencias del electorado. A la jefa de Gobierno le sigue inyectando helio para que vuele y la última acción para que muestre su estamina fue el lunes, cuando aclaró que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no era precandidato a la Presidencia. Sólo ella lo es, pero para serlo tiene que parecerlo.

López Obrador está probando a Sheinbaum, y por los resultados de la consulta se verá su confiabilidad. No será algo definitivo, porque vienen por delante obstáculos mayores para el Presidente, al quedarse sin dinero, enfrentado a Estados Unidos y con un creciente deterioro en su gestión, agravado por un creciente mal humor social. Como se ha podido ver hasta ahora, Sheinbaum no tiene entereza para enfrentar desafíos extraordinarios, lo que obligará a decisiones extraordinarias.

Si la candidata no crece y existe el riesgo de que pierda la elección, López Obrador no tiene ninguna carta de sobrevivencia política a la mano salvo proponer una extensión de mandato, para que, ante el ataque a su proyecto por parte de grupos que responden a intereses estadounidenses, como se ha quejado por meses, la única solución para seguir defendiendo al pueblo es que extienda su gobierno para concretar la cuarta transformación.

No sería una reelección de forma, pero sí de facto. Las primeras pruebas que ha obtenido del laboratorio político de la consulta, han sido positivas.

Si tiene de su lado al Ejército y el irrespeto a la ley no le genera costo, sólo falta probar a su candidata Si existe el riesgo de que pierda la elección, no tiene otra carta que la extensión de mandato



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



La penosa necesidad del gobierno mexicano

MIAMI, FL.- El gobierno de México está afe-rrado a una política energética que atenta no sólo contra las finanzas nacionales, sino contra sus acuerdos comerciales y el interés superior de la especie humana.

¿Así de grave? Sí. ¿Exagero? No.

Ya sabemos el tema comercial, que viola reglas del T-MEC y Estados Unidos, con razón, ha protestado.

De hecho, los dos grandes partidos estadounidenses se han unido sólo en dos ocasiones importantes en la administración Biden: contra la guerra de Putin y contra la reforma eléctrica del gobierno mexicano.

Los adversarios que disienten en todo, demócratas y republicanos, tienen sólo un par de preocupaciones conjuntas con las que hacer frente común: Putin y López Obrador.

El daño mayor de la política energética del actual gobierno de

México es, sin embargo, contra la humanidad.

Con un discurso nacionalista fuera de lugar, el presidente López Obrador acusó el lunes a Estados Unidos de financiar a grupos ambientalistas mexicanos.

Ahí está el punto central.

El planeta vive una contingencia ambiental que si no se atiende de manera conjunta y radicalmente decidida, en 20 años la temperatura habrá aumentado dos grados (*Nature Geoscience*).

No hay postura soberanista que valga en esta materia.

En 20 años, países enteros quedarán convertidos en desiertos.

Ciudades costeras sufrirán más huracanes.

La mayor recurrencia de aluviones destruirá urbes enteras.

Tendremos, pues, oleadas migratorias de millones de personas que buscarán refugio en otros países porque los suyos serán prácticamente inhabitables. O sin el “prácticamente”.

Los gases tóxicos en la atmósfera no respetan fronteras ni necesitan pasaporte y visa para moverse por el mundo.

Aunque equis o zeta país cumpla disciplinadamente con las metas de reducción de gases de efecto invernadero, puede ser arrasado si otros no cumplen.

En el tema ambiental no cabe su alegato soberanista.

Tampoco vale su postura “nacionalista”, de aquí nadie se meta porque rechazamos el injerencismo.

Brookings Institution, un *think tank* liberal, serio e influyente, sostiene que las implicaciones de esta “contrarreforma” energética,



si tiene éxito, son serias y de gran alcance, y van mucho más allá del ámbito interno de México.

Primero, apunta, los cambios desestabilizarían el sector de energía renovable de México y la capacidad del país para cumplir con sus metas climáticas, que ya son demasiado modestas.

Dar prioridad a la energía producida por CFE sobre la de

empresas privadas es un movimiento para favorecer los combustibles fósiles sobre las energías renovables.

Explica Brookings Institution que CFE genera energía principalmente hidroeléctrica, nuclear, gas natural y combustóleo. La mayor parte de la energía verde de México es producida por el sector privado, lo que significa que se despacharía en último lugar, a pesar de ser más barata.

Y va al punto: las perspectivas de que México cumpla con sus objetivos climáticos, que el gobierno de López Obrador se negó a revisar para que sean más ambiciosos en la cumbre de Glasgow, pasarían de débiles a nulas, a medida que las energías renovables sufrieran este gran revés.

La Ley General de Cambio Climático de 2012 de México compromete al país a generar al menos 35 por ciento de su energía con tecnologías limpias para 2024 y a reducir las emisiones en un 30 por ciento para 2020 y un 50 por ciento para 2050, en comparación con 2000.

Sin embargo, un estudio de 2021 realizado por el Laboratorio Nacional de Energía Renovable (NREL) del Departamento de Energía de Estados Unidos evaluó que cambios similares a los que se impulsan, aumentarían las emisiones de carbono de México entre un 26 y un 65 por ciento.

La energía de CFE, que ahora se despachará primero, en la mayoría de los casos será más cara que la energía renovable generada por el sector privado.

El estudio de NREL espera que un papel dominante de CFE en el sector eléctrico de México aumentaría los costos de generación de electricidad en un 32-54 por ciento, y crecería la posibili-

dad de cortes de energía en un 8 y 35 por ciento.

Además, precisa, las grandes empresas que han estado obteniendo energía directamente de las centrales eléctricas privadas –de fuentes renovables– ya no podrán hacerlo y se verán obligadas a recurrir a la energía más costosa y menos limpia proporcionada por CFE.

La energía de mayor costo haría que México fuera mucho menos atractivo para las empresas y los inversionistas que buscan una alternativa competitiva para basar sus operaciones que están en China, debido a las crecientes tensiones entre Pekín y Occidente.

Por último, señala Brookings Institution, las empresas internacionales comprometidas con sus propios objetivos de carbono “cero neto” estarían menos interesadas en establecer operaciones en un lugar que empeoraría, o no mejoraría, sus huellas de carbono.

¿Qué, de todo lo anterior, no entiende el gobierno?



EL CORREO ILUSTRADO

Urge a investigar el caso de Bucha

La impasibilidad de la ONU ante los hechos polémicos que están surgiendo en torno al conflicto Rusia-Ucrania tiene el antecedente de la Sociedad de las Naciones que permaneció supuestamente vigente, mientras millones morían en la Segunda Guerra Mundial. El caso Bucha debería abordarse ya, en este momento, como lo plantea Putin. Algunas reacciones de la ONU se han visto naturales, pero no disculpables, porque su secretario general Antonio Guterres pertenece a la Unión Europea y sus declaraciones deben ser neutrales. Padecen de la misma cojera que vemos aquí en el INE. Eso fue notorio en la actitud de su alta comisionada Michelle Bachelet en relación con Venezuela, situación que vemos en los apoyos a Ucrania mientras se desentien- de a otros. La crisis de que hablan los teóricos se concentrará en las representaciones internacionales que tenemos y que, por desgracia, en futuras sustituciones será demasiado tarde, como sucedió con aquella vieja Sociedad de las Naciones.

Tere Gil



conSciencia

PATRICIA
ARMENDÁRIZ

@PatyArmendariz

Reflexiones sobre
la democracia: no
nos confundamos

Según Norberto Bobbio, "... para juzgar el desarrollo de la democracia en una nación determinada, la pregunta que debemos formularnos no es ¿quién vota?, sino ¿en qué asuntos puede votar?".¹

Los primeros actos con los que inauguramos la presente Legislatura significaron este avance, toda vez que aprobamos la Ley Federal

de Juicio Político y Declaración de Procedencia y la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Revocación de Mandato. Con ello México evolucionó en la profundización y ampliación de nuestro sistema democrático hacia un sistema de democracia semidirecta, caracterizada por "... la presencia, dentro de un sistema en principio representativo, de procedimientos que permiten al pueblo intervenir directamente dentro de la actividad legislativa y gubernamental".²

No es casual que este avance democrático suceda en el régimen de la 4T, toda vez que logramos ganar las elecciones como producto de un clamor popular por un sistema más incluyente, señalado por Acemoglu y Robinson³ como uno de los movimientos más importantes que provocan la evolución de los sistemas democráticos.

No es tampoco casual presenciar un debate ciudadano alrededor de la

convocatoria del INE para votar o no votar por la revocación de mandato, toda vez que los factores que estimulan u obstruyen los referendos iniciados por el poder Ejecutivo están fuertemente ligados con situaciones de fragmentación entre partidos como producto de un cambio de régimen como el caracterizado por la 4T.⁴

Este 10 de abril los mexicanos tendremos la posibilidad de utilizar este avance democrático haciendo valer nuestra voluntad de revocar o ratificar nuestro mandato de ocupar la Presidencia de la República por Andrés Manuel López Obrador. Salgamos a votar. ■

¹ Norberto Bobbio, citado en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/t/g3/g.pdf>

² Marcel Prèlot citado en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/t/g3/g.pdf>

³ Daron Acemoglu y James E. Robinson. "Por qué fracasan los países"

⁴ Anita Breuer. "The Use of Government-Initiated Referendums in Latin America: Towards a Theory of Referendum Causes"

No es casual que este
avance suceda en el
régimen de la 4T





La mentira, otra arma

• El alcance de una guerra se ve, en su mayor y más terrible espectro, a pie de calle.

Las imágenes están hoy en todo el mundo. No hay medio de comunicación que no las haya difundido. son las postales del horror, las del verdadero rostro de la guerra, lo abominable vuelto algo tangible.



Más allá de los discursos, de las advertencias, de las sanciones y de las promesas por zanjar las diferencias entre los bandos involucrados, el alcance de una guerra se ve, en su mayor y más terrible espectro, a pie de calle. Se observa en los que fueron lugares de paseo y hábitat de miles de familias y que terminaron como la última morada, el refugio que no fue. Esto es lo que se ha visto en los últimos días en Ucrania y las imágenes difundidas desde el fin de semana. Bucha, una localidad a más de 50 kilómetros de Kiev, la capital del país, como el infierno.

Más de cuatrocientos cuerpos abandonados tras la llegada del ejército ruso, algunos en las calles, otros a lo largo de las avenidas. La muerte los alcanzó ahí, así: intentando escapar o rodando en su bicicleta. Autoridades ucranianas precisaron que recibieron el tiro de gracia, también que hubo cuerpos con rastros de tortura, maniatados y hasta

con señales de agresiones sexuales. Una reportera local mostró en Twitter la imagen del cuerpo de una mujer a la que, tras ser violada, le colocaron un símbolo nazi en su espalda. Y los cadáveres que no quedaron sobre el asfalto fueron enterrados en fosas comunes.

Son los cuerpos de la guerra, de esta guerra que lleva más de 40 días y que ha provocado el desplazamiento de más de 10 millones de personas. Una guerra sin sentido, declarada de forma cobarde. Y, de forma cobarde, también las respuestas de

los agresores. Si las imágenes de Bucha evidencian los horrores, la mentira se reconoce como otra de las armas de los rusos y con lo que buscan contener las consecuencias de sus actos: es un montaje, afirman.

Es un montaje que varios cientos de cuerpos hayan sido abandonados en la calle, todos víctimas de tanta saña. El gobierno de **Vladimir Putin** acusa que esas imágenes de las calles de Bucha fueron orquestadas, para justificar así su invasión, para acusar, de esta forma, a quienes los ven como criminales de guerra, que no son pocos gobiernos en el mundo.



La mentira, el arma preferida de los tiranos: porque, con ella, se han construido campañas políticas y gobiernos enteros; con ella, un presidente estadounidense llamó a una insurrección; con ella, otro líder, un poco más al sur, acusó el robo de una elección; con ella, líderes en otras partes de Latinoamérica se ha mantenido en el poder por décadas. Y, a partir de ella, otra vez, se declara una guerra, así como hace veinte años se hizo en Afganistán, ahora es Ucrania el blanco de una operación bélica que ha costado ya miles de vidas, que ha convertido a ciudades, hasta hace unas semanas zonas habitables, en montañas de escombros y en el destino final de quienes fueron sus residentes.



Una reportera local mostró en Twitter la imagen del cuerpo de una mujer a la que, tras ser violada, le colocaron un símbolo nazi en su espalda. Y los cadáveres que no quedaron sobre el asfalto fueron enterrados en fosas comunes.



LA FERIA
**Salvador
Camarena**

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



¿Y los otros acusados de Gertz?

La resolución del caso Morán-Cuevas, donde la Suprema Corte le plantó un 11 a 0 al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, fue saludado por la opinión pública como la corrección de una gran injusticia. Mas se trata de apenas uno de los casos en que el actuar de la fiscalía deja mucho qué desear.

Y es que no es necesario ir a la cárcel para sentir el rigor de la injusticia, y si no que lo digan las y los científicos que aún padecen acusaciones de la FGR, caso que ha perdido visibilidad, pero que para los involucrados sigue representando un viacrucis. Pongamos, por ejemplo, el juicio a sólo dos de ellos, a Marcial Bonilla Marín y a Teresa de León Zamora.

Ella es maestra en ciencias y fue directora de Comercialización de Tecnologías del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. Él, doctor en biofísica, fue secretario académico del Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica. Como

a los otros 29 académicos, la Fiscalía General de la República les imputó delitos de peculado, uso ilícito de atribuciones y facultades, y delincuencia organizada. Y para ellos, que estuvieron en los comités donde se asignaban los recursos al llamado Foro Consultivo Científico y Tecnológico, la Fiscalía General de la República pidió apresarlos en el penal de máxima seguridad del Altiplano.

Han sido meses de zozobra para De León Zamora y Bonilla Marín. Sobra recordar que no fueron citados ni se ordenó que la fuerza pública los llevara ante un juez: la fiscalía pretendió que el juez girara no sólo orden de aprehensión, sino internamiento en Almoloya de Juárez, pues según los ministerios públicos de Gertz Manero se trata de un grupo de la delincuencia organizada perfectamente estructurado con una gran capacidad organizativa. Ni el *Cártel de Sinaloa*.

En su momento el juez federal

Gregorio Salazar Hernández negó el orden de aprehensión al establecer que las dispersiones fueron lícitas, amparadas en la legalidad. Eso fue desde septiembre, pero es hora que la FGR ni presenta pruebas de los presuntos ilícitos ni acepta el no ejercicio de la acción penal, que fue solicitado por la defensa de estos dos científicos desde diciembre.

Y este lunes, ante el juez Salazar Hernández, el ministerio público, al negarse en la audiencia a determinar el no ejercicio de la acción penal, adujo que una persona puede permanecer investigada porque ellos son la fiscalía.

El juez, sin embargo, determinó esta semana que dentro de un plazo razonable el MP deberá determinar el no ejercicio de la acción penal o judicializar



el caso, para lo que la fiscalía debería dar una respuesta exhaustiva y congruente demostrando, de ser el caso, las razones por las que los hechos atribuidos a Bonilla Marín y a De León Zamora resultan ser ilegales, según informaron los abogados defensores Marco Tulio Martínez Cosío y Carlos Herce Orozco.

Desde agosto Bonilla Marín y De León Zamora tienen que dedicarse a atajar estas acusaciones, a todas luces desproporcionadas, de la gente de Gertz Manero.

No, no están en la cárcel. Pero eso es sólo porque el juez federal Gregorio Salazar Hernández no se prestó a los deseos de la FGR.

La pregunta ahora es –transcurridos ocho meses–: cuánto más tardará el Ministerio Público en aceptar que no tiene un caso real o, en el escenario de que considere tener elementos, llevarlos ante el juez para que finalmente inicie el juicio.

El fallo de la Suprema Corte del mes pasado le quitó una gran losa a una familia, faltan al menos 31 más, las de los científicos.

*Sus casos han
perdido visibilidad,
pero para los
involucrados sigue
siendo un viacrucis*



ASTILLERO

*Seis puntos a favor del revocatorio //
Es un paso adelante // Es legítimo
y legal // Coartadas opositoras*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

1.- EL EJERCICIO revocatorio de mandato es un derecho avanzado de los ciudadanos, que puede ser ejercido en tiempos y formas claramente establecidos. No es una ocurrencia ni una celada; verlo o pensarlo así resultaría de una gran ignorancia jurídica y política.

POR EL CONTRARIO, opositores al gobierno en turno, y quienes apoyan a éste, tienen una extraordinaria oportunidad democrática de relevarlo por la vía democrática, en el primer caso, o confirmar el apoyo, en el segundo.

ESTE TIPO DE ejercicios políticos tiene lógicamente dos posibilidades: rechazar o aprobar, culpar o exonerar, revocar o ratificar. Antidemocrático e irracional sería suponer que sólo puede considerar el flujo de un bando o lo inexorable de un resultado.

2.- ES ABSOLUTAMENTE falso que “se rompe la legalidad” democrática al participar en el revocatorio, según eso porque se altera el periodo presidencial sexenal (en el caso de López Obrador, cinco años y 10 meses) y con ello se abrirían las compuertas jurídicas a una avenida reeleccionista.

LOS SENDEROS CONSTITUCIONALES para intentar reformas reeleccionistas, en el hipotético caso de que hubiera interesados en una propuesta así, no dependerían ni están condicionados por un ejercicio revocatorio, ni siquiera como antecedente “justificadorio”.

3.- NO HAY nada que prohíba a seguidores de un gobierno ser los promotores de un revocatorio. Ciertamente es que el sentido original podría considerar que deberían ser los opositores quienes impulsaran el referido ejercicio, pero a fin de cuentas se está frente a un proceso de índole política que puede tener distintos impulsos originales, variaciones e intenciones que, siempre dentro de la ley, deben desahogarse.

4.- EL REVOCATORIO del próximo domingo ha cumplido con todos los requerimientos constitucionales y legales, y ha sido avalado por todos los órganos de gobierno concurrentes: el Congreso de la Unión, el Poder Judicial de la Federación, el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la propia Presidencia de la República.

LAS DIFERENCIAS OPERATIVAS relacionadas, por ejemplo, con la disponibilidad presupuestal y la adecuada publicidad del proceso, incluso desde instancias legislativas o de gobierno (discusión ya resuelta por la Corte, en ambos casos), son temas importantes pero, habiendo sido legalmente zanjados y luego asumidos por los litigantes, se convierten en parte importante para eventuales ajustes legales, pero hoy no invalidan ni disminuyen en nada el citado ejercicio.

5.- TENER RETICENCIA al revocatorio de mandato es un paso atrás en el difícil proceso de construir algo con posibilidades de ser llamado democracia en México. Sin entrar en detalles de lo que a juicio de este tecleador es una aberración histórica por parte de quienes se niegan a aprovechar el derecho constitucional a deponer a un presidente, al que dicen repudiar, el revocatorio debe ejercerse (cuando se cumplen los requisitos legales, como el caso) y consolidarse pues, como temen algunos de los opositores de hoy, pensando en su eventual regreso al poder, facultará a los ciudadanos para resolver de manera pacífica y organizada sus diferencias esenciales con la Presidencia de la República en turno y, en cuanto constituciones locales se ajusten a la federal en este tópico, con gobernadores de los estados.

Y 6.- ARGÜIR, desde la oposición, que todo seguiría igual en caso de triunfar en el revocatorio es una torpeza evidente (en ese caso, ¿para qué seguir participando en otros procesos electorales?) y pretender que este no es un ejercicio ciudadano (cuando fue convocado por millones de personas y validado por las autoridades), porque Morena y la llamada 4T participan en la natural defensa de sus posiciones (¿los ahora opositores no lo hacen, no lo harían, en el plano legal?), puede significar sólo una coartada elaborada por la impotencia organizativa y el conocimiento exacto de su inviabilidad aritmética y política en estos momentos. ¡Hasta mañana!



EL CORREO ILUSTRADO

Objeta la distribución de lugares para votar propuesta por el INE

Quede la siguiente anotación como un antecedente más a la mala y bien calculada (perversa) instalación de casillas para la próxima consulta ciudadana de revocación de mandato, la cual tendrá verificativo el próximo 10 de abril.

Cada que se han celebrado votaciones a nivel federal, Tepotzotlán, como pueblo mágico del estado de México, el cual goza de una gran afluencia turística de fines de semana, siempre ha sido considerado primero por el IFE y años después por el INE. ¿Tu INE? ¿Nuestro INE?, con la instalación de una casilla especial. Esto, con el propósito de que los paseantes puedan ejercer en ella su derecho al voto. Extrañamente, en esta ocasión no será así. La única casilla especial con la que contará el distrito 37, “por falta de presupuesto”, será instalada en el inusualmente visitado –turísticamente– municipio de Cuautitlán. Esto bajo el pretexto de ser actualmente la cabecera municipal de este distrito. Con estas “bien” calculadas decisiones, no podemos hablar de una plena democracia ni mucho menos de

una democracia participativa.
Urge la reforma electoral.
Benjamín Ortiz



UNO HASTA
EL FONDOGIL
GAMÉS

gil.games@milenio.com



Las contrarreformas y el abismo

A Gil le va a dar algo, un sopeno. Nos pasamos la vida en la creación de un instituto electoral creíble y el Presidente quiere dismantlarlo. ¿Estamos locos? Definitivamente, sí. Estamos ante la locura mayor del mandatario

Repantigado en el mullido sillón del amplísimo estudio, Gil meditaba en las reformas, o contrarreformas, que impulsa el presidente *Liópez* Obrador y en el camino al abismo. Eso piensa Gamés, que si se aprueba la reforma eléctrica y por un error histórico la posible reforma electoral, lo que sigue es el abismo de la democracia mexicana, o como se llame. Una nota de la redacción de su periódico *El Financiero* informa que “el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que presentará ante la Cámara de Diputados una reforma en materia electoral, que plantea por ejemplo, la elección de magistrados y jueces electorales por medio del voto”.

Liópez explicó que la iniciativa de reforma a la Constitución será para “garantizar la democracia en México”, y se presentará una vez que concluya la consulta de revocación de mandato, el próximo 10 abril. La reforma suena a la aniquilación del INE y la vuelta al tiempo en que las elecciones se ordenaban desde la Secretaría de Gobernación. Así, o más regresivo. La reforma debería llamarse así: “Dislates para un mundo electoral a la medida del Presidente”.

Liópez: “Vamos a enviar una iniciativa de reforma a la Constitución para garantizar la democracia en México, que ya no haya jueces con actitudes tendenciosas en lo electoral, esto es que no haya consejeros ni magistrados que no tengan vocación democrática y que se garantice el voto libre, secreto, que no haya fraudes electorales”. Y de pasada rasuramos al Tribunal que nos está dando muchos sinsabores.

De atar

Liópez Obrador aseguró que es necesario dejar consolidada la democracia luego de haber llegado a la Presidencia de la República tras muchos años de lucha y fraudes electorales, y añadió que la iniciativa contempla la participación central de la ciudadanía. A Gil le va a dar algo, un sopeno.

Nos pasamos la vida en la creación de un instituto electoral creíble y el Presidente quiere dismantlarlo. ¿Estamos locos? Definitivamente, sí.

Los puntos centrales del delirio: el pueblo elegirá a los consejeros electorales y a los magistrados de manera directa, con voto abierto. Cada uno de los Poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) propondrá 20 ciudadanos -para cada caso- independientes y de inobjetable honestidad. Un recorte al financiamiento del Instituto Nacional Electoral así como el que se destina a los partidos políticos. El INE es el “organismo electoral más caro del mundo y además sin confianza”. La iniciativa de reforma también contempla la reducción del número de diputados y senadores plurinominales, aunque explicó que aún se encuentran analizando si solo serán los legisladores electos. El propósito “es reducir el número; nada más que todavía estamos en el análisis de si quedan solo legisladores electos, se está viendo eso, pero va a haber una disminución sin duda”.

Autoritarismo

Muñoz Ledo ha dicho que el proyecto de *Liópez*, tal y como lo plantea, no es más que la exhibición de “otro proyecto autoritario”, pues es “el diseño de un maximato”. Según Muñoz

Ledo, en caso de instaurarse dicha reforma, se tendrá un retroceso de al menos 70 años en el país. Eso que ni qué. “Sería una marcha atrás espantosa. Haz de cuenta que el Banco de México se somete al sufragio universal para elegir a su director; que la UNAM pierda su autonomía y sea sometida al sufragio universal para elegir al rector (...) En el caso del INE, la Constitución es muy clara, dice que la función electoral es una función estatal no gubernamental, no está supeditada al gobierno, ese es el fondo. Las autonomías funcionan sin intervención del gobierno. Someterlos a la voluntad popular es absurdo, cualquiera que sea el método”.

A mano alzada

Gil no lo creería. *Liópez* quiere desaparecer el INE tal y como lo conocemos. El instituto que contó y organizó la elección ciudadana que lo llevó a la presidencia. El Instituto que hizo posible la alternancia en México. Gil caminó sobre la duela de cedro blanco y caviló: estamos ante la locura mayor (y hay algunas notables) del presidente de la República. Como diría la tía Eduvigis: se los dije, pero ustedes ni caso, pues cómanselo con papas. La tía Eduvigis es muy sentenciosa y de pocas pulgas.

Todo es muy raro, caracho, como diría Alexandre Dumas: “Por bien que se hable, cuando se habla demasiado se termina siempre por decir tonterías”.



Como diría la tía Eduviges: se los dije, pero ustedes ni caso, pues cómanselo con papas

Gil s'en va



D A D

Miércoles

SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendoza@cloud.com
@lumendoz



De mafias a "mafias"

Fronte a los pobres, qué digo pobres, miserables resultados del gobierno de Zacatecas, el gobernador **David Monreal** ha optado por seguir la estrategia del ocupante de Palacio Nacional... Sí, así como lo están leyendo. Ante su incapacidad, mejor culpar y estigmatizar a quienes se encargan de informar y comunicar, léase a las y los periodistas.

Según él, "hay periodistas vinculados a los criminales", y eso explicaría la grave situación por la que atraviesa el país. Monreal señaló que los periodistas que difunden y publican imágenes de violencia e inseguridad son "promotores de grupos delincuenciales".

SI TIENE PRUEBAS, QUE DENUNCIE...

Obvio, ante esto, reporteros, fotógrafos y camarógrafos de diversos medios de comunicación del estado le exigieron al gobernador morenista una disculpa pública. En una carta difundida en redes sociales y portales electrónicos, los comunicadores cuestionaron las declaraciones del mandatario, "emitidas en un momento de vulnerabilidad y riesgo" para este sector. **Tras el asesinato del periodista Juan Carlos Muñiz, en Fresnillo**, donde por cierto gobierna el oootro Monreal (Saúl), y la agresión armada contra un compañero del municipio de Valparaíso, quien junto con su familia huyó del estado para preservar su integridad física, lamentaron que el gobernador "tenga esa visión de los periodistas, cuya labor es dar a conocer situaciones de riesgo y violencia

que están aconteciendo permanentemente en Zacatecas. Si tiene pruebas, que denuncie y se investigue".

"Los medios de comunicación no son promotores de la violencia que ha escalado en la entidad; su función es dar a conocer los hechos que se generan en la sociedad, en muchas ocasiones exponiendo su integridad física", puntualiza el documento. Y es que ni siquiera la violencia que azota a Zacatecas ha podido generar en el gobierno un poco de sensibilidad y empatía con las víctimas y familiares de periodistas, que se han visto inmersas en persecución, censura y agresiones.

Por si fuera poco, en este mismo contexto, el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos de México, **Guillermo Fernández Maldonado**, aseguró que las autoridades pueden opinar, pero lo que no pueden es aumentar su exposición y vulnerabilidad. En este sentido, señaló que "las acciones del gobierno deben inscribirse dentro de las normas nacionales e internacionales y ser agentes que contribuyan a que el ejercicio periodístico de desarrolle dentro de un marco de seguridad y libertad".

Esta recomendación tendrían que escucharla muchos morenistas, empezando por *Ya Saben Quién*. Y es que, cómo olvidar cuando el presidente López Obrador llamó "el hampa del periodismo" a los medios y quienes ejercemos nuestro trabajo en libertad e independencia.

YA LO DIJO ARTÍCULO 19 EN SU INFORME SOBRE MÉXICO: "NEGACIÓN"

Violencia contra la prensa durante el gobierno de AMLO: - 33 asesinatos de periodistas hasta marzo de 2022.

- Dos desapariciones hasta diciembre de 2021.
- 1,945 agresiones hasta diciembre de 2021.
- México es uno de los países más peligrosos para la prensa en el mundo.
- En 2022 se registraron 644 agresiones.
- Esto es una agresión cada 14 horas.
- Dos de cada cinco agresiones contra la prensa en México son cometidas por autoridades.
- Cuatro de los siete periodistas asesinados en 2021 cubrían temas de seguridad y justicia.

Parece que al actual gobierno y su partido les molestan mucho las voces que buscan señalar sus agravios y faltas. La intolerancia a la pluralidad de ideas es un germen que está creciendo en los gobiernos morenistas, no importa si es Zacatecas, Veracruz o en la misma CDMX.

La frontera entre mafias se difumina, y no, no se trata entre los grupos criminales y el periodismo, sino entre los primeros con el gobierno.





FOTO:ARTE/OSCAR CASTRO





**DESDE EL
SENADO**

**ALEJANDRO
ARMENTA
MIER**

@armentaconnmigo

Migrantes y los derechos humanos

La situación migratoria es un problema en todos los países del mundo, el cual no es ajeno a nosotros por el paso que implica para ir a los Estados Unidos de América como destino final y, es el caso que nos aqueja como país fronterizo entre Centroamérica y Sudamérica, que somos el paso obligado de todos los países del otro lado, por lo que debemos tener un sistema bien cimentado y que a pesar de los costos y adversidades que nos generan no podemos dejar a un lado los derechos humanos de los migrantes, porque son personas en estado de vulnerabilidad y que nuestra Constitución les otorga derechos por el simple hecho de estar en territorio nacional, así como la protección de sus derechos humanos por tratados internacionales de los que México es parte.

Bajo tales circunstancias, la ley de Migración vela por los derechos humanos en la internación de migrantes, pero recordemos que son progresivos y podemos mejorar siempre la ley para que estos derechos humanos sean otorgados. Por ello, ahora se ha comenzado a hablar de derechos transnacionales, es decir, derechos que tomen en cuenta a los ciudadanos más allá de los límites de su país.

Es por ello, que el pasado 24 de marzo presenté una iniciativa para reformar diversos artículos de la ley de migración con el fin de asegurar el respeto de los derechos humanos de aquellos que ingresen y transiten por el territorio nacional; asimismo, reducirá los costos operativos que implica el registro y procesamiento de las personas extranjeras.



FUERA DE LA CAJA

Macario Schettino

Profesor de la Escuela de Gobierno, Tec de Monterrey

Opine usted:
www.macario.mx

@macariomx



Desesperación

Como es sabido, López Obrador está en campaña. Desde hace 25 años, al menos. No dejó de hacerla ni cuando era jefe de Gobierno del DF (ahora Ciudad de México), ni desde que tomó posesión de la Presidencia. Puesto que ésa es una chamba de tiempo completo, no le ha dado oportunidad de gobernar, pero seguramente eso no le preocupa.

Lo que le interesa son sus números, su aprobación, sus votos potenciales, aunque ya nunca más los requiera. Precisamente por eso, para no sentirse vacío, se organizó una votación para este domingo, que ya sabe usted que no sólo es una farsa, sino que ha sido un ejercicio pleno de ilegalidades. Esto tampoco le preocupa.

Sin embargo, su único trabajo tampoco lo está pudiendo hacer bien. Su aprobación, o popularidad, o como guste llamarla, no es muy diferente de la que otros presidentes tuvieron, como puede confirmar en oraculus.mx. Apenas en 17 de los 38 meses que lleva en el cargo logró

estar en primer lugar, y no vive ahora su mejor momento.

El miércoles pasado, GEA-ISA publicó su encuesta, levantada en marzo, y nos informó que la aprobación del Presidente es de 45%, contra 51% que lo desapruueba. Si lo que se evalúa es el gobierno, las cifras son 38 contra 54%. Es el peor resultado de López Obrador en toda su administración, aunque ya había estado en saldo negativo en esta encuesta, en septiembre de 2020.

Hace algunas semanas analizamos las encuestas de diversas casas, y le decíamos que hay tres grupos (entre las que publican con alguna frecuencia): GEA-ISA suele tener los resultados más bajos para AMLO, mientras Parametría, Buendía y Demotecnia tienen los más elevados. En medio se encuentran EL FINANCIERO, Reforma y Enkoll. Es también importante señalar que en 2021 las encuestas más cercanas al resultado de la elección fueron las de GEA-ISA y EL FINANCIERO.

La encuesta de EL FINANCIERO, que en febrero reportó el peor saldo para López Obrador, este lunes ofrece una pequeña mejoría: 57 contra 40%. Sin duda, gracias al espectáculo de la inauguración de Santa Lucía, que también se nota en el seguimiento diario que Mito-fsky realiza para *El Economista*. Como sea, en la encuesta de EL FINANCIERO, 56% está poco o nada satisfecho con los resultados de gobierno, contra 44% que lo está algo o mucho.

Ya decíamos que esa inauguración será el mayor evento que tendrá López Obrador, porque los demás proyectos serán peores, y porque no hay otra fuente de éxito en su administración, y debe estar preocupado por las cifras. Tanto, que ha mandado



a medio gabinete a promover ilegalmente su farsa dominical. Creo, sin embargo, que ya es tarde.

Utilizando las encuestas de las siete casas mencionadas, tal y como se publican en oraculus.mx, estimo una tendencia desde el inicio de la administración. Se trata de un promedio móvil de tres meses, con todos los datos disponibles en cada periodo.

El mejor momento ocurre en enero de 2019, con un saldo a favor de 68 puntos. Para diciembre de ese año ya era de 43.5 puntos, pero entonces viene una caída muy acelerada, previa a la pandemia, que lo lleva a 22 puntos en abril de 2020. Como él mismo dijo, lo salvó la pandemia, que le cayó como “anillo al dedo”. Se mantiene con un saldo alrededor de 26 puntos por varios meses, logra incrementarlo para fines de 2021 hasta 33 puntos, y en dos meses pierde la mitad de lo que tenía. Mientras que antes de la pandemia perdió cuatro puntos mensuales, ahora pierde nueve. En el último dato, su saldo a favor no llega a 15 puntos.

Por eso la desesperación, que es mala consejera. Y será peor.

Preocupado, AMLO ha mandado a medio gabinete a promover ilegalmente su farsa dominical



AUTONOMÍA RELATIVA

Juan Ignacio Zavala

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



¿Desesperados?

Algo pasa en el entorno del presidente López Obrador que todo se ha desbordado en torno a la consulta de revocación. Es claro que se trata de un evento diseñado por el Presidente para satisfacer su ego (ya tratamos la semana pasada en este espacio su comportamiento narcisista: *Sí está solo*, EL FINANCIERO 30/03/22). Es algo diseñado por él, donde solamente aparece él y la pregunta se trata de él. Así que la consulta se trata del tema favorito del Presidente: él mismo.

Hemos visto una propaganda abrumadora –lo cual debe satisfacer enormemente su necesidad de estima, pues su foto está en todos lados–, pero este fin de semana el ya escaso pudor que mantenían se vio desbordado en las personas del secretario de Gobernación y del jefe de la Guardia Nacional. Todos dedicados a hacer propaganda para cumplir el capricho del Presidente.

No es normal este movimiento de todas las estruc-

turas gubernamentales a la promoción de la figura del Presidente. Si la semana pasada comentábamos de gobernadores, ahora podemos hablar incluso de aeronaves militares al servicio de la publicidad presidencial. El comandante de la Guardia Nacional, Luis Rodríguez Bucio, en una acción sorprendente, se sumó a las tareas partidistas de la revocación, lo mismo que el subsecretario de Seguridad, mientras el crimen hace de las suyas a lo largo y ancho del país. Así las prioridades. Hemos pasado cualquier nivel de la llamada militarización de tareas públicas a la partidización del cuerpo militar. A falta de apoyo de otras figuras sociales, el líder de Morena y los personajes de ese partido festejan alegremente la presencia de los militares cerca de ellos. Atrás quedaron los tiempos de su férrea actitud de desprecio contra todo lo que fuera verde olivo.

Adán Augusto, hombre que ha destacado por su discreción y capacidad de interlocución, se soltó el chongo y la emprendió contra el INE. De manera lépera, el responsable de la política interior se vanaglorió de violar la ley e hizo mofa de los consejeros electorales, pues ya se van, dijo. Después ha mentido descaradamente sobre su participación en propaganda electoral y su viaje en un avión de las Fuerzas Armadas. Da pena ver que los políticos más relevantes del gobierno se hayan convertido en lacayos de un egocéntrico atormentado por el rechazo que pueda tener.

A todo esto, cabe una observación: si el gobierno está moviendo todo a su alcance para que la consulta sea exi-



tosa, ¿por qué lo hacen?, ¿qué información de probable participación tienen? Seguramente no son buenas noticias, porque lo que hemos visto en estos días ya parece franca desesperación de que el ejercicio del “espejito, espejito, quién es el presidente más bonito”, puede salir muy mal.

“Es la última vez que sale en la boleta”, dicen los propagandistas. “Es la manera de agradecerle lo que ha hecho por nosotros”, dicen los apologistas. Y tienen razón. En lo que va del siglo 21, López Obrador ha aparecido en todas las boletas electorales en elecciones presidenciales: 2006, 2012, 2018 y en la de CDMX en 2000. Ahora cumplirá su sueño dorado de aparecer él solito, el único, el ungido. Y claro, las cosas no eran gratis, las ayudas no eran para aliviar la pobreza, sino para formarse y votar por el hombre que ha devastado las instituciones nacionales y quiere erigirse una estatua el próximo domingo.

*El ejercicio del
“espejito, espejito,
quién es el presidente
más bonito”, puede
salir muy mal*



EL CRISTALAZO

El gabinete “matraquero”

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



El desenfreno de la alta burocracia en la promoción electorera --por encima de la ley cuya vigencia y efectos ven con la displicencia de la impunidad-- para demostrarle al presidente cuál de ellos es más eficiente en adhesión y obediencia, para propulsar su consulta supuestamente revocatoria, permite proponer una tesis: Andrés Manuel, nuestro señor presidente, no tiene un ejército de servidores públicos; tiene un partido cuyos cuadros obtienen empleo a cambio de perfeccionar con ellos las capacidades logísticas y de organización del propio partido.

Una circunstancia similar advertía León Trotsky en el pensamiento centralizador de Vladimir Ilich Uliánov, “Lenin”:

“...la organización del partido asume el lugar del partido mismo; el Comité Central, asume el lugar de la organización y por último, el dictador asume el lugar del Comité Central...”

Pero sin necesidad de acudir a la historia del marxismo leninismo el equipo presidencial puede ser descrito como un equipo de matraqueros y porristas. Por desgracia no tiene bastoneras, como solía haber en los desfiles colegiales de los Estados Unidos, ni muchachas bonitas con pompones de colores al borde de la cancha.

Tiene, eso sí, colaboradores con materia de mártir como dijo Adán Augusto con el pecho frente a la metralla legal: si me corren sería un honor haberle servido a Obrador... Pura baba de perico.

Pero con la habilidad de siempre en la ardua materia de esquivar el obús y escurrir el bulto, el presidente ha defendido el activismo de sus funcionarios con argumentos pueriles, mentiras abiertas y distorsiones escandalosas. Ahora nos ha dicho, el secretario de Gobernación no es un precandidato.

—¿Entonces los demás por él mismo señalados sí, lo son? Posiblemente la verdad sea evidente, si no es precandidato, pues entonces es candidato. Si se le quita el prefijo el secretario gozaría de la anhelada condición del único el lector para esa candidatura. Por eso todos compiten entre ellos, como los insectos

cuando un niño travieso cubre la boca del hormiguero con una piedra. Agresivos y arremolinados.

Por eso la jefa de Gobierno, cuya responsabilidad de gobernar le deja para promover la consulta y desafiar las leyes, sean cuales sean, diagnostica las cosas de manera sesgada y auto justificante:

—“Lo que nosotros queremos es que se conozca el ejercicio y que la gente participe por lo que significa históricamente, por primera vez, una consulta de revocación de mandato de un presidente”.

Eso equivale al ladronzuelo cuyos dedos hábiles le birlaron la billetera a un señor. Cuando lo pillaron dijo: no se la robé, se la estaba cuidando para que nadie se la robara o como el violador, quien en pleno abuso se justificó: sólo le estaba enseñando a la señorita lo que le podía pasar en manos de un violador.

Pero así se dan las cosas en la Cuarta Transformación. El presidente hundido en sus obsesiones contra el Instituto

Nacional Electoral y sus consejeros; sus acólitos dispuestos hasta al martirio con tal de lograr su gracia y eventualmente su “dedazo” para sucederlo democráticamente, eso sí.

La revocación del mandato pasó de ser un recurso extremo de los ciudadanos ante un gobierno fallido, a una forma de auto promoción del gobierno cuyos brazos sahúman con el incensario de su auto elogio. Una trampa ensayada desde el gobierno del entonces DDF.

Y así le gritan “presidente a Claudia” cuando lleva sus porras a los actos públicos. Como también se lo dicen a Adán Augusto cuando va a los suyos. Total, ambos son “clones” de su jefe.

Y en Oaxaca, durante el mitin de respaldo al candidato del PRI al gobierno del estado, Alejandro Avilés Álvarez, al “primer priista del Estado”, Alejandro Murat, también le gritaban presidente, presidente. Se contagian las masas.

SUPREMA

Los abogados le llaman “palo” a una sentencia adversa. Y al señor presidente le han dado en la Corte uno digno de Babe Ruth. De vuelta entera ●

La revocación del mandato pasó de ser un recurso extremo de los ciudadanos ante un gobierno fallido, a una forma de auto promoción...





El derecho de no votar en la revocación

En las elecciones para presidente, gobernador, alcaldes, senadores y diputados, el que se abstiene de votar no hace ninguna diferencia: vayan los que vayan a las urnas, se cuentan los votos de quienes sí acudieron y gana la persona que tenga más votos. El que no va a votar se vuelve irrelevante.

No es lo mismo con el ejercicio de revocación de mandato: la Constitución señala que para que el resultado de la consulta sea obligatorio de acatar, debieron haber acudido a las urnas al menos el 40% de los ciudadanos empadronados. Así que el que decide no ir a votar está expresando una opinión democrática y constitucionalmente avalada: no quiero que se junte ese 40%, esta consulta es irrelevante para mí.

A diferencia de lo que sucede en las elecciones tradicionales, la Constitución otorga al abstencionismo un papel central en una consulta como la revocación de mandato: la abstención puede tener la última palabra, y gane el Sí o gane el No, en tanto no vote el 40% del padrón, la consulta no tiene consecuencias legales.

Yo no voy a ir a votar en la revocación de mandato de este domingo. No iré a votar porque me parece un ejercicio construido para saciar el (insaciable) ego de un aspirante a autócrata al que me gustaría ver menos en campaña y más en go-

bierno, hablando menos y haciendo más.

Un presidente al que sencillamente no le creo: dice que, aunque no se junte el 40% si pierde la revocación, él se va del poder por las buenas, que creamos en su palabra. Vaya ingenuidad. Para mí, su palabra no vale un peso: nunca en su vida ha reconocido una derrota electoral, no tendría por qué reconocerla esta vez.

Por si fuera poco, encuentro en este ejercicio una contradicción flagrante: el presidente que se dedica a recortar los más indispensables programas de apoyo a la gente dizque por austeridad, súbitamente decide gastar 1,500 millones de pesos en una revocación de mandato que nadie pidió, nadie quiere y nadie necesita... salvo él, que sí la pidió, sí la quiere y sí la necesita para seguir evadiendo su responsabilidad en los temas de fondo: inseguridad cada vez peor, carestía que dispara hasta el precio de la tortilla y corrupción que penetra hasta su propia familia.

¿Qué voy a hacer el domingo? Estaré de vacaciones, tomando nota de cómo compiten los gobernadores por agradar al líder, cómo usan los programas sociales para chantajear a los ciudadanos, cómo acarrear gente a votar, cómo festejan el triunfo como hacen los más famosos dictadores de la historia ("¡ganamos con el 90% de los votos!"), cómo AMLO celebra sus goles como si no fuera patético ganar un partido en el que el equipo rival decidió no saltar a la cancha, y cómo al final él mismo lanza el grito de guerra para iniciar, ahora sí de lleno, la toma del INE: el gran sueño del dictador de clóset. ●

historiasreportero@gmail.com

Me parece un ejercicio para saciar el (insaciable) ego de un aspirante a autócrata al que me gustaría ver menos en campaña y más en gobierno.





TRÓPICOS

Omar Cepeda

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

@OmarCepedaCastr

El inicio del fin del sexenio

De repente, el sexenio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó a asomar hacia su final por un cúmulo de sucesos encadenados que ha desatado prisas y urgencias para resolverlos.

Todo ello, después de gobernar a contracorriente y fuera del guion original planteado en aquel glorioso 2018. Primero por los efectos de la pandemia y ahora por la guerra en Ucrania, cuyos impactos reales en la economía aún están por verse, sobre todo si se alarga el conflicto y la inflación mantiene sus altos porcentajes.

Se fue el primer trimestre de 2022, y lo que sigue en la arena política hará que el año parezca una carrera de 100 metros. Nos esperan momentos cruciales que detonarán el debate entre la sociedad civil e impactarán en las metas presidenciales rumbo a 2024. Cada detalle, para bien o para mal, contará al doble.

Entre las campañas políticas que ya iniciaron para renovar seis gubernaturas el próximo 5 de junio, se vivirán dos sucesos de mucha trascendencia para el presidente y que al mismo tiempo desencadenarán otros hechos igual de relevantes. Veamos.

La próxima semana está marcada en el calendario de López Obrador como una de las más importantes de su sexenio. El lunes se conocerá el resultado de la revocación de mandato, y a partir de

la cantidad de votos obtenida, dependerán los decibeles del ataque del presidente al INE. Preámbulo de otra de sus apuestas, la reforma a la ley electoral, que prevé cambios sustanciales respecto al actual modelo que se practica.

Paralelamente, también la próxima semana, y mientras millones se van de vacaciones, se votará en el pleno de la Cámara de Diputados el otro gran sueño del presidente, la reforma a la industria eléctrica, que ha venido maquilando desde que comenzó su travesía política, muchas décadas atrás, en Tabasco. Por fin llegó el día.

Dentro de ocho días estarán en juego dos de sus más importantes proyectos dentro de su historia como político. Al día de hoy se prevé que pierda en ambas, primero porque el PRI ya dijo que no votará la propuesta original del presidente, en cuanto a la reforma eléctrica; y en segundo lugar, porque no se prevé una alta participación al aún ambiguo proceso de revocación de mandato, imposible alcanzar el porcentaje que lo haga vinculante. Siguen sin entenderse los beneficios reales que traerá este proceso en un momento de muchas carencias y otras prioridades, además de un debate que, en lugar de análisis, ha traído encono.

Acostumbrado a inaugurar proyectos sin terminar, pero relevantes por su simbolismo político, el presidente dará por concluido el próximo año, su gobierno. En septiembre del próximo año inicia el proceso electoral 2023-2024. En noviembre comenzaremos a ver destapes de precandidatos y el presidente habrá dejado de gobernar para impulsar a su candidato, que representará, ahora sí, la conclusión de muchas de sus obras pendientes, tanto en infraestructura como ideológicamente.

Antes inaugurará la refinera de Dos Bocas (julio de 2022) y dirá adiós con el polémico Tren Maya (diciembre de 2023)... ambos muy probablemente sin terminar. Para ese entonces, poco habrá hecho para revertir la inseguridad, la desigualdad y el impacto en la economía que dejaron las crisis externas, pero también las políticas que implementó desde el inicio de su gobierno con crecimientos en cero en el PIB.

Al mismo tiempo estará en su mayor bullicio la revuelta política por la sucesión presidencial. Las miradas se centrarán primero en el o la candidata de Morena. A partir de ello, se definirá la oposición. Si Marcelo Ebrard es el candidato de Morena, asegura unidad y triunfo. Si Sheinbaum es la elegida por los guindas, el partido se romperá y la oposición crecerá, ya que no sólo aprovechará esa división en el grupo gobernante, sino

que la oposición, o parte de ella, apadrinará a uno de ellos, y muy probablemente revirtiendo las preferencias, en automático. Una regla de tres de fácil análisis y que el presidente la sabe.

El tiempo corre y al presidente se le nota ansioso por dejar las más claras huellas de lo que él y los suyos consideran la cuarta transformación. Por supuesto, esto lo dirán el tiempo, la historia, pero sobre todo los resultados. Mucho se ha hablado de que su sexenio ha concluido. Creo que ya no tiene margen para planear más de lo que ya está en curso. Sin la pandemia, ni la guerra en Ucrania otro escenario estaríamos viviendo, por lógica mejor, pero estas circunstancias y varios extravíos del gobierno dejan las cosas en vilo. No muy tarde sabremos cómo termina todo esto.





Las 5 trampas de la revocación

Ayer publicó un mensaje en Twitter el coordinador general de Comunicación Social de la presidencia, Jesús Ramírez Cuevas, presumiendo que en una encuesta, el 67 por ciento de los participantes anuncia que votará el próximo domingo a favor de que el presidente López Obrador continúe su mandato y que esto significa un reconocimiento a su trabajo por los más vulnerables y pobres.

Votar para que se quede AMLO no necesariamente es un reconocimiento a su trabajo por los más pobres y vulnerables. Esta aseveración desde Presidencia es una muestra de las varias trampas que hay detrás del ejercicio de revocación de mandato del domingo 10 de abril.

La trampa es de origen. La constitución se reformó después de que Andrés Manuel López Obrador ganó la Presidencia por el periodo comprendido del 1 de diciembre de 2018 al 30 de septiembre de 2024. La ley no debe ser retroactiva. La revocación de mandato debiera de aplicarse hasta la presidencia que comience el 1 de octubre de 2024. El que este ejercicio permita acortar el periodo para el que López Obrador fue electo significa cambiar las reglas a mitad del 'juego' y eso es una primera trampa.

La segunda trampa es que una herramienta muy valiosa de la democracia que le pertenece a los ciudadanos fue arrebatada por un partido político, Morena. Para que la revocación se pudiese convocar, la ley estipula que es necesario que quien quiera la revocación reúna las firmas del 3 por ciento de la Lista Nominal. En esta ocasión quienes reunieron las firmas fue una Asocia-

ción Civil ligada íntimamente a Morena que quiere ratificar a Andrés Manuel López Obrador.

Que Siga la Democracia, la organización que reunió las firmas necesarias, está conformada por diputados morenistas, exlegisladores federales, familiares de funcionarios públicos, como el hijo del gobernador de Sonora, Alfonso Durazo, y el papá de la gobernadora de Guerrero, Felix Salgado Macedonio. Todo este aparato de Morena ha desplegado una campaña de promoción masiva mediante mítines y anuncios espectaculares cuya fuente de financiamiento no puede fiscalizar el INE porque lo hace a través de Que Siga la Democracia, que es una AC y éstas no son sujetos fiscalizables por el instituto. El INE solo puede fiscalizar a partidos políticos. Segunda trampa de la revocación.

La tercera trampa es querer vender el ejercicio como una virtud de la democracia directa y que si no votamos, dejamos que otros decidan por nosotros. Eso es falso. La revocación no es lo mismo que una elección al tener un umbral para hacerla vinculante. No votar es decidir que no se quiere sumar para llegar al umbral necesario para hacerla vinculante.

La cuarta trampa es que todo este costoso ejercicio significa darle muchas vueltas de tuerca pero pase lo que pase, estaremos igual. El poder lo seguirá ejerciendo Andrés Manuel López Obrador el 11 de abril y en adelante. En el remotísimo caso que el resul-

tado sea a favor de revocarle el mandato al presidente, al haber votado más de 40 por ciento de la Lista Nominal y de éstos el 50% +1 en favor de que se vaya, quien asume el poder de manera provisional es, según lo mandata el artículo 84 constitucional, el presidente del Congreso, en este caso, el morenista Sergio Gutiérrez Luna. De ahí, el Congreso, con mayoría de Morena, tendrá 30 días para nombrar a quien concluya el periodo constitucional. Morena nombrará al morenista que AMLO les ordene.

La quinta trampa es que, en lugar de enfocarnos en los múltiples problemas que tenemos y en como resolverlos, estamos perdiendo el tiempo con esta revocación costosa; tramposa e inútil. ●

www.anapaulaordorica.com

@AnaPOrdorica

Una herramienta muy valiosa fue arrebatada por un partido.



DOBLE MIRADA

**GUILLERMO
VALDÉS
CASTELLANOS**

@gvaldescas



Punto de inflexión

C Votaría usted por un candidato de oposición a la Presidencia que no fuera su preferido pero que pudiera ganarle a Morena en 2024? La respuesta fue: sí, 47%; no, 35%; no sabe, 18%. Desde mi punto de vista este dato es el más relevante de la última encuesta GEA-ISA, ya que revela que prácticamente la mitad de los ciudadanos está dispuesto a ejercer el voto útil, es decir, sufragar por el candidato que sea, aunque no sea su preferido, con tal que el sucesor de AMLO no llegue a la Presidencia. Que a 26 meses de la elección de 2024 la mitad de los ciudadanos ya tenga claro que no desean que continúe la llamada 4T expresa con crudeza el diagnóstico de lo que ha sido este gobierno: un desastre y una decepción. Parece

haber congruencia entre este 47% y el 51% de desaprobación al que me referí la semana pasada.

Hay dos datos más en la encuesta que apuntan en la misma dirección. Las preferencias electorales por Morena se desplomaron catorce puntos, al pasar de 44 en noviembre pasado a 30% en marzo. El segundo se trata de los resultados de la contienda presidencial si solamente hubiera dos candidatos, el de una coalición opositora y otro de Morena y sus aliados. Ganaría el opositor 38 contra 34%; 17% afirma que no votaría por ninguno (este sería el sector duro de ciudadanos que aborrecen a la totalidad de los partidos) y 11% no lo sabe. Estos tres datos —derrota del partido oficial frente a una coalición, caída de las preferencias electorales de Morena y disposición a recurrir al voto útil— son expresión del mal momento por el que atraviesa el presidente López Obrador al inicio del cuarto año de gobierno.

Hay dos lecciones de estos resultados. La primera es que lo que hace dos años parecía inevitable, la continuidad de la supuesta 4T por un triunfo de Morena en la elección de 2024 debido a la débil, desarticulada y desprestigiada oposición, ahora ya no lo es no porque hayan cambiado para bien los partidos opositores, sino porque una parte suficiente de la sociedad ya tiene claro que AMLO y Morena no han cumplido con las expectativas generadas con su llegada al poder. Los datos apuntan la posibilidad

de una derrota, no que necesariamente se vaya a dar. El proyecto de AMLO entró de lleno al terreno de la democracia, es decir al de la incertidumbre frente a las urnas: puede o no ganar, pero ya no es inevitable. Faltan más de dos años, sucederán muchas cosas y seguramente cambiarán las estrategias del gobierno, de sus opositores y los estados de ánimo sociales, pero hoy una parte considerable de la sociedad ha dicho que desea un cambio: no más

4T. Y por eso es muy posible que estemos frente a un punto de inflexión.

La segunda lección es que, si bien la mitad de los ciudadanos desea el cambio, para que se traduzca en un triunfo de la oposición, se requiere que la oposición haga su tarea, cosa que no ha hecho. Las preferencias electorales de PAN, PRI y PRD están estancadas; para aprovechar el descontento político con la 4T requerirán unirse (una coalición de todos) y relegitimarse frente a millones de ciudadanos que los siguen viendo con enorme desconfianza. Tienen la mesa puesta, falta que se puedan sentar; de ellos dependerá que haya voto útil.

La injusta embestida contra el INE —que pese a ello mantiene un respaldo de 60% de la sociedad—, el cinismo e ilegalidad del gobierno para ratificar a AMLO, y la regresiva reforma política que propone son una respuesta al miedo de la derrota. Por eso el odio a la democracia y a la legalidad. ■

Hoy una parte considerable de la sociedad ha dicho que desea un cambio: no más 4T



SUFRAGIO DEL EXTERIOR

#REDCONSULAR
DEL 1 AL 10 DE ABRIL VOTAN LA REVOCACIÓN DE MANDATO

POR JOSÉ RÍOS



Para este año, al menos 17 mil 809 mexicanos radicados en el extranjero podrán emitir su voto electrónico para el ejercicio de revocación de mandato, cuya recepción empezó el 1 de abril y concluye el domingo 10, día en que se celebrará la consulta en todo México para definir si Andrés Manuel López Obrador debe seguir como presidente de la República.

Para ello, los mexicanos debieron tramitar su credencial de elector, proceso que se hace en el INE por medio de la red de consulados y embajadas de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La credencial del INE fue entregada en los domicilios de los residentes en otros países para después confirmar ante esa autoridad que se recibió.

De acuerdo con el proceso planteado por el INE, del 27 al 30 de marzo estuvo activo el registro para solicitar su voto en el ejercicio democrático, el cual debió ser validado por las autoridades electorales, quienes enviaron un usuario y contraseña a los votantes.

Con ello, se puede visualizar la boleta electrónica, que cuenta con los mismos elementos que se presentarán el domingo en México, y ahí elegirán en un tiempo no mayor a 30 minutos. Se envía el voto en la opción que aparece en el sitio, tras lo cual la página arrojará un recibo descargable en PDF.

18

• HORAS, CIERRA EL SISTEMA DE VOTACIÓN.

EJERCICIO

17

• MIL 809, REGISTRADOS.

10

• DE ABRIL, LA CITA.

MÉTODO SEGURO

• Podrán votar por internet también el 5 de junio.



FOTO: CUARTOSCURO



TODO LISTO

- El INE llevó a cabo el protocolo para abrir el sistema que recibirá por internet el sufragio hecho en el extranjero.



COLABORADOR
INVITADO

**Luis F.
Munguía**

Presidente de la Comisión Nacional
de los Salarios Mínimos

@luisfmunguia



La brecha de género y el salario mínimo

El incremento del salario mínimo es una de las políticas más exitosas de los últimos años. Se ha demostrado empíricamente que los posibles efectos adversos no eran más que dogmas. Además de incrementar el ingreso de las personas que menos ganan y elevar el consumo en los mercados locales, el salario mínimo ha coadyuvado a reducir la diferencia salarial entre hombres y mujeres.

Uno de los ejes prioritarios que tiene la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) es elaborar estudios del impacto del salario mínimo en el mercado laboral con perspectiva de género, tema que además forma parte de los ejes estratégicos de la Secretaría del Trabajo.

Ya que en México una mayor proporción de las mujeres trabajadoras gana hasta un salario mínimo en comparación con los hombres, se espera que, al incrementar el salario mínimo, la mayor parte de las beneficiadas sean mujeres.

En un estudio que acaba de

publicar la Conasami para el sector formal de la economía y a nivel municipal, se estima que el salario mínimo ha incrementado 5 puntos porcentuales más el salario promedio de las mujeres que el de los hombres durante los cuatro incrementos de la Nueva Política de Salarios Mínimos. Esto ha reducido la brecha de género en lo que va del sexenio en alrededor del 20% a nivel municipal (tan sólo con el incremento de este año, la brecha se redujo en 4.6%).

Para entender el efecto del salario mínimo en la brecha de género consideremos un ejemplo. El año pasado una mujer trabajadora podría estar ganando 150 pesos diarios en una maquiladora y su par, un hombre en la misma empresa, podría estar ganando 175 pesos diarios. La brecha era de 25 pesos diarios (alrededor de 760 pesos mensuales). Con el incremento del 22%, el salario mínimo pasó a 173 pesos diarios, por tanto, ahora la mujer trabajadora gana 173 pesos. La empresa no está obligada a incrementar el salario del trabajador que gana

175 pesos diarios. Si sólo incrementa a los trabajadores del salario mínimo, esto reduce la brecha de género de 25 pesos a 2 pesos diarios solamente.

Pueden existir casos contrarios, pero en la mayoría de las situaciones son las mujeres las que menos ganan, aun considerando que tienen las mismas características que sus pares hombres. De esta manera, el salario mínimo reduce en promedio la brecha salarial de manera significativa.

Otro hallazgo importante es que la reducción de la brecha salarial solo ocurre a partir de los incrementos de 2019 a la fecha. La Conasami realizó una evaluación del impacto del salario mínimo en varios periodos, pero sólo encuentra un impacto significativo cuando inicia el proceso de recuperación sustancial del salario mínimo (2019-2022). Este resultado también era esperado, dado que los incrementos de años previos eran muy pequeños para realmente

tener efecto en el salario promedio de las mujeres.

Finalmente, en el estudio también se revisa si el impacto que ha tenido el salario mínimo en la brecha salarial es diferente dependiendo del decil de ingresos en que se encuentran las mujeres del municipio que analizan. Los resultados indican que el impacto del salario mínimo es mucho más alto y significativo para el 10% de los municipios donde se encuentran las mujeres que menos ganan. Los incrementos al salario mínimo de los últimos años han reducido la brecha en 55% para este grupo. El impacto del salario mínimo también reduce la brecha para los deciles 2, 3, 4 y 5 (es decir, para la mitad de los municipios); sin embargo, los impactos se van reduciendo



gradualmente. Por ejemplo, la reducción para el decil 2 es de 44% y para el decil 5 es de 17%. En otras palabras, entre más ingreso tienen las mujeres, menos impacto tiene el salario mínimo. Lo cual tiene mucho sentido, ya que el salario mínimo beneficia a los que menos ganan y el impacto que puede tener en trabajadoras con ingresos más altos es mucho menor.

En conclusión, si bien el salario mínimo ha contribuido enormemente en la reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres, y su principal impacto se encuentra entre las trabajadoras de ingresos más bajos; se necesitan otro tipo de políticas públicas para reducir la brecha entre hombres y mujeres de ingresos medios y altos. Por ejemplo, una política relativamente sencilla que puede ayudar es que las empresas hagan públicos los tabuladores de todos los puestos de trabajo que tienen, lo cual las obligaría a pagar el mismo salario a dos personas que desarrollan el mismo trabajo, ya que todos sus empleados sabrían cuánto deben ganar según el tabulador, independientemente de su género.

“El incremento del salario mínimo... ha coadyuvado a reducir la diferencia salarial entre hombres y mujeres”

“Con el incremento del 22%, el salario mínimo pasó a 173 pesos diarios, por tanto, ahora la mujer trabajadora gana 173 pesos”





Revocación y mandato: el circo de la 4T

La confusión sobre el ejercicio democrático que vivimos los habitantes de la CDMX y el resto del país es constante. Propaganda en las paredes y espectaculares. Hace meses que personas han montado sus stands en las calles del Centro mientras proclaman que juntan firmas para la revocación de mandato, para que el Presidente sea removido de su cargo. Pero algo no hace sentido porque los mismos que juntan firmas van vestidos con los colores de Morena. Parecen mensajes cruzados, confusos. Que se quede, que se vaya.

¿De qué sirve la revocación? Preguntarse para qué, quizás sea más atinado. En política gana quien impone la agenda del día. El Presidente lo tiene claro: los simbolismos, la atención. Todos los medios, todas las instituciones. La Cuarta Transformación es sinónimo de López Obrador y un puñado de gente cercana son los que van ramificando el escalafón de esta administración hasta llegar a las ramas que movilizan el resto del país. Morena tiene en su poder 19 gobiernos estatales y alcaldías que utilizarán personas acarreadas para salir a votar. La misma forma de operar que usó el prisma durante tantas décadas. Es un momento crucial donde la democracia corre peligro.

El ataque sistemático al INE es clave en este ejercicio. Le impusieron al INE la responsabilidad de materializar

la consulta, lo obligan a organizarla, pero no le dan los recursos. Para este ejercicio se requerían 4 mil millones de pesos, Morena sin embargo dio sólo 1,503 millones de pesos. Se usan recursos públicos para promoverla y el ejercicio pareciera que está enfocado para destrozar al INE. Y de alguna manera lo está. Por un lado, Morena no acata las recomendaciones por no decir los señalamientos del uso desmedido de recursos para promover partidistamente esta campaña; por el otro, Morena y en particular el presidente López Obrador está dispuesto a suprimir al INE, señalarlo y quitarle toda legitimidad. La institución que le diera el triunfo en 2018 y validara las elecciones que lo vieron llegar a la Presidencia, es la misma que hoy supuestamente pone todo en su contra.

El ejercicio truculento que es la supuesta consulta sólo sirve para favorecer a López Obrador: porque la revocación está hecha en teoría para que los opositores saquemos del poder a quien no está dando resultados. Sin embargo, el aparato para hacerlo posible es absolutamente engañoso. Para que la consulta sea vinculante, al igual que la consulta pasada sobre los expresidentes, se necesita 40% de la participación electoral, lo cual es importante señalar, no es una acción que no pueda debatirse y, de hecho, por eso es tan complicado entender la

veracidad de esta campaña. Aun si lográramos juntar ese porcentaje solicitando la revocación del Presidente, éste podría discutir su autenticidad reclamando seguramente el incumplimiento del INE.

Por eso el silencio es tan importante este 10 de abril, pues están desesperados y permitieron a cualquier funcionario promover la revocación de mandato, han alterado las normas que rigen las vedas electorales con tal de hacer de este circo otro de sus supuestos mensajes. Sin embargo, el silencio es nuestra verdadera acción. NO participar en la consulta será un reflejo claro de que la participación ha sido nula, de que no queremos más circos ni teatros. Vivimos el hartazgo de un Presidente que sólo quiere nuestra atención para manipularnos, pero esta es también nuestra oportunidad de demostrar que somos mucho más que eso, que la oposición es por definición el freno a cada uno de sus inventos que alejan cada día a este país de la realidad que merecemos todas y todos los mexicanos. ●

Twitter: @alepuente100

**Permitieron a cualquier funcionario
promover la revocación de mandato**



CONTRA LAS CUERDAS



Estrategia generalizada de la 4T en la que todos los funcionarios y gobernadores cercanos a Palacio Nacional están echando toda la carne al asador



La oposición está escandalizada por la promoción directa del proyecto de la 4T en plena veda electoral que realiza Adán Augusto López, secretario de Gobernación, quien el fin de semana viajó a Coahuila, en un avión de la Guardia Nacional, para participar en un mitin que concentró a cientos de seguidores en una plaza pública, pero no nada más se trata de él, quién impulsa entre las bases el respaldo a la supuesta transformación. Se trata de una estrategia generalizada de la 4T en la que todos los funcionarios y gobernadores cercanos a Palacio Nacional están echando, en aparente convicción, toda la carne al asador para medir la fuerza de su movimiento y mantenerlo en activo de cara al proceso de revocación de este domingo 10 de abril y posteriores elecciones.

No por nada Lorenzo Córdova, presidente del INE, reveló ayer lo que era obvio, a todas luces, de que nunca en la historia del árbitro electoral, se habían concentrado tantas quejas como las que tiene acumuladas en este momento por violación a las reglas electorales de cara a un ejercicio ciudadano.

Por ejemplo: la jefa de gobierno de CDMX, Claudia Sheinbaum, acumuló en cuatro semanas sanciones debido a publicaciones en Twitter donde se ha considerado que viola la veda electoral, ante la consulta de Revocación de Mandato del Presidente de la República.

Sin embargo, la misma tarde del 29 de marzo, en que recibió la cuarta sanción, aprovechó un acto oficial masivo en la alcaldía Cuauhtémoc

para destacar los apoyos de López Obrador en la CDMX y el país, así como el ejercicio ciudadano del domingo entrante.

El 3 de abril viajó a Aguascalientes y Durango para acompañar el arranque de campaña de las candidatas de Morena a ambas gubernaturas, donde destacó los logros de la 4T. El 4 de abril sostuvo que los gobernadores de las 32 entidades del país también deberían ser sometidos a una consulta de Revocación de Mandato, y ayer invitó a un mitin que se realizará hoy miércoles en el Monumento a la Revolución al que ella misma asistirá, para apoyar la Reforma Eléctrica de la oposición.

También Alfonso Durazo, gobernador de Sonora; Rocío Nahle, secretaria de Energía; Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz; Carlos Merino, gobernador de Tabasco; Luis Bucio, titular de la Guardia Nacional; Mario Delgado, presidente de Morena, y alcaldes morenistas de todo el país están convencidos de promover a su líder.

UPPERCUT: Delfina Gómez, titular de la SEP, pidió a diputados, algunos días para documentarse sobre la eliminación del programa de Escuelas de Tiempo completo (¿tomó una decisión sin conocerla?). Habrán pasado 27 días, a partir de la cancelación del 22 de marzo al 18 de abril, día en que promete ir a defender el programa. Es lo que se informó ayer después de que Luis Cházaro, coordinador del PRD, exigiera dar la cara con el mismo entusiasmo con que pidió diezmo en Texcoco.

CONTRALASCUERDASMEX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

Sheinbaum acumuló, en cuatro semanas, sanciones





Mauricio Jalife

Opine usted:
mjalife@icjp.mx

@MauricioJalife

Celebra aniversario 25 el Indautor

La pasada semana celebramos el primer cuarto de siglo de la creación del Instituto Nacional del Derecho de Autor, en un momento especialmente complejo para la Propiedad Intelectual en sus diversas expresiones. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que es esta una de las coyunturas en que la presencia, la guía y las tareas del Indautor son más necesarias y útiles para la cultura en nuestro país.

Si nos quedamos con la sencilla afirmación de que el Instituto es el órgano desconcentrado que funge como autoridad administrativa en materia de derechos de autor y derechos conexos, estaríamos simplificando la enorme influencia que ejerce en diversos rubros de la protección de la creatividad. El primero y más importante, sin duda, es el de administrar el registro de obras, que aun y cuando gozan de protección jurídica desde que son creadas, su inscripción les dota del importante efecto declarativo de presumir como autor a quien así lo manifiesta ante la autoridad.

Para un autor, contar con un certificado de registro que da constancia de la obra registrada y la titularidad que le corresponde hace una enorme diferencia, de cara a su conversión en “activo intangible”. Además, la convergencia que en este momento

representa el lanzamiento del registro en línea del Instituto (bajo el nombre de Indarelin), es un paso trascendental en el acercamiento del Indautor a los usuarios en todos los rincones del país, y la puerta de entrada a servicios de vanguardia en esta materia.

Otros servicios del Instituto siguen siendo cruciales en la eficiencia del sistema de protección de los autores. Uno muy relevante y que sigue produciendo frutos todos los días es el de las llamadas juntas de avenencia, que permiten en instancias de mediación resolver gran parte de las violaciones a derechos regulados por la ley. De hecho, este recurso alternativo para solución de controversias es previo a las leyes de mediación en el país, en lo que claramente constituyó una visión de futuro que ha sido copiada por otros reguladores en diversas instancias.

Otro de los campos de acción en que la labor del Indautor resulta indispensable es en el registro y supervisión de las sociedades de gestión colectiva, cuya función como recaudadores de regalías de los titulares de derechos es poco comprendida, pero absolutamente necesaria en la cadena de generación de valor de las obras que se explotan comercialmente.

Finalmente, la parte más

relevante que en mi opinión desempeña el Instituto, es la indispensable tarea de difusión de la cultura de observancia a los derechos de propiedad intelectual, que hoy es más crítica que nunca. Ante el uso abusivo que se hace de contenidos de todo tipo en internet y redes sociales, recordar la necesidad de respetar los derechos de los creadores resulta fundamental para la supervivencia del sistema. Hoy, además, el Instituto Nacional del Derecho de Autor es pieza clave del sistema de afirmación de las expresiones culturales tradicionales, en el contexto de la recientemente publicada ley en la materia. Si alguna autoridad tiene experiencia y recursos para administrar el desafío que representa la nueva normativa, es precisamente el Indautor.



“... el Indautor es pieza clave del sistema de protección de las expresiones culturales tradicionales...”

“... la presencia, la guía y las tareas del Indautor son más necesarias y útiles para la cultura en nuestro país”



REPENSAR
Alejandro Gil Recasens

Opine usted:
mundo@elfinanciero.com.mx



¿Cañones o mantequilla?

La mayoría de los americanos nunca había vivido una etapa de alta inflación. Nacieron después de los años 70 y por ello sólo tienen referencias vagas de la época conocida como “cañones y mantequilla”.

El profesor Paul Samuelson (Premio Nobel de economía 1970) utilizaba una parábola para explicar al mismo tiempo las ventajas comparativas y el costo de oportunidad. Un país, que sólo podía producir cañones o mantequilla, tenía la duda de cuántas unidades producir de cada uno de esos bienes. ¿Le conviene producir más armas o más alimentos? ¿Es mejor hacer exclusivamente cañones o únicamente mantequilla?

La respuesta es que debería de producir los bienes que le proporcionaran mayor ventaja comparativa. Si era mejor manufacturando cañones podría

obtener ingresos suficientes para comprarle mantequilla a sus vecinos (y lo mismo al revés).

Cuando Lyndon Johnson llegó a la Casa Blanca (1963), la economía crecía a un ritmo razonable, había bajo desempleo y casi nada de inflación. El presidente prometió a sus conciudadanos acabar con la guerra en Vietnam y, al mismo tiempo, construir una “Gran Sociedad”, sin pobreza ni discriminación racial. Por ello, promovió una fuerte disminución de impuestos y elevó el gasto militar (cañones) y social (mantequilla).

La Reserva Federal vio claramente que la inflación iba a dispararse y subió las tasas de interés. Johnson, de carácter iracundo y poco cuidadoso con las formas, se puso furioso y se dedicó a presionar al presidente de la reserva, presentándolo

ante la opinión pública como antipatriota, por no querer dotar de pertrechos a los muchachos que luchaban en el sudeste de Asia. William McChesney Martin finalmente cedió y el gasto deficitario se financió con tasas bajas y una política monetaria acomodaticia.



Como era de esperarse, el genio de la inflación se salió de la lámpara. Entre 1965 y 1969 se triplicó el crecimiento interanual de la base monetaria. El gasto excesivo, financiado con deuda pública (venta de bonos del tesoro) provocó un incremento sostenido del déficit presupuestal. El índice de precios al consumidor pasó de uno a seis por ciento. Aun peor, en contra de la teoría dominante, que sostenía que con alta inflación no podía haber desempleo (curva de Phillips), miles perdieron sus trabajos.

Finalmente, el Congreso se rebeló. Año y medio tuvo congelado el presupuesto de 1967 y, a pesar de las pataletas del presidente tejano, subió los impuestos. Para entonces en Vietnam ya habían muerto 30 mil soldados estadounidenses y, a pesar del gasto millonario, no se veía una salida victoriosa. Johnson decidió no presentarse a la reelección y McChesney Martin, sumamente arrepentido de haberse dejado intimidar, renunció.

La inflación erosionó la competitividad del país y empeoró el déficit de la balanza de pagos. La especulación debilitó al dólar. En agosto de 1971, Richard Nixon anunció que Estados Unidos se separaba del patrón-oro. Al ver sus reservas dólares devaluadas, los productores de petróleo de la OPEP subieron sus precios. En 1973-74, con el Embargo Árabe (suspensión de la venta de petróleo a los países que apoyaron a Israel en la guerra del Yom Kipur) el precio del barril de crudo se cuadruplicó.

Cuando Ronald Reagan tomó posesión (1981), la inflación había llegado al 18 por ciento. Reduciendo drásticamente el gasto público logró abatirla,

hasta dejarla en dos por ciento, nivel en que se mantuvo hasta hace un año.

OTRA VEZ

Donald Trump impulsó un masivo recorte de impuestos y los legisladores se lo aprobaron, a pesar del amenazante déficit presupuestal. Luego, para enfrentar la pandemia de Covid, lanzó un programa de rescate muy exitoso, que logró evitar una recesión, pero que llevó el déficit hasta los 4 mil millones de dólares.

Cuando Joe Biden inicia su administración, presenta un programa de rescate más ambicioso que el de su predecesor. En vista de que la economía se había reactivado, era innecesario un esfuerzo tan grande. Además, las presiones inflacionarias ya eran muy fuertes, por el *shock* de oferta originado por la disrupción en las cadenas de suministro.

Entre los que le advirtieron a Biden que estaba equivocándose estuvo Lawrence Summers, execonomista en jefe del Banco Mundial y expresidente de la Universidad de Harvard. El también exsecretario del Tesoro de Clinton y exdirector del Consejo de Asesores Económicos de Obama calificó el paquete de 1.9 billones de dólares como “la irresponsabilidad económica más grande en los últimos cuarenta años”.

Reagan logró abatir la inflación, hasta dejarla en 2%, nivel en que se mantuvo hasta hace un año





#OPINIÓN

SUPREMA
CORTE
TUMBA
LEY DE
AUSTERIDAD
DE AMLO

Fallos del máximo tribunal ponen en entredicho dos de las principales banderas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador



ran golpe a la **política anticorrupción de la 4T** propinó la **Suprema Corte**, con el fallo que anula la **ley de prohibición a exfuncionarios para trabajar en la IP hasta 10 años**, después de abandonar el cargo.

Además, puso *candados* al presidente **Andrés Manuel López Obrador** en torno

a los ahorros generados por **su política de austeridad** y no podrá usarlos discrecionalmente. ¿En qué consiste **la austeridad de AMLO**? En noviembre de 2019, el gobierno de la 4T creó la nueva **Ley Federal de Austeridad Republicana**, con la que buscaba reducir el presupuesto federal y, ya entrados en gastos, quería *cerrar el paso* a cualquier acto de corrupción.

Por eso, en su artículo 24, la ley establecía que, para evitar poner información valiosa de la **4T** en manos del mejor postor, funcionarios despedidos o separados por renuncia estaban impedidos a laborar en la Iniciativa Privada.

No podían hacer lo que en su momento hicieron los ex-presidentes Ernesto Zedillo y Felipe Calderón, o exsecretarios de otros sexenios, como José Antonio Meade, que prestaron servicios a grandes corporaciones. La medida no era retroactiva y surtió efecto entre unos 700 exfuncionarios de la 4T.

Quedaron “fuera” exhibiendo dos cosas: que el gobierno carece de una política gerencial efectiva (provocando una enorme rotación de personal) o que el Presidente no ha sabido escoger bien a sus colaboradores.

Pero más allá de eso, el afán por querer **blindar todo contra la co-**

rrupción hizo que **AMLO** pasara por alto uno de sus principios: prohibido prohibir. La **4T** *ató de manos* a gente que por una u otra razón echó a la calle, desde el exconsejero jurídico de la

Presidencia, Julio Scherer, hasta varios exsecretarios, entre ellos Javier Jiménez Espriú, Carlos Urzúa, Víctor Manuel Toledo, Irma Eréndira Sandoval y el extitular de la UIF, Santiago Nieto. Todos, por voluntad propia o incapacidad, quedaron fuera del *gabineta* y se sumaron a los más de ocho mil empleados, de mando y enlace en la Administración Pública Federal, despedidos gracias a la **ley de austeridad**.

Sin embargo, con su fallo del lunes, la Corte *les abrió la puerta* y puso un *estate quieto* a la **4T**.

Peor aún, gracias a la ley en cuestión y el despido de casi 10 mil empleados de confianza, el gobierno logró ahorros por más de 188 mil millones de pesos en dos años de gestión.

¿Pero qué cree? **Andrés Manuel** no podrá disponer de ellos, porque la **Corte** eliminó el control que tenía para determinar el destino de los ahorros. Según el máximo tribunal, no es posible que el Poder Ejecutivo reajuste sus partidas de gasto a partir de ahorros generados sin invadir la competencia de la Cámara de Diputados, porque eso motivaría que el Congreso perdiera el control sobre los recursos públicos. En pocas palabras: **AMLO** propone y el Congreso, con todo y la oposición, dispondrá sobre lo que se debe hacer con ese dinero.

Y como dice el filósofo... Nomeacuerdo: “Muchas promesas, tarde que temprano, disminuyen la confianza”.

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ

Tampoco podrá disponer de los recursos ahorrados



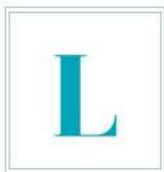
DEFINICIONES



#OPINIÓN

LA CLAVE ESTÁ EN EL PRI

Morena y sus aliados tienen 277 votos. Aún lejos de los 334 para la mayoría calificada. Necesitan 57 votos de la oposición. ¿Cuántos podría dar el PRI?



a Reforma Eléctrica está empantanada. No se mueve ni para delante, ni para atrás. Y, parece, difícilmente se moverá. Ni Morena y sus aliados, que defienden la propuesta enviada por el presidente **López Obrador**, ni PAN-PRI-PRD, que presentaron una propuesta conjunta, tienen los votos suficientes para sacarla adelante.

Ni unos ni otros, además, tienen margen para negociar.

Sus posiciones se encuentran en esquinas tan alejadas, que no se aproximarán. Las posturas lucen irreconciliables. La propuesta presidencial, a la que **López Obrador** ordenó no moverle ni una coma, y la de la alianza Va por México, son como el agua y el aceite. A estas alturas, la discusión ha dejado de ser técnica, para convertirse en aritmética. ¿Cuántos votos se necesitan? ¿Quién puede aportar los necesarios?

Los tiempos de la dictaminación de la iniciativa se cruzaron con el calendario electoral, y eso vuelve más complicado que pueda aprobarse. Ante las presiones, que crecían, PAN-PRI-PRD debieron ratificar su unión, pues en tres de las seis entidades donde se renueva gubernatura van juntos. Dividirse en el

Legislativo, golpearía sus alianzas.

Pese a lo adverso del escenario, en la Segob aún calculan que la iniciativa puede aprobarse. ¿Qué necesitan? Convencer a una treintena de diputados de votar a favor y a otro tanto de ausentarse o abstenerse. Difícil. Morena con sus 201 diputados, el Verde con 43 y PT 33, alcanzan 277. Aún lejos de los 334 para la mayoría

calificada. Necesitan 57 votos de la oposición. En el tricolor es donde más vulnerables se ven las cosas, porque varios gobernadores tienen ascendencia sobre sus diputados, y

puede presionarlos. A decir de las palabras del presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, el lunes, rechazando avalar la iniciativa presidencial, se antojaría imposible, pero los priistas están lejos de la unidad. Valga como botón de muestra lo que ocurrió durante la votación para la ratificación de **Quirino Ordaz**, como embajador en España. Pese a la advertencia de **Moreno** de expulsarlo si aceptaba el cargo, sólo cinco de 13 senadores priistas votaron contra el nombramiento. ¿Qué tan cohesionado está el tricolor? Ahí estará la clave.

OFF THE RECORD

A decir de las encuestas, si esto fueran eliminatorias, de un lado los moderados ya eligieron a **Marcelo Ebrard** como su candidato; es cercano al Presidente, garantiza continuidad, pero con un sello progresista. La semifinal que definirá al otro finalista, es entre **Adán Augusto López** y **Claudia Sheinbaum**. Ambos, no sólo van a la disputa interna del ala más dura, sino que están en la pelea por el afecto presidencial que podría inclinar la balanza. ¿Quién es más cercano? ¿Quién será el heredero? ¿Quién garantiza la continuidad? Esas preguntas están en la mesa. El reciente activismo del titular de Segob, no cayó bien en el Palacio del Ayuntamiento, sobre todo porque es difícil pensar que Adán Augusto se movería sin el visto bueno de López Obrador.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

La Reforma Eléctrica está empantanada



— LA — ENCERRONA



#OPINIÓN

EL MUNDO POLÍTICO

En nuestro país tenemos dos procesos que ya comenzaron: la Revocación de Mandato del titular del Ejecutivo y elecciones en seis estados

En política se suele decir que “el mundo político gira más rápido que el de Galileo”. Los tiempos que hemos vivido en estos últimos años lo manifiestan de manera más que evidente, pues durante la emergencia sanitaria alrededor del orbe, cuando todas las actividades se detuvieron, incluso la economía y aun cuando se modificaron los discursos y se replantearon las prioridades, la política siguió su marcha. Hoy a 42 días de iniciada la invasión a Ucrania por parte de las tropas rusas, el sistema internacional —así como el energético— está reordenándose, podemos ver que los procesos electorales se llevan a cabo.

En nuestro país tenemos dos procesos que ya comenzaron, por un lado el famoso instrumento democrático de la Revocación de Mandato del titular del Ejecutivo a efectuarse este domingo, el cual está plagado de polémica, así como de interés político. Por el otro, habrá elecciones en seis estados (Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Aguascalientes y Durango); en cuatro, las encuestas marcan una ventaja para Morena y de concretarse, esta organización gobernará en 21 entidades, lo

que enmarca un gran peso de cara a los comicios presidenciales en 2024.

También, en el continente americano se efectuaron elecciones presidenciales en estos tiempos de guerra. El domingo 3 de abril se llevó a cabo la jornada electoral en Costa Rica, donde el exministro de Hacienda, Rodrigo Chaves, se alzó con el triunfo del balotaje en contra de

José María Figueres, pero que, en realidad, el gran ganador y quien manda un mensaje importante a la democracia fue el abstencionismo. Desde la primera vuelta en febrero, las y los costarricenses decidieron no acudir a las urnas aludiendo a que ningún partido o coalición estuvo a la altura de las expectativas.

En latitudes más cercanas —política y geográficamente— al conflicto bélico, en la jornada electoral húngara del domingo anterior, Viktor Orban y su partido Fidesz fueron los ganadores en contra de todos los pronósticos. Resultado que le incomoda bastante a la Unión Europea y al grupo Visegrado, pero no así a Putin. Los expertos en geopolítica señalan que Orban, quien

gobierna Hungría desde 2010, no hubiese tenido oportunidad de repetir como Primer Ministro por cuarta ocasión en tiempos de paz; sin embargo, su actuación de “mediador” entre Rusia y Ucrania aunado a un discurso alejado del centro y altamente beligerante: “Votamos entre la guerra y la paz” le bastó para convencer una vez más a sus conciudadanos.

Las otras elecciones que roban la atención son las presidenciales que se llevarán a cabo el 10 y 24 de abril en medio del polvo de guerra. Se tienen representantes en todo el cartesiano político: a la izquierda se encuentra Jean-Luc Mélenchon, a la derecha Marine Le Pen, ambos candidatos llegan por tercera vez a una contienda presidencial y con posibilidades de derrotar a Emmanuel Macron. Como en el caso de Hungría, hoy los discursos se toman hacia los extremos propios de una guerra y la importancia de mantener o reducir la distancia entre Francia ante la Unión Europea.

**La política
siguió su
marcha a
pesar de la
pandemia**



DINERO, FONDOS
Y VALORES

**Víctor
Piz**

Opine usted:
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



¿Estimar crecimiento con sesgo político?

Las expectativas de los analistas encuestados por Citibanamex, que este martes se actualizaron, anticipan un crecimiento económico de México de 1.9 por ciento en 2022 y de 2 por ciento en 2023.

En los 'Pre-Criterios 2023', que entregó el Ejecutivo al Congreso a través de la Secretaría de Hacienda, se prevé que, si a la economía mexicana le va bien, este año el PIB crecerá 3.4 por ciento.

Pero si hay un deterioro en la actividad económica, sólo avanzará 1.4 por ciento.

El escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas es 3.4 por ciento —la parte superior del rango señalado—, que está por debajo del 4.1 por ciento aprobado en el Presupuesto 2022.

Hacienda espera que, para lo que resta del año, “el mayor control de la pandemia y el avance de las campañas de vacunación al interior de México y de sus principales socios comerciales ayuden a que los sectores intensivos en contacto de personas se recuperen”.

Además, en la segunda mitad de 2022 se prevé un aumento de hasta medio punto en el crecimiento respecto al segundo semestre de 2021, asociado a los efectos positivos de la reforma de subcontratación laboral.

Se prevé también que “la me-

jora en los problemas de logística y desabasto en las cadenas de suministro se concretará a partir de la segunda mitad de 2022, aun considerando las sanciones y el conflicto geopolítico con Rusia”.

Para 2023 se estima que el PIB crecerá entre 2.5 y 3.5 por ciento. La parte superior de ese rango es la que también se utiliza para las estimaciones de finanzas públicas.

Según Hacienda, “los pronósticos para el próximo año reflejan un aumento en la inversión pública por el avance de diversos proyectos de infraestructura que dinamizarán la región sur-sureste del país”.



Adicionalmente, “se prevé que no sólo las entidades beneficiadas abonarán al mayor crecimiento de la actividad económica, sino que ésta se verá favorecida por una mayor interconexión del mercado interno”.

Las perspectivas hacendarias de crecimiento para 2022 y 2023, probablemente sesgadas al alza por un componente político, no coinciden con los pronósticos del consenso de analistas en las encuestas tanto del Banco de México como de Citibanamex.

En la encuesta Citibanamex con fecha 5 de abril, con 34 participantes del sector financiero, **no hay un solo analista que pronostique que nuestra eco-**

nomía crecerá más de 3 por ciento este año y el próximo.

En la encuesta nacional de EL FINANCIERO publicada el lunes, la percepción de **la opinión pública sobre el manejo de la economía sigue mostrando desaprobación**, lo mismo que en seguridad pública y corrupción, temas sensibles para los ciudadanos.

La opinión negativa sobre el desempeño del gobierno del presidente López Obrador en el ámbito económico descendió de 47 a 46 por ciento entre febrero y marzo pasados, mientras que la opinión positiva bajó de 36 a 35 por ciento.

El ejercicio de revocación del mandato de AMLO, que se llevará a cabo el domingo, difícilmente reflejará la percepción ciudadana sobre el desempeño del gobierno en economía, seguridad pública y corrupción, donde las opiniones negativas sobrepasan por mucho a las positivas.

Este ejercicio ciudadano ha sido promovido por funcionarios del gobierno, gobernadoras y gobernadores de Morena, dirigentes de ese partido y sus

aliados no como revocación, sino como ‘ratificación’ de mandato, proceso que no prevé la Constitución.

La revocación es un instrumento de participación ciudadana para determinar la conclusión anticipada en el desempeño del titular de la Presidencia de la República, a partir de la pérdida de la confianza.

Si bien el periodo constitucional de AMLO concluye en septiembre de 2024, por lo que su legitimidad no está en duda, uno de cada tres mexicanos está de acuerdo con revocarle el mandato, según la encuesta de EL FINANCIERO.

La revocación se llevará a cabo en un **ambiente político caracterizado por la polarización social y el debilitamiento del marco institucional** del país, con ataques constantes a las autoridades electorales (INE y TEPJF), que “se van a ir” con la reforma anunciada.

El riesgo es que el entorno político ejerza una influencia negativa en las perspectivas para México, limite el crecimiento y comprometa la estabilidad económica.



“El riesgo es que el entorno político ejerza una influencia negativa en las perspectivas para México, limite el crecimiento y comprometa la estabilidad económica”





Sacapuntas

Día eléctrico

Se alinearon dos de los tres Poderes de la Unión para definir este jueves sobre el sector eléctrico del país. Por un lado, la Suprema Corte, presidida por **Arturo Zaldívar**, debatirá la validez de la Ley de la Industria Eléctrica. A su vez, la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, encabezada por **Rubén Moreira**, decidirá si en Semana Santa se vota la reforma en el Pleno.



Arturo Zaldívar



Claudia Sheinbaum

Mitin, con Sheinbaum

Oradora principal será la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, en el evento de hoy para defender la iniciativa de reforma eléctrica del presidente **López Obrador**. El acto, convocado por Morena, el PT y el PVEM, tendrá lugar a las 17:00 en el Monumento a la Revolución. Su presencia, dice, es un "asunto de patriotismo, de soberanía" y "del futuro del país".

Para luego, debate de horario

Postergada quedó en la Cámara de Diputados la discusión sobre el Horario de Verano. La semana pasada se iba a debatir en el Pleno eliminar ese ajuste calendarizado, pero *por angas o por mangas* no se pudo. El caso es que el presidente de la Mesa Directiva, **Sergio Gutiérrez Luna**, asegura que sí se debatirá, pero después de aprobada la reforma eléctrica.



Sergio Gutiérrez L.



Vicente González

Defienden su visa

Caló hondo entre petistas y morenistas la exigencia del legislador estadounidense **Vicente González** para cancelar la visa a los 25 políticos mexicanos que conformaron el grupo de amistad con Rusia. Por ejemplo, **Gerardo Fernández Noroña** se quejó en la sesión de la Cámara de Diputados por esa intención, pues él, como otros de los incluidos, gustan de ir a EU.

Y su mamá, también

En un nuevo escándalo se metió la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez-Buylla**. Ahora porque su madre, **Elena Dorronsoro Rocés**, fue nombrada Investigadora Nacional Emérita, máxima distinción del Sistema Nacional de Investigadores. Académicos le reconocen su capacidad, pero advierten que incumple con los requisitos y que otros lo merecen más.



Elena Dorronsoro

SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



ESTADO POR ESTADO



#OPINIÓN

SUMA DESFALCOS GOBIERNO DE CORRAL

- * Bloquean imposiciones de Amlito en Tlaxcala
- * Ediles en Culiacán y Mazatlán, bajo lupa
- * Repudian a Abelina en Acapulco



La Auditoría Superior de Chihuahua, presentó ante la Fiscalía estatal una denuncia contra el exgobernador Javier Corral, por esfumar 3 mil millones de pesos que supuestamente había destinado para el Plan Emergente ante la pandemia. Un fraude maquinado. La guadaña juzgadora pende sobre Corral y varios de sus funcionarios más cercanos. También buscan a proveedores que generaron documentación falsa. Y, todavía, no husmean sobre las propiedades que le confiscó al antecesor, César Duarte. Exprimieron toneladas de nueces y murieron miles de cabezas de ganado. ¿Dónde quedó el dinero? Cándida pregunta de reportero.

TLAXCALA: Blanca Águila, líder de los diputados del PRI en el Congreso, se rebeló ante el líder de ese partido, Alejandro Moreno, Amlito. Le advirtió que no permitirá la imposición de un dirigente recomendado por el CEN. El poder del campechano que quiere ser candidato presidencial, se esfuma.

SINALOA: Grupos de la sociedad civil sinaloense están hartos de los alcaldes Jesús Estrada de Culiacán y de El Químico Guillermo Benítez, de Mazatlán. Exigen la revisión de las cuentas públicas, ya que sospechan destinan recursos a grupos afines a Morena, como la organización civil "Que Siga la Democracia", que hace campaña para la revocación de mandato de AMLO. Usar recursos públicos para fines personales o de grupo, un delito. Ojos ciudadanos están puestos en Morena.

ACAPULCO: Las manifestaciones y bloqueos por la incompetencia del gobierno de la morenista Abelina López, se dan todos los días. Maestros, pepenadores, trabajadores de restaurantes, comerciantes, hoteleros, entre otros, no tienen otra opción más que gritar en las calles, ya que

la alcaldesa se niega a dar la cara. Se quejan de inseguridad, acoso policiaco, abusos de funcionarios de la alcaldía y, en términos generales, de ineptitud empleados del gobierno morenista. Corrupción, pues.

MICHOACÁN: El PES impulsa en el Congreso local una iniciativa para que violadores sean castrados químicamente. En prisiones locales hay 485 acusados de violación y, según la diputada pesista María García, 70% es reincidente. El gobierno de Alfredo Ramírez está en contra, pero mucha gente apoya al PES, ante la violencia sexual en la entidad.

ZACATECAS: Muchos se preguntan ¿de quién es la mano que mece la cuna de los policías estatales en paro? El gobernador David Monreal tiene varias pistas firmes. Quieren quitar al titular de Seguridad, Adolfo Marín, quien juega al teléfono descompuesto. Es cuestión de días para que David dé el manotazo, para poner orden.

GUANAJUATO: Eso de gobernar con base en "puntadas", es un suicidio. Los diputados Hades Aguilar y David Martínez pidieron una curul para guanajuatenses que viven en el extranjero. Los brillantes políticos no explicaron para qué tener esa diputación migrante. A Hades se le ocurrió eso, pero fundamentó el beneficio que tendrían los paisanos fuera de nuestras fronteras. Me conformo con un motivo "sencillo".

VSB@PODERYDINERO.MX / @VSANCHEZBANOS

En Michoacán piden que violadores sean castrados



**Claudia
Corichi**

Alicia Bárcena, mexicana ejemplar

El pasado 31 de marzo, Alicia Bárcena terminó su periodo de 14 años al frente de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) dejando un extraordinario legado; en palabras del Secretario General de la ONU, la diplomática “encabezó una gestión progresista y visionaria y fue una de las primeras en impulsar la igualdad en sus múltiples manifestaciones, incluida la igualdad de género como piedra angular del desarrollo sostenible”.

Alicia ha desarrollado una larga y exitosa carrera en la administración pública en México y en el sistema de Naciones Unidas. Bióloga por la UNAM—donde ha sido profesora— y Maestra en Administración Pública por Harvard, fue secretaria general adjunta de Administración de la ONU, dirigió el “Consejo de la Tierra” una ONG con sede en Costa Rica, y desde 2008 asumió el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Cepal.

Los estudios con perspectiva de género y el impacto que ha tenido en las mujeres las crisis financiera de 2008 y sanitaria de 2020 en la última década desarrollados por la Cepal, son una gran contribución que permiten visibilizar la magnitud de los problemas y la situación que viven millones de niñas y mujeres en la región. Bárcena ha hecho bien su trabajo pero no se conformó con ello.

Bárcena fue la primera mujer en presidir la Comisión (antes dos mexicanos lo hicieron), cuya influencia y

visión le otorgan un lugar entre el ideario cepalino de Raúl Prebisch, Celso Furtado y Osvaldo Sunkel. En septiembre pasado, en el marco de la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), se presentó un novedoso Plan de Autosuficiencia sanitaria para la región elaborado por expertos de la Cepal dirigidos por Bárcena, que tiene el propósito de fortalecer la producción y distribución de medicamentos, en especial vacunas, para reducir la dependencia externa, una idea bien recibida.

El sello de Bárcena ha sido determinante porque el organismo latinoamericano se enfocó en generar propuestas sobre problemáticas del presente. Entre los múltiples aportes de su gestión está la promoción de una sociedad del cuidado que transforme las relaciones sociales y la creación del Observatorio de Igualdad de Género. En noviembre de este año se llevará a cabo la XV Conferencia Regional de la Mujer en Buenos Aires que sin duda será un espacio para reconocer la brillante trayectoria en la Cepal, de esta mexicana ejemplar. Estar en espacios de decisión debe contribuir desde ahí a causas y cambios en beneficio del cambio social y de otras mujeres, particularmente aquellas sin voz. Sólo así, la presencia de una en un espacio tan importante significa un avance colectivo. #Cepal

Bárcena fue la primera mujer en presidir la Comisión, cuya influencia le otorga un lugar en el ideario cepalino.



— AL MANDO —



#OPINIÓN

NUEVAS HERRAMIENTAS DE PROTECCIÓN

Israel es un país referente en vanguardia médica, donde se utiliza Taffix desde 2020

Todo parece indicar que la pandemia ya está por desaparecer, al menos así lo esperamos, el regreso a las aulas es evidente, aeropuertos cada día más saturados y oficinas llenas de gente comienzan a ser el común denominador; sin embargo, los organismos internacionales no bajan las alertas sobre mantener las medidas y es que a pesar de que hoy haya menos contagiados y muertes, no significa que el virus esté de vacaciones.

No se pueden ocultar 425 millones de casos de contagios de COVID-19 a nivel mundial, ni se pueden negar 323 mil 235 defunciones que ha ocasionado en nuestro país —cifras oficiales—, sin embargo, hoy contamos con más herramientas para hacer frente a la situación sanitaria. La vacunación, información científica, disposición suficiente de cubrebocas de grado médico y ahora la comercializadora médica Alternavida, **de Francisco Villela**, trae Taffix, un aerosol nasal en polvo que cuenta con registro sanitario de la Secretaría de Salud, que lleva **Jorge Alcocer**. En las próximas semanas, México tendrá en tiendas minoristas y farmacias disponible este nuevo producto que contribuye a disminuir contagios de enfermedades causadas por virus como gripe e influenza.

La forma en la que funciona el dispositivo es crear una capa protectora en las fosas nasales que se activa a 50 segundos del primer disparo, la cual es conformada por partículas pequeñas que generan una consistencia homogénea para prevenir que la infección se aloje por esta vía. El laboratorio israelí Nasus Pharma, que dirige la doctora **Dalia Megiddo**, lo tiene en venta desde el año pasado en algunos países de Europa, Asia y África, por lo que para nosotros era urgente la llegada del spray y más ahora que las actividades económicas

comienzan a restablecerse, lo cual nos arriesga al contagio por convivencia. Israel es referente en vanguardia médica, donde se utiliza Taffix desde 2020, y dio tan buenos resultados que la embajada de ese país donó cuatro mil unidades a la región de Sosúa, en República Dominicana, a principios del año pasado para cuidar al personal médico y voluntarios de primera línea para controlar la pandemia.

MÁS OPERACIONES

Para que un mayor número de aerolíneas lleguen al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que capitanea **Isidro Pastor**, se necesitan más que buenos deseos y voluntad. Lo que en verdad se requiere es mayor demanda para que el volumen de pasajeros vuelva atractiva la entrada de más frecuencias a la terminal aérea. Traigo esto a colación por la mención que realizó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, sobre el interés de que Qatar Airways inicie operaciones al AIFA en un futuro cercano. El modelo de negocio de las aerolíneas se sustenta en volumen de pasajeros, que difícilmente puedes obtener con ocho frecuencias en promedio al día.

—
**s un
asal en
registro
retaría
lud**

—
**Taffix
aerosol
polvo en
de la S
de**

—
**Taffix es un
aerosol nasal en
polvo con registro
de la Secretaría
de Salud**



**DAVID
MONREAL****ARTICULISTA INVITADO****GOBERNADOR DE ZACATECAS**

QUE SE QUEDE

La polémica alrededor de la necesidad de celebrar la consulta de revocación de mandato, el próximo domingo 10 de abril, ha desembocado en una oleada de opiniones superficiales que incluso han asegurado que la jornada histórica tiene el objetivo de satisfacer el ego del presidente Andrés Manuel López Obrador, quien sabe que cuenta con el respaldo de una mayoría de mexicanas y mexicanos; estas opiniones no podrían estar más alejadas de la realidad y, por ello, es pertinente profundizar en el debate.

Para entender la trascendencia de la posibilidad que ahora tiene la ciudadanía mexicana de decidir si un Presidente de la República continúa o no con su mandato, es indispensable recordar las palabras de Jaime Cárdenas García, quien en su obra *¿Es la revocación de mandato un instrumento plebiscitario?* señala como una causa que ayuda a explicar la necesidad de este mecanismo a la crisis de la democracia representativa, motivada por las políticas neoliberales impuestas por las élites políticas y económicas.

Para el Dr. Cárdenas el neoliberalismo no es sólo una estructura económica, sino una teoría geopolítica de dominación, por lo que se explica que la legitimidad de los gobiernos que han adoptado esta doctrina se haya desgastado, así como la del Estado. En un período posneoliberal, como al que aspiramos, la confianza entre sociedad y gobierno se debe restaurar, y las grandes decisiones deben ser consultadas a la ciudadanía, pues un nuevo modelo político y social no significa girar el timón en sentido contrario, o pretender regresar al pasado, sino construir en conjunto un destino común donde la brújula sea el bienestar de la mayoría, y no los intereses del 1%.

El músculo democrático debe ejercitarse para crecer. El empoderamiento ciudadano no se consigue únicamente con modificar leyes; requiere un proceso de promoción, difusión y educación cívica. En este sentido, la autoridad electoral debería mostrar mayores esfuerzos por dar a conocer la jornada de consulta del próximo domingo, y revisar la actuación de quienes llaman a la no participación. Si bien las campañas de desprestigio no han cedido contra Andrés Manuel desde hace muchos años, sí han perdido efectividad gracias a su constante diálogo con

la población, que es parte de la forma de gobernar del presidente y de su ideología política. En 2002 y 2004 sometió su mandato al frente del entonces Distrito Federal a consultas de revocación en las que ganó con más de 90% de los votos; por lo que más que un acto egolatría, debe entenderse como un acto democrático para escuchar la voz del pueblo.

“Que se quede” es el mensaje que difunden las multitudes que han acompañado al presidente, y quizá eso sea lo más difícil de escuchar para quienes se oponen a la democratización de la cultura política. La revocación de mandato es un legado de la Cuarta Transformación para que las futuras generaciones no deban soportar un gobierno antipopular, como los que gobernaron nuestro país durante 40 años de política neoliberal.



DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Los judas de Semana Santa

Las prisas ya les ganaron y será en Semana Santa cuando el oficialismo buscará aprobar la reforma eléctrica, merced a “los Judas” que se han disfrazado de priistas o panistas, pero que en realidad la casaca que portan es del oportunismo, los intereses personales y la lisonja al jefe del Ejecutivo federal.

Mientras que el presidente asegura que los votos que les hacen falta en el Congreso para aprobar la reforma eléctrica provendrán de algunos legisladores del PAN y del PRI, la coalición Va por México, conformada por esos dos partidos y el PRD, asegura que la reforma presidencial está muerta, ya que no pasará.

Así que hagan sus apuestas, señores: ¿habrá alguna traición y de cuál instituto político será?

Sorprende la urgencia que tiene López Obrador por aprobarla, máxime cuando ha recibido de parte del gobierno estadounidense un rotundo rechazo a estatizar la industria eléctrica y desplazar y hasta revertir los contratos que se tienen signados y por ende vigentes con empresas de ese país.

La farsa del parlamento abierto que se hizo durante dos meses para recoger la opinión de los expertos y especialistas del sector privado y del público, solo fue una tomadura de pelo al mantener sin cambios la iniciativa presidencial, “sin quitarle ni siquiera una coma”.

La cerrazón por impulsar la reforma de Bartlett mete en una seria

encrucijada no solo al presidente, sino a México, ya que las implicaciones económicas, de autonomía energética, inversión, medio ambiente, relaciones internacionales y gobernabilidad, son de gran calado y de variadas consecuencias para la población.

Las posiciones entre ambos bandos son irreductibles, ya que mientras la postura oficial busca que la CFE retome el control absoluto del sector energético, los opositores se pronuncian porque se mantenga la participación del capital privado para seguir impulsando las energías limpias que permiten, sin duda, abaratar los precios de la energía eléctrica y de otros energéticos.

“Quieren imponer tiempo en una reforma que no amerita esa prisa con la que ellos se están conduciendo, ¡y menos sobre las rodillas! El hecho de que el presidente López Obrador diga: “vótenla en tal día”, rompe con la autonomía del Legislativo y está bien, si quieren votarla, lo haremos; pero será en contra y después de eso, expondremos nuestra propia propuesta”, subrayó el coordinador parlamentario del PRD en la Cámara baja, Luis E. Cházaro.

La opción de que, a través de buscar las coincidencias, buscar acuerdos que permitan elaborar una propuesta final para su aprobación en el Congreso, es muy complicada, aunque ésta pudiera ser la salida para que, precisamente, esos legisladores de la oposición que ya tiene

cooptados el gobierno, den su voto a favor de la reforma eléctrica.

Si alguien duda de que algunos legisladores van a expresar el sentido de su voto en razón de las canonjías y prebendas que pueden obtener a cambio, pues está equivocado, porque, el tiempo lo ha demostrado, varios de esos diputados y senadores tienen gruesos expedientes conformados por su paso en la administración pública, en donde se despacharon con la cuchara grande.

La mayoría tiene cola que le pisen, pocos están exentos de ello, entonces solo se trata de apretarles un poco para que aflojen.

A otros les mueven el billete verde o posiciones políticas.

El PRI ha reiterado en boca de sus dos liderazgos más visibles, Alejandro Moreno y Rubén Moreira, ambos fueron gobernadores, que no aprobarán la reforma como está redactada en estos momentos y que la discusión de la misma, en ambas cámaras, se debe de dar después de las elecciones del 4 de junio, en las cuales se renovararán seis gubernaturas, entre ellas la de Hidalgo, en donde compite Carolina Viggiano, esposa de Moreira.

Hay un razonado temor de que de las filas de los tricolores salgan esos traidores, que en el momento de la votación final darán el chaquetazo para aprobar la iniciativa presidencial.

Esos Judas que traicionaron al Señor, ahora han reencarnado con piel de legisladores.



COLABORADOR
INVITADO

**Ángel García-
Lascurain
Valero**

Socio director de AMCG México. Fue Presidente Nacional del IMEF en 2020 y 2021.

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@AngelGLascurain



Autonomía del Banco de México y economía inclusiva

En días recientes, el presidente adelantó el anuncio del Banco de México sobre el alza de su tasa de interés de referencia. Ello elevó la incertidumbre respecto a la preservación de la autonomía y el respeto a la confidencialidad del banco central, lo cual generó múltiples reacciones de preocupación en los mercados financieros en México e internacionales. Si bien el presidente se disculpó ante la Junta de Gobierno en los siguientes días, la duda permanece.

Existe sólida evidencia internacional de que los bancos centrales autónomos del Poder Ejecutivo cumplen mejor con la meta de la estabilidad de precios, es decir, de controlar la inflación. Ello ocurre porque la autonomía es un importante contrapeso que evita que el gobierno financie su déficit público a través del impuesto inflacionario, es decir, la emisión de dinero a discreción. La inflación actúa como un impuesto regresivo, afectando más a las personas y familias de menor

poder adquisitivo e imponiendo sobre las sociedades una importante barrera para el impulso del bienestar.

Esto es especialmente crítico en las circunstancias actuales de la economía mexicana. Ante la disrupción de las cadenas de suministro como resultado de la pandemia, que generó diversos shocks de oferta y demanda a nivel global, así como por el impacto reciente derivado del aumento en el precio de diversos insumos importados como resultado de la invasión de Rusia a Ucrania, la inflación en nuestro país ha alcanzado niveles superiores al 7% anual y la tendencia de corto plazo es creciente.

La autonomía del Banco de México constituye un patrimonio institucional que los mexicanos hemos construido como sociedad a lo largo de varias décadas. El banco central ha logrado forjar un sólido prestigio en México y a nivel global. Su autonomía es fundamental para la estabilidad económica de nuestro país y por tal razón

debe prevalecer. El manejo monetario debe estar blindado de los vaivenes de los tiempos electorales y de intereses políticos.

Cualquier iniciativa que afecte la operación del Banco de México, ya sea interviniendo en sus procedimientos o reduciendo la objetividad y fundamentación técnica de sus decisiones, conlleva el riesgo de perder dicha credibilidad y la efectividad de sus resultados, lo cual tendría un impacto negativo profundo sobre el entorno para promover la inversión y sobre la estabilidad macroeconómica de México.

No puede haber política pública de impacto social positivo y duradero en un entorno de inflación elevada e inestabilidad económica. La preservación de la estabilidad de precios y la confianza institucional que genera la autonomía del Banco de México para el entorno económico general, son elementos fundamentales para el desarrollo de una economía inclusiva y más justa con ello promover condiciones para un mayor bienestar de los mexicanos.

“La autonomía del Banco de México constituye un patrimonio institucional...”
“El banco central ha logrado forjar un sólido prestigio en México y a nivel global”





**José Alfonso
Suárez del Real**

Capricho e ignorancia cavan tumba de Cuevas

*"Es voluntad del pueblo mexicano
Constituirse en una República representativa,
Democrática, laica, federal..."*

Artículo 40 Constitucional.

Tras el polémico desenlace en torno a la disculpa pública que la alcaldesa de la Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, brindó ante el juzgado y frente a los agraviados este pasado 30 de marzo, todo indica que a la gobernante le persigue un caudal de actos ilegales que le seguirán provocando ira y angustia existencial a sus gobernados.

Si el episodio del abuso de autoridad ejercido con violencia física en contra de dos mandos policiales mostró el autoritario talante que la identifica, muchas de sus acciones de gobierno ahora son analizadas por autoridades competentes, ya que conllevan una presumible comisión de delitos locales, federales y, algunas de ellas, hasta violaciones a nuestra Constitución.

En ese contexto, se le ha advertido en muchas ocasiones que la Alcaldía que pretende administrar es uno de los espacios más ricos en patrimonio cultural del planeta, y que con base a leyes y normas puntuales los grandes y pequeños monumentos de su alcaldía están sujetos a la tutela de las autoridades federales, quienes son las responsables de generar las condiciones de colaboración que garantizan el cuidado y correcta restauración -en su caso- de todo inmueble afecto al patrimonio cultural.

No obstante los atentos y puntuales señalamientos, ella instruye y ordena acciones que han puesto en riesgo dicho patrimonio: recordamos de forma puntual su decisión de "pintar" el Foro Lindbergh del Parque México, o la estatua del Dr. Liceaga en la confluencia de Chapultepec y Fray Servando.

En ese autoritarismo que la lleva a creerse "dueña de la Alcaldía", recientemente atentó en contra de intervenciones de arte urbano promovidos desde el gobierno de la Ciudad para los Mercados Públicos, tal y como en días pasados fue de-



nunciado por un grupo de diversos artistas urbanos.

Entre estas acciones destructivas o que ponen en riesgo el patrimonio cultural inmueble de la Ciudad, ya se han registrado despojos organizados por la propia alcaldesa Cuevas, a quien, por ejemplo, se le informó que el inmueble ubicado en el camellón de Álvaro Obregón y Av. Cuauhtémoc, además de ser una obra atribuida al arquitecto Félix Candela, es un módulo que perteneció a Bonos del Ahorro Nacional, instrumento de ahorro del Banco Bansefi que en este sexenio se transformó en el Banco de Bienestar.

A diferencia de su correligionario, el Alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, quien respetó que en un módulo gemelo ubicado en Av. Jalisco y General Maceo se colocara una sucursal de esa institución bancaria de apoyo a la tercera edad, Sandra Cuevas se apropió del espacio para colocar uno de sus caprichosos “Búnker” policiales en donde solo hay un elemento de la Policía Bancaria que poco o nada puede hacer en ese espacio abandonado por la servidora pública tras haberle servido para la inicua “selfie” con la que siente que gobierna.

A este caso se suma ahora la denuncia ciudadana de la transformación de la Casa de la Cultura La IV República del barrio de la Lagunilla, creada en ese espacio en honor a la propuesta que desde 2012 nos llevó a defender la adición del término Laica en el artículo 40 de nuestra Constitución.

Este espacio cultural, ubicado en Comonfort 46 y Jaime Nunó, fue inaugurada el 1 de noviembre de 2012 a petición de los vecinos que solicitaron al delegado en turno, el Ing. José Luis Muñoz Soria su apoyo a la iniciativa de ejecutar, con el apoyo del Inah, la habilitación del inmueble para los fines socioculturales de la comunidad.

Esta acción pública no frenó la decisión de Sandra Cuevas de designar el espacio a una organización religiosa que la ha convertido en “Casa de Oración”, la cual no exhibe su autorización ante la Segob y, obviamente, no cuenta con la anuencia de la comunidad.

Resulta harto preocupante que sea la titular del gobierno de la Alcaldía quien incurra en omisión o, abierta y conscientemente, viole las leyes que juró respetar y hacer respetar, como la laicidad del Estado Mexicano que es intrínseca a nuestro ideario constitucional, por ello se requiere de todas las autoridades el cumplimiento cabal y fiel al ideal espíritu de la Nación Mexicana.

Resulta harto

preocupante que sea la titular del gobierno de la Alcaldía quien incurra en omisión o, abierta y conscientemente, viole las leyes que juró respetar y hacer respetar, como la laicidad del Estado Mexicano que es intrínseca a nuestro ideario constitucional, por ello se requiere de todas las autoridades el cumplimiento cabal y fiel al ideal espíritu de la Nación Mexicana.





El tren y las pensiones militares

En un video dado a conocer hace un par de días, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó lo siguiente frente a un grupo de ingenieros militares involucrados en la construcción del Tren Maya:

“¿Por qué estamos haciendo todo esto [el Tren Maya]? No solo para impulsar el turismo o el desarrollo, para que haya trabajo, para que se tengan utilidades y se garantice en el futuro, que nunca falten las pensiones a los integrantes de las fuerzas armadas que van al retiro. También para que cuiden y defiendan estas obras que se hacen con dinero del presupuesto, sin deuda”.

No es la primera vez que menciona esta conexión entre las hipotéticas utilidades de uno de sus proyectos predilectos y las pensiones militares, pero nunca había planteado una relación condicional entre ambos conceptos. En ese video, el presidente parece afirmar que el régimen pensionario del personal de las Fuerzas Armadas depende de las ganancias que pueda producir el Tren Maya.

Eso no deja de ser extraño por varias razones.

Primero, las pensiones militares, como las del resto de los servidores públicos, están garantizadas por un mecanismo tripartita de financiamiento, no por los resultados de un (cuestionable) proyecto de infraestructura. De acuerdo a la ley del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM), las

prestaciones sociales para el personal militar, incluyendo las pensiones, se financian mediante: 1) las cuotas que aportan los propios militares, 2) las aportaciones del Gobierno Federal (en su calidad de patrón), y 3) una cantidad anual a cargo del Gobierno Federal, equivalente a un 15% de los haberes, haberes de retiro y de las pensiones de los miembros de las Fuerzas Armadas Mexicanas. Esto se puede complementar con las ganancias obtenidas de activos que formen parte del patrimonio de la institución, pero ese es el mecanismo básico de financiamiento. Y, hasta donde se sabe, ha sido más que suficiente para cubrir las obligaciones del sistema.

Segundo, no existe a la fecha un mecanismo para transferir las hipotéticas utilidades del Tren Maya o del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles al ISSFAM. Hasta donde se ha dado a conocer, las empresas de participación estatal mayoritaria que administrarán esos activos no forman parte del patrimonio del ISSFAM ni existe (por ahora al menos) un convenio para transferirle a ese instituto las utilidades de los proyectos. No queda claro por tanto cómo pretende el Presidente que las posibles ganancias vayan a financiar las pensiones del personal militar.

Tercero, las pensiones militares son una obligación ineludible del Estado y no pueden depender de un hecho contingente (las posibles utilidades del Tren Maya). Hay algo entre insultante y ominoso al sugerir que el Estado mexicano podría violentar los derechos sociales de soldados y marinos si fracasan unos proyectos de infraestructura. ¿Debe entenderse que si el Tren Maya o el AIFA no generan utilidades (algo nada improbable, por cierto), se recortarán las pensiones del personal militar? Espero que no, pero esa es una implicación de la declaración del presidente.

En cualquier métrica internacional, México gasta muy poco en materia de defensa. Creo que hay buenos argumentos para incrementar considerablemente lo que dedicamos a nuestras instituciones militares. Eso debería de incluir una mejora notable de las condiciones laborales del personal militar, así como un fortalecimiento de sus derechos sociales.

Pero eso tiene que pasar por una discusión presupuestal en el Congreso de la Unión, no por la asignación de utilidades imaginarias de proyectos cuestionables. ●

alejandrohope@outlook.com
Twitter: @ahope71

Las pensiones militares están garantizadas por un mecanismo tripartita, no por los resultados de un proyecto.



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Los corrosivos “hallazgos” del GIEI

Sin variantes esenciales, son tres los informes que el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes ha rendido sobre la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa.

De su lectura y declaraciones lo único verificable es la siembra de insidiosas sospechas, la negación a ultranza de la “verdad histórica” y su rotundo fracaso en la búsqueda de otra que lave la cara de sus integrantes.

Aunque el crimen se cometió hace poco más de siete años y medio, el GIEI no se ha ocupado ese mismo tiempo en el asunto porque sus actuaciones fueron convenidas a plazo fijo: dos veces en el peñato, de marzo de 2015 y con refrendo en abril de 2016 por algo menos de dos años en total, y la concertada con la 4T en mayo de 2020, prevista para concluir en nueve meses y prolongada hasta finales de marzo del 22 (quizás por la pandemia).

Tan jaladas de los pelos como las incontables “líneas de investigación” que el equipo ha sugerido, o sus ominosas exculpaciones de los asesinos porque sus confesiones fueron obtenidas mediante reales y supuestas torturas, son sus empeños por colgarles al Ejército y a la Marina la autoría, coautoría o, de pérdida, la complicidad en lo que desde un principio juzgó como “crimen de Estado”.

En la proporción debida, al GIEI cabe concederle que el Estado mexicano tiene *responsabilidad*, en cuanto que fueron copartícipes del crimen los policías municipales (o sea constitucionales) que *levantaron* a las víctimas para entregarlas a una organización de narcotraficantes homicidas.

Pero su objetivo no ha sido contribuir al esclarecimiento del caso, sino politizarlo.

La perversidad se desparrama en los “hallazgos” de que se ufana:

–No hubo fogata (ni por lo tanto quema de cuerpos) en el basurero de Cocula.

- Simulaciones de telefonemas que nunca ocurrieron.
 - Llamadas anónimas reportadas pero inexistentes.
 - Constancias de llamadas telefónicas ficticias por parte de “funcionarios” de la PGR.
 - Se simulon fechas en capturas de detenidos.
 - Suplantación de aprehendidos.
 - Lugares y fechas de capturas que se simulon porque se ejecutaron en otros momentos.
 - Reportes policíacos falsos.
 - Alteración de bitácoras de policías.
 - Se modificaron los números de las patrullas.
 - Diseminación, alteración y destrucción de evidencias.
- Adicionalmente intrigan: 22 personas que *pudieron* tener información han muerto, solo dos por muerte natural y uno con 21 disparos “en un operativo policial”.

Para concederle crédito al GIEI debió haber una conspiración interinstitucional de los tres niveles de gobierno.

Tan venenosa idea la destila el “experto” Francisco Cox en este gimoteo:

- “Nos hubiese gustado en este tercer informe *dar a conocer el destino* de los 43 estudiantes”.
- A confesión de incompetencia, relevo de pruebas: “*No hemos podido...*”.
- Coartada global: “Esto se debe a la destrucción de evidencias, su ocultamiento y la *construcción de una mentira desde las más altas esferas* que impide saberlo...”.

Sí, Chucha.

¿Y el motivo...? ■■■



Indicador Político

Debate de Ley CFE: la Casa Blanca como legislador 501

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

Indicador Político

Debate de Ley CFE: la Casa Blanca como el legislador 501

Por Carlos Ramírez

<http://indicadorpolitico.mx>

indicadorpolitico@gmail.com

@carlosramirez

Canal YouTube:

<https://t.co/2cCgm1Sjgh>

Aunque muchos analistas están enfocando el tema de la ley eléctrica desde el punto de vista del enojo y el acoso de la Casa Blanca contra el poder legislativo mexicano, el trasfondo del debate es más complicado: la disputa por la soberanía económica de México y el agotamiento del Entendimiento Bicentenario que hablaba de acuerdos mutuos.

El Gobierno de Estados Unidos es hoy el gestor de los intereses de las empresas eléctricas estadounidenses que no quieren litigar en los tribunales correspondientes ante la probable derrota frente a la capacidad soberana del Estado mexicano de asumir el modelo económico que desee la correlación de fuerzas nacionales.

El otro punto concreto en disputa se localiza el agotamiento del mecanismo de cesión de soberanía nacional que pactó el presidente Carlos Salinas de Gortari en el contexto del Tratado 1991-1993, porque la Casa Blanca está utilizando las presiones de inversionistas para obligar a México a asumir de paso las sanciones decididas por la Casa Blanca en Ucrania que es una guerra de expansión imperialista estadounidense.

En este escenario, todo el aparato de poder de la Casa Blanca se ha volcado para presionar al poder legislativo mexicano y sumarlo/subordinarlo a los intereses estadounidenses, pues en el contexto del debate de las relaciones bilaterales y de la negociación legislativa de la ley eléctrica, el embajador estadounidense Ken Salazar --en función

concreta del diputado 501 de la cámara mexicana-- se pronunció contra la decisión de fuerzas políticas legislativas de establecer amistad con quien desee, sin tener en cuenta las prioridades estadounidenses. La oposición del diplomático al grupo de amistad México-Rusia fue un acto de intervencionismo político que no se veía desde los tiempos proconsulares del nefasto embajador estadounidense John Gavin para imponer a México las prioridades de seguridad nacional militar de la Casa Blanca de Ronald Reagan.

La presión directa de la Casa Blanca contra el Gobierno mexicano y las amenazas de sanciones y multas multimillonarias que se impondrían a México no son otra cosa que la violación por parte de Biden del reciente Encuentro Bicentenario que se basaba en el respeto a la soberanía mexicana para tomar las decisiones que convengan a los intereses mexicanos. Pero ahora resulta que Biden usa el poder de la Casa Blanca para impedir que en México tome decisiones soberanas en función de los intereses mexicanos.

La percepción que se tiene en expertos de conflictos contractuales privados es que la ley eléctrica le da ventajas nacionales a México y en consecuencia el Gobierno estadounidense y las empresas transnacionales se la han pasado amenazando con multas que ahora resulta que podrían costar 10,000 millones de dólares, aunque se trata de cálculos matemáticos que no

tendrían el resultado específico en la realidad.

La Casa Blanca ya politizó la ley eléctrica y sus presiones buscan doblegar a los poderes Ejecutivo y Legislativo mexicanos para modificar una iniciativa presidencial a partir de las prioridades estadounidenses, enterrando de manera ostentosa los criterios nacionales mexicanos que lleva implícita la iniciativa.

La propuesta alternativa de la coalición PRI-PAN-PRD para otra ley eléctrica que carece de mayoría y que responde a los intereses estadounidenses lleva la marca indeleble de los intereses de la Coparmex y del activista ultraderechista Claudio X. González. Es decir, que tres partidos mexicanos de oposición recogieron en su iniciativa los intereses intervencionistas de la Casa Blanca para bloquear el proceso legislativo en marcha dentro de las comisiones. El mensaje que deja la iniciativa opositora no es otro que el de perfilar ya la penetración de los intereses estadounidenses en estructuras político-partidistas mexicanas que estarían, a la vez, creando un cuadro de intereses transnacionales que desnacionalizarían el proceso de elección presidencial del 2024.

El punto central de la ley eléctrica se localiza en la intervención directa de la Casa Blanca y el uso de los instrumentos de presión diplomática contra una decisión que debe analizarse en función de los intereses nacionales. En este sentido, la Casa Blanca aparece

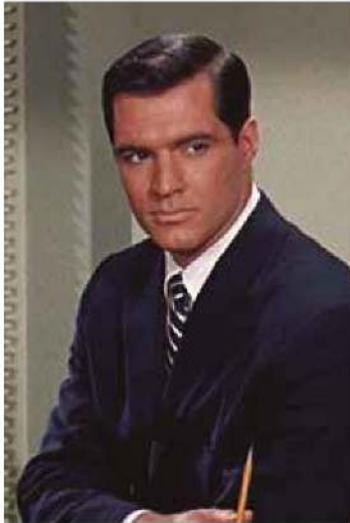
como el legislador 501 de la Cámara mexicana de diputados, con el apoyo y beneplácito de la oposición legislativa.

Política para dummies:

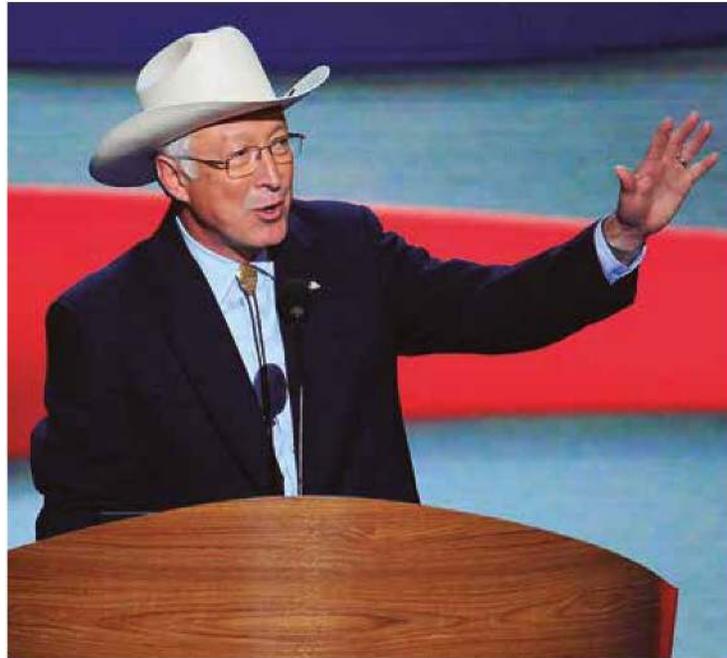
la política es una red de intereses que no se puede ocultar.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





El exembajador John Gavin.



Ken Salazar "litigando" en la Cámara de Diputados de México.



Claudio X. González.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La eléctrica: épica
contra resultado

El reciente anuncio del PRI de que, igual que panistas y perredistas, votará en contra de la reforma eléctrica presentada por el presidente López Obrador podría haber sido signo suficiente de que, de sostenerse en su decisión, no hay manera de que el cambio constitucional tenga futuro legal.

El anuncio tuvo que ver, entre otras cosas, con la cerrazón de los diputados de Morena para, obedeciendo al Presidente, no cambiar ni una coma a la reforma. Sin

algunos votos de esos tres partidos no hay manera de alcanzar los necesarios.

Aun así, podemos esperar que la campaña del morenismo continúe.

Hoy mismo estarán en el Monumento a la Revolución para apoyar “la reforma eléctrica del Presidente”, para citar a Claudia Sheinbaum.

Será también difícil que la reforma electoral anunciada alcance los votos. Creo que la de la Guardia Nacional tiene más oportunidad. Nada de eso, sin embargo, importa demasiado.

Desde que la anunció el año pasado he pensado, y así lo he escrito, que la propuesta de reforma es, sobre todo, una causa. Una causa que, según él, le permite movilizar seguidores, porque es así como entiende la política el Presidente, como movilización.

En este caso además acomodaron los tiempos para juntarla con la revocación de mandato, qué mejor.

Pero en último caso lo que importa es la épica. El fracaso de la iniciativa eléctrica y, cuando suceda, la electoral, sirve al Presi-

dente y a los aspirantes a sucederlo o complacerlo para marcar como neoliberales, salinistas y demás etcéteras a quienes la hayan frenado, es decir, la oposición.

Esa misma decisión de no cambiar nada en la iniciativa ha hecho perder la paciencia al gobierno estadounidense, que comenzó el año siendo diplomático y ahora está en los términos que describió Katherine Tai, la representante comercial en su carta a Tatiana Clouthier: “Desafortunadamente,

aunque hemos tratado de ser constructivos con el gobierno de México al abordar estas preocupaciones, no ha habido cambios. Las empresas estadounidenses conti-

núan enfrentando un trato arbitrario y más de 10 mil millones de dólares en inversiones estadounidenses en México, la mayoría en instalaciones de energía renovable, se encuentran en riesgo ahora más que nunca”.

Hoy todo indica que no habrá reforma eléctrica, al menos como está, pero la respuesta a los estadounidenses se añadirá a la narrativa épica del Presidente y Morena. Como anillo al dedo. ■

Será también difícil
que la reforma electoral
alcance los votos





de política y cosas peores

CATON

HASTA LA IGNOMINIA

“Observe usted a la mujer que está en aquella mesa -le dijo el gran detective Sherlock Holmes a su inseparable amigo el doctor Watson-. Se pinta el cabello de negro, pero en verdad es pelirroja. Proviene de Tipperary, conocido lugar de Irlanda que queda bastante lejos. Aunque ahora no está fumando, gusta de los cigarrillos egipcios, los cuales suele aspirar en boquilla de marfil. Bebe mucho, principalmente ginebra, whisky y ron. Es dada a devaneos, y para sus aventuras prefiere soldados, marineros y mozos de cantina”. “¡Caramba, Holmes! -exclamó lleno de admiración el doctor Watson-. ¡Es usted genial! ¡Poder decir todo eso de aquella mujer con solo verla!”. “Bueno -reconoció humildemente el célebre investigador-. Además estuve casado 18 años con ella”... Los buenos jefes se hacen respetar; los malos se hacen temer. Pienso que López Obrador pertenece a la segunda especie. Toda proporción guardada, sus subordinados se parecen a los generales de Hitler, que le ocultaban los desastres acontecidos en los frentes de batalla por miedo a provocar su enojo. Ninguno se atrevió a despertarlo cuando empezó la invasión de Normandía, y el no turbado sueño del Führer permitió que las tropas aliadas penetraran más prontamente en territorio enemigo, lo cual aceleró la caída del Tercer Reich. Algo parecido sucede -guardando todas las distancias, ya lo dije- en el caso de AMLO. Sobradas evidencias muestran que los miembros de su gabinete tienen miedo hasta de ir al baño, no sea que eso disguste al Jefe. Amigos tuve -tuve- con los cuales me reunía frecuentemente a charlar sobre esto y sobre aquello. Algunos eran del PRI; otros del PAN. Por cuestiones de política -y de panza- fueron a dar a Morena. Pregúntenme si los he vuelto a ver. (Nadie le pregunta al columnista si los ha vuelto a ver o no, pero aun así ya no los ha vuelto a ver). El comportamiento de personajes como Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López es ejemplo de lo más bajo que se puede ver en la escala política. “Con usted hasta la ignominia, señor Presidente”. Por eso es bueno que la Suprema Corte le haya marcado otro alto a López Obrador en el asunto ese del tiempo que debe pasar para que un ex funcionario pueda trabajar en el sector privado. Oponer una dosis de razón a las sinrazones de AMLO es cosa de beneficio para la República. Esperemos que en el asunto de la reforma eléctrica los ministros actúen con la misma independencia, pensando igualmente en el interés de México y no en los obsoletos dogmas económicos y políticos que enarbola el régimen. Por lo pronto ya sabemos que el Monarca de la 4T no tiene colaboradores: tiene cortesanos. Trabajo les costará enderezarse cuando el sexenio acabe... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, le dijo a su amiga doña Gules señalándole a un sujeto que pasaba: “Ese hombre es un mago. Si tienes 70

años te puede dejar de 60, de 50 y hasta de 40”. Preguntó, interesada, doña Gules: “¿Es cirujano plástico?”. “No -aclaró doña Panoplia-. Falsifica actas de nacimiento”... Un borrachito llevaba en el bolsillo trasero de su pantalón su nalguerita, pequeña ánfora de forma plana llena de licor. Tropezó, cayó de sentón y sintió un líquido que le mojaba la parte posterior. “¡Dios mío! -clamó en tono suplicante-. ¡Que sea sangre!”... Doña Taisia, la mujer de don Cucoldo, visitó la estación local de bomberos con sus compañeras del Club Social. Le llamó la atención un tubo que descendía de lo alto, y le preguntó al jefe para qué servía el tal tubo. Le explicó el bombero: “Es para que los hombres puedan salir con mayor facilidad y rapidez”. “¡Qué buena idea! -exclamó doña Taisia-. ¡Voy a poner uno de éstos en mi clóset!”... FIN.

afacaton@yahoo.com.mx





Morenistas insisten en desaparecer organismos autónomos

Un grupo de senadores radicales de Morena pidieron a su coordinador parlamentario postergar la selección de los dos comisionados del INAI que deben elegir en breve porque, aseguraron, lo mejor es desaparecer al organismo autónomo.

Previo a la entrega del informe del 2021 de la comisionada presidenta del INAI, **Blanca Lilia Ibarra Cadena**, los senadores de Morena tuvieron un debate sobre el papel de la institución en la actual administración.

Los senadores **José Antonio Álvarez Lima**, **Mónica Fernández**, **Higinio Martínez**, **Malú Micher**, **Ovidio Peralta**, **Bertha Caraveo** y **Eunice Romo**, del PES, se manifestaron a favor de desaparecer a los organismos autónomos comenzando por el INAI.

El argumento es que fueron creados “en el periodo neoliberal” y que “no le gustan al Presidente”.

Sobre el proceso de selección de los nuevos comisionados, los senadores morenistas consideraron que lo mejor era “congelarlo” pues no es seguro que los elegidos vayan a estar con Morena y “eso no conviene al movimiento”.

Criticaron además que se escuchen las propuestas de la oposición “pues son cuotas para ellos” y no hay nadie de Morena “que defienda el interés del Presidente”.

Todavía son una minoría los senadores de Morena que proponen desaparecer a los organismos autónomos, pero la semilla está sembrada y dependiendo de lo que ocurra con la consulta de revocación y la votación de la contrarreforma eléctrica podrían sumarse más legisladores guindas a esta petición.

Mucho tendrá que trabajar **Ricardo Monreal** para contener al grupo de legisladores ultras, que vuelven a amenazar con brincar las trancas.

Ojo.

Hablando del INAI, por cierto, muy apurada se ha visto a la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, quien busca abrirle paso en el organismo a su amigo **Julio César Bonilla** para que ocupe uno de los lugares que dejaron vacantes **Oscar Guerra** y **Rosendo Viguani Monterrey** Chepov.

En los pasillos del INAI se comenta que la comisionada dedica más tiempo a la grilla en Zacatecas, de donde es originaria, que a su labor en el organismo autónomo.

Quién sabe qué tanta influencia pueda tener Del Río Venegas entre los senadores que deberán elegir, sí o sí, a los nuevos comisionados, pero por lo pronto ha dedicado tiempo en posicionar a Bonilla por el resto de otros aspirantes presuntamente mejor calificados -eso corresponderá decidirlo a los legisladores-.

¿Por qué será?

Apenas están dándose los primeros escaños entre los candidatos a gobernador o gobernadora en las seis entidades en las que habrá elecciones en junio.

Uno de los estados que más llama la atención es Quintana Roo, por la importancia económica que representa para el país.

La candidata de la alianza PAN-PRD, **Laura Fernández**, marcha en segundo lugar, según las encuestas recientes, pero aseguró que, al margen de los sondeos, “lo que verdaderamente importa son los resultados en el ejercicio de gobierno”.

Esa será la base de la campaña, cuestionar los resultados de la gestión de **Mara Lezama**, candidata de Morena, a quien responsabiliza del “grave deterioro en materia de seguridad, la zozobra en la que vive la ciudadanía y empresarios, las afectaciones ambientales y el daño a nivel nacional y mundial de la imagen del principal centro turístico del país”.

A ver.



línea10

DEMIS FUENTES

Apenas en noviembre, la Alcaldesa **Ana Teresa Casas** viajó a Washington para recibir un premio Napolitan, reconocimientos que se entregan anualmente a políticos y a sus asesores.

En un video que grabó con la **Casa Blanca** de fondo se dijo contenta, además de que hizo votos porque el galardón sirviera para que las personas supieran dónde está Jilotzingo —el municipio que gobierna— y que se enterara de las cosas “padres” que se hacen ahí.

Está por verse si logró su objetivo, pero lo que es un hecho es que —si no lo sabían— miles de habitantes se enteraron ayer de la existencia de esta demarcación mexiquense... y no precisamente de la mejor forma.

Resulta que el homicidio de un menor que desencadenó ayer uno de los bloqueos

más prolongados en la historia de Periférico Norte ocurrió en un jardín de eventos en la tierra natal de Casas.

Y a decir de más de uno, se trata de un establecimiento que podría no tener todos los permisos en regla. Y lo clandestino, pues no está tan “padre” que digamos.



Dicen que la sugerencia vino de Palacio Nacional y que se atendió de inmediato.

Desde ahora, la conferencia de la Jefa de Gobierno se llamará “la medianera” para que sea la continuación de “la mañanera”.

Hasta ahora solían ser a las 11:00 horas, pero ya están pensando en recorrerlas una hora para que —sí, señor!— todo cuadre mejor.

demisfuentes@reforma.com



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Las Fuerzas Armadas y el Presidente

Las Fuerzas Armadas se dejan consentir y contratar por el Presidente. El Presidente gana sembrando la impresión de que su vínculo con ellas va más allá de la institucionalidad, hasta la alianza política.

No sé si las Fuerzas Armadas ganan también con esto. Creo que no.

De un lado, se desdibujan como instituto armado, aparecen como una corporación milusos ávida de puestos y contra-

tos en el gobierno, por fuera de las funciones que les marca la Constitución.

De otro lado, se abren las puertas a la sospecha de corrupción, por la discrecionalidad con que se les adjudican contratos sustraídos por decreto a la inspección pública.

Al hacer todo esto las Fuerzas Armadas colaboran a la militarización del gobierno. Su actitud puede verse como un compromiso leal con las necesidades del país y como un acto de disciplina con su comandante en jefe.

Pero puede verse también como ambición de cuerpo y afán de ganar poder político, lo que no provoca simpatía y confianza, sino incertidumbre y temor.

Las preguntas que hay en conversaciones y comentarios públicos son: ¿de qué se trata esto, hasta dónde va a llegar, cuál es su propósito oculto?

El propósito visible es claro: se trata de que las Fuerzas Armadas ganen presupuesto y poder tomados de la mano del Presidente de México.

Siguen las preguntas: ¿Para qué? ¿Quién devolverá a su cauce institucional y a sus tareas constitucionales a las Fuerzas Armadas cuando este gobierno termine?

Nos dice Lisa Sánchez que, según el Inventario Nacional de lo Militarizado, que elabora el CIDE, en los últimos diez años se han transferido 227 funciones civiles a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Nacional. La mitad, durante este gobierno.

Por el Banco del Bienestar el Ejército ha recibido 3 mil 700 millones de pesos. Por el Aeropuerto Felipe Ángeles, 3 mil 300 millones. El Ejército hará el 40% del Tren Maya, con un costo de 125 mil 800 millones. <https://bit.ly/3uTU0xc>.

Supongo que hay sectores importantes de las Fuerzas Armadas a las que no les gusta la cooptación presidencial.

Tienen razón. Es demasiado grosera, e induce a la crítica y a la murmuración, más que al respeto a la corporación militar. ■

En los últimos diez años se les han transferido 227 funciones civiles



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com

@lopezdoriga

lopezdoriga.com



Tremenda la Corte

*En política no todo cae por su propio peso,
no al menos tan rápido como debería caer.*

Florestán

La primera reacción contra el fallo unánime del pleno de la Corte para eliminar el candado lopezobradorista de su Ley de Austeridad Republicana, que impedía a los ex funcionarios contratarse con el sector privado en actividades relacionadas hasta una década después, surgió en el Salón Tesorería.

Desde el lugar de sus éxitos, el presidente López Obrador se lanzó contra los once ministros al tachar su fallo de una aberración y advertirles que no se va a quedar callado, nunca se ha quedado.

Instantes después, en el mismo edificio, frente a su despacho en Palacio, en la sede de la Corte, nueve ministros le dieron otro palo al cancelar la facultad presidencial para ejercer de manera discrecional los ahorros de la Administración Pública Federal por medio de medidas de austeridad, por concluir que es una facultad exclusiva de la Cámara de Diputados y no del Ejecutivo.

Y ya en la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) iban dos votos en contra, Juan Luis González Alcántara y Javier Laynez Potisek, y uno a favor, de la ponente Loretta Ortiz, cuando Zaldívar detuvo la sesión y citó para el jueves, plazo para resolver antes de las vacaciones.

El punto es que con cuatro votos a favor del proyecto sacarán adelante la LIE al bloquear la declaratoria de inconstitucionalidad, pero habría un criterio de inconstitucionalidad, cabrían los amparos, por lo que en realidad necesitarían seis votos para blindarla.

A ver.

RETALES

1. MIÉRCOLES. Pues de salir la reforma eléctrica el miércoles en medio de la Semana Santa, será una sacra reforma para López Obrador que hasta ahora carece de los 57 votos necesarios para construir la mayoría calificada de 334 en la Cámara de Diputados. Y no le queda más los del PRI. De aprobarla, en pleno Jueves Santo mandarán la minuta al Senado donde empezará otro calvario, pero en Pascua

2. DESTAPE. El Presidente declaró el lunes que Adán Augusto López Hernández no era candidato presidencial, y acto seguido lo destapó al enumerar sus funciones: *Yo necesitaba un secretario de Gobernación que me ayudara al cumplimiento de la agenda que tiene que ver con el interés público, con la defensa, protección y beneficio del pueblo, con la paz, con la tranquilidad; que me ayudara a cumplir la agenda que tiene que ver con la transformación de México y a eso está dedicado.* Eso no lo ha dicho nadie; y

3. FRACASO. El Insabi, tras desaparecer el Seguro Popular, ha sido un fracaso y por eso el Presidente lo cambió por el esquema IMSS-Bienestar, como con Carlos Salinas fue IMSS-Solidaridad. Ese instituto que dirige un arqueólogo, Juan Antonio Ferrer, invirtió 3 mil 520 millones de pesos en enero de 2020 y dos años después, el pasado enero, 34 millones de pesos. En ese mismo enero dio 4 millones 716 mil consultas menos que entonces. Y así. ■

Nos vemos mañana, pero en privado





Un baño cotidiano de sangre

Se acababa de reportar una persecución. Dos unidades de la Guardia Nacional se dirigieron hacia el kilómetro 176 de la carretera Querétaro-San Luis Potosí. De acuerdo con la tarjeta informativa que se rindió después, se trataba de las unidades 18385 y 21929.

Era la madrugada de este martes (5 de abril). Las fuerzas

federales detectaron que sobre la lateral de la carretera 57, a la altura del municipio de Zaragoza, en San Luis Potosí, había tres camionetas estacionadas: una Lincoln gris, una

pick up negra y una Pontiac Torrent, también de color negro.

Al divisar las unidades de la Guardia, indica el reporte, los tripulantes de estos vehículos descendieron, disparando. La unidad 18385 recibió 23 impactos. A bordo de esta viajaba el inspector Gustavo de la Rosa, quien murió prácticamente acribillado a quemarropa. Un subinspector resultó herido.

Unas horas antes, el pánico se había desatado en otro municipio potosino, Tamazunchale, cuando un convoy de la delincuencia organizada, integrado por cinco vehículos, uno de ellos blindado, irrumpió en la cabecera municipal y recorrió, sin que ninguna autoridad lo impidiera, las calles principales del centro.

El gobernador de la entidad, Ricardo Gallardo Cardona, de quien se han hecho públicos supuestos nexos con el crimen organizado, así como el aumento inexplicable de su fortuna personal (de hecho, antes de llegar al

cargo, pasó una temporada en prisión), intentó calmar a la población informando que el convoy “solo” había entrado “a hacer sus viáticos”, ya que iba de paso “hacia Hidalgo y Veracruz”.

“Y como no vieron presencia policiaca, pues entraron a hacer sus viáticos. Le pudo pasar a cualquier municipio que esté de pasada...”, justificó.

Tamazunchale quedó desierto al día siguiente, con escuelas cerradas “por situaciones extraordinarias” y negocios que prefirieron no abrir sus puertas. Acababan de ocurrir dos ejecuciones.

La violencia lleva más de dos años disparándose en el estado. El 5 de octubre de 2020, 13 cuerpos fueron encontrados en una carretera limítrofe con Zacatecas.

Aquel era un mes de horror: en solo dos días de octubre aparecieron en Vanegas nueve cadáveres encobijados, maniatados, torturados. Al mes siguiente, hubo en el estado 46 homicidios en un solo fin de semana.

El arco de la muerte ha llegado a 2022 en un estado en el que el Cártel del Golfo, el Cártel del Noreste, el Cártel Jalisco Nueva Generación, Los Talibanes y el Cártel San Luis Nueva Generación se disputan a tiros, torturas y descuartizamientos el paso hacia Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila.

Desde enero de este año arrieron las ejecuciones en todos los puntos de la entidad.

El 6 de ese mes, hombres armados fueron detectados en un domicilio de Río Verde. Tras un violento enfrentamiento en el que fue preciso derribar las pa-

redes con un vehículo blindado, murió el subdirector operativo de la Policía de Investigación. Tres pistoleros perdieron la vida durante el tiroteo.

El día 8, en la capital, balacearon a tres personas a las puertas de un domicilio. Al día siguiente cuatro hombres acribillados. La ola de ejecuciones continuó a lo largo de febrero y marzo.

El lunes, un día antes del ingreso del convoy a Tamazunchale, el secretario de Gobernación, la secretaria de Seguridad Pública federal y

el jefe de la Guardia Nacional habían visitado San Luis Potosí para atender el problema de

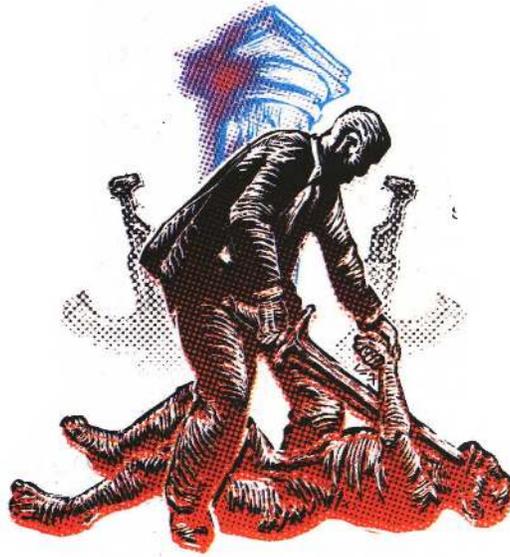
la violencia creciente. Succedió lo de siempre: el anuncio de que la entidad sería reforzada con 400 elementos de la Guardia Nacional, el anuncio de que serían instalados seis nuevos cuarteles en municipios del estado.

Antes de 24 horas las calles de Tamazunchale quedaban desiertas a consecuencia de la sicosis, y un inspector de la Guardia Nacional era acribillado: para algunos analistas, un anuncio del baño de sangre que se avecina tras la reciente captura de Juan Gerardo Treviño Chávez, El Huevo Treviño, que debilita al Cártel del Noreste, el cual ha mantenido una fuerte presencia en el estado, y vuelve apetecibles, para sus rivales, los territorios que hasta hoy ha controlado.

La respuesta gubernamental: más militarización y más cuarteles: la tónica que, cuatro años después, no logra que México deje de ser un baño cotidiano de sangre. ●



**La respuesta gubernamental: más milita-
rización y más cuarteles.**





Cae Samuel García y trata de frenar a Luis Donaldo Colosio

Los *tuits* no hacen Gobierno. Y menos buen Gobierno, como lo comprueba la población en Nuevo León con su mandatario **Samuel García**.

Él lo padeció el fin de semana durante el partido de **Tigres** de la Universidad Autónoma contra **Xolos** de Tijuana.

Políticamente el triunfo de los locales -2-0 con gran actuación de **André-Pierre Gignac** pasó a relevo- porque a **García** se le ocurrió promoverse.

Una tentación constante.

Los políticos, en campaña o como imagen de popularidad, tienen la manía de aprovechar esas concentraciones para promocionarse.

Los productores consideraron prudente hacerlo al minuto 25 de ese encuentro y quisieron destacar la presencia de **Samuel García**.

Switchear, se dice en el argot.

Apreció la imagen del mandatario con el uniforme de los **Tigres** y el estadio explotó en abucheos para desencanto del aludido y de sus publicistas.

Las redes se inundaron de mensajes como éste de **Jesús Padilla**:

“Minuto 25 partido Tigres vs Tijuana, unos 40 ciudadanos abuchea (sic) a @samuel_garcias, cuando ponen su imagen en la megapantalla del estadio duró 5 segundos la imagen y la quitaban rápidamente. Esto me confirma que las preferencias están en alerta negativo”.

IMPULSO A LA ESPOSA

El dato es trascendente:

Samuel García pretende cerrar el paso a **Luis Donaldo Colosio**, cuya imagen crece y no pocos encuestadores le ven estatura para la Presidencia en 2024.

¿Cómo detenerlo?

Simple: **Colosio Riojas** es alcalde de Monterrey y con sus iniciativas y convocatoria para resolver problemas en la zona metropolitana ya le hace sombra a **Samuel** en el estado.

Eso no lo ha logrado el gobernador en un Nuevo León muerto de sed, asfixiado por la inseguridad e inmovilizado por los problemas en la transportación.

No son problemas surgidos en su administración, pero él se dedica a frivolidades para redes sociales con su esposa **Mariana Rodríguez Cantú** como atracción.

Y aquí viene el dique para contener a **Luis Donaldo Colosio**:

Trabaja para hacer candidata al Senado a **Mariana Rodríguez Cantú** en 2024, aunque el pulso popular no le favorezca.

OTRA SANDRA CUEVAS

1.- **Sandra Cuevas** cree haber sacado muchas enseñanzas políticas de la humillación y la persecución judicial.

La obligaron a pedir perdón y lo hizo dos veces.

Mientras, recibió muchos consejos de amigos y mentores, quienes la orientaron para no mostrar frivolidad y dedicarse a mejorar servicios e impulsar obras públicas en la alcaldía Cuauhtémoc.

Sandra Cuevas se sabe vigilada, asediada y segura de recibir nuevas embestidas en caso de cometer errores.

Para ello se ha allegado de asesores, tal vez pronto reestructure su equipo y -si hace caso a sus consejeros- pronto se le verá más cercana a la ciudadanía.

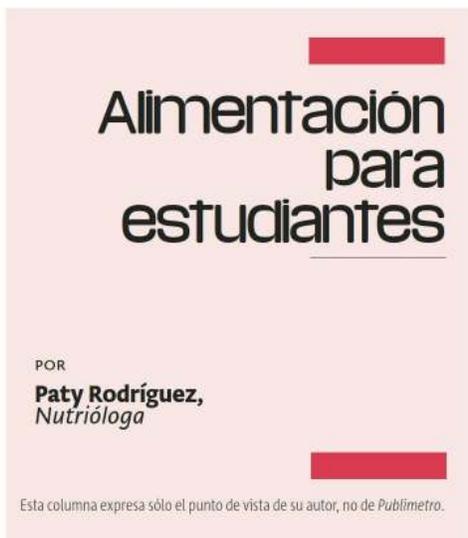
Eso, claro, sin dejar de pedir coordinación y más atención a **Claudia Sheinbaum** para la jurisdicción donde están los Poderes de la Unión.

Y 2.- **Fundación Azteca** festejó ayer sus bodas de plata.

25 años de **Fundación Azteca** con un solo propósito, contribuir a mejorar la educación de los mexicanos, y tres directrices:

Formar jóvenes con talento, impulso al medio ambiente y fortalecer una sociedad de emprendimiento.





Regresan a clase los estudiantes, a la vez, los días de tareas y exámenes, donde el estrés aumenta y la buena alimentación no es una prioridad.

La correcta nutrición es importante para mantenerse concentrados, activos, alertas y con un mejor rendimiento intelectual.

La dieta correcta es aquella que cumple con las siguientes características:

- **Completa:** debe de aportar todos los nutrimentos que necesita el organismo, como hidratos de carbono, proteínas, grasas, vitaminas y minerales.
- **Adecuada:** adaptada al entorno social, económico, geográfico y cultural de cada persona. En los estudiantes se debe tomar en cuenta el horario escolar y actividades académicas.
- **Variada:** comer diferentes alimentos, para recibir el mayor aporte de nutrientes y para no generar alguna intolerancia a algún alimento.
- **Equilibrada:** que las proporciones sean las correctas para cada individuo.
- **Suficiente:** respetar las porciones adecuadas para cada persona, sin la necesidad de quedar muy lleno o sentir hambre después de comer.
- **Inocua:** los alimentos deben de estar fuera de presentar riesgo de algún microorganismo patógeno y no causar daño a la salud.

La dieta ideal del estudiante es aquella que brinde energía y que favorezca el cerebro causando un buen rendimiento intelectual.

Alimentos como los arándanos, el plátano y la zanahoria mejoran la memoria y la retención gracias a la vitamina A y C, además de generar impulsos nerviosos hacia nuestro cerebro gracias al potasio.

El huevo aporta aminoácidos y vitamina B12, perfecta para mantener las habilidades cognitivas y evitar el cansancio mental.

Aguacate, atún y salmón aportan grandes cantidades de omega 3 que mejoran el nivel de concentración.

Los frutos secos y cereales como las nueces, almendras y avena mejoran la capacidad intelectual y la memoria al ser ricos en fósforo. Además, son beneficiosas para el sistema nervioso y mejoran la memoria a corto plazo gracias a la vitamina B1, proteínas y grasas insaturadas.

Lee la columna completa en:
www.publimetro.com.mx



Alicia Bárcena, mexicana ejemplar

POR CLAUDIA SOFÍA CORICHI GARCÍA

El pasado 31 de marzo, Alicia Bárcena terminó su periodo de 14 años al frente de la Comisión Económica para América Latina (Cepal) dejando un extraordinario legado; en palabras del Secretario General de la ONU, la diplomática “encabezó una gestión progresista y visionaria y fue una de las primeras en impulsar la igualdad en sus múltiples manifestaciones, incluida la igualdad de género como piedra angular del desarrollo sostenible”.

Alicia ha desarrollado una larga y exitosa carrera en la administración pública en México y en el sistema de Naciones Unidas.

Bióloga por la UNAM -donde ha sido profesora- y Maestra en Administración Pública por Harvard, fue secretaria general adjunta de Administración de la ONU, dirigió el “Consejo de la Tierra” una ONG con sede en Costa Rica, y desde 2008 asumió el cargo de Secretaria Ejecutiva de la Cepal.

Los estudios con perspectiva de género y el impacto que ha tenido en las mujeres las crisis financiera de 2008 y sanitaria de 2020 en la última década desarrollados por la Cepal, son una gran contribución que permiten visibilizar la magnitud de los problemas y la situación que viven millones de niñas y mujeres en la región.

Bárcena ha hecho bien su trabajo pero no se conformó con ello.

Bárcena fue la primera mujer en presidir la Comisión (antes dos mexicanos lo hicieron), cuya influencia

y visión le otorgan un lugar entre el ideario cepalino de Raúl Prebisch, Celso Furtado y Osvaldo Sunkel.

En septiembre pasado, en el marco de la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), se presentó un novedoso Plan de Autosuficiencia sanitaria para la región elaborado por expertos de la Cepal dirigidos por Bárcena, que tiene el propósito de fortalecer la producción y distribución de medicamentos, en especial vacunas, para redu-

cir la dependencia externa, una idea que fue bien recibida.

El sello de Bárcena ha sido determinante porque el organismo latinoamericano se enfocó en generar propuestas sobre problemáticas del presente.

Entre los múltiples aportes de su gestión está la promoción de una sociedad del cuidado que transforme las relaciones sociales y la creación del Observatorio de Igualdad de Género.

En noviembre de este año se llevará a cabo la XV Conferencia Regional de la Mujer en Buenos Aires que sin duda será un espacio para reconocer la brillante trayectoria en la Cepal, de esta mexicana ejemplar.

Estar en espacios de decisión debe contribuir desde ahí a causas y cambios en beneficio del cambio social y de otras mujeres, particularmente aquellas sin voz. Sólo así, la presencia de una en un espacio tan importante significa un avance colectivo.

@ClauCorichi
#Cepal



Se comenta sólo con... ¿Salud?

Por Carlos Ramos Padilla
@cramospadilla

Conductor del programa VaEnSerio
mexiquensetv canal 34.2 izzzi 135

Uno de los sectores más cuestionados y lastimados en esta administración es el de Salud muy a pesar de las arengas del presidente.

Las expectativas y las promesas se vinieron a pique por el incumplimiento, incluyendo la puntada de convertirnos en un país similar a Dinamarca o Canadá por la calidad y atención médica además del abasto de medicamentos e insumos. La pandemia exhibió a funcionarios incompetentes e impunes, a un presidente rebelde y a fallidas y torres estrategias para enfrentar al COVID.

Luego el intento nulo por inaugurar el Instituto de Salud para el Bienestar (INSA-BI) pero no lo hizo, ya que solo existió por decreto. Ya había desaparecido el Seguro Popular. Para el 2018 únicamente el 13.7% de la población rural no contaba con acceso a los servicios de salud, pero aumentó hasta 30.5% en 2020.

En este 2022 los grupos vulnerables y las personas de la tercera edad continúan sin recibir la atención y servicios que obtenían por el Seguro Popular y el reclamo por el menosprecio a los niños con cáncer en fase terminal ha provocado una evidente irritación social. En estas fechas las prioridades del gobierno han variado.

La sacudida aún sin respuesta de la riqueza de José Ramón rompió la inercia y la dinámica de la agenda presidencial y la preocupación por el AIFA y el Tren Maya han evitado incluso que López Gatell se presente ante la opinión pública a explicar cuál es la razón de que continúen las muertes por COVID y el almacenamiento innecesario de vacunas.

La población desorientada no sabe aún si habrá un tercer refuerzo o no y, sobre todo, el gobierno o no ha informado cuánto nos costó como nación la suma de dosis que recibíamos de otras naciones ante la también equivocada decisión de cancelar fideicomisos para la investigación y emprender una cacería legal contra los científicos nacionales.

Lejos estamos de atender la política de salud porque los miles de millones de pesos se están destinando a la deforestación y destrucción ecológica por el paso del Tren Maya y a la proyección de nuevos tramos.

Por cierto, el presidente aún no informa en dónde, cuándo y cómo fueron replantados los cientos de árboles.





VALLE DE MÉXICO

ATLAUTLA, EL TERMÓMETRO

RUBÉN PÉREZ

Las elecciones extraordinarias en Atlautla, municipio de la parte suroriental mexiquense, incluido en la zona metropolitana del Valle de México, que para algunos pueden resultar insignificantes, deben ser consideradas un parámetro serio para los partidos políticos. Una votación municipal jamás podrá equipararse con una estatal, pero ahora que el PRD, a cargo de Agustín Barrera Soriano, decidió no ir de la mano con PAN y PRI en esos comicios extraordinarios, la moneda está en el aire y los resultados electorales de Atlautla pueden representar un espejo de las posturas que asumen las dirigencias partidistas. El coqueteo de las tres fuerzas políticas que lograron desplazar a Morena para recuperar el llamado corredor azul, que hoy es multicolor porque PRI, PAN y PRD quieren meter las dos manos en los gobiernos municipales, sigue siendo agrio y no existe claridad para integrar una alianza rumbo al 2023. La dirigencia priista de Eric Sevilla Montes de Oca "está de vacaciones" desde que llegó, mientras que el comité estatal panista de Anuar Azar Figueroa está más que convertido en un club de cuates al servicio de Enrique Vargas del Villar, a quien muchos albiazules ven como su candidato. Agustín Barrera Soriano, quien ya matizó su distanciamiento con PAN y PRI, diciendo que con Atlautla no hay ruptura, tendrá que definir más claro el rumbo del partido después de la elección extraordinaria. Al final del camino los tres se replegarán ante las órdenes nacionales.

A RENGLÓN SEGUIDO

AFIRMA la regidora de Los Reyes La Paz, Ana Fernanda Medina Fernández, que un homónimo suyo recibe salario rosa y que esto lo quisieron aprovechar para exhibirla. Pero le faltó valor para decir quién... DESPUÉS de que hace dos semanas la dirigencia del magisterio mexiquense anunciara la entrega de automóviles nuevos, algunos profesores cuestionan las "rifas" que organiza el gremio a cargo de Marco Aurelio Carbajal Leyva, pues advierten opacidad, y los docentes

no han recibido sus unidades con motivo del Día del Maestro de 2021, mientras la dirigencia sólo dice que hay retrasos en las automotrices... POLICÍAS estatales hallaron una maleta con 23 mil pesos en la colonia Granjas Independencia, Ecatepec, durante un operativo. El paquete fue entregado al MP y que éste lo devolverá a su dueño. ¿Desde cuándo en los círculos ministeriales hay honestidad?





CAMBIO CLIMÁTICO Y EL IMPERATIVO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

EMILIO SUÁREZ LICONA
CONSULTOR Y PROFESOR DE LA UP
@EMILIOSL

Nuestro país se comprometió a producir 50% de su electricidad mediante energías limpias

El cambio climático presenta una amenaza para el futuro de la humanidad. Como todos hemos sido testigos, la actividad humana ha provocado un alza en la emisión de gases de efecto invernadero.

Es por ello que en 2022 se celebrarán alrededor de 10 eventos mundiales clave con el objetivo de seguir alimentando el debate y construir decisiones transversales y progresivas de política pública en torno a uno de los temas más importantes de nuestros tiempos. Desde la Conferencia anual de la ONU sobre Cambio Climático en Egipto, hasta la Conferencia sobre Océanos en Portugal, tienen por objetivo limitar y prevenir las emisiones que causan el calentamiento global.

Es por ello que el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático de la ONU emitió un reporte en febrero de este año relativo a la mitigación del cambio climático, en donde estableció que la temperatura de la tierra va en constante aumento, advirtiendo que, de no adoptar medidas drásticas en materia ambiental, la misma pasará a ser de 1.5°C para el 2040. Finalmente, dicho reporte estableció como clave para hacer frente a este fenómeno mundial al sector energético.

Ahora bien, en cuanto a nuestro país, México ocupa el lugar 14 de emisiones de gases a nivel mundial. De acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información Ambiental y de Recursos Naturales, de las emisiones de gases de efecto invernadero por consumo de combustibles fósiles en 2015, 74% provinieron del sector energético, 13% por la agricultura y 8% de procesos industriales. Estas cifras apuntan a que la generación de energías limpias y renovables representan una gran área de oportunidad en

México para combatir el cambio climático.

En el marco de la Agenda 2030, nuestro país se comprometió a producir 50% de su electricidad mediante energías limpias para 2025, y que México ha celebrado diversos tratados internacionales en la materia y ha asumido diferentes obligaciones que han incorporado y creado leyes y reglamentos nacionales con relación al cambio climático. Sin embargo, no hemos logrado exitosamente inte-

grar a nuestra concepción de política pública una verdadera adopción por parte del Estado y de la sociedad de medidas de mitigación que integren un plan a largo plazo en cuanto a la inclusión y diversificación de energías renovables para hacerle frente al cambio climático.

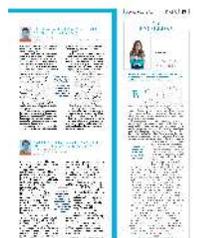
Se debe impulsar a que la figura del Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC), establecido por nuestra Ley General de Cambio Climático se oriente a propiciar una comunicación, colaboración, coordinación y concertación sobre la política nacional de cambio climático que incluya una visión de energías renovables.

El contexto internacional va encaminado a progresar y adoptar acciones paulatinas de mitigación que velen por un medio ambiente sano.

México debe unirse a este esfuerzo internacional de construir políticas públicas adecuadas que verdaderamente incidan en la baja de emisiones a nivel global.

***Coautoría con María Calderón Escobedo**

“El contexto internacional va encaminado a progresar y adoptar acciones de mitigación que velen por un medio ambiente sano”.



Análisis a Fondo

Fe

Por Francisco Gómez Maza

- Los “consumidores” mantienen su confianza en la economía
- A pesar de que no son muy optimistas del futuro inmediato

No obstante que la economía mexicana marcha por caminos tortuosos, pedregosos, llenos de baches, brincando obstáculos aparentemente insalvables, los llamados consumidores (quién sabe por qué se les llama así, si no son gusanos) aún no pierden la fe, la confianza, la esperanza en que la calidad de su vida mejorará.

La inmensa mayoría de los habitantes de México ha sido tan vapuleada por los gobiernos del capitalismo salvaje, que ahora no les queda más que confiar en un proceso económico muy golpeado por la pandemia de coronavirus, los efectos de la conflagración bélica a orillas del Mar Negro y el salvajismo de empresarios, distribuidores y comerciantes, sin ningún escrúpulo.

A pesar de la propaganda negativa en contra del presidente López Obrador, cabeza de una administración nacionalista y progresista (no se le ve lo chavista, socialista o comunista por ningún lado), la mayoría de los consumidores conservan la confianza en la economía. Y así lo constatan las mediciones, las encuestas que realizan con frecuencia el INEGI y el Banco de México.

Y la confianza la mantiene la mayoría de los consumidores a pesar de los magros resultados de los procesos productivos. El limón y el aguacate, por ejemplo, son vegetales que en general nunca faltan en la mesa de los mexicanos, y ahora son “inconsumibles” por sus elevadísimos precios.

La inflación aumenta día con día. Los precios son elevados por los grandes comerciantes de un día para otro. Los salarios de los trabajadores no son suficientes para satisfacer todas las necesidades y requerimientos de la familia. El precio del dinero sube diariamente como parte de una política monetaria que intenta controlar la inflación, pero que no lo logra porque no toma en cuenta factores humanos como la avaricia de productores, distribuidores, coyotes y comerciantes, especialmente de las grandes corporaciones, entre las que destacan por su codicia las cadenas de tiendas, que lucran inmisericordemente con los alimentos.

Sin embargo, las mediciones de la confianza de los mexicanos (“consumidores”), realizadas tanto por el banco central (Banco de México) como por el INEGI (Instituto de Estadística y Geografía) muestran a un mexicano que aun mantiene la fe, fe es confianza, en esta economía, que enfrenta graves problemas de oferta, de precios, de costo del dinero, de cotización del peso, entre otros, no obstante, el pesimismo de muchos analistas y econométristas.

El Banco de México y el INEGI dieron a conocer, al alimón, el reporte de la confianza del consumidor del mes de marzo, el cual indica y mide las opiniones en torno de la situación económica, que mantienen los integrantes del hogar, en el momento actual frente a la que tenían hace doce meses.

La confianza de los mexicanos ante la situación económica, a pesar de las dificultades externas como el mal comportamiento de la economía de los Estados Unidos, crecieron 1.0 puntos entre febrero y marzo.

El rubro que evalúa la expectativa sobre la situación económica de los miembros del hogar, dentro de doce meses, respecto a la que registran en el momento actual, creció 0.7 puntos. La variable que mide la percepción de los consumidores acerca de la situación económica del país, hoy en día, comparada con la que prevaleció hace doce meses aumentó 0.1 puntos.

La opinión sobre las posibilidades, en el momento actual, para efectuar compras de bienes durables, tales como muebles, televisor, lavadora y otros aparatos electrodomésticos, se incrementó 1.4 puntos.

La fe se mantiene, pese a las expectativas sobre la condición económica del país, esperada para dentro de un año.







NÓVAYA GAZETA BAJA EL TELÓN

EMERSON SEGURA VALENCIA
ASOCIADO DEL PJCOMEXI
@EMER_SEG

Ha criticado a las autoridades rusas por corrupción, fraude electoral y violaciones de derechos humanos

“El periodismo en Rusia atraviesa un valle oscuro”, era una de las líneas que pronunciaba Dmitry Murátov, con motivo del Premio Nobel de la Paz que recibía el 10 de diciembre de 2021. “Antídoto contra la tiranía”, fue el nombre que eligió para aquel discurso.

Un día después de la invasión rusa a Ucrania, el periódico Návaya Gazeta y del que Murátov funge como editor en jefe desde 1995, publicaba en su primera plana “Rusia. Bombardea. Ucrania.”, y poco más de un mes después Murátov anunciaba el cierre del periódico “hasta el fin del conflicto”, incluida su versión digital.

Návaya Gazeta era considerado uno de los últimos bastiones de la prensa independiente en Rusia. Hemos estado trabajando “durante 34 días en condiciones de censura militar”, aseguró Murátov ante medios internacionales.

El periódico recibió una advertencia por parte del Roskomnadzor, la agencia ejecutiva federal rusa responsable de monitorear, controlar y censurar los medios de comunicación rusos, el pasado 28 de marzo por no haber precisado a una organización no gubernamental, como “agente extranjero”, tal y como lo exige la legislación rusa.

Cabe recordar que el pasado 4 de marzo el presidente Vladimir Putin firmó una ley que prevé hasta 15 años de cárcel por difundir “información falsa” sobre las fuerzas rusas en el conflicto con Ucrania y prohibió utilizar palabras como “guerra” o

“invasión” para referirse a la campaña militar rusa. Esto provocó que Návaya Gazeta así como agencias como la BBC y Deutsche Welle dejaran de informar sobre la campaña militar rusa.

Dmitry Murátov inició su trayectoria como periodista en periódicos soviéticos, y tras la disolución de la URSS en 1991, él y otros periodistas cofundaron el periódico Návaya Gazeta, que pronto se convirtió en uno de los principales defensores de la democracia y la libertad de expresión en Rusia.

El último líder de la Unión Soviética y ganador del Premio Nobel de la Paz en 1990, Mikhail Gorbachev, apoyó financieramente al periódico y se convirtió en copropietario en 2006.

Bajo el liderazgo de Murátov, Návaya Gazeta ha criticado a las autoridades rusas por corrupción, fraude electoral y violaciones de derechos humanos.

Entre 2000 y 2009, seis periodistas del diario han sido asesinados por escribir artículos críticos sobre las operaciones militares rusas en Chechenia y el Cáucaso.

Murátov ha sido un ferviente crítico de la anexión de Crimea por parte de Rusia en 2014 y el uso de la fuerza militar por parte del gobierno, tanto dentro como fuera de Rusia.

Asimismo, en días recientes anunció que subastaría su medalla del premio Nobel que le fue entregada en Oslo, Noruega, el pasado diciembre y que donaría el dinero para ayudar a los refugiados ucranianos.

Murátov fue galardonado junto con la periodista filipina María Ressa, “por sus esfuerzos para salvaguardar la libertad de expresión, que es una condición previa para la democracia y la paz duradera”.

Hoy, Návaya Gazeta baja el telón.

“El 4 de marzo, Putin firmó una ley que prevé 15 años de cárcel por difundir información falsa sobre las fuerzas rusas en conflicto con Ucrania”.





**JOSÉ NARRO
CÉSPEDES**

COLUMNA INVITADA

Justicia para Armando García

El líder de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala en Campeche y del Frente Campesino Democrático “19 de octubre”, Armando García Jiménez, fue acribillado el 5 de abril de 2022 en un paraje del municipio de Candelaria, cuando se dirigía a la capital para participar en una reunión de trabajo.

El ataque fue perpetrado aproximadamente a las 05:00 horas de este martes por un par de pistoleros que interceptaron, en una motocicleta, la camioneta donde viajaba García Jiménez, con su hija, quien resultó lesionada, y otra persona cuya identidad no ha sido divulgada.

Nuestro líder se dirigía a Campeche a una mesa agraria con funcionarios del estado y autoridades agrarias. Armando dio una lucha para enfrentar la corrupción de los seudopropietarios de predios, quienes durante años atacaron de forma bruta a los luchadores sociales.

El Frente Campesino Democrático, “19 de octubre”-CNPA ha sido perseguido, encarcelados sus líderes, se han registrado atentados de muerte contra los campesinos. Todos estos actos bajo el cobijo de los gobiernos del estado y autoridades agrarias de gobiernos que la 4T y el pueblo echaron del poder. Ellos nunca hicieron nada para resolver los conflictos agrarios en Campeche.

El activista Armando García Jiménez cumplió 11 años de haber sido asesinado por denunciar el conflicto de tierras en la zona sur de Campeche, tráfico de ganado, narcotráfico y la afectación de la siembra de la palma africana.

En vida, Armando García fue uno de los luchadores sociales más importantes del Estado, su labor por la zona de Candelaria, Carmen y Escárcega fue representativa, por la diversidad de temas y problemáticas que denunciaba y defendía, razón que le llevó a la cárcel durante el gobierno de Fernando Ortega Bernés, meses antes de ser asesinado.

García fue aprehendido ilegalmente por la Fiscalía, en ese entonces Procuraduría, y fue liberado cumplido el término constitucional, al no encontrar elementos que lo incriminaran por el delito de despojo del que se le acusaba.

Fundador del Frente Campesino Democrático “19 de octubre”, organización que evidenció que en el sur del estado el narco-gobierno era una realidad, además de señalar que la palma de aceite era un cultivo que afecta al ecosistema, por la tala y la contaminación de los ríos.

Su esposa, María Candelaria García, representante de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala en Campeche, afirmó que “el mismo gobernador del Estado le dio el

últimátum a Armando, pues le ofreció dinero para que se fuera de Campeche... el gobernador le dice a Armando ¿Qué quieres? ¿Cuánto quieres para que te vayas? Pero vete, Armando le dijo que no y ya fue una sentencia de muerte, Armando insistía mucho en la realización de una mesa agraria, decía que gobierno estaba obligado a ver por su estado e involucrarse y los trámites iban bien, él estaba en la mesa de los asuntos y es cuando dicen no y me lo matan”.

Éste es el México que nos heredó el pasado del PRI y el PAN, donde la sangre de los líderes sociales y todo quien le cuestionaba incrementaron el baño de sangre que nos dejaron. Vemos al pasado con tristeza, no dejaron un lugar sin sangre y represión, tenemos que luchar porque este país está de cabeza y lo tenemos que cambiar.

• Senador, presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural del Senado de la República @NarroJose





Ni Biden ni Trudeau permitirán una reforma eléctrica lesiva

Ni Joe Biden ni Justin Trudeau permitirán que las inversiones de sus empresarios estén en riesgo en México, con la reforma eléctrica que pretende **Andrés Manuel López Obrador**.

El presidente de Estados Unidos envió tres ocasiones a **John Kerry**, a cargo de la agenda climática, a advertir a **López Obrador** y a sus subordinados que no aceptará cambios en la ley que les perjudiquen.

La más reciente el viernes pasado, cuando se conoció que el embajador **Ken Salazar** encabeza un grupo de supervisión o seguimiento a la reforma para evitar sorpresas.

Y, lo peor, que lo anunció frente a **Andrés Manuel**, en la comida de cinco horas que tuvieron en Palacio Nacional, y éste se quedó callado. Sí, callado.

Lo confirmó él mismo al siguiente día.

¿Quedarse callado?

Cuando menos extraño, porque en público, cuando ataca a los periodistas conservadores o a quien considere adversario, es imposible que se detenga... o se quede callado.

Durante el proceso, también vino la secretaria de Energía, **Jennifer Granholm**, en enero de este año, así como la vicepresidenta, **Kamala Harris**.

La representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, advierte que la reforma, como está, pone en riesgo 10 mil millones de dólares en inversiones.

En misiva a **Tatiana Clouthier**, secretaria de Economía mexicana, le asegura que se pone en riesgo, incluso, el Tratado de Libre Comercio (T-MEC), lo que causaría daños irreversibles.

Pero aquí, **López Obrador** insiste en que debe aprobarse y calienta los corrales ajenos al llamar a la borregada del PRI, PAN, PRD y anexas a votar a favor.

A rebelarse y a no traicionar a la Patria ni a los mexicanos que votaron por ellos.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados de Morena, dijo ayer que de los puntos presentados por los legisladores del PRI, encuentran al menos seis en los que coinciden, por lo que los sumarán a la iniciativa presidencial y, así, ganar esos votos.

Canadá también

Ayer, **Justin Trudeau**, primer ministro de Canadá, habló por teléfono con **López Obrador**.

Y le dijo lo mismo que **Biden** vía **Kerry**: la reforma eléctrica hace peligrar la inversión, el billete, los recursos de los empresarios canadienses, y eso no lo va a permitir.

El tabasqueño sabe perfectamente que no tiene los números para que pase su proyecto.

Que se necesita mayoría calificada, dos terceras partes de los diputados y senadores, por ser una reforma constitucional y que no está fácil conseguirla.

Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD, dijo el lunes que votará en contra, pero los priistas suelen traicionar, así que, al menos yo, no les creo.

No confío en ellos.

¡Ay, Noroñita! ¿pus no que eres de izquierda?

Gerardo Fernández Noroña vividor profesional y dizque izquierdista anda preocupado porque le van a quitar su visa por andar de mitotero con los rusos.

El congresista demócrata **Vicente González** pidió a Washington dejar sin visa a los 25 legisladores mexicanos que se reunieron con los paisanos de **Vladimir Putin**. Es más, ni dejarlos entrar.

Y como **Fernández Noroña** opera con la izquierda, pero cobra con la derecha y gusta de los satisfactores del demoniaco capitalismo pus ya le anda.

Le gusta la nieve, esquiar.

Claro, como es austero y republicano, esquía descalzo.

Vámonos:

¿Usted se rifa por la patria?

Hugo López-Gatell Ramírez, el fracasado zar anti Covid, llamó ayer a voluntarios a participar en el proceso de prueba de la vacuna dizque mexicana que se producirá, dice, en breve.

La realidad es que estará lista, si hay buenos resultados, allá por 2023.

Anímese.

albermontmex@yahoo.es

[@albermontmex](https://twitter.com/albermontmex)





OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

Hombres y Rankings de la Escuela Libre de la Vida

Hace unos días, salió publicada una de esas encuestas que dicen quién es quién en las Escuelas de Derecho en México. Es interesante, de entrada, que los primeros 4 lugares, y 7 de los 10 primeros, correspondan a escuelas privadas. Escuelas particulares que, además, no tienen nada que ver entre sí (la antítesis de la Universidad Anáhuac no es la UNAM, sino tal vez la Escuela Libre de Derecho, y no sé que haya más alejado de la Escuela de Derecho del Tec de Monterrey que el ITAM); sólo las une el hecho de que no formen parte de la infraestructura de la educación pública nacional. Las escuelas públicas, que no tienen presupuesto para publicidad pero que son las únicas que hacen investigación y mantienen en sus plantillas a doctores de tiempo completo, están bastante alicaídas en esta publicación.

Desde hace mucho tiempo, los “rankings”, premios y diversas listas clasificatorias de calidad, han sido tanto una orientación para quien las consulta como un negocio para quien las elabora. Podemos estar hablando de restaurantes y hoteles, pero también de despachos de abogados, escuelas primarias

o universidades. Los incentivos para elaborar, consultar y hasta pagar para estar en una de esas listas, son variados pero siempre tienen el riesgo de estar sesgados, sobre todo cuando quien tiene más dinero resulta estar entre los mejores de lo que sea, aunque supuestamente no sea un ente con ánimo de lucro. Se entiende, sobre todo entre la clase media, adicta a los símbolos de estatus, esta fascinación por pertenecer a todo lo que parezca un club exclusivo y excluyente (clase social a la que, creo yo, están dirigidos estos rankings educativos).

Pienso en tres ejemplos curiosos, si bien mi evidencia es anecdótica y no pretendo hacer una teoría general de nada. El primero, las exóticas angustias de algunos padres de familia, para que sus hijos de 4 o 5 años de edad entren en una escuela y no en otra. Hay listas de espera, por lo que la capacidad económica para pagar las colegiaturas es uno de tantos requisitos, pero no el más importante. Me cuentan (yo no tengo hijos) que el aspirante se somete a un estudio socio económico y familiar exhaustivo, que en otros contextos se consideraría violatorio de los derechos

de privacidad más elementales. Las planas de palitos y bolitas que le enseñan a los educandos son las mismas que en la escuela de gobierno, pero si el infante es aceptado, es una prueba más de que los papás son exitosos (o algo así). El segundo, los periódicos que, de acuerdo con algunos cientos de empleadores (no dicen quiénes) ponen a una escuela por encima de otra, sin importar el nivel de empleo que tengan los egresados ni el hecho de que, por su propia naturaleza, muchos de los abogados más exitosos no tienen empleadores, sino clientes, y a ellos nadie les pregunta, y si les preguntaran, quién sabe si les tomarán la llamada. El tercero, los pro-



pios abogados y despachos (cada vez más) que son reconocidos en las redes sociales como las grandes mentes jurídicas del país y del mundo. De estos (abogados y listas) cada vez hay más, y algo me dice que no es gratis aparecer. No tengo pruebas, pero tampoco dudas, que muchas personas formaron, y forman parte de estas y todas las demás listas, desde que aprenden a hablar, y hasta que los entierran, en algún nicho, también muy exclusivo. ¿Hay ranking de panteones?.

- Autor y consultor especialista en políticas públicas.

Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado



 OPINIÓN

ANDREA NAVARRO

El sistema multilateral de salud y las pandemias

A dos años de iniciada la peor crisis sanitaria de nuestros tiempos, la comunidad internacional aún se encuentra lejos de eliminar el SARS-COV-2, un virus que vino para quedarse y que ha puesto a temblar en más de una ocasión no solo al mundo entero, sino a la “tierra del sol naciente” que lo vio multiplicarse.

Recientemente, China, Nueva Zelanda, Japón, Corea del Sur, Taiwán, entre otras –pocas– naciones que afirmaban haber acabado con la pandemia por Covid-19, y que han sido las mejores calificadas por su gestión sanitaria, se han visto forzadas a cambiar su estrategia para hacerle frente a una nueva ola de contagios (la 4ª para ser exactos). Mientras que países del Sur global siguen lidiando con la baja tasa de vacunación (incluso desde la primera dosis, como Haití) y refuerzos para lograr la inmunidad “natural” total en sus territorios (América Central y del Sur, con excepción de Chile que va en primera fila); todo esto, generando un claro impasse que, de no destrabarse pronto, poco permitirá darle fin a uno de los confinamientos más largos de la historia moderna.

En ese sentido, el papel de la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha sido, además de criticado, clave en la cohesión,

diálogo y debate de un plan internacional de vacunación y de prevención de nuevas enfermedades que den origen a nuevas pandemias globales. Pero entonces, ¿por qué no se ha podido eliminar las trabas para lograr la salud universal post-Covid-19?

Por un lado, el 30 de enero de 2020, la OMS hizo un llamado de emergencia de salud pública de importancia internacional poco después de que se confirmara el inminente riesgo ante un virus de rápida propagación con efectos poco conocidos en ese entonces. Sin embargo, el mundo entero comenzó a movilizar sus esfuerzos hasta el 11 de marzo de 2020, casi 6 semanas después de que la Organización (parte del sistema de Naciones Unidas) advirtiera sobre la que llamarían “pandemia mundial”.



Cual efecto “don’t look up”, ninguna nación –más que la misma China– parecía esforzarse en erradicar la gran brecha de financiamiento para el apoyo humanitario en general y subsanar otras como las deficiencias logísticas y de infraestructura para apoyar, en un primer momento, la estrategia COVAX (abril 2020): una plataforma e iniciativa global dirigida desde la OMS que pretendía promover la equidad de vacunas en todo el globo; pero sí comenzar a politizar el manejo y eficiencia de la pandemia en aquellos países donde su agenda interior no empataba con el riesgo sanitario global y sus efectos.

Por otro lado, a nivel mundial elaboraron numerosos estudios y rankings para criticar la actuación de países que poco han querido –y podido– actuar ante los efectos inminentes del nuevo y mutante virus, donde la mayoría de las naciones peor calificadas por su gestión en esta pandemia como México, Brasil, Colombia e incluso Estados Unidos, han volteado la crítica a la OMS por “no comunicar ni actuar” a tiempo y seguir apoyando a países que claramente por su situación política, económica y social habían podido responder mejor al manejo de la pandemia. Ejemplo de ello fue EU, el cual durante el mandato de Donald Trump abandonó la OMS por considerar una “clara influencia” de China en la toma de decisiones vs COVID-19, y a mediados del año pasado, líderes como Bolsonaro y López Obrador señalaron las demoras de la OMS para aceptar la vacuna Sputnik por considerar un tema de intereses políticos y económicos (especialmente con las farmacéuticas occidentales) de por medio.

Empero, la OMS ha realizado esfuerzos escuchando todas las voces (y pese a las *fake news* en el proceso), pues para evitar el “sesgo” en la que era concebido multilateralmente el protocolo de aceptación de vacunas por la ONU, en septiembre de 2021 la organización creó el Grupo Consultivo Técnico de la OMS sobre la Composición de las Vacunas contra la Covid-19, para resolver así las preocupaciones internacionales.

**Internacionalista por la UNAM–
FES Aragón y asociada de COMEXI**





**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

Incendios

En esta temporada, el estado de Veracruz tiene detectadas cinco zonas con mayor peligro por incendios forestales, durante este 2022.

El titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema), Juan Carlos Contreras Bautista, reveló que se trata de las regiones de Uxpampapa, Los Tuxtlas, Pico de Orizaba, Perote y la Sierra de Huayacocotla.

“Son cerca de 30 municipios con los que hemos firmado un convenio para poder disminuir la afectación de estos incendios. En 2020 y 2021 disminuyeron significativamente los incendios”, expresó.

El funcionario estatal indicó que hay preocupación debido a que se aproxima la temporada de intensos calores, lo que aumenta las probabilidades de quemas en las áreas boscosas.

Por tal motivo, se coordinan acciones entre Sedema, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), Protección Civil y Brigadas Comunitarias, para prevenir afectaciones.

Contreras Bautista indicó que se han contabilizado 35 incendios forestales en las distintas regiones del estado, en lo que va del año.

Se habla de una afectación de 132 hectáreas; sin embargo, ninguno de estos siniestros han representando un riesgo para la población.

Ayer fue mitigado un incendio de pastizal en la localidad Cerro Gordo, municipio de Emiliano Zapata, donde resultaron afectadas al menos 85 hectáreas.

El alcalde de Emiliano Zapata, Erick Ruiz Hernández, informó que personal de Protección Civil municipal logró sofocar el fuego aproximadamente por la tarde.

El siniestro devastó pequeños arbustos y palizada, cuyos daños pue-

den observarse desde la carretera Xalapa-Veracruz.

Triste realidad que le depara a Veracruz, no solo los incendios forestales lo aquejan, también el fuego político que provoca su gobernador, Cuitláhuac García enciende las alarmas.

VENTANAL

Por más de 12 horas, los familiares y amigos de Hugo Carvajal, joven de 15 años, que fue asesinado el fin de semana pasado, en una fiesta clandestina en el municipio de Jilotzingo, mantienen el bloqueo en los carriles

centrales y laterales del Periférico Norte; y aseguran que no se van a mover hasta que sea detenido el asesino; además exigen la presencia del gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo Maza.

El cierre de la vialidad se registra a la altura del parque Naucalli, con dirección a Cuatro Caminos, donde familiares, amigos, compañeros de escuela y algunos maestros del joven vecino de Atizapán exigen justicia.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que se abrió una carpeta de investigación por homicidio doloso y que se están llevando a cabo las indagaciones correspondientes, para detener a los responsables de la muerte del joven. El fondo, es llevar a cabo las indagatorias para saber quién o quiénes llevan a cabo esas fiestas clandestinas que se convierten en trampas de muerte para jóvenes como Hugo.



Un ecocidio sin pudor

LA VIDA EN CARNE Y HUESO

POR

Josefina Vázquez Mota
Senadora del PAN

Esta columna expresa sólo el punto de vista de su autor, no de Publimetro.

“No es que estemos en contra del tren (Maya), sino que estamos aterrados y preocupados por lo que están haciendo, no es posible que hayan emprendido esta obra sin manifestación de impacto ambiental como lo marca la ley, sin estudios de geofísica, sin escuchar a los científicos, apurados por los tiempos electorales y bajo presión de los hoteleros”. “Necesitamos replantear el proyecto respetando el triángulo de la sustentabilidad: naturaleza, sociedad y economía, en ese orden. Con criterios más saludables para todos, de modo que todos tengamos un mundo mejor”, considera el biólogo y espeleólogo Roberto Rojo. En entrevista con *El Economista*, Rojo sostiene que, pesar de la evidencia científica desde distintos ángulos y especialidades que han sido presentados sobre el impacto que tendrá y está teniendo la construcción del Tren Maya, particularmente en Quintana Roo, hay un “ecocidio” que se está perpetrando. Según cifras del Inegi (2014) citadas por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), las selvas húmedas del sureste mexicano han perdido 49% de su territorio, y en lo que aún se conserva, hay un deterioro del 66%, todo ello producto del crecimiento de la mancha urbana, incendios forestales, tala inmoderada, y el aprovechamiento irracional para construir instalaciones turísticas. Greenpeace México señala que hay una “opacidad” en la conducción de las autoridades a cargo del Tren Maya, debido a la “ausencia de información sobre los impactos ambientales, económicos y sociales” que dicha obra acarrearía para la población, particularmente, para las comunidades mayas, hecho que debería ser preocupante. Un informe técnico realizado por la Cámara de Diputados en 2019 sobre el Tren Maya destaca que no hay información suficiente para establecer el grado del daño medioambiental que habrá, aun cuando se sabe que entre las afectaciones está la pérdida de vegetación por el desmonte y el despalme; y la pérdida de productividad del suelo a causa, entre otras cosas, de la compactación que genera el tránsito de maquinaria durante la construcción y de las vibraciones que se producen con el tránsito de trenes. “Al constituir una división artificial, como lo es la vía del tren, podrían interrumpirse los corredores biológicos naturales de especies que transitan en los diversos tramos de la ruta.

Lee la columna completa en: www.publimetro.com.mx



#LaSuCESION-2024

¿Intriga palaciega! Vs. ¿las Fuerzas Armadas?

Por Salvador González Briceño y
Heinz Menengar
Primera parte

Desde el portal informativo “Eje Central”, publicado el pasado 31 de marzo bajo la dirección de Raymundo Riva Palacio, se remontó el affaire de la “Noche de Iguala”, por un falso comentario del trascendental video de la SEMAR, que tuvo que ser entregado --por la pertinente orden presidencial de AMLO como Jefe Supremo de las FF AA--, al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), puesto que la institución castrense se había mostrado renuente para dar a conocer información de carácter confidencial a un grupo colectivo de investigación, por encontrarse resguardada bajo el rubro de Seguridad Nacional. Pero ahora se conoce que, en el caso de la SEMAR, eran varias tomas de un sistema de drones calificado como “secreto”, y que como tal fue difundido por los medios nacionales e internacionales. Mediante una de esas grabaciones se pretende ver: 1) Cómo fue alterada la escena del crimen de los 43 de Ayotzinapa, y es en este tenor que, mediante un artículo de fondo, firmado por Riva Palacio, se divulgó “la mentira” que se había entregado un video perteneciente al “Sistema ACTURUS T-20”, rompiendo la seguridad nacional al entregar un material de inteligencia perteneciente a un sistema resguardado como “SECRETO de ESTADO”. Por lo anterior se pretendía destituir y llevar a juicio, bajo la investigación abierta por la FGR a los mandos y marinos que actuaron en aquella ocasión,

sobre todo al actual Secretario de la Marina, Almirante José Rafael Ojeda Durán, quien en aquel entonces se desempeñaba como jefe de la Zona de Acapulco y que ahora, bajo la orden presidencial de AMLO, al testificar en la FGR, había revelado el supuesto “Secreto de Estado” que tiraba por la borda toda la investigación anterior. Dicha narrativa fue publicada por Raymundo Riva Palacio con el título: “El secretario de la Marina, ¿a la cárcel?” junto con otro artículo sin firma, pero con la misma fecha (31-03-2022), siendo más específico con el título de: “Secreto de Estado, motor de la investigación contra marinos por caso Iguala”, ya que obligó a los imbricados en el video para que fueran requeridos y presentados a testificar ante la FGR.

La afirmación de Riva Palacio de que el sistema ARCTURUS T20 era un pretendido Secreto de Estado resultó ser una fake news,

ya que en realidad el sistema --RPAS VTOL ARCTURUS T-20 jump-- nunca lo fue, ya que la propia SEMAR dio a conocer su adquisición y funcionamiento con el comunicado de prensa número 126/16, dando muy puntual descripción de su uso y aplicación, mediante un documento público a la vista de quien lo quiera consultar en internet, mostrando que el sistema entró en operación el año 2016 con EPN; por lo que pedimos al autor que pida disculpas por los daños ocasionados por un análisis fallido y rectifique su equivocación en el mismo espacio periodístico donde mal informó a sus lectores.

La situación real es que la mentira de Riva Palacio resulta nimia frente a lo que realmente acababa de salir a la luz pública, no sólo por los 50 videos de la SEMAR, sino que también la SEDENA y el CISEN entregaron otros 67 “informes de espionaje” sobre el Caso Iguala-Ayotzinapa, alojados en una investigación enfocada desde mucho antes sobre la escuela normal rural Raúl Isidro Burgos, por posibles movimientos de comandos guerrilleros encubiertos en la misma.

Y si es sorprendente que con estos testimonios ahora se sabe plenamente que los estudiantes si fueron presentados en barandilla acompañados del ejército, con lo cual se avizora un mega-proceso donde también se involucra al ejército, al CISEN junto con la SEGOB y que tal como aseguran los padres de familia llega hasta el entonces presidente de la república Enrique Peña Nieto, que por lo tanto tendrá que ser llamado por la FGR a declarar, lo cual no es inédito en México por que anteriormente ya habían llamado a testificar al expresidente Luis Echeverría por los acontecimientos de aquella otra nefasta Sucesión Presidencial con su Noche de Tlatelolco en 1968.

El GIEI y los padre de familia de los 43 estudiantes desaparecidos acusan que la SEMAR, no sólo de que “alteró la escena del crimen” en Ayotzinapa, sino que también por haberse abstenido durante años de entregar los videos testimoniales que formaban evidencias en su poder, que hoy ya fue corroborada su existencia al ser entregados, paradójicamente son la prueba para acusarlos de “encubrimiento”, y por lo visto también lo mismo pasará con el CISEN, el ejército y la SEGOB, y es que ante esta nueva fase de investigación, es que toma algunos visos de

realidad la “insidia” de que el fiscal general Alejandro Gertz Manero, efectivamente pretende tomar preso al Secretario de Marina y no por razones personales de prestigio como aduce Riva Palacio sino por la contundencia de las pruebas testimoniales si fuera el caso; pero lo que resultará cierto es que no faltarán detractores contra MORENA y la 4T, que dentro del juego perverso de una sucesión presidencial desafortunada, y de su ronco pecho traten de aumentar la lista de políticos vulnerados por las indagatorias de la FGR, y que por estar en posiciones claves de la estructura de gobierno de AMLO, pero que ya están inodados por las nuevas evidencias entregadas donde se muestran inmiscuidos en la oscura “Noche de Iguala”.

Por lo que el III Informe del GIEI pegó de lleno en el riesgoso y neurálgico estamento militar, que con gestión pública de AMLO ha expandido ampliamente sus nuevas funciones administrativas, que ahora los hacen fácil blanco de las “fake news”, y por ende de muy certeros ataques con “posverdades” pergeñadas como la esgrimida por el periodista de “nada personal” Raymundo Riva Palacio; por lo que no queda más que esperar a que aparezcan las consabidas “filtraciones” originadas dentro de la “discreta” investigación en la FGR, que tiene como caja de resonancia a la “La Comisión de La Verdad” en la SEGOB.

Quedando a la espera de poder ver cuáles serán las repercusiones del actual III Informe del GIEI, sobre todo en la revisión a fondo de las políticas y programas que conforman la seguridad nacional, sobre todo a nivel de las operaciones de inteligencia, tanto a nivel militar como civil, ya que se ven afectadas por la actual crisis coyuntural en todos los ámbitos de la seguridad, por lo que ya urge la conformación de un oportuno y eficaz Sistema Nacional de Inteligencia.



Patrulla de papel

La clara estrategia de la “revocación de mandato”

Por Enrique Castillo González

En el berenjenal este en el que se ha convertido la dinámica socio/política de nuestro México lindo y querido, los del Think Tank recogemos datos y, al meterlos en la cesta esos se vuelven “información” y, al procesarla debajo del paraguas de la inteligencia se transforma en un excelente producto de prospectiva.

Hoy, dentro del Tanque de Ideas sucedió algo que, además de abrir agenda, sembró dudas en aquellos que rodeamos la mesa del taller.

Sorprendiendo a quien resguarda el templo por fuera un individuo se introdujo a la logia y, colocado justo entre los dos pilares que están a un paso de la entrada casi vociferando comenzó a decir.

— ¿Que este país no podía estar peor? —

— ¡Se equivocan! — eso provocó que el maestro de ceremonias y aquellos que están emplazados junto a esos pilares se abalanzaran para neutralizar al intruso; desde el fondo de ese salón rectangular quien preside la reunión gritó... ¡Déjenlo hablar! “Indio”, nombre con el que identificaremos al intruso, entonces sintió seguridad para seguir vociferando entre esas columnas.

Ya está hecha la comunicación o mejor dicho, ¡La amenaza!

Y nada menos que en la “mañanera”, desde el púlpito presidencial. La más alta tribuna en México- Indio hablaba de algo que el poderoso AMLO había dicho esa mañana

—Una vez consumado el capricho de la consulta popular para la “ratificación” del mandato de López, se irán con todo sobre las instituciones electorales —. Ah caramba el intruso comenzaba a hablar coherentemente. Y continuaba

—Si, las mismas que hace años fueron creadas, entre otras poderosas razones, por presiones de la llamada izquierda mexicana. Remedo y copia de otros esquemas latinoamericanos que, por cierto, han fracasado estrepitosamente —. Escuchábamos a ese intempestivo Indio y hubo un momento en que comenzamos a entenderlo.

— Evidencian así sus oscuros propósitos de perpetuarse en el poder, engañando con una rotación de presidentes afines, un máximo pues, en tanto convocan a un constituyente que redacte una nueva Constitución que incluya la reelección — en la mesa ya entendíamos y el que gritaba siguió.

— ¿Parece política ficción? — Indio ha-

blaba del ejercicio ese de Política Electoral que ya caminan los de la 4/T- y se pregunta

— ¿Va en contra de todo lo que prometieron en campaña? — y se sigue preguntando

— ¿Permitirán EE.UU. tamaño desatino?

— ¿Aceptarán un gobierno socialista y populista en su frontera sur? — quienes escuchábamos ya nos localizábamos en las orillas de los sillones; Indio continuó:

—En verdad resulta preocupante, ya que tengo más preguntas que respuestas —. El que estaba entre columnas seguía hablando:

— ¡Reina la incertidumbre hermanos!

¡Estamos a las puertas de la más densa oscuridad!

¿En verdad, el ciudadano mexicano aceptará mansamente este avasallamiento?

¡Me niego a creer que se acabó el valor civil en mi país! ¿Y las Fuerzas Armadas, acompañan y validan este atropello? Los cuestionamientos son legítimos — se los dice.... “Indio”-. Acá ya el maestro de ceremonias tomó del brazo al intruso y lo llevó a las puertas del templo.... entonces reinó el silencio en los seis muros de la logia.

Es de entenderse la desesperación de este “invitado” al Think Tank; aunque ya es claro que el ejercicio este de la “revocación de mandato” es una fase perfectamente calculada del hoy Presidente de México, ese animal político está más que enterado del cómo piensa el pueblo que gobierna y entiende que este ejercicio electoral será su herramienta cuando él ya no sea el Primer Mandatario pero si el líder máximo.

Último patrullaje: En Guerrero los asuntos esos de las Policías Comunitarias están en los escenarios de la política, más que un conflicto de SEGURIDAD INTERIOR hoy la solución vive en manos del responsable de la Política Interior de esta Entidad Suriana. Cosa de dar follow Up.

Balazo al aire: — Ruido...aunque, la verdad se asoma —

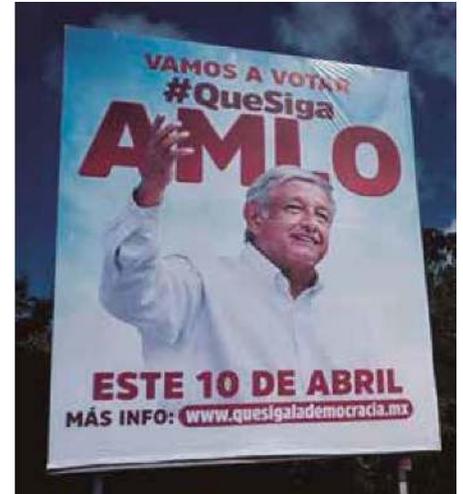
Greguería: — Cuando detrás de una sombra se ven cuerpos sin silueta; ahí entra el surrealismo —

Oxímoro: —Distancia con algo que está dentro de uno —

Haiku: — Tu voz me hace falta.

Montaña. Eco

Y te amo por eso —



Revocación de mandato se realizará el próximo 10 de abril. (Fuente: Quadratín)





#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **A la caza del voto opositor (2).** Ayer le contamos que en Morena nos aseguró que revisaron con lupa la contrarreforma energética que presentó Va por México (PAN, PRI y PRD) y que sus ideas les parecieron “tan buenas” que consideraron la posibilidad de sumarlas al dictamen final de reforma eléctrica de AMLO. Ya lo confirmó Ignacio Mier, coordinador morenista en la Cámara de Diputados, quien ofreció retomar hasta el 50% de la propuesta opositora.
- **INAI, en pausa.** Blanca Lilia Ibarra, presidenta del órgano de transparencia, afirmó en el Senado que el Instituto “no tiene bandera política”. Pero quienes sí quieren poner su bandera política son algunos morenistas que no paran de grillar para tratar de imponer a un cuatroteísta. Pero nos dicen que eso no va a suceder y, aunque la votación de los dos comisionados pendientes se irá hasta después de Semana Santa, nos aseguran que no es porque estén pensando crucificar a nadie...
- **AMLO y Trudeau.** El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, habló por teléfono con Andrés Manuel López Obrador. Le planteó la defensa de su país a las inversiones en México en el sector energético. Además, Trudeau informó que ambos compartieron sus preocupaciones sobre el impacto humanitario de la invasión rusa en Ucrania, “y lo invité a participar en el evento de esta semana #StandUpForUkraine en apoyo de los refugiados ucranianos y otras personas que han sido desplazadas”.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.





JOSÉ VÍCTOR RODRÍGUEZ NÁJERA

SOCIEDAD

El derecho humano a la salud

Mañana será el Día Mundial de la Salud, fecha en que la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instituyó para recordar que las condiciones sanitarias óptimas es un derecho humano, concepto integrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

La efeméride llama la atención luego que la pandemia por Covid 19 en todo el mundo nos da un momento de tregua; y los contagios y decesos van a la baja de manera considerable tras dos años de confinamiento.

En México, hay que reconocer la labor de las autoridades de salud y su esfuerzo para enfrentar un virus del que poco se sabía, pero que, a pesar de los decesos, una parte considerable de la sociedad ha salvado la vida.

Sin embargo, no todo ha sido favorable. Hay que hacer una pausa para recordarle al titular del instituto Politécnico Nacional (IPN), Arturo Reyes Sandoval, que lejos de contar con funcionarios corruptos, se sigue violentando los derechos de su comunidad.

Alumnos, académicos, científicos, investigadores de postgrado, educación media superior, superior y personal administrativo, han quedado vulnerables al carecer de un servicio de sanidad óptimo; y, con ello, su derecho a la salud violado.

Pese a las medidas sanitarias por Covid 19 que impusieron las autoridades de salud nacional para el regreso presencial de clases, hoy se carece de un servicio óptimo sanitario luego de que la firma "Joad Limpieza y Servicios" comprometió la asepsia en las instalaciones de educación superior de todo el país.

Integrantes de la comunidad del IPN hicieron llegar una queja a la Comisión

Nacional de Derechos Humanos en la que detallan que el personal externo, contratado por la dirección general, carece de equipo, químicos y maquinaria para hacer el trabajo de limpieza.

Desde hace semanas, las instalaciones politécnicas carecen de servicios básicos de sanidad debido, además, a la falta de pago de los pocos empleados que se presentan a trabajar; ya que, manifiestan que se redujo la plantilla de personal.

Por si fuera poco, se han registrado manifestaciones de los afanadores, junto con el personal académico y docente, para que les paguen sus quincenas a tiempo y los integren al servicio de seguridad social.

¿Qué pasa con la administración del doctor Reyes Sandoval?, es lo que se preguntan decenas de científicos del IPN al cuestionar la precariedad de servicios que ofrece "Joad Limpieza y Servicios" a cambio de un contrato que signó en febrero pasado por más de 300 millones de pesos.

Pero más allá de este escenario, la violación al derecho a la vida es lo que se vulnera de manera sistemática, el director Reyes Sandoval deja pasar este asunto de manera ligera, pero esta actitud le podría costar la vida a alguno de los politécnicos.

"La cobertura sanitaria universal es esencial para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, nuestro plan para un futuro mejor para las personas y el planeta. En este Día Internacional, reafirmemos nuestra adhesión a la salud para todos como inversión en humanidad, bienestar y prosperidad para todos," dijo António Guterres, secretario general de las Naciones Unidas en 2019.

PUNTO CERO

No hay duda que las guerras del presente —y del futuro— se determinarán por la tecnología. Quien logre intervenir los sistemas del enemigo triunfa. En

la guerra actual, en materia tecnológica no sólo participan Rusia y Ucrania, sino prácticamente todo el mundo. Si uno de los dos bandos logra dañar las telecomunicaciones del contrario, podría ocasionar un caos en sus sistemas y dejarlo fuera de combate.





Flor María Yáñez Álvarez

HACIA UNA CULTURA DE LA PAZ

Los otros datos de AMLO

Una sociedad bien informada, toma mejores decisiones; mejores decisiones abren el camino hacia la consolidación un estado democrático y de derecho

Conocer algo implica preguntarlo, pero ¿cómo hacerlo si los datos que comparte el Estado, son falsos? Hace poco escribí que “tradicionalmente”, pareciera que las mentiras y engaños provenientes de los políticos, eran los únicos socialmente aceptados; las aguantamos y a veces, incluso las defendemos sin pensamiento crítico. Recientemente, Luis Estrada, director de SPIN, Taller de Comunicación Política, publicó el libro: El imperio de los otros datos. Él y su equipo han analizado por tres años, la información que AMLO dice en las mañaneras. De acuerdo con el autor, el presidente ha dicho 70,000 afirmaciones falsas; aproximadamente 90 por mañanera hasta el día de hoy, es decir, prácticamente nada de lo que dice tiene sustento. En comparación con otros gobiernos populistas, se lee en el libro que “The Washington Post” contó a Trump 35,000 mentiras en todos sus eventos, incluidas las redes sociales. AMLO ya lo superó por mucho, por lo menos en las mentiras. Las mañaneras son entonces el “show” matutino de los otros datos, organizado y controlado sigilosamente por el presidente, donde las preguntas se evaden y las respuestas, contienen frases engañosas o no se pueden aprobar. Uno de esos datos

repetido 55 veces, es que en México tenemos un estado de derecho. Lo que sí sabemos, es que esto, como la democracia, continúa siendo una aspiración utópica. Un camino para lograrlo, es el derecho humano de acceso a la información, pero desgraciadamente, aún se quebranta todos los días, desde las 7:00 am. Este derecho es relevante, pues es puerta para ejercer otros derechos fundamentales, conocer el panorama completo con información veraz y así, tomar decisiones y exigir resultados. La información es la llave.

La historia se repite. El gobierno diariamente agrega un block al muro que construye con la sociedad para guardar secretos, ocultar información y mostrar sólo aquello que le favorece. Si sabemos que el presidente nos miente, ¿para qué confiamos en sus otros datos que son falsos o no se pueden probar? Quizá Robert Greene en su libro “Las 48 leyes del poder” tenga razón. Ley No. 27: Juegue con la necesidad de la gente de tener fe el algo, para conseguir seguidores incondicionales; la ciencia del charlatanismo. Es tiempo de seguir el pensamiento científico: lo que no se puede probar, no existe. El libro de Estrada ya está a la venta, vale la pena darle una ojeada y que “cada quién llegue a la verdad por sus propios pasos”, dijo Sabines, llegue a sus propias conclusiones y exija la verdad. P.D. La más reciente de AMLO, es la de usar el método democrático y acudir a las urnas para votar el tema de la revocación. La revocación está construida a base de mentiras y datos falsos, por eso no acudiré, usted infórmese.





LA BATALLA JURÍDICA POR TIEMPO COMPLETO Y ALIMENTOS

FERNANDO ALCÁZAR
RESPONSABLE DEL ÁREA DE ESTUDIOS JURÍDICOS DE MEXICANOS PRIMERO
@FERALCZ3

Pese a recibir un aumento presupuestal La Escuela Es Nuestra viola derechos de niñas, niños y adolescentes

Desde hace seis semanas, en Mexicanos Primero emprendimos una lucha en contra de la eliminación de las horas adicionales de aprendizaje y servicios de alimentación en las escuelas, conocidas anteriormente como Escuelas de Tiempo Completo.

Esta lucha ha conestado de tres etapas: la denuncia, la propuesta y la judicialización.

La denuncia comenzó con la revelación de las intenciones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) de eliminar las horas extra y alimentos, tras la publicación del anteproyecto de Reglas de Operación del Programa denominado La Escuela Es Nuestra (LEEN) para este año 2022. Posteriormente, la propuesta se concretó con la entrega de un documento con modificaciones a las Reglas de Operación de LEEN de manera oficial en las oficinas de la SEP.

Por último, siguió la judicialización, la cual inició con la presentación de una demanda de amparo, a través de nuestro brazo jurídico, Aprender Primero, reclamando una violación al principio de progresividad del derecho a la educación y a la alimentación de millones de niñas y adolescentes (NNA).

Aún cuando la SEP recientemente anunció su intención de mantener esos dos componentes como parte de eso, en *palabrería* e intenciones.

Como consecuencia de la demanda de amparo presentada el jueves 31 de marzo, dimos a conocer la obtención de una suspensión provisional que frena la aplicación de las Reglas de Operación de LEEN para 2022.

La jueza Séptima de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México tomó

la decisión, considerando la violación a los derechos de NNA que implican, toda vez que LEEN no contempla horas extra y alimentos, a pesar de haber recibido un aumento presupuestal y sí haberlo hecho en 2021.

¿Qué significa que no se apliquen las Reglas de Operación de La Escuela Es Nuestra para 2022? En primer lugar, que las jornadas escolares ampliadas y alimentación no desaparecen por el momento.

En segundo, que todos sus efectos y consecuencias cesen, hasta que la

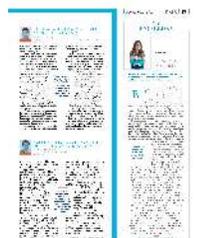
jueza no resuelva sobre su constitucionalidad y emita una sentencia de amparo.

¿Qué sigue en la batalla jurídica en contra de la desaparición de las jornadas escolares ampliadas y los servicios de alimentación? Esta semana se definirá si la suspensión se vuelve definitiva, o sea, que dure la totalidad del juicio y hasta que no haya una sentencia de amparo.

En la determinación de la suspensión definitiva, la jueza también tendrá la oportunidad de definir, de manera más específica su alcance; por ejemplo, si la Secretaría de Educación Pública debe modificarlas desde ahora o aplicar de manera temporal los lineamientos de LEEN para 2021, los cuales sí contienen horas extra y alimentos.

En todo caso, mientras la dependencia federal no revierta su decisión y modifique las Reglas de Operación de La Escuela Es Nuestra para 2022, nosotros seguiremos *en pie de lucha* defendiendo los derechos a aprender y a la alimentación de millones de niñas, niños y adolescentes de nuestro país, agotando todas las vías procesales para lograrlo.

“Nosotros seguiremos en pie de lucha defendiendo los derechos a aprender y a la alimentación de millones de niñas, niños y adolescentes”.



DETECTIVE

DIEGO
ENRIQUE
OSORNO

deo@detective.org.mx



El giro del caso Narvarte

Hace una semana, familiares y abogados de Mile, Alejandra, Nadia, Yesenia y Rubén, víctimas del múltiple feminicidio y homicidio cometidos en la colonia Narvarte de Ciudad de México, dieron a conocer una serie de hallazgos que dan un importante giro al caso.

Con ayuda de peritos independientes, desmontaron de manera relevante la versión oficial prevaleciente hasta hoy de que solo tres personas par-

ticiparon en el crimen, luego de una exhaustiva revisión de los registros de las cámaras de seguridad de la zona y de las telecomunicaciones al momento de los hechos.

Tras varios años de solicitarlos, las familias y los representantes finalmente pudieron acceder hace poco a estos videos que les fueron negados antes, quizá porque al verlos queda en entredicho la teoría del caso prevaleciente hasta ahora.

Algunos de los hallazgos son:

1. La existencia de otro vehículo participante de los hechos. La camioneta Suburban, en la cual según la fiscalía se trasladaron todos los involucrados hacia la escena del crimen, fue seguida todo el tiempo por un vehículo tipo Sedan que no se investigó.

2. La participación de al menos cinco personas visibles en los hechos, no tres, como se ha establecido hasta ahora.

3. La omisión de investigar una línea telefónica clave para identificar a los responsables. La procuraduría

solicitó esta información con datos erróneos en más de una ocasión, lo que llevó a la pérdida de evidencia fundamental que pudo haber establecido una conexión entre los autores materiales y los posibles autores intelectuales.

Esta evidencia presentada de manera pública por la defensa exhibe la falta de debida diligencia en la investigación oficial, así como un posible encubrimiento de otros involucrados.

La fiscal Ernestina Godoy, entre marzo y agosto de 2020, se reunió varias veces con las víctimas para ofrecer su voluntad real de esclarecer los hechos, reparar las omisiones de sus antecesores y tener avances significativos a la brevedad.

Sin embargo, las familias y sus abogados debieron emprender una investigación por su cuenta para tratar de acercarse a la verdad que tanta falta hace arrojar aún sobre uno de los crímenes más atroces cometidos en historia reciente de la capital del país. ■

Uno de los crímenes más atroces cometidos en la capital



Hacia una cultura de paz. Los otros datos de AMLO

POR FLOR YÁÑEZ

Una sociedad bien informada, toma mejores decisiones; mejores decisiones abren el camino hacia la consolidación un estado democrático y de derecho. Conocer algo implica preguntarlo, pero ¿cómo hacerlo si los datos que comparte el Estado, son falsos?

Hace poco escribí que “tradicionalmente”, pareciera que las mentiras y engaños provenientes de los políticos, eran los únicos socialmente aceptados; las aguantamos y a veces, incluso las defendemos sin pensamiento crítico.

Recientemente, Luis Estrada, director de SPIN, Taller de Comunicación Política, publicó el libro: El imperio de los otros datos.

Él y su equipo han analizado por tres años, la información que AMLO dice en las mañaneras.

De acuerdo con el autor, el presidente ha dicho 70,000 afirmaciones falsas; aproximadamente 90 por mañanera hasta el día de hoy, es decir, prácticamente nada de lo que dice tiene sustento.

En comparación con otros gobiernos populistas, se lee en el libro que “The Washington Post” contó a Trump 35,000 mentiras en todos sus eventos, incluidas las redes sociales.

AMLO ya lo superó por mucho, por lo menos en las mentiras.

Las mañaneras son entonces el “show” matutino de los otros datos, organizado y controlado sigilosamente por el presidente, donde las preguntas se evaden y las respuestas, contienen frases engañosas o no se pueden probar.

Uno de esos datos repetido 55 veces, es que en México tenemos un estado de derecho.

Lo que sí sabemos, es que esto, como la democracia, continúa siendo una aspiración utópica.

Un camino para lograrlo, es el derecho humano de acceso a la información, pero desgraciadamente, aún se quebranta todos los días, desde las 7:00 am.

Este derecho es relevante, pues es puerta para ejercer otros derechos fundamentales, conocer el panorama completo con información veraz y así, tomar decisiones y exigir resultados.

La información es la llave.

La historia se repite.

El gobierno diariamente agrega un block al muro que construye con la sociedad para guardar secretos, ocultar información y mostrar sólo aquello que le favorece.

Si sabemos que el presidente nos miente, ¿para qué confiamos en sus otros datos que son falsos o no se pueden probar?

Quizá Robert Greene en su libro “Las 48 leyes del poder” tenga razón.

Ley No. 27: Juegue con la necesidad de la gente de tener fe el algo, para conseguir seguidores incondicionales; la ciencia del charlatanismo.

Es tiempo de seguir el pensamiento científico: lo que no se puede probar, no existe.

El libro de Estrada ya está a la venta, vale la pena darle una ojeada y que “cada quién llegue a la verdad por sus propios pasos”, dijo Sabines, llegue a sus propias conclusiones y exija la verdad. P.D.

La más reciente de AMLO, es la de usar el método democrático y acudir a las urnas para votar el tema de la revocación de mandato.

La revocación está construida a base de mentiras y datos falsos, por eso no acudiré a las urnas, pero usted infórmese.





ARTURO ZÁRATE VITE

DESDE EL
CONFINAMIENTO

El libro del ministro Arturo Zaldívar

El caso Cuevas-Morán tiene sobrados elementos para que el ministro Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), considere incorporarlo (en una nueva edición), a su libro “10 años de derechos, autobiografía jurisprudencial”, donde relata 50 decisiones emblemáticas que ha propuesto y defendido.

Si bien en el caso citado no fue ministro ponente ni tampoco elaboró voto particular, no se puede negar la relevancia de su participación, desde que estuvo de acuerdo en atraerlo para ser revisado por el máximo tribunal.

Además, no hay precedente de que, en otro episodio, al menos público, haya tenido que observar a una de las partes afectadas, hija de la encarcelada, arrodillarse ante su persona, en auditorio de institución académica superior, para pedirle justicia para su madre.

Escena grabada en video que fue “trending topic”; le dio la vuelta al mundo y acaparó, a partir de ese momento, la atención de la sociedad mexicana.

Historia inusual. La mamá Alejandra Cuevas, de 69 años de edad, en prisión año y medio, acusada de homicidio; la abuela, Laura Morán, de 94 años, con orden de aprehensión en su contra, por el mismo motivo. Hijos y nietos en la defensa de ambas, por todos los medios posibles.

Involucrados, el Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, quien presentó denuncia (por la muerte de su hermano Federico) en su calidad de ciudadano y después le dio seguimiento como parte interesada y alto funcionario, así como la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, de la que dependen los Ministerios Públicos que investigaron el asunto. También jueces y magistrados que evaluaron el expediente, unos para proceder contra la familia Cuevas-Morán y otros para ampararla.

La decisión de los 11 ministros de la Corte fue unánime para liberar de cualquier responsabilidad a las dos mujeres, que supuestamente descuidaron la atención médica de Federico (pareja de la abuela), cuando tenía 82 años de edad. No encontraron elementos para declararlas culpables del delito que se les atribuía desde el 2015.

En su libro “10 años de derechos”, de la página 313 a la página 321, el ministro Zaldívar cita uno de sus casos emblemáticos, examina la presunción de inocencia y la relevancia de la llamada “duda razonable”, antes de que la autoridad emita su veredicto.

“Si de las pruebas desahogadas se desprende racionalmen-

te una duda sobre la inocencia del acusado, las y los jueces están obligados a absolver a la persona inculpada, aunque personalmente crean o tengan la íntima convicción de que ésta es culpable”, argumenta en su texto.

En el caso Cuevas-Morán, había demasiadas dudas, a partir de que dos Ministerios Públicos no encontraron elementos suficientes para ejercer acción penal contra las mujeres. Sin embargo, hubo otros recursos posteriores que modificaron el criterio inicial.

Quienes no tuvieron ninguna duda fueron los 11 ministros de la Corte, no dudaron en declarar inocentes a Laura y Alejandra, víctimas de un proceso penal, por decir lo menos, irregular.

Por la dimensión que alcanzó, por el tamaño de la injusticia que se cometía, se trata de una historia emblemática, resuelta por unanimidad, que encajaría en nueva edición del libro del ministro Arturo Zaldívar.

•vite10@hotmail.com @zarateaz1 arturozarate.com



Gente detrás del dinero en *El Independiente* Tren Maya, se perdió el Tsíimin Káak

Por Mauricio Flores
@mfloresarellano

floresarellanomaucicio@gmail.com

Hace mucho tiempo, hace tres años, hubo la disposición del gobierno federal de **Andrés Manuel López Obrador** para realizar una ceremonia en Palenque, Chiapas, para pedirle permiso a la “Madre Tierra” permiso para orodar su tierra e iniciar la construcción del Tren Maya; en tal circunstancia de inicio de sexenio se quemó copal, danzaron chamanes, las invocaciones a los altos espíritus fueron lo que captaron las imágenes de televisión. La celebración oficial a principios de Diciembre de 2018 antecedió a un proyecto holístico en que los habitantes de una de las regiones más pobres del país colaborarían de manera fehaciente para obtener un equilibrio entre zona ya invadidas por el crecimiento urbano sobre la Península de Yucatán. Se alinearon los astros, la celebración subió al cielo... y fracasó.

Nos platican que en la pasada reunión del enviado de **Joe Biden, John Kerry** para inspeccionar la relación de inversión y cuidado ambiental, uno de los aspectos entre de los aspectos analizados fue la inquietud, hambre y hartazgo, la embajada estadounidense en México marcó muy claramente los requerimientos que nuestro país debe mantener -es decir toda la cadena de proveeduría nuestro país debe cumplir- para vender sus productos allende Bravo- la plática se tensó hasta donde las debidas formas lo pudieron en ese instante.

Y que la fotografía diplomática solo anticipó lo que entre saluciones y cordialidad suceden en esos encuentros: aspectos detalladamente como los avances del Tren maya en cada uno de sus 5 tramos, en verdad 6 tramos.

Un tren atascado

La nueva administración del Tren Maya, que dirige el jefe territorial de Morena, **Javier May**, solo espera que el ejército termine la labor de construcción. El anuncio de López Obrador el pasado fin de semana va en ese mismo sentido: la Secretaría de la Defensa debe defender y culminar la construcción del Tren Maya en el Tramo que le ha sido asignado... y en el que se les ordene. No hay un proyecto ejecutivo. No importa. Hay una misión; no meta ambiental; el Tren Maya debe recorrer 1,500 kilómetros pase lo que pase.

Sin embargo, en las prisas por construirlo, el reporte que en diciembre pasado entregaron las fuerzas armadas a Palacio Nacional es que el avance físico no supera el 30% en global, que se habían hecho pagos por anticipado a diversos contratistas que no habían acreditado los trabajos contratados. Ello llevó a que todos los representantes de los contratistas, desde CARSO de **Carlos Slim**, Mota Engil a cargo de **Joa Parreira**; Gami que dirige **Manuel Muñozcano**, ICA de **David Martínez**, fueran llevados a principios de este año a la base aérea de Santa Lucía para “pasarles báscula”, es decir revisar los avances de obra y reclamar devoluciones de anticipos sin obra ejecutada.

Pero también hubo complicaciones crecientes en la obtención de derechos de vía dados las bajas sumas de dinero devengadas a los propietarios a pesar de los precios inicialmente ofrecidos por el despacho BYA Barrientos y Asociados de **Ernesto Tadeo Barrientos**, despacho que FONATUR contrató por 72 millones de pesos para efectuar la liberación de los predios aledaños a las estaciones del tren. Esas transacciones fraudulentas exacerbaron los ánimos de habitantes de Campeche y Yucatán quienes promovieron amparos contra el proceso constructivo, lo que afectó el trabajo serio y profesional de consultas de comunidades efectuados por ONU-Habitat para llevar a cabo uno de los aspectos estratégicos del Tren Maya: la creación de 22 Comunidades Sustentables que serían el eje de reordenamiento urbano, cinturón de protección ambiental y eje de un modelo de negocios asociativo entre los propietarios de la tierra, fondos de inversión y desarrolladores turísticos y productores agropecuarios.

Adiós, adiós, Comunidades Sustentables

Así es, la administración de Javier May suspendió ya los contratos para emprender las Comunidades Sustentables. Se acabó. ¿La razón? Se explica ideológicamente de



que se trabaja de algo demasiado “burgués” y neoliberal pues el modelo fue desarrollado por Steer, Davies, PriceWaterhouse Coopers y Deloitte. Estas firmas detectaron la vocación de cada localidad con estación, realizaron los estudios de mercado, elaboraron los planes de negocios y diseñaron el vehículo financiero mediante el cual los propietarios de la tierra (ejidos, comunidades) se podrían asociar con fondos de inversión mediante Fideicomisos de Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRAS).

En términos prácticos, se canceló para aplicar toda la fuerza del estado para construir las vías del tren y estaciones “austeras” para que a finales de 2023 pueda ser inaugurado oficialmente.

Con ello se perdió un modelo que contenía mecanismos de gobernanza participativa que consideraba una Asamblea de Vecinos para que todos tuvieran voz y voto dentro de las Fibras; un Consejo Directivo Integrado hasta por 21 miembros de los cuales serían representantes de los propietarios, 5 funcionarios de FONATUR y 6 miembros independientes.

Para su operación contaría con Comité Urbano, uno arquitectónico, el Comité Consultivo por Entidad, Comité de Auditoría, otro de Compensaciones y el de Nominaciones; todo con administrador y FONATUR como supervisor

Este era el verdadero espíritu del Tren Maya: acompañar técnica, social, financiera y científicamente la creación de polos de desarrollo en algunas de las zonas más pobres del país.

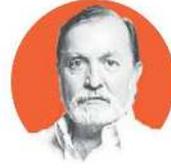
Pero eso ya se fue. Habrá un tren, seguramente. Desarrollo, quien sabe.



ITINERARIOS

EPIGMENIO IBARRA

@epigmenioibarra



Alzarse en las urnas

Como todo sueño de la razón, la democracia también produce monstruos; por eso los pueblos que aspiran a vivir en paz y con libertad tienen o deben tener, consagrado en su Constitución, el derecho sagrado e inalienable a rectificar el rumbo, a retirarle, si es preciso, su confianza a aquellos gobernantes que no cumplen honesta y cabalmente con su encomienda o traicionan a su país y a los electores.

No debe ser el pueblo el que se condene a cumplir una sentencia inapelable cuando elige a quien habrá de gobernarlo; es, por el contrario, quien resulta electo, al que toca cumplir forzosamente, si no quiere que el pueblo se lo demande y hasta que termine su encargo o se lo revoquen, con una sentencia “tremenda”; servir a quienes lo eligieron, cumplir con lo prometido, mandar obedeciendo.

Muy distinta sería la historia reciente de nuestro país si en 2003 los votantes que en el año 2000 llevaron a Vicente Fox a la Presidencia, con la fútil esperanza de que, como lo prometió, “sacaría a patadas al PRI de Los Pinos” y encabezaría un proceso de transición a la democracia, hubieran tenido el derecho y el mecanismo constitucional para retirarle su confianza.

Muchas vidas se habrían salvado si este hombre que —transformado en bufón— entregó gran parte del territorio nacional al crimen organizado y abdicó ante los medios de comunicación, hasta volverse su esclavo, del poder recibido en las urnas, no hubiera traicionado a México y a la democracia, y no hubiera metido ilegalmente las manos en el fraude electoral de 2006.

Mucho dolor y sufrimiento se hubiera ahorrado este país, al que la guerra de Felipe Calderón terminó por convertir en una gigantesca fosa clandestina si, a mitad de su periodo y al inicio de su cruzada, hubiéramos tenido la posibilidad legal de marcarle un alto. ¿Y Enrique Peña Nieto? Ese otro monstruo, invento de la televisión, ¿habría terminado su periodo? ¿Habríamos tolerado su banalidad, su descrédito, la corrupción galopante de su gobierno, su criminal negligencia, la operación de Estado que ordenó para desaparecer la verdad e impedir la justicia en Ayotzinapa?

Que nunca más quienes nos gobiernan se sientan libres de nuestro escrutinio, que no nos fallen, que no nos traicionen, que entiendan que están ahí porque el pueblo pone, el pueblo quita y hasta que el pueblo decida y mientras cumplan.

Más vale alzarse en las urnas que alzarse en armas. Rebelarse pacífica y democráticamente contra los malos gobernantes y poder echarlos a la calle o a la cárcel cuando se lo merezcan o ratificar su mandato, apoyarlos en su tarea y reiterarles la confianza cuando cumplen. Para servirnos y para obedecernos los elegimos y eso nadie debe volver a olvidarlo en este país jamás.

De eso se trata este domingo 10 de abril. De votar en la consulta de revocación de mandato para establecer un precedente, un punto de inflexión histórico y las bases de una democracia participativa. Se trata de impedir que el poder económico, que el poder mediático, que un árbitro electoral y el tribunal de la misma materia, que han incumplido constantemente con su deber constitucional, nos mantengan entrampados, con nuestros derechos ciudadanos mañosamente acotados y regateen, arrebaten al pueblo de México la soberanía, que como dice el artículo 39, de nuestra Constitución, en él “reside esencial y originariamente” y le sigan negando “el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”. ■





• PULSO
POLÍTICO

Por **Francisco
Cárdenas Cruz**

Quita la Corte a AMLO manejo de ahorros

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Un boxístico 1-2 le asestó la abrumadora mayoría de ministros de la Suprema Corte al presidente Andrés Manuel López Obrador al anular su facultad para disponer de recursos ahorrados por austeridad, que era exclusiva de la Cámara de Diputados para determinar el destino y monto público del Presupuesto de Egresos de la Federación, luego de que el día anterior, eliminara la prohibición de que quienes fueran servidores públicos no pudieran trabajar durante ¡10 años! en el sector privado.

La votación de los 11 integrantes del alto tribunal, ayer, en el caso de impedir que el destino de los ahorros quedaran al libre albedrío del Ejecutivo Federal, que al inicio del sexenio la mayoría ilegal de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados aprobaron en la anterior legislatura, fue de 9 a 2 y, un día antes, fue unánime en el caso de los ex funcionarios a los que se privó de trabajar en la iniciativa privada, resolución que el Ejecutivo Federal tildó de “aberrante”, cuando en realidad lo fue aquella.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Por haberse convertido en promotor de la ratificación, no revocación, de mandato de su jefe, paisano y amigo, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, se ubicó —¿o lo ubicaron?— en el ojo de una tormenta política en la que no sólo perdió cierta autoridad como tal sino que de cara a la oposición partidista la bancada del PAN y el Grupo Plural en el Senado, lo desconocieron como interlocutor válido, por asumirse como “jefe de campaña” del Presidente.

De paso, echó abajo su imagen de político serio, conciliador, respetuoso y atento, que había logrado luego de dejar la gubernatura de Tabasco para no sólo asumir el cargo más importante del gabinete como responsable de la política interior del país, sino en convertirse en automático, a juicio de algunos observadores y analistas y comentaristas, en un precandidato natural en el proceso de sucesión en 2024.

Lo peor, además, es que mientras él y el comandante de la Guardia Nacional, el general Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, que aparecieron en gráficas, televisión y notas periodísticas, cuando estaban a punto de abordar un avión de esa corporación, junto con el líder de Morena y otros militantes de ese partido, para cumplir su tarea propagandista en Coahuila y Sonora, se rehúsan a reconocerlo.

Más aún, que en su mañana del lunes, el propio Presidente López Obrador, haya negado lo innegable al declarar que el titular de Segob no fue a los actos partidistas, cuando en imágenes difundidas en noticieros televisivos aparece, micrófono en mano, invitando a los asistentes a votar el próximo domingo. **¿Que Morena** incorporará propuestas eléctricas del PAN-PRI-PRD?





La Corte bajo presión

Justo ayer, al iniciar la discusión de las acciones de inconstitucionalidad y controversias en contra de la Ley de la Industria Eléctrica, el presidente López Obrador les mandó a los 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia un mensaje que sonó entre advertencia y amenaza: “Que también los ministros se definan de qué lado están. La ley no es inconstitucional, de eso no hay duda”. Momentos antes, el mandatario se había quejado del fallo de la Corte que invalidó el artículo de su Ley de Austeridad Republicana que prohibía a exfuncionarios públicos trabajar en el sector privado durante un lapso de 10 años. “¿Cómo es que ahora la Corte nos corrige la plana? No estoy de acuerdo con eso”.

No solo el Presidente presionaba sobre el tema de la ley eléctrica que comenzaron a analizar ayer los ministros y que votarán el próximo jueves, también desde la oposición y la opinión pública se ejercía presión al señalar —como ocurre a menudo cuando a la Corte llegan las leyes y reformas controversiales de la 4T— que con este fallo “se va a definir si la Suprema Corte es aún un poder autónomo o si está del lado del gobierno”. En ambos casos las presiones tienen que ver con la enorme polarización y la guerra política que rodea al tema eléctrico, en la que no sólo se involucra el gobierno de López Obrador y sus opositores políticos, sino también millonarios intereses que defiende el gobierno de Estados Unidos de

sus inversionistas en el sector eléctrico mexicano.

Por eso el fallo que emitan los 11 ministros en torno a la Ley de la Industria Eléctrica está siendo seguido con lupa por todos los actores políticos, empresariales y extranjeros que están inmersos en la disputa por el modelo eléctrico y energético que prevalecerá en México. Y esas enormes presiones y la polarización se sintió ayer en el inicio de la discusión en el pleno de la Corte, en la que se presentó el proyecto de sentencia de la ministra Loretta Ortiz.

Luego de que la mayoría de ministros votara a favor de que la ponente de este caso sí pudiera emitir su voto por su propio proyecto, porque no estaba impedida para hacerlo ni había el “conflicto de interés” que argumentaron senadores de la República que cuestionaban el voto de Loretta en contra de la reforma eléctrica de Peña Nieto cuando fue diputada de Morena, empezaron los pronunciamientos de los ministros, pero a las 2 de la tarde en punto la sesión del pleno fue interrumpida y el ministro presidente Arturo Zaldívar decretó un receso que durará hasta el próximo jueves al mediodía cuando se reanude la sesión y se someta a votación el proyecto de la ministra Ortiz Ahlf.

Veremos mañana hacia dónde se inclina el fallo de los ministros y el efecto que su decisión tendrá en la guerra por el sector eléctrico que en estos momentos se libra en el país. Una le-

gitimación de la Ley de Industria Eléctrica, si la declaran constitucional, le abriría una puerta alternativa al presidente López Obrador para imponer su nuevo modelo eléctrico en el que la CFE se vuelva predominante y monopólica en el mercado eléctrico y reducir y cancelar los contratos privados de autogeneración y de energías limpias. Un fallo en contra, que declare inconstitucional la ley reglamentaria, sería un duro revés de la Corte para el Presidente y el aviso de otra derrota que puede venir dentro de una semana en la votación de la reforma constitucional del sector eléctrico.

Llegó la hora de la verdad en este debate polarizado, ideologizado y lleno de intereses de todo tipo en el que lo que está de por medio es el proyecto de desarrollo presente y futuro para el país. Y ahí sí, como dijo el Presidente, los ministros tendrán que definir de qué lado están: del de los intereses políticos ideológicos o económicos, o de lo que más convenga al desarrollo de la nación... Los dados mandan Escalera Doble. Mejora el tiro. ●



Llegó la hora de la verdad en este debate polarizado, ideologizado y lleno de intereses de todo tipo.





Javier Solórzano Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

• QUEBRADERO

Llegará el fin del sexenio

Pocos conceptos han tenido tanta fuerza y todo tipo de interpretaciones como “traición a la patria”. El Presidente lo utiliza como si fuera la encarnación de la patria. En el fondo estamos en una versión más acabada del estás conmigo o estás contra mí.

La “traición a la patria” pasa por otros derroteros, pero no tiene que ver con si un legislador opta por apoyar la Reforma Eléctrica. Parece que más que un concepto termina por ser un elemento para evidenciarlos y presionarlos y como están las cosas es muy probable que consiga su objetivo.

Estamos en medio de momentos de grandes definiciones para el gobierno. El Presidente y sus fieles seguidores probablemente vayan cayendo en cuenta de que lo que viene no será sencillo. En el caso de la revocación de mandato por más que se perfile un resultado favorable para el tabasqueño sigue siendo un enigma la participación ciudadana.

En Morena han seguido al pie de la letra el guion del Presidente. Poco ha importado el marco legal, hemos visto en algunas ocasiones cómo a la violación de la ley se responde negando los hechos en medio de contradicciones y evidencias.

Algo así le pasó al secretario de Gobernación. El problema con la incondicional militancia del funcionario con el Presidente lo ha llevado a dejar de ser un interlocutor válido, sobre todo con el PAN. Desaparecieron las buenas formas del titular de Bucareli, las cuales habían generado una válida expectativa.

Se está jugando mucho en estos días. El domingo tenemos la revocación de mandato; pasaremos después al debate sobre la Reforma Eléctrica, la cual se ha ido complicando día con día no sólo en el país, sino también de manera inquietante con EU; luego estaremos en terrenos de la Reforma Electoral para terminar con las elecciones en seis estados del país.

Estos escenarios han llevado a una mayor crispación del ambiente. El Presidente no va a cambiar su discurso, el cual es particularmente exponencial. Lo que dice se interpreta de innumerables maneras, pero sobre todo influye de manera significativa entre sus militantes.

Se insiste con razón que el discurso presidencial lo único

que ha hecho ha sido evidenciar las innumerables diferencias entre nosotros. Sin embargo, al paso de los días pareciera que lo que quiere es ensancharlas, más que buscar caminos que pudieran encontrar puntos de encuentro.

Es por ello que coloca, a sabiendas de lo que dice, su insistente mención al “están conmigo o están contra mí” a lo que ahora se ha sumado su lacerante expresión sobre “traición a la patria”.

El problema que se va vislumbrando a futuro es lo que puede pasar al final del sexenio. La herencia de López Obrador puede ser la de un país que no logró revertir las desigualdades sociales, tema central junto con la inseguridad, lo cual no solamente derivará en problemas económicos, sino también en problemas sociales que deriven en escenarios inéditos.

En estos meses sabremos qué tanta fuerza tiene el Presidente, su popularidad está fuera de duda, en lo que corresponde a la gobernabilidad. La oposición disminuida quizá pueda asomarse en la medida en que sepa actuar en medio de escenarios en que se discuten problemas del aquí y ahora que trascienden al mediano y largo plazo.

La herencia de López Obrador se va viendo. Más de un problema nos está rebasando. Una manera de resolverlos pasa por la convivencia, al tiempo que se puedan ir atemperando los ánimos, los cuales también nos están rebasando haciéndose incontrolables y lo más grave es que se andan alentando por doquier.

● RESQUICIOS

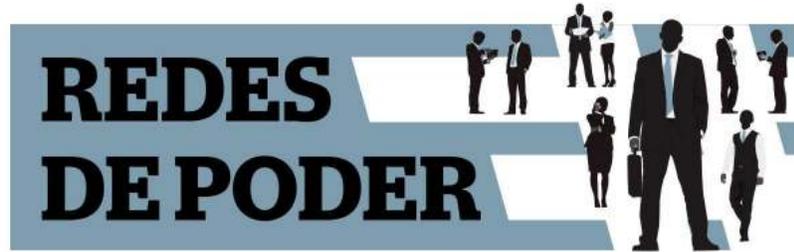
En un informe de 246 páginas Artículo 19 presentó un desolador panorama sobre el ejercicio periodístico. Se asegura que las mañaneras han creado un clima de agresión contra los periodistas; que en lo que va del sexenio han sido asesinados 40 periodistas; que la libertad de expresión enfrenta una realidad distinta a lo que se pregona; que se detiene a los autores materiales no a los intelectuales, ufffff...



LA HERENCIA

de López Obrador puede ser la de un país que no logró revertir las desigualdades sociales, tema central junto con la inseguridad, lo cual no solamente derivará en problemas económicos, sino también en problemas sociales que deriven en escenarios inéditos





Choque con la Corte

Se puede avecinar un choque importante entre el Ejecutivo federal y la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, toda vez que el pleno del Tribunal constitucional se perfila para darle un revés a la "4T" respecto a la constitucionalidad de la **Ley de la Industria Eléctrica**, además de que este lunes los ministros invalidaron la prohibición para que exfuncionarios públicos puedan laborar en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada durante 10 años posteriores a dejar el cargo y ayer eliminaron el control discrecional del Ejecutivo sobre los ahorros presupuestales. Ya en la previa de la discusión de la constitucionalización de la **LIE** (que continuará este jueves) el Presidente cuestionó a los ministros, quienes, al menos en estos asuntos delicados para él, parecen estar marcando su línea.

No dan las cuentas

Algunos de los principales operadores de **Morena** en la **Cámara de Diputados** no tiran la toalla para intentar convencer a algunos legisladores (sobre todo del grupo parlamentario del **PRI**) para que acompañen con sus votos el dictamen de **Reforma**

Eléctrica que sería votado tentativamente el 13 de abril, pues hace unas semanas llegó a oídos de los guinda que había algunos indecisos. El problema, nos hacen ver, es que sí, efectivamente había algunos priistas indecisos, e incluso habían insinuado que no votarían el dictamen en bloque como partido; pero este era el escenario en caso de que el tricolor hubiera acompañado el dictamen. En una de esas convencen a dos o tres, pero ni de cerca podrían obtener los votos necesarios.

Romo Garza, el artifice

A pesar de que **Alfonso Romo** dejó formalmente el Gabinete federal, el regiomontano es clave para abrir los puentes de negociación con los empresarios de **Nuevo León**, con quienes se ha acercado la administración federal para sumarlos en los esfuerzos por mitigar la crisis de abasto de agua en el estado norteño. Incluso en la relación con el empresariado, estas tareas las ha asumido el propio titular de la **Segob**, **Adán Augusto López**, aunque en este acercamiento con la IP regia, el artifice ha sido **Romo Garza**.



KIOSKO

Consulta mata reglamento

:::: Quienes dejaron más de una ceja levantada en Baja California Sur, nos cuentan, fueron la alcaldesa de La Paz, **Milena Quiroga Romero** (Morena), y el gobernador **Víctor Castro Cosío** (Morena), pues de última hora pa-



FOTOS: ESPECIAL

Víctor Castro Cosío

raron en seco el nuevo reglamento vial para la capital. Nos explican que los nuevos lineamientos aprobados por el Cabildo ponían como prioridad al peatón, ciclistas y personas con discapacidad, e incluían aumentos en las multas. Sin embargo, doña Milena se echó para atrás, a pesar de haber votado a favor, mientras que don Víctor propuso someterlo a consulta "con el pueblo" y congeló su publicación en el boletín oficial, aunque varios malpensados especulan sobre la coincidencia de que lo hacen previo a la consulta de revocación de mandato, ¿será casualidad?

Pierden todo, menos las mañas

:::: Como dicen que "genio y figura, hasta la sepultura", nos platican que, en Guerrero, el PRI sigue fiel a sus tradiciones, pues para la renovación de su dirigencia estatal se registró sólo la planilla de **Alejandro Bravo**



Alejandro Bravo Abarca

Abarca, en un evento en el que no faltaron el tradicional acarreo, alcaldes y diputados locales que se volaron el día para "hacer bola" y, sobre todo, la bendición de los exgobernadores **Rubén Figueroa Alcocer** y **Héctor Astudillo Flores**. Sin embargo, nos indican que quien quedó excluido de la fiesta fue el expandidato a gobernador **Mario Moreno Arcos**, quien le había echado ojitos al puesto, pero acusó "que no había piso parejo", por lo que, nos dicen, está cada vez más lejos de los "apóstoles tricolores".

A góber le convino la espera

:::: Nos comparten que, en San Luis Potosí, el gobernador **Ricardo Gallardo Cardona** (PVEM) comprobó que hay veces que conviene esperar un poquito más. Nos refieren que la semana pasada tuvo que ser suspendido un encuentro de don Ricardo con el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y la secretaria de Seguridad federal, **Rosa Icela Rodríguez**; sin embargo, a inicios de esta semana se pudo realizar la reunión, en la que los funcionarios federales reconocieron al mandatario estatal por el trabajo que realiza en materia de seguridad en la entidad y, como extra, el comandante de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, se comprometió a incrementar en 50% el número de elementos en el estado, o sea, habrá más de 400 efectivos para resguardar la seguridad.



REDES DE PODER ENERGÍA



OPORTUNIDAD ¿PERDIDA?

La rotunda negativa del **PRI** de votar a favor de la iniciativa de **Reforma Eléctrica** propuesta por **Andrés Manuel López Obrador** y el posterior respaldo de los partidos de oposición a esta postura, deja ya sin ninguna posibilidad a que esta reforma pueda seguir su tránsito legislativo. Pero la negativa vino con la presentación de una contrapropuesta por parte de la coalición opositora **Va por México**, diferente en puntos clave a la del **Ejecutivo federal**, pero que podría abrir una posibilidad, aunque sea muy pequeña, de lograr un acuerdo para reformar el sector.

En principio, la primera respuesta de **Morena** y sus aliados al interior de la **Cámara de Diputados** fue la de prácticamente descartar que, al menos en esta Legislatura, se pueda dictaminar la propuesta de **Va por México**; sin embargo, hay algunos legisladores más moderados, como el propio coordinador guinda, **Ignacio Mier**, quienes han reconocido que lo presentado por el **PAN, PRI y PRD** puede tener algunos puntos que ven con buenos ojos.

Lo cierto es que el sector sí necesita reglas del juego acorde a los tiempos actuales, por lo que mal harían los legisladores en dejar pasar una oportunidad de construir una reforma de consenso, y que por diferencias políticas

se tire por la borda el trabajo legislativo que llevó la construcción de las iniciativas, y también se desechen las propuestas que salieron de los foros de **Parlamento Abierto**. La puerta, aunque sea un resquicio, parece abierta.

PRESENTAN MONITOR DE ENERGÍA

El **Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)** presentó el **Monitor de Energía**, una herramienta que ofrece información actual proveniente de fuentes oficiales relacionada con el mercado energético.

En este mecanismo se podrán consultar algunos indicadores como costos de generación eléctrica por tipo de productor y tipo de tecnología, los precios en el **Mercado Eléctrico Mayorista** por estado, datos de emisiones del sector energético; precios de los combustibles por entidad federativa y los presupuestos de las instituciones del sector energético.

Ya desde su puesta en marcha la herramienta ha permitido identificar algunos datos muy relevantes de cómo se encuentra la industria y hacia dónde va, y la intención a largo plazo es que pueda facilitar la toma de decisiones para la iniciativa privada, los hacedores de política pública y la sociedad civil.





FOTO: ESPECIAL

Monitor de Energía es una herramienta que ofrece información actual relacionada con el mercado de energético.



ROZONES

• La “Negación”

Y fue Artículo 19, la organización que ayer presentó su informe anual sobre libertad de expresión, acceso a la información y respeto de derechos humanos en México. Decidió titularlo “Negación” porque, advirtió, en el 2021 se consolidó “la tendencia a negar e invisibilizar problemáticas relacionadas con los derechos humanos desde el discurso público”. **Leopoldo Maldonado**, director general de la organización, señaló además que se reforzó la concentración de la comunicación social desde la conferencia matutina donde “la desinformación oficial es el mecanismo empleado para anular a cualquier otro discurso que se le oponga a sus interlocutores, a través de dichos y datos difíciles de confirmar”. La parte central del informe refiere que, en nuestro país, en promedio, una persona periodista es agredida por su labor cada 14 horas.

• Caso relevante de la Fiscalía

Un caso relevante en la lucha por la procuración de justicia que ha emprendido la Fiscalía General de la República, nos aseguran, es el de **Rafael Zaga Tawil**, quien es dueño y apoderado legal de Telra Realty, empresa que fue acusada de ocasionar un quebranto al Gobierno federal hace unos años. Existe información, nos aseguran, de que la protección con que presuntamente éste contaba habría llegado a su fin. De acuerdo con datos del caso, la FGR busca lograr su detención y la de su hijo **Elias Zaga Hanono**, por cierto, con ficha roja de Interpol y presuntamente escondido en Estados Unidos. Nos hacen ver que por eso estaría recurriendo al engaño y al desprestigio de autoridades y particulares tratando de obtener la simpatía de la opinión pública.

• Enrarecido proceso en el Inai

A quien algunos observadores del proceso de relevo de comisionados del Inai le están poniendo ahora la mirada encima es a la comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**. Y es que, a su juicio, la funcionaria estaría empeñada en que uno de los nuevos comisionados sea **Julio César Bonilla**, pues a este último lo consideran como parte del mismo grupo político y, dicen que, contando con él como aliado, podría sobrellevar tareas en la que divide esfuerzos, pues por un lado da atención a su responsabilidad en el Inai y por otro le echa la mano a su amigo **David Monreal** en Zacatecas. Cierto o no, el caso es que esta versión es una más de las que está alimentando el ruido y el enrarecimiento del proceso de designación de los dos comisionados que habrán de ocupar las plazas que dejarán vacantes los comisionados **Guerro Ford** y **Monterrey Chepov**. Pendientes.

• Exfuncionario de Obama en Chihuahua

El que ayer anduvo en Chihuahua fue el exagregado del Departamento de Seguridad de Estados Unidos en México **Alain Bersin**. Y es que, nos cuentan, fue enrolado por la gobernadora de Chihuahua, **Maru Campos**, para que apoye en la evaluación de la estrategia de seguridad de su gobierno en los próximos seis años. Bersin estaría sumando sus capacidades y conocimientos en la materia, pues fue comisionado de Seguridad Fronteriza y de Aduanas en el gobierno de **Barack Obama**. Su primer compromiso, nos dicen, fue el de lograr una comunidad más segura. Y lo hizo ante la mandataria estatal, el secretario de la Coordinación de Gabinete, **Luis Serrato**, y el titular de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, **Gilberto Loya**.



• Libertad de expresión y polémicas en NL

Y hablando de temas de libertad de expresión fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, quien tuvo que salir a aclarar versiones que surgieron en la entidad en el sentido de que supuestamente pretendería castigar con cárcel a quienes le falten el respeto, y además que esto quedaría establecido en una nueva Constitución. Resulta que todo se derivó de la lectura sesgada que se está haciendo de un artículo que ya está vigente en la Constitución actual y que no se refiere a temas de libertad de expresión. "Soy quien soy y estoy donde estoy gracias a la libertad de expresión, así que nunca, en ningún universo, se me ocurriría ni siquiera pensar en limitarla", señaló el mandatario estatal en sus redes.

• Ebrard, con el Presidente

Nos cuentan que **Marcelo Ebrard** apenas volvió el sábado de una gira y ya está de lleno metido en actividades relevantes. Fue el sábado por la tarde cuando retornó de la India, país que visitó por instrucción presidencial, y en el que tuvo como objetivo negociar acuerdos para traer tecnología que permita hacer vacunas y medicamentos aquí. Ayer, por esa razón, **López Obrador** lo invitó a la conferencia mañanera a explicar los resultados de la encomienda. Así que estuvo toda la mañana en Palacio, tiempo en el que además acompañó al mandatario en la llamada telefónica que tuvo con el primer ministro de Canadá, **Justin Trudeau**, para luego recibir al secretario de Agricultura de EU, **Tom Vilsack**. Nos dicen que el apoyo de Ebrard al Presidente sigue estando muy presente. Ahí el dato.





SAMUEL PUEDE FRENAR POLÉMICA Y NUEVO GRUPO LEGISLATIVO

En manos del gobernador **Samuel García** está publicar o no la controvertida reforma a la **Ley de Patrimonio Cultural de Nuevo León** que establece las corridas de toros y peleas de gallos como patrimonio cultural: el mandatario tiene el poder de veto. La modificación, con todo y el rechazo de activistas, fue aprobada por el **Congreso** local ayer.

García y Mariana Rodríguez han manifestado públicamente una postura en favor de la protección animal, por lo que lo congruente sería que el dictamen no fuese publicado en el **Periódico Oficial del Estado** para sus efectos, pero existen muchas dudas de que en realidad vaya a interceder para frenar el maltrato y violencia que sufren los toros y gallos.

Nos dicen que hay mínimas posibilidades de que ejerza veto, pues la tendencia es no rechazar nada del **Poder Legislativo**.

Samuel ha asumido muchos compromisos con las y los diputados, pues propuestas tales como el presupuesto, la ley orgánica y la Constitución se le han aprobado sin mayores sobresaltos. Ahora sí que la división de poderes en **Nuevo León** queda en entredicho.

NUEVO GRUPO LEGISLATIVO

La bancada del partido **Nueva Alianza** desapareció del Congreso local. La diputada **Consuelo Gálvez**, quien dejó el partido, decidió conformar el **Grupo Legislativo Alianza por Nuevo León**, donde transita de manera independiente.

Como se adelantó en este espacio que **Gálvez** tomaría un rumbo en el **Poder Legislativo** sin partido, ayer fue aprobado este trámite administrativo con la aprobación de los integrantes de la **Comisión de Coordinación y Régimen Interno (Cocri)**.

La ahora legisladora sin partido seguirá siendo la presidenta de la **Comisión de Educación, Cultura y Deporte**, y no se modifica nada. El reparto de comisiones continuará como hasta el momento.

Lo único es que **Gálvez** tendrá que redoblar esfuerzos para conformar su estructura política con rumbo a la próxima elección, y para eso deberá trabajar el Distrito 25, en el municipio **Escobedo**, donde obtuvo la curul por mayoría relativa. Veremos cómo los ciudadanos de ese sector asimilan que ya no represente al partido **Nueva Alianza**.





FOTO: ESPECIAL

Samuel García podría vetar las corridas de toros y peleas de gallos como patrimonio cultural.



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixtoLos fifis no se saben
el Himno Nacional

Cómo diantres espera el sector *opositors* ganarse algo de credibilidad y *rating* si, tristemente, no se saben ni siquiera el Himno Nacional, como se demostró en la minimarcha del domingo pasado. No manchen, ni el mismísimo Coque Muñiz erró tanto al interpretar el “más si osare un extraño enemigo”. Eso sí, el himno de Vox se lo saben a la ultraderecha y al Derbez. Eso explica que Ricardo

Anaya quería gobernar un país al que no conocía ni conocerá.

Y para colmo, cuando el *ChikiliQuadriagarró* el micrófono parecía una versión bigotona de Raúl Velasco que llamaba a la gente que lo miraba con no poco desasosiego, a votar por el PRI, PAN y PRD, “aunque les dé un poquito de asco” mientras se tapaba la nariz. Digo, si yo fuera *Markititititito* Cortés lo echaba a patadas de Acción Nacional por andarle haciendo el feo a un partido que, en efecto es feo, pero que le dio el fuero que le permite al *doño* ejercer de facho inquisidor. Es como para que Julen *Rementiría* y Xóchitl Gálvez le hicieran una figura de Lego del tamaño de su ego, para luego pasar a derribarla a madrazos.

Bueno, Claudio XXX, en uno más de sus videos sin gracia, ya les había exigido a sus esclavos del Sector 7G que, aunque les dieran asquito, los del PRIANChu que votaran por ellos para acabar con la dictadura macuspánica. O sea que lo suyo es escupir pa'l cielo, como hizo en su más reciente mensaje *urbi et orbi*, donde explicó, en algo remotamente parecido al español, por qué no iba ir a votar a la Consulta por la

Revocación de mandato; diez puntos que se resumen en uno solo: a un autócrata kapitalista salvaje, la democracia le saca hernias como a Lilly Téllez. La misma Lilly Téllez que esgrime hernias para justificar sus faltas laborales, pero que casualmente apareció con unos chicos zapatonos que no se veían nada terapéuticos.

Todo en las ruedas de prensa de Acción Nacional y del Revolucionario Ins, donde explicaron que no les gusta una Reforma Eléctrica donde empresas humanistas como OHL, Odebrecht e Iberdrola, no pueden venir a atracar en despoblado como reza la biblia neoliberal salinista-zedillista-foxista-calderonista-peñista. Con el chicotito de mi Claudio XXX, heroica defensa de sus patrocinadores, campeones en la generación de las energías limpias más sucias y caras de la historia.

A ver, *amiguís* fifis, refifis y fifis *wanabís*, de menos ipóngase a machetearle al himno! Se ven más ridículos que Alfredo Adame en su última pelea. ■

Eso explica que
Ricardo Anaya
quería gobernar
un país al que no
conocía ni conocerá



• VIÑETAS
LATINOAMERICANASPor **Rafael
Rojas**

Giro político en Costa Rica

rafael.rojas@razon.com.mx

La mezcla de diseminación del sistema de partidos y ascenso del abstencionismo ha producido, en Costa Rica, un resultado electoral inquietante. Rodrigo Chaves ha llegado al poder con menos del 30% del electorado, si se suman el abstencionismo de más del 40% y los votos que recibió su rival, el expresidente José María Figueres.

Está por verse cuál será la tónica del gobierno de Chaves. Algunos atributos y énfasis de campaña hacen pensar en un outsider que abusa de la incorrección política y adopta modos populistas y conservadores. De diversas maneras, ha mostrado afición por el confesionalismo cristiano, la misoginia y el personalismo, en una línea más o menos reconocible en otros líderes latinoamericanos recientes como Jair Bolsonaro y Nayib Bukele.

No es Costa Rica un país que favorezca el ascenso de liderazgos populistas. Pero la crisis del sistema político, en esa nación centroamericana, puede llevar al agotamiento de la tradición moderada que la ha caracterizado desde mediados del siglo XX. El llamado al diálogo con Figueres y el incentivo que generará a Chaves su minoría en el congreso podrían, en cambio, impulsarlo a negociar con otras fuerzas políticas para echar a andar un proyecto de Estado.

Por lo pronto, hay puntos en el programa electoral del nuevo presidente y su partido Progreso Social Democrático que llaman a la preocupación. Su persistente rechazo a la despenalización del aborto, la exhortación a gobernar con “mano dura” y el anuncio de una gran ofensiva anticorrupción recogen ecos regionales de experiencias cercanas al populismo conservador.

Otra señal impredecible fue el anuncio del presidente Chaves de remontar la crisis diplomática con

Nicaragua y nombrar a un nuevo embajador. Por supuesto que las relaciones diplomáticas pueden y deben conducirse de manera realista, pero el nuevo mandatario parece no dar mayor importancia al profundo retroceso autoritario que tiene lugar en su vecino, y que ha provocado un aumento de la inmigración y el exilio nicaragüense en Costa Rica.

De producirse una aproximación del nuevo gobierno a Managua, Costa Rica se sumaría a la corriente que encabeza Bukele, quien desde la derecha opera con una geopolítica amistosa con el gobierno de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Esa desideologización de los vínculos regionales favorece el funcionamiento del Sistema Centroamericano (SICA), pero abre la puerta a la creciente impugnación de la democracia y de la filosofía de derechos humanos en el área.

Muy pronto se verá qué pesa más en el nuevo gobierno, si los pactos para la gobernabilidad democrática o la reorientación del acostumbrado rol de contrapeso regional de Costa Rica. Lo que desde ahora resulta indudable es que la excesiva fragmentación del sistema de partidos, verificable en otros países de la región como Perú y Colombia, es el primer síntoma de una crisis política que puede generar turbulencias mayores en la democracia latinoamericana.





• ELUCIDACIONES

Por Jorge
Camacho Peñaloza**Pobreza política**

La responsabilidad de gobernar sin duda es el honor que se busca por parte de todos quienes están inmersos en la política, la responsabilidad va en todas las vías y desde cualquier cargo que se somete a una elección. No importa si se busca ser comisario de un pueblo, presidente municipal, diputado, senador, gobernador o presidente de un país. La búsqueda está centrada en ¿cómo se hace para servir y cómo se gobierna?

Los gobernantes tienen la responsabilidad de llevar los destinos del lugar y de las personas que los eligieron, y de todos los que habitan en el lugar que se determinó, más allá de si todos o unos cuantos (mayoría) otorgó su confianza y su voto.

El gobernante debe ofrecer opciones de un mejor futuro, y hacer hasta lo imposible para lograr mejorar las condiciones de sus gobernados. Cuando no tiene oferta que realizar, se limita a lo que está hecho y justifica su falta recurriendo necesariamente al pasado.

Encontrar en el pasado la relación de culpabilidad de todos los males del presente y endilgarlos al futuro, es lo más fácil y común en gobernantes poco preparados y con una alta pobreza política.

Es evidente que no todo lo que pasó antes de la responsabilidad de gobernar, es malo o se realizó de manera deficiente. Menos cuando en las promesas, hechas en el periodo utilizado para convencer a las mayorías, dijiste que lo harías muy bien y que incluso, podrías mejorar lo que ya se tenía.

Desde siempre los gobernantes tratan de imponer su sello, y en ese sello dejar claro que lo que ellos hacen, siempre es mejor que lo que hicieron sus antecesores, pero numerosos estudios han concluido que la falta de seguimiento a los verdaderos planteamientos de política, encaminados a mejorar el nivel de desarrollo de los pueblos, dan al traste con el verdadero desarrollo y la responsabilidad de gobernar queda en deuda permanente.

Una sociedad con pobreza política mantiene un Estado sometido y con autoridades sometidas, ancladas en la culpabilidad del pasado inmediato.

Hoy la sociedad en que vivimos, mayormente, está caracterizada por tener gobernantes con pobreza política. Habrá que exigir, como sociedad, gobernantes mejor calificados, mejor preparados, con mayor posibilidad de negociar, independientemente del sentido de su postulación partidaria.

Es tiempo de gobernar para todos y con las mejores herramientas, y dando seguimiento a lo que sí está bien hecho, defendiendo lo que da resultados.





• BAJOSOSPECHA

Los amigos de Rusia se quedan sin visa

bibibelsasso@hotmail.com

Por Bibiana Belsasso

La recuperación de la ciudad de Bucha, una de las ciudades que rodean Kiev, por las tropas ucranianas, exhibió la brutalidad de los invasores rusos contra la población civil.

Más de 400 muertos amarrados, vejados, fusilados, arrojados en las calles, denuncias de violaciones. Hoy, en Ucrania se vive un escenario terrible, que ha presentado las exigencias de llevar ante el tribunal de La Haya al presidente Vladimir Putin.

El presidente estadounidense, Joe Biden, pidió este lunes un juicio por crímenes de guerra contra el mandatario ruso, y dijo que buscaría más sanciones tras las denuncias de atrocidades en Ucrania. “Viste lo que sucedió en Bucha. (Putin) es un criminal de guerra”, apuntó Biden.

Los comentarios de Biden a los periodistas se produjeron después de que el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, dijera que encontró cuerpos de civiles mutilados, y ha calificado las acciones rusas de “genocidio”, y suplicado al mundo occidental que aplique sanciones más duras contra Rusia.

Y mientras el mundo reprueba la invasión tan brutal de Rusia a Ucrania, en México algunos congresistas arman un grupo de amistad con Rusia, que ya está teniendo repercusiones.

Las reacciones se llegaron de Estados Unidos contra este grupo de diputados. El legislador de origen mexicano, Vicente González, miembro de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos e integrante del Partido Demócrata, solicitó a los titulares de los Departamentos de Estado y de Seguridad Nacional de ese país, la revocación de las visas a 25 políticos y líderes mexicanos que están a favor de Rusia por la invasión a Ucrania; entre ellos están los diputados federales Gerardo Fernández Noroña, Reginaldo Sandoval y Benjamín Robles Montoya, del PT; así como el dirigente nacional de ese partido, Alberto Anaya.

En la carta dirigida a Anthony Blinken, secretario de Estado de los Estados Unidos, y a Alejandro Mayorkas, secretario de Seguridad Interna, explica que estos congresistas apoyan a Rusia y que el Presidente López Obrador mantiene una postura neutra en el tema.

Habla de que es una pena que México, el vecino más cercano a los Estados Unidos, haya decidido no unirse a la comunidad internacional de las democracias.

En la carta dice que algunos legisladores de México, cercanos al partido en el poder, apoyan a Vladimir Putin y que estos personajes, que prefieren apoyar a un tirano, no deberían de poder entrar a Estados Unidos, ya sea para viajes o para realizar inversiones.

El congresista norteamericano asegura que es importante mandar un mensaje al mundo que Estados Unidos no será empático con aquellos que aprueben la conducta criminal del presidente de Rusia.

Y mientras en gran parte del mundo se manifiestan para acabar con esta invasión de Vladimir Putin, donde hombres y mujeres de diversas edades y nacionalidades exigen “el fin de la guerra” y demandan frenar al presidente ruso, en México hay un grupo de legisladores que dan apoyo a Putin y hacen el grupo llamado “amigos de Rusia”.

En plena guerra en Ucrania, la Cámara de Diputados de México instaló este grupo de Amistad con Rusia. El acto fue promovido por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo (PT), parte del bloque gobernante. El guiño del Legislativo mexicano hacia el Kremlin ha levantado polémica y ha desatado la indignación entre la oposición.

La instalación del grupo de amistad bilateral ha sido tan cuestionada, que formó parte del discurso que pronunció el embajador ruso en México, Víktor Koronelli, en la Cámara baja. “Este mecanismo es para nosotros una muestra de apoyo, solidaridad y amistad”, ha dicho Koronelli, y ha agradecido que el gesto se haya producido “en estos tiempos complicados”.

El diputado Alberto Anaya, líder del PT y presidente del grupo de amistad, se deshizo en elogios para el embajador ruso. “Agradecemos la información tan pertinente que se nos da del conflicto en Ucrania”, ha dicho Anaya. Augusto Gómez, un veterano diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ha recordado que de niño le enseñaron a cantar el himno de la Internacional Socialista y que el expresidente Lázaro Cárdenas recibió el premio Stalin de la Paz.

Mientras esto sucedió hace días en el Congreso mexicano, miles de personas se manifestaron en Londres, París, Roma, Zúrich, Nueva York y otras partes del mundo para pedir el fin de la guerra en Ucrania.

Joe Biden asegura que Vladimir Putin es un criminal de guerra. Para que alguien sea considerado un criminal de guerra, debe de haber cometido homicidio doloso, la destrucción o apropiación de bienes no justificados por nece-

sidad militar, emplear una fuerza desproporcionada, usar escudos humanos o tomar rehenes y, en particular, sobre los civiles, el asesinato, exterminio, traslado forzoso, tortura, violación o la esclavitud sexual. Es exactamente lo que se vivió en Bucha hace unos días, y durante la invasión de Rusia a Ucrania.

Si alguno o varios de estos hechos se comprueban, Putin sería el máximo responsable por ser quien más alta jerarquía tiene en Rusia, y además el que ha dado las órdenes de ataques.

La investigación y cargos se pueden determinar por cuatro caminos: la primera, a través de la propia Corte Penal Internacional; la segunda, vía la ONU, entregando sus pesquisas a un tribunal internacional híbrido de crímenes de guerra para llevar ante él a Putin; la tercera, creando una corte específica por un grupo de estados y partes interesadas, como pudieran ser en este caso la OTAN y la Unión Europea; la cuarta, hay países con sus propias leyes para enjuiciar crímenes de guerra, caso por ejemplo de Alemania.

Un problema reside en que hay países que no reconocen a la Corte Penal Internacional y Rusia es uno de ellos. En cualquier caso, aunque Putin tuviera que acudir a otra instancia o a otro país, es probable igualmente que no acudiera, sabedor de las posibles consecuencias.

Hoy, gran parte del mundo está horrorizada por los abusos cometidos contra Ucrania, menos los congresistas que son “amigos de Rusia”.

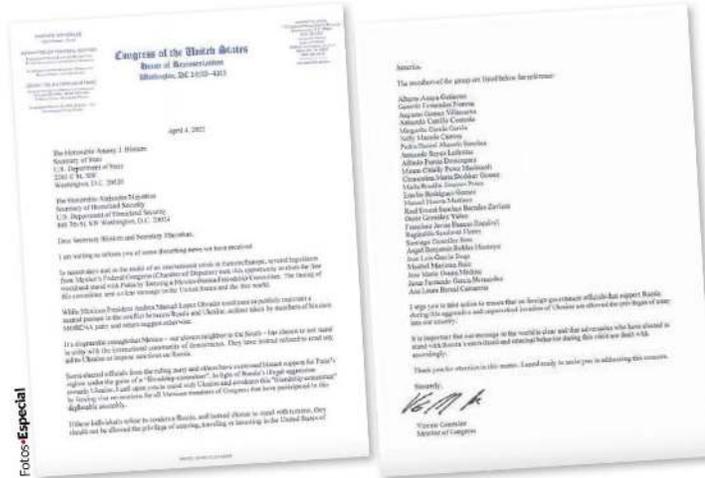
Y después de varios días, Juan Ramón de la Fuente, representante de México en la ONU, ha condenado de manera enérgica las atrocidades y dice que no hay nada que lo justifique. Que proteger a la sociedad civil es una responsabilidad irrenunciable de la comunidad internacional.

El propio De la Fuente asegura que hay altas posibilidades de que se haya incurrido en crímenes de guerra.

Son dos versiones las que tenemos de las autoridades mexicanas, la de los congresistas, amigos de Rusia, y la de Juan Ramón de la Fuente.

Mientras tanto, Vicente González, congresista norteamericano, pide que se le retire la visa para entrar a su país a congresistas mexicanos que apoyan a Rusia en este momento de guerra.





Fotos: Especial

EU los pone en la mira

EN UNA CARTA dirigida a los secretarios de Estado y de Seguridad Nacional, el representante demócrata Vicente González pide retirar la visa a diputados mexicanos que apoyan a Rusia.



LA IDEA A DESTACAR

**SASKIA NIÑO
DE RIVERA**

Presidenta de
Reinserta



El Salvador, ¿muerte o cárcel?

¿Cómo está la situación allá?, le pregunto a mi amigo D, quien tiene un proyecto de reinserción social (reconocido internacionalmente) con jóvenes en situación de riesgo en El Salvador. "Terrible lo que está pasando, se están llevando presos a un montón de jóvenes en las comunidades sin haber cometido un delito. Solo por ser hombres jóvenes. Estoy acá y estoy superpreocupado por mis muchachos con los que trabajo, que viven en las comunidades donde la policía está entrando a las casas y, sin explicación está buscando llenar las cárceles". Terrible, siento cómo mi corazón se rompe en pedacitos.

Nayib Bukele, presidente de El Salvador, implementó una política de cero tolerancia para pandilleros de la M13 y Barrio 18. Presume en redes sociales y en medios de comunicación los tratos inhumanos dentro de las cárceles. Bukele está enseñando cómo golpea, humilla y deja sin comer a los miles de hombres que acusa, pertenecen a las pandillas.

Le alimenta a la sociedad el discurso de odio y punitivísimo, haciéndoles creer que el linchamiento y la venganza son sinónimos de justicia.

Por instrucciones del Presidente, el Congreso en El Salvador modificó la ley para poder juzgar como adultos a niños y niñas de 12 años en adelante y establece que el gobierno no tiene la obligación de informar a un procesado los motivos de su detención.

Las acciones radicales de Bukele encuentran sustento en la

desesperación de una sociedad agraviada durante muchos años, pero poco resuelven de fondo. Se trata de medidas reactivas y de impacto mediático que no transforman la profunda descomposición social.

Señor Presidente, si sus opciones son "muerte o cárcel" es porque no está haciendo su trabajo. Un gobierno que recurre al uso de la fuerza demuestra la fragilidad y vulnerabilidad de sus instituciones.

Las medidas punitivas en un Estado exponen la ausencia de Estado de Derecho y demuestran cobardía al atacar un problema desde la raíz.

Es política barata.

Mandela decía: "Un gobierno que emplea la fuerza para imponer su dominio, enseña a los oprimidos a usar la fuerza al oponerse a él".

La construcción de la Paz no puede, no debe nunca, venir desde la construcción de la violencia. ●

Presidenta de Reinserta

Las acciones radicales de Bukele encuentran sustento en la desesperación de una sociedad agraviada durante muchos años, pero poco resuelven de fondo".



**La gran depresión****Enrique Campos Suárez**✉ ecampos@eleconomista.mx

Traición a su patria, el poder del discurso populista

Los que piensan diferente al presidente Andrés Manuel López Obrador deben dejar de tener miedo del catálogo de palabras y frases muy fuertes que usa el líder de la 4T para descalificar a los que llama sus adversarios.

Está en los manuales de propaganda, hay que desacreditar al adversario, hay que simplificar el mensaje y hay que silenciar al opositor. No debería el Presidente de todos los mexicanos usar estrategias de propaganda de camarilla, pero es lo que sucede todas las mañanas.

Hay que tener la certeza que oponerse a su contrarreforma energética no es traicionar a la patria.

Si su iniciativa constitucional en materia energética no consigue una mayoría calificada entre diputados y senadores, los que no voten a favor seguirán siendo representantes populares, no serán traidores a la patria, ni empleados de las empresas privadas extranjeras, simplemente no piensan igual que López Obrador y se vale.

El discurso populista es muy poderoso porque busca meterse en las emociones, ignora las razones y suele no tomar en cuenta ni las leyes ni las instituciones.

Y si una mayoría de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, independientes al apabullante poder presidencial, que sí los hay, se guían por su labor de cuidar la Constitución y no por la instrucción política, simplemente el proyecto de la ministra Loretta Ortiz no pasará.

No es nada fácil enfrentar la descalificación y las consecuencias de pensar diferente en estos tiempos en que hay

la clara intención de imponer un criterio único, una visión a la que no le importen las mayorías, todo en el nombre de crear una patria a imagen y semejanza a la idea de la transformación de una sola persona.

Hay una urgencia en el mundo entero por privilegiar las energías limpias, y no es por moda sino por el evidente calentamiento del planeta, y la iniciativa presidencial en materia eléctrica va en contra de ese apremio global.

Salvo naciones como Corea del Norte, el resto del planeta apuesta a la competencia y la apertura en el sector energético, con reglas claras de regulación estatal y la idea del presidente López Obrador es regresar a un esquema de los años 70 del siglo pasado que no funcionó.

Decirlo en los medios, oponerse en el Congreso, rechazarlo en la Corte, no es ser un traicionero a la patria. Implica, sí, una traición a la Cuarta Transformación, pero sólo sus seguidores están obligados a esa obediencia, el resto no.

El Presidente no lo quiere ver, pero la contrapropuesta de "Va Por México", esa alianza del PAN, PRI y PRD, acepta que hay que hacer cambios en el estado actual de la relación con las empresas privadas, avanza en su visión social de hasta regalar la energía eléctrica y corrige fallas de la reforma energética del 2013. Ese debería ser un triunfo democrático del régimen actual. Pero un régimen autocrático lo quiere todo.

Decir no al Presidente no es fácil en estos tiempos, pero es propio de un país de libertades y democracia y hay que luchar por ello.





**Ruiz-Healy
Times**

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

De nuevo, decisiones de la SCJN con las que AMLO no está de acuerdo

Con el voto unánime de sus 11 ministros, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó el lunes pasado que es inconstitucional lo que ordena el segundo párrafo del artículo 24 de la Ley de Austeridad Republicana (LAR) aprobada el 8 de octubre de 2019 por la mayoría lopezobradorista en el Congreso y en vigor desde el 20 de noviembre de ese año.

El párrafo dice que “los servidores públicos comprendidos en los grupos jerárquicos de mando superior a que se refiere el manual de percepciones previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Gobierno Federal, que por cualquier motivo se separen de su cargo, no podrán ocupar puestos en empresas que hayan supervisado, regulado o respecto de las cuales hayan tenido información privilegiada en el ejercicio de su cargo público, salvo que hubiesen transcurrido al menos diez años”.

Poco después de que entrara en vigor, la LAR fue impugnada por senadores de la oposición mediante una demanda de acción de inconstitucionalidad que presentaron ante la SCJN.

Así, el lunes la SCJN determinó que el segundo párrafo: “restringe innecesaria y desproporcionadamente la libertad de trabajo, prevista en los artículos 5 y 123 constitucionales y en diversos tratados internacionales (...) incide en el alcance protegido por la libertad de trabajo restringiéndola (...) es inconstitucional porque el grado de afectación que el derecho al trabajo sufre no es proporcional a la importancia de realizar el fin perseguido, ya que este puede lograrse sin afectar con tanta intensidad la libertad de trabajo (...) si bien la propia Constitución prevé restricciones a la libertad de trabajo en casos similares, la intensidad de estas restricciones previstas no supera los tres años y, por lo tanto, es significativamente menor a la prevista en la norma y no se advierten razones constitucionales que excluyan a priori la posibilidad de que el legislador ordinario justifique la necesidad y proporcionalidad de una restricción mayor a las previstas expresamente en la Constitución”.

Ayer, al ser cuestionado sobre esta decisión de la SCJN, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo: “... es una aberración. ¡Cómo es posible que se regrese a lo de antes! (...) no estoy de acuerdo con eso”.

Se equivoca AMLO. Lo que realmente es aberrante es que los legisladores federales de Morena y sus satélites PVEM, PES y PT, con tal de satisfacer sus deseos, aprobaran el segundo párrafo del artículo 24 de la LAR a sabiendas de que viola dos artículos cons-

titucionales y varios tratados internacionales suscritos por el gobierno mexicano.

Comentario de última hora: por nueve votos contra dos, la SCJN anuló ayer una reforma al artículo 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria hecha por los diputados lopezobradoristas en 2019, que autorizó a AMLO a disponer discrecional y caprichosamente de los recursos ahorrados por sus medidas de austeridad. Para la SCJN, los diputados no pueden renunciar a favor de nadie la facultad exclusiva que la Constitución les otorga de determinar el destino y el monto del gasto público federal. Seguramente, esta decisión de la SCJN será también calificada por Andrés Manuel como una aberración más y también estará equivocado al decirlo.

Facebook: [Eduardo J Ruiz-Healy](#)

Instagram: [ruizhealy](#)

Sitio: [ruizhealytimes.com](#)



SUBE Y BAJA



Omar García Harfuch
Titular de la SSC

Luego de la difusión de un video donde un hombre mayor agradece a una familia en la avenida Río Churubusco, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que detuvo a los agresores.



Alfredo Adame
Actor

El actor intentó golpear al abogado de Carlos Trejo, se tropezó y cayó al piso. Todos los presentes le pidieron al famoso que se calmara para que la situación no llegara a mayores.



Henry Kissinger, voz de profeta

MIGUEL ALEMÁN V.

Una de las mentes más valiosas de nuestro tiempo es la de Henry Kissinger a sus casi 100 años de edad; su lucidez y certeza siguen siendo sorprendentes. He tenido el gusto de compartir con él invaluable conversaciones en diversos capítulos de la historia de nuestro tiempo.

Es siempre aleccionadora y sorprendente la capacidad de análisis de Kissinger en las largas sobremesas que hemos compartido en los atardeceres de Acapulco o las activas sesiones de líderes en Davos o Washington.

Henry Kissinger es un incansable estudioso de las realidades geopolíticas, con un diagnóstico certero que a algunos les incomoda y otros admiramos.

Rescato de esas conversaciones y de otras de sus intervenciones, su visión a todas luces decisiva de las relaciones políticas económicas y militares entre las potencias resultantes de la Segunda Guerra Mundial.

En un artículo publicado en 2014 dijo que en su vida "ha visto cuatro guerras que inician con gran entusiasmo y soporte público, de las cuales no se supo cómo terminar y en tres los Estados Unidos se retiraron unilateralmente. La prueba de una política exitosa es cómo termina, no cómo se inicia".

Kissinger ha planteado las particularidades de los nuevos equilibrios geoestratégicos resultantes de la conclusión de la Guerra Fría y del desmembramiento de la Unión Soviética.

Él ha reiterado en los últimos veinte años la importancia de prevenir la expansión hacia el Este por parte de la alianza militar que representa la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) en los países que anteriormente pertenecieron a esas naciones de la Unión Soviética. Para Rusia, Ucrania fue parte de su territorio 400 años. En su certera opinión, Ucrania debería ser una zona de amortiguamiento e im-

parcialidad en términos militares entre la OTAN y la federación rusa, como Austria o Finlandia.

Kissinger es quizá uno de los pensadores de nuestro tiempo que más conversaciones ha tenido con Vladimir Putin, y ha estudiado a fondo sus fórmulas de gobierno y estrategias políticas.

En 2008 expresó abiertamente su oposición a la integración de Georgia y Ucrania en la OTAN, reiterada en el año 2014 en el artículo titulado "Como termina la crisis de Ucrania", publicado en el Washington Post, donde definió que Ucrania "deberá tener el derecho de elegir libremente sus asociaciones política y económicas ...pero, no debe ingresar a la OTAN".

Conocedor profundo de la historia de Rusia, reconoce el alto grado de sensibilidad de Rusia por la noción de vulnerabilidad militar que, a menos de 500 kilómetros de Moscú y a sólo 300 kilómetros de Volgogrado (la legendaria Stalingrado) pudiera haber instalaciones militares de la OTAN en tierras ucranianas.

Hoy, la sociedad ucraniana tiene abierta una herida profunda. Entre sus habitantes hay sentimientos divididos, unos pro europeos, otros a favor de Rusia; unos católicos, otros ortodoxos y otras diferencias de carácter lingüístico, histórico o cultural. La realidad es que una nación con una población tan dividida es difícil de gobernar, como difícil será lograr una paz sin concesiones en ambos sentidos.

Grave es la huella que deja la muerte y la destrucción en los gobernantes que, a sabiendas de las advertencias y de sus consecuencias, llegaron al extremo de iniciar una guerra que bien se pudo evitar.

Rúbrica. Lo que no lava la historia. Pilatos se lavó las manos ante el juicio de Jesús, él pensó que quedaron limpias, para la historia siempre estarán manchadas de sangre. ●

Político y escritor. @AlemanVelascoM
articulo@alemanvelasco.org



Voto en contra de la reforma energética

SANTIAGO CREEL

Como tu representante en la Cámara de Diputados, te quiero explicar por qué voy a votar en contra de la reforma energética que presentó el Presidente López Obrador.

Primer argumento. Estado de derecho.

En la exposición de motivos, el Presidente afirma que los actuales operadores de energía privados incurren en los delitos de fraude a la ley, fraude fiscal y despojo. No los ha denunciado, estando obligado a ello. En cambio, propone una reforma a la Constitución, supuestamente para corregir esas conductas —prueba fehaciente de que los delitos no eran tales—. Al hacerlo, plantea la retroactividad de la ley para terminar con todos los contratos de los operadores privados, lo que además, violenta tratados internacionales en materia de comercio y medio ambiente y como colateral, destruye la confianza que la comunidad internacional le tiene a México.

Segundo argumento: autosuficiencia energética.

La iniciativa menciona la puesta en marcha de un nuevo sistema eléctrico autosuficiente. Lo que implica que la CFE debe bastarse por sí misma para producir energía —al menos 54% del total—. ¿Cómo puede ser autosuficiente, si depende del extranjero para el 70% del suministro de gas?, ¿cómo puede bastarse a sí misma, si sus principales insumos están atados a precios internacionales que no controla?, ¿cómo puede brindar energía más barata si no cuenta con tecnología de punta para reconvertir las actuales refinerías o para construir nuevas plantas? México está inmerso en un mundo globalizado, no se puede aislar bajo el argumento de la autosuficiencia y desaprovechar las grandes ventajas de ser parte de la comunidad internacional.

Tercer argumento: costo país. La reforma acaba con el actual mercado y sus reguladores. Estimar el costo de la energía futura no es posible, pero sin duda será mucho más caro que el actual, dado que plantea que la CFE incremente su producción de energía del 38% a por lo menos el 54%. Ese aumento le cuesta al país 60 mil millones de pesos al año. El costo de CFE es 26% más caro que el de los operadores privados —1,413 mw/h vs 1,124 mw/h— Ese costo se incrementa en 252% si se compara con el que tienen los operadores privados de energía renovable.

CFE, al transformarse en un monopolio, estaría obligada a hacer las futuras inversiones de todo el sector eléctrico. Lo que se estima en un requerimiento adicional de 70 mil millones de

pesos anuales para invertirlo en nuevas plantas, líneas de transmisión y distribución de energía eléctrica.

Además, terminar los actuales contratos que se tienen con operadores privados, traería como consecuencia una indemnización, cuyo piso mínimo sería el monto de las inversiones realizadas, que oscila entre 30 y 40 mil millones de dólares. ¿Quién pagaría todo esto? No hay más: contribuyentes o usuarios. Finalmente, serán deudas para las actuales y futuras generaciones. Irremediablemente, tarde o temprano, el costo de la energía se incrementará substancialmente e impactará en nuestros productos y servicios, lo que le restará competitividad.

Cuarto argumento: salud y medio ambiente.

La reforma propone que la CFE opere a su máxima capacidad, por lo que deberá utilizar todas sus plantas, que incluyen las que operan con combustóleo. Este combustible es inclusive más contaminante que el carbón porque, además de generar dióxido de carbono, genera óxido de azufre, lo que pone en riesgo la salud de todos nosotros y también del medio ambiente.

La reforma vulnera el estado de derecho, tiene una concepción equivocada en la autosuficiencia de energía e incurre en un mayor costo país. Además, genera un enorme riesgo para la salud, para la naturaleza y atenta contra el cambio climático. Por si esto fuera poco, destruye la confianza que la comunidad internacional tiene puesta en México. ●

Diputado del PAN

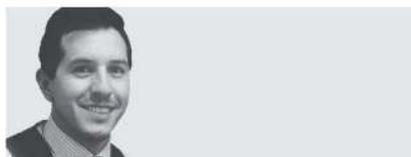
La reforma vulnera el estado de derecho, tiene una concepción equivocada en la autosuficiencia de energía e incurre en un mayor costo país.



RINOCERONTOSIS

Persuasión parlamentaria

Christopher Pastrana
@capastranac



Ahora que uno de los temas profusamente discutidos es el de la reforma energética cuyo futuro sigue siendo incierto, me preguntaba por qué las y los gobernados no podemos tener una expectativa más o menos clara de lo que sucederá con esa y cualquier otra cuestión que se debata al seno de los órganos legislativos ¿será que no la merecemos? ¿Acaso la representación popular de una persona legisladora concluye cuando resulta electa? ¿a partir de la asunción de su cargo público, una legisladora puede negociar con su voto?

Creo que las cuestiones previas son válidas, en la medida en que nos toquemos con votaciones insospechadas. Esas en las que la regresión es tan clara, la restricción es tan flagrante, o en donde lo que se compromete o se extingue en perjuicio de las y los mexicanos es de tal dimensión, de tal impacto, que termina por sorprender a propios y extraños. Son múltiples las combinaciones a las que como eufemismo podemos denominar estrategias políticas, de las que se valen ciertas personas legisladoras y que van desde el abstencionismo en votaciones particulares y salidas meteóricas para atender necesidades fisiológicas inaplazables, hasta votos contradictorios cuando, por ejemplo, se había formulado algún pronunciamiento -a favor o en contra- respecto de una iniciativa de ley, para luego emitir un voto en sentido abiertamente opuesto al prometido.

Desde luego, no son excepcionales los casos en que la convicción personal, el conocimiento preciso acerca de tópicos especializados, o la simple confianza en determinados proyectos normativos, pueden ser la base sólida y legítima para la emisión de un voto, pero tampoco son

extraordinarios los supuestos en que alguien adopta sus decisiones legislativas

con base en incentivos perversos que constituirían un claro incumplimiento de sus obligaciones normativas y la consecuente responsabilidad.

Quienes forman parte de un órgano legislativo, en el Congreso de la Unión, lo mismo que para los congresos locales, son personas servidoras públicas como cualquier otra, con más obligaciones que derechos, con más restricciones que autorizaciones, con un robusto marco

normativo que rige sus actuaciones que incluye, además de la conducción de su comportamiento por los principios de legalidad, honradez e imparcialidad, entre otros, el deber de abstenerse

de participar en la promoción, gestión, recomendación y discusión de iniciativas de ley o proyectos de reforma en la que tengan intereses personales o partir de los cuales puedan obtener beneficios particulares.

Por eso, ayer que escuchaba por la radio al líder del MoReNa en la Cámara de Diputados, señalar que haría su chamba para tratar de persuadir a sus colegas de otros grupos parlamentarios

con miras a obtener su apoyo en la votación de la reforma energética, no pude dejar de pensar ¿en qué consistiría esa labor de persuasión? ¿Se sentarán acaso de la mano de especialistas, quienes explicarían a las y los renuentes la conveniencia de la reforma?

Cierro diciendo: ojo porque lo mismo va con las y los líderes de bancadas quienes, no por serlo, tienen derecho a condicionar o sugerir siquiera el sentido del voto de sus correligionarios. Con todo y mi consciencia de las probables

y nefastas consecuencias políticas de segregación o señalamiento al interior del propio grupo de adscripción para la insurgencia parlamentaria, al sucumbir a la presión o extorsión, tan responsable de una decisión corrupta sería quien la fuerza como quien la cristaliza. Cada voto en la labor legislativa tiene un peso específico con impacto sensible en la vida de miles o millones de personas, pues al final el voto parlamentario no es un acto unilateral de la vida privada, sino de interés y trascendencia para México. En términos de debate parlamentario, el veto permanente tendría que ser para el voto por consigna. Cualquier otro parámetro será, con más o menos rodeos, indigno de la representación popular delegada.

Se puede engañar a parte del pueblo, parte del tiempo, pero no se puede engañar a todo el pueblo todo el tiempo.

Abraham Lincoln



**Autoritas****Carlos Alberto Martínez**
circamartinez@hotmail.com

El reto de la CNBV

El presidente la CNBV, **Jesús de la Fuente** ha señalado la conveniencia de fortalecer el cabal cumplimiento de las disposiciones financieras, la importancia de acelerar los procesos de consulta y trámites, así como atender la realidad de los nuevos esquemas de negocio que se gestan en el sector financiero. Estas directrices surgen como resultado de los antecedentes aún inconclusos de la crisis financiera en EU en donde desde el 2008, se vienen discutiendo los alcances de la nueva supervisión de cara al reto de la construcción de una nueva arquitectura económica mundial. La fuerte irrupción de las tecnofinanzas y la necesidad de acelerar el crecimiento global obligan a seguir trabajando en establecer prácticas de supervisión capaces de prevenir riesgos sin paralizar los sistemas. Los acontecimientos actuales han desdibujado los esfuerzos que se hacen para construir lo que será el futuro inmediato de la regulación y supervisión financieras. Como resultado de la crisis subprime, el Covid y las tensiones occidente-oriente, el péndulo de la regulación se encamina al extremo de la sobreregulación como una forma acelerada de reaccionar a la falta de claridad en el horizonte.

En este momento, la economía global está ante la imperiosa necesidad de créditos al igual que el desarrollo de fuentes alternativas de fondeo con usuarios sí bien con urgencia de recursos, aún escépticos que requieren certidumbre justo en un contexto de alta incertidumbre. En esta lógica tendrá que ir avanzando el marco regulatorio de México con la consecuente exigencia de fortalecer la supervisión de cara a la nueva era financiera. Al reto regulatorio y de supervisión se le suman las fuertes presiones macroeconómicas producto de la inminente contracción monetaria con el colchón anticíclico de capital y el ajuste del ciclo económico global que experimentamos que ya impacta entre otras cosas al costo del dinero.

Lo anterior advierte la necesidad de entender los nuevos riesgos, así como crear una sólida coordinación macroprudencial que anticipe los problemas previsibles como pudieran ser la vulnerabilidad de la matriz de riesgos y eventuales quiebras de bancos globales con impacto directo en los ecosistemas de supervisión locales. Es ingenuo pensar que los elementos negativos que dieron lugar al *double bubble trouble* han desaparecido, por el contrario, se mantienen latentes a lo que se suman los desafíos que conlleva la creciente adopción de tecnofinanzas notablemente las fintech, y la tendencia al canibalismo de éstas por parte de la banca tradicional, así como el perfeccionamiento de la ciberseguridad. El nuevo concepto de estabilidad financiera, además, anticipa la sostenibilidad del medio ambiente lo que requiere que tanto reguladores como supervisores, adecuen sus modelos regulatorios para anticipar el impacto del cambio climático en las economías. En el futuro, la regulación financiera se-

rá eficaz al lograr calibrar los riesgos del pasado, los severos ajustes monetarios y de ciclo económico actuales, con los nuevos retos que imponen las tecnologías y el cuidado del medio ambiente; la tarea frente a nosotros tanto en el entorno global como en lo local.



BAJO LA LUPA

Balkanización de divisas y bipolaridad

del sistema financiero: dólar versus yuan

ALFREDO JALIFE-RAHME

MÁS ALLÁ DEL desenlace bélico en Ucrania, lo que está en juego es el nuevo orden mundial (NOM). En eso concuerdan, con cosmogonías antagónicas, el ex presidente de Rusia Dmitry Medvedev (DM) y el presidente de Estados Unidos Joe Biden. DM delinea cómo Rusia, China e India configuran el NOM: “Acabó el mundo unipolar. Estados Unidos no es más el dueño del planeta” (<https://bit.ly/3NMv6s2>).

ANTE LA SECTA globalista de Business Roundtable (<https://bit.ly/3j6lFFJ>), en vísperas de su malograda visita a Polonia, Biden sentenció que su país “deberá liderar un NOM de países libres” (sic), que el monetarista Steve Forbes arguye deberá ser un “sistema monetario del tipo Bretton Woods” (<https://bit.ly/36QJsXW>), mientras el israelí-estadunidense Larry Fink, mandamás de BlackRock, oficiaba las exequias de la globalización (<https://bit.ly/37j71Iq>). Llega a su fin el “bono hegemónico” de Estados Unidos (<https://bit.ly/3LH0czs>), que descuelga en forma parasitaria alrededor del 10 por ciento del PIB global (95 billones de dólares), lo que constituye un poco menos de la mitad del PIB de Estados Unidos (de casi 25 billones de dólares)!

HACE NUEVE AÑOS comenté, citando el libro clásico *Caos y orden en el sistema mundo moderno*, de Giovanni Arrighi y Beverly Silver (<https://bit.ly/35J2v5R>), que “los cambios del orden financiero del momento se han definido, desgraciadamente, por la vía militar”. En un reciente video, aduje que la principal fortaleza de Estados Unidos todavía lo constituye el sistema *financierista* global que domina –al unísono de la *anglófera* con La City en Londres– mediante sus tres pilares financieros (<https://bit.ly/3LK7rql>) todavía infranqueables: 1) el dólar, 2) el Swift y 3) Chips (no confundir con los semiconductores), el mayor sistema de compensación del dólar del mundo con casi 2 billones de dólares en pagos domésticos e internacionales al día (<https://bit.ly/3KcbAm6>).

RESULTA Y RESALTA que han fracasado las “sanciones catastróficas” de Biden, ya que el rublo se ha recuperado de manera espectacular al pasar de 150 a 85 por dólar, mientras India intercambia sus rupias por el petrodólar y, Arabia Saudita –cuyo rey Salmán no le contestó inverosímilmente el teléfono a Joe Biden, lo que *de facto* aniquiló al petrodólar después de 75 años–, mediante transacciones de su divisa el rial con el petro-yuan (<https://bit.ly/35HCPq4>).

EL “NOMBRE DEL juego” no es solamente el control monetarista, sino –hoy más que nunca– el dominio de los energéticos, alimentos y otras materias primas estratégicas, cuando Biden anunció la liberación de un millón de barriles diarios en un lapso de seis meses del petróleo de sus “reservas estratégicas” (<https://on.ft.com/3LIR79d>). Las “sanciones catastróficas” de Biden, más *oleo*-selectivas de parte de Alemania –principal superpotencia geoeconómica de la Unión Europea–, ostentan ya un “efecto bumerán” cuando amenazan ya a “erosionar el dominio del dólar estadounidense”, según Gita Gopinath, primera vicedirectora ejecutiva del FMI, quien considera la “emergencia de pequeños (sic) bloques de divisas con base al comercio entre grupos separados (sic) de países” (<https://on.ft.com/3jfpvfD>).

EL ECONOMISTA CONTESTATARIO Michael Hudson asevera que “se acabó la hegemonía del dólar estadounidense” cuando la “economía mundial se fracturó en dos (sic) partes, una dolarizada y la otra en países que no siguen las políticas neoliberales que Estados Unidos insiste a sus aliados deben seguir. Asistimos al nacimiento (sic) de una nueva economía mundial dual” (<https://bit.ly/3Kj2O6j>).

MARTIN WOLF (MW), editor en jefe del *Financial Times*, portavoz del *globalismo* neoliberal, advierte la inminencia de “un nuevo mundo de desorden de divisas” cuando el “renminbi chino puede ser un adversario del dólar estadounidense, sin sustituirlo” (<https://on.ft.com/3DIKbpS>). MW admite a regañadientes que “pueden emerger dos (sic) sistemas monetarios, uno occidental y otro chino, operando en formas diferentes y con traslapes inconfortables”.

ASISTIMOS A UNA nueva bipolaridad geoestratégica regional: Estados Unidos/OTAN/ Unión Europea frente al eje euroasiático de Rusia y China, cada uno con sus respectivos aliados (<https://bit.ly/3uc9Cgt>).

<http://alfredojalife.com>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOThZDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KknKQn/>





▲ Las "sanciones catastróficas" de Biden han fracasado, ya que el rublo se ha recuperado de manera espectacular al pasar de 150 a 85 por

dólar. El presidente de Estados Unidos convivió con tropas de su país, en Jasionka, Polonia, el 25 de marzo pasado. Foto Ap





No será fácil el debate en la Suprema Corte sobre la constitucionalidad de la ley de industria eléctrica. Ayer tuvo que ser suspendido, pero desde el inicio las opiniones están divididas. Si bien se permitió, vulnerando antecedentes de la propia Suprema Corte, la participación de la ministra **Loretta Ortiz**, que en su paso como legisladora de Morena consignó como traidores a la patria a quienes apoyaran la reforma energética, rechazó por seis votos contra cinco los llamados considerandos del proyecto de la propia ministra. Se ve difícil que esos seis ministros cambien de opinión el jueves. Pero recordemos que para declarar la constitucionalidad de la ley se necesitan sólo cuatro votos. Y esos se pueden lograr, pero hacerlo en franca minoría respecto al pleno, tendrá un alto costo político.

Es mucho lo que está en juego con la aprobación de la Ley de Industria Eléctrica (LIE). Como lo reconoció ayer el propio presidente **López Obrador**, buena parte de la reforma constitucional planteada está contemplada en esa ley. Si existiera confianza en que la misma no vulnera la Constitución, ¿qué necesidad habría de hacer una reforma constitucional? Lo cierto es que esa reforma constitucional, que ya está en comisiones, pasará el filtro de las mismas, pero cuando llegue al pleno sin cambios, como dice el Presidente, no tiene los votos suficientes para ser aprobada, ni en diputados ni en senadores.

Pero la LIE no sólo viola las normas constitucionales, sino también las del T-MEC que, recordemos, tienen ese mismo alcance. Las presiones del gobierno, el Congreso y los empresarios de Estados Unidos están resumidos en la carta de la encargada de Comercio del gobierno de **Joe Biden**, **Katherine Tai**, donde fija las inversiones estadounidenses afectadas por esa norma legal en más de diez mil millones de dólares. Tampoco ayudó en ese sentido el desencuentro con **John Kerry** el pasado jueves, como lo explicábamos ayer. Y las protestas suben de nivel y se entrelazan con otra decisión tan cuestionable como la posición del gobierno mexicano y sus aliados ante el conflicto en Ucrania y la postura ante el régimen de **Vladimir Putin**.

La retirada rusa de territorios que ocupó durante el último mes ha dejado exhibidos los asesinatos de civiles, los fusilamientos, las amputaciones y las violaciones. En Bucha, más de 400 cuerpos quedaron en las calles. No se puede alegar que fue un montaje como dice el Kremlin porque existen, incluso grabaciones de drones en tiempo real de esos crímenes. El concierto de naciones democráticas del mundo, incluso de fuerzas políticas que tienen alguna o mucha relación con el régimen de **Putin**, como Vox en España, han terminado condenando esos crímenes y se suman las voces que piden que

Putin termine compareciendo ante la corte internacional de La Haya por crímenes de guerra.

México, que ha tenido en el ámbito diplomático externo, con declaraciones de **Marcelo Ebrard** o la postura de **Juan Ramón de la Fuente** en la ONU, una posición sensata, cuando se regresa a territorio nacional exhibe una neutralidad que sabe a apoyo al régimen ruso. El presidente **López Obrador** dice que no se sancionará de forma alguna al régimen de **Putin**, que nos queremos llevar bien con todos, lo que es imposible ante crímenes de lesa humanidad, y en el Congreso se forman grupos de amistad México-Rusia.

Ayer mismo, mientras numerosos países expulsaban diplomáticos rusos como condena por esos crímenes, en México no había reacción. Pero en el Congreso de Estados Unidos, el legislador mexicano-americano **Vicente González**, solicitó al Departamento de Estado y de Seguridad Nacional la revocación de las visas a 25 políticos y legisladores mexicanos que están a favor de Rusia ante la invasión a Ucrania. Entre ellos están **Alberto Anaya**, el líder del PT; **Gerardo Fernández Noroña** y **Oscar González Yáñez**, de ese mismo partido, y el priista **Augusto Gómez Villanueva**, entre otros. Quizás no ocurra en forma pública, pero que el gobierno estadounidense va a tomar nota de quienes apoyen al régimen de **Putin** en este conflicto global no le debe quedar a usted la menor duda.

Regresando a la Suprema Corte y al debate de mañana, hay que recordar que al gobierno federal le ha ido muy mal en las últimas horas en la más alta instancia judicial del país. Antes de discutir la LIE, el pleno de la Corte había declarado inconstitucional que el gobierno federal decida cómo administra sus ahorros presupuestales, un tema que parece técnico pero que va al corazón de la operación gubernamental, donde con el argumento del



ahorro, en muchos casos se mueven miles de millones de pesos fuera del control presupuestal. El día anterior había declarado inconstitucional que se prohibiera a funcionarios públicos salientes que durante diez años trabajaran para la iniciativa privada.

Ya veremos cómo termina la discusión sobre la ley de industria eléctrica, pero esas otras dos decisiones de la SCJN son muy importantes: primero, porque se reafirma que la distribución del presupuesto era y es una atribución exclusiva de la Cámara de Diputados, no del Ejecutivo federal; y segundo, porque era irracional exigirle a un funcionario público que gane poco, que no robe y que cuanto concluya su encargo no pueda trabajar fuera del propio gobierno durante una década. Una norma que en lugar de impedir la corrupción la alienta. Si alguien terminando su gestión pública no puede trabajar ni tener ingresos privados, lo que se incentiva es la corrupción.

Recordemos que
para declarar la
constitucionalidad
de la ley se
necesitan sólo
cuatro votos.



DINERO

AMLO rompe récord de Peña en creación de empleos // Suprema Corte: dos apachurroneos //

México recupera el primer sitio como socio de EU

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CUANDO EL PRESIDENTE Peña Nieto informó que su gobierno había alcanzado el récord histórico de crear 20 millones 70 mil empleos –en diciembre de 2018, a punto de entregar Los Pinos–, se escuchó un estruendoso aplauso. (Ahora sabemos de los 20 mil millones de pesos que aceptaban el *aplusómetro*). Ayer, el Instituto Mexicano del Seguro Social confirmó que al 31 de marzo de 2022 tiene registrados 21 millones 5 mil 852 puestos de trabajo; de éstos, 86.6 por ciento son permanentes y 13.4 eventuales.

INFORMA EL INSTITUTO: “En marzo se registró un aumento mensual de 64 mil 566 empleos, en el primer trimestre se crearon 385 mil 704, de los cuales, 63.3 por ciento son permanentes”. En los últimos 12 meses se observa un aumento de 980 mil 143, el segundo más alto en toda la historia del IMSS. La noticia será ignorada o ocupará espacios discretos en los medios. Sin embargo, eso no le quita importancia, sobre todo si se toma en cuenta el desastre que causó la pandemia en 2020 y 2021. El director general del instituto, es Zoé Robledo, ha hecho una tarea efectiva.

Ministros bajo la lupa

SON PREMONITORIOS DE algo peor los dos apachurroneos consecutivos propinados por la Suprema Corte de Justicia al presidente López Obrador. Primero facilitó el regreso de la política de la “puerta giratoria” que han aprovechado tantos funcionarios públicos para brincar de un cargo en el gobierno a una posición en la iniciativa privada, robando información estratégica. El caso más famoso es el de Felipe Calderón, quien pescó bien pagada chamba en Iberdrola, después de que le abrió las puertas de par en par. AMLO había promovido una reforma para que tuvieran que esperar 10 años. El otro apachurrón tiene que ver con la política de austeridad. La Corte invalidó la facultad del Ejecutivo federal de decidir por decreto el destino de los recursos públicos generados como resultado de medidas de austeridad. Estableció que dicha facultad vulnera la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de decidir el destino de los recursos públicos conforme a la Constitución, “pues nuestro diseño constitucional deposita exclusivamente en esa representación popular la facultad democrática de elegir el destino de los recursos públicos”. Le quitaron a este y a futuros gobiernos el interés por ahorrar. ¿Para qué,

si los ahorros van a gastarse como les pegue la gana a los diputados? Ayer comenzó el análisis de las reformas que propone AMLO a la Ley de Electricidad; se resolverá el jueves. Por lo pronto, dos ministros ya exhibieron su talante conservador y en favor de empresas depredadoras nacionales y extranjeras: Javier Laynes y Juan Luis González Alcántara. Mal augurio. Hay que seguirlos con lupa, a este par y los otros que voten contra los intereses legítimos del pueblo.

Otra vez en primer lugar

EN FEBRERO DEL año en curso, México se colocó en la primera posición dentro de los principales socios comerciales de Estados Unidos, representando 14.6 por ciento del comercio internacional de este país, informa Banco Base. Canadá se ubicó en segundo lugar, con 14.5%, ligeramente abajo de México, mientras China se colocó en tercera posición, con 14% del comercio total. Seguida por Japón y Alemania, con 4.7 y 3.8, respectivamente. En conjunto, estos cinco países representaron 51.7% del comercio de Estados Unidos en febrero. Para efectos de comparación, en febrero de 2021, los tres principales socios comerciales de Estados Unidos fueron México, con 15.3%; Canadá, 14.9, y China, 13.7. Durante el mes, el comercio total de Estados Unidos con México (suma de exportaciones e importaciones) fue de 56.3 mil millones de dólares, de acuerdo con cifras originales. Haciendo la comparación con febrero de 2020, se observa un crecimiento de 16.69%. Buenas cifras, con las que tiene que ver la secretaria de Economía, Tatiana Clouthier.

Twitterati

HAGO UN LLAMADO como ciudadana pensionada a la @SCJN a que reflexione que no todos los mexicanos tenemos recursos de sobra para pagar los altísimos costos de la luz, como viven en España. Que su resolución se base en la verdad que vive el gran número de mexicanos pobres. @ArturoZaldivarL

Escribe @MaryGaba7

Facebook, Twitter: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com





La semana pasada felicitaba a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) por su sentencia al corregir el grosero abuso de poder de funcionarios identificados con la 4T. Me refiero a la liberación de **Alejandra Cuevas** y la suspensión de la orden de aprehensión de **Laura Morán**, víctimas del fiscal general de la República y la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México.

Esta semana, la SCJN resolvió otro caso importante relacionado con un problema común y corriente de todos los gobiernos democráticos. El asunto tiene que ver con las personas que van cambiando de trabajo entre el sector público y el privado, y viceversa. Se le conoce con la analogía de la "puerta giratoria". En el gobierno, legislan y regulan a las empresas. Luego, cuando terminan su encargo, se pasan a trabajar a las mismas empresas a las que legislaron o regularon. O al contrario, de estas empresas se van a entidades públicas donde pueden favorecer a las corporaciones en las que laboraron.

El problema de la "puerta giratoria", en este pernicioso ir y venir entre trabajos, es que el interés privado puede prevalecer sobre el público. En las agencias regulatorias, se usa como mecanismo para capturarlas.

Es, insisto, un problema real. Por eso, en la mayoría de los países cuenta con leyes que, por un lado, aseguran una completa transparencia en el paso de trabajadores del sector público al privado, y viceversa. Pero, por el otro, se ordenan "periodos de congelamiento": restricciones para que un alto funcionario público no pueda trabajar durante algún tiempo en el sector privado cuando deje su puesto.

Generalmente, en todos los países el periodo es entre un año y tres años con la obligación de informar al público su contratación en la nueva empresa a la que antes legisló o reguló.

En México, el problema es que la Ley Federal de Austeridad Republicana de la 4T establecía un "periodo de congelamiento" absurdo de diez años. La SCJN la consideró "desproporcionada, innecesaria e injustificada en la libertad de trabajo, profesión, comercio e industria, reconocida por el artículo 5º constitucional, pues impide a los exfuncionarios en esas circunstancias, prestar libremente sus servicios en la iniciativa privada".

El adjetivo "desproporcionada" me parece fundamental. Diez años es un periodo muy largo para la vida profesional de cualquier persona. Si todos los países ponen prohibiciones de uno a tres años, ¿por qué esto tiene que ser mayor en

México? Era ridículo porque incentivaba a que los funcionarios públicos nunca abandonaran sus cargos ya que no podrían contratarse fuera del gobierno. O viceversa, que los técnicos conocedores de ciertos asuntos no quisieran trabajar para el gobierno porque luego no podrían trabajar una década en la iniciativa privada.

No había que inventar el agua tibia, como suele hacer la 4T. Uno a tres años, con total transparencia, es suficiente para tratar de evitar la "puerta giratoria". En este sentido, hizo bien la Corte, por unanimidad, en declarar la ley inconstitucional.

Y también hicieron lo correcto los ministros al concluir que otra reforma, también de la 4T, era inconstitucional. Me

refiero a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria que le permitía al Poder Ejecutivo "decidir por decreto el destino de los recursos públicos generados como resultado de la implementación de medidas de austeridad". Dicha norma vulnera la facultad exclusiva de la Cámara de Diputados de determinar el destino de todos los recursos públicos del Presupuesto Federal cada año.

Así que van cero y tres sentencias correctas de la Corte.

Lo que me preocupa es el caso que ya comenzaron a discutir y están por decidir: la constitucionalidad o no de la Ley de la Industria Eléctrica, otra perla legislativa más de la 4T.

Dicha legislación secundaria contradice varios preceptos de la Constitución y es, por tanto, inconstitucional. Tan es así que el presidente **López Obrador** envió una iniciativa de reforma constitucional a la Cámara de Diputados en esta materia.

Pero no tiene los votos suficientes (dos terceras partes) en ambas cámaras del Congreso para aprobarla. Sin embargo, una minoría de cuatro de los 11 ministros de la SCJN puede



votar a favor de la constitucionalidad de dicha ley secundaria lo que, en los hechos, sostendría una norma contradictoria a la Constitución.

Que una minoría de jueces no elegidos por los votantes tenga más poder que una minoría de más de una tercera parte de los representantes del pueblo me parece profundamente antidemocrático. Espero, entonces, que la SCJN, como en los casos anteriores, haga bien su trabajo defendiendo la Constitución.



Twitter: @leozuckermann

El problema de la "puerta giratoria", en este ir y venir entre trabajos, es que el interés privado puede prevalecer sobre el público.





Quitar la visa a Noroña y a otros “amigos” de Rusia

Nuevo palo de la Suprema Corte de Justicia al presidente **López Obrador**. Le quitó la facultad de disponer en forma discrecional de los recursos derivados de los ahorros obtenidos por la política de “austeridad republicana”.

Por nueve votos contra dos, el máximo tribunal consideró inconstitucional que el titular del Poder Ejecutivo decidiera, por decreto, el destino de esos recursos.

¿El argumento principal? El presupuesto es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados.

Yasmín Esquivel y **Loretta Ortiz**, ministras que llegaron a la Corte en la era **López Obrador**, fueron las únicas que se opusieron a la modificación que permitía repartir esos recursos a discreción.

La víspera, la SCJN eliminó la norma *pejista* que prohibía a altos funcionarios contratarse en la iniciativa privada por un periodo de diez años después de haber dejado su cargo público.

No le gustó al Presidente. Calificó la eliminación del candado como una “aberración”. ¿Cómo es posible que se regrese a lo de antes?, se preguntó, “ofendido”.

Para apoyar sus palabras, mencionó los casos de los expresidentes **Ernesto Zedillo** —“se fue de asesor a la empresa a la que entregó los ferrocarriles”— y **Felipe Calderón**, que se hizo “consejero” de la empresa española Iberdrola.

Nada dijo, por supuesto, del exsecretario de Hacienda, **Arturo Herrera**. Primero lo ascendió en lugar del renunciado **Carlos Urzúa**, luego lo quitó con la promesa de que iría al Banco de México, pero cambió de opinión de última hora.

¿Qué iba a hacer **Herrera** en la próxima década? Eso no se lo preguntó. Lo que sí dijo es que no se va a quedar callado ante esta “mezcolanza inmoral”.

• Quitar la visa a los petistas **Fernández Noroña** y **Alberto Anaya**; a los morenistas **Armando Contreras** y **Miriam Citlally Pérez**; al priista **Augusto Gómez Villanueva**, y a una veintena más de diputados que asistieron a la instalación del grupo de Amistad México-Rusia, pidió el representante demócrata en el Congreso de Estados Unidos **Vicente González**.

Hizo la llamativa petición en una carta que envió a

Antony Blinken, secretario de Estado, y a su colega de Seguridad Interior, **Alejandro Mayorkas**.

Dice el representante que mientras **AMLO** mantiene públicamente una postura neutral en el conflicto, integrantes de Morena y otras fuerzas han tomado partido por el agresor.

“Ya es lo suficientemente vergonzoso que México, nuestro vecino más cercano del sur, haya optado por no unirse a la comunidad internacional de democracias y se haya negado, en cambio, a enviar ayuda a Ucrania o imponer sanciones a Rusia”, se lee en la carta.

Noroña reaccionó de inmediato a un tuit de la periodista **Dolia Estévez** en el que dice que la lista de 25 “prorrusos” la encabezan **Alberto Anaya** y él mismo.

“Ahora resulta que atender tu tarea institucional de la creación de grupos de amistad es una actividad prorrusa. Lo menos que deberías hacer es realizar tu tarea de periodista. ¿O eres proyanqui?”, preguntó **Gerardo**.

Ya que estamos. El diputado del PAN **Héctor Saúl Téllez** envió una carta a **Alberto Anaya** en la que oficialmente se da de baja de ese grupo de amistad.

Él y otros tres panistas se integraron al grupo, pero ninguno asistió a la criticada reunión en San Lázaro con **Viktor Koronelli**, embajador de Rusia en México.

• ¿Será verdad que **AMLO** tiene información de que hay legisladores del PRI —y, en una de éstas, hasta del PAN— que no están dispuestos a votar en contra de la reforma eléctrica?

“Estoy confiando en que van a votar libremente y se van a rebelar. Llamo a eso: a que se rebelen para que sean auténticos representantes populares y no empleados de gru-



pos de intereses creados, que no sean traidores a la patria", dijo en la mañana.

Preguntamos a cuadros priistas sobre la posibilidad de una rebelión en el grupo. La descartaron.

"Es su dicho. No sé de casos donde se suponga que priistas apoyen la iniciativa del gobierno", nos dijo **Samuel Palma**, presidente de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del tricolor.

La diputada **Paloma Sánchez**, muy cercana a **Alito Moreno**, de plano se rio. "Que diga lo que quiera. Más claros no podemos ser", nos dijo, en referencia al posicionamiento que el jefe nacional del tricolor hizo, la víspera, en contra de la reforma.

• Lejos de andar en la *grilla*, deberían estar concentrados en sus respectivas tareas, declaró ayer **Clemente Castañeda**, coordinador de los senadores de MC, al adelantar que el partido naranja presentará las "acciones correspondientes" para que funcionarios que se salen de la norma puedan ser sancionados.

Hablaba del secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, y del jefe de la Guardia Nacional, **Luis Rodríguez Bucio**, quienes viajaron a los estados, el fin de semana, para promocionar la ratificación de mandato.





Crímenes de guerra

Luego de la retirada rusa de Bucha –una ciudad dormitorio, de 37 mil habitantes, ubicada a 30 kilómetros al noroeste de Kiev comenzaron a circular imágenes de las atrocidades cometidas contra civiles ucranianos durante un mes por los ocupantes.

Había cuerpos de personas maniatadas con el tiro de gracia, cadáveres a medio enterrar o parcialmente incinerados, cuerpos de mujeres que fueron violadas y de ciclistas que iban circulando cuando les dispararon...

Vot Tak, el servicio en ruso de la cadena de televisión polaca Belsat, entrevistó a uno de los sobrevivientes de esos días de horror. Llegué a ese texto por recomendación de mi compañero de páginas **Ricardo Ortiz Esquivel**. Lo que leí me dejó atónito, por el grado de deshumanización al que han llegado los soldados rusos, cuyos crímenes siguen siendo negados por Moscú.

“**Vladislav Kozlovski** fue testigo ocular de las ejecuciones de los residentes de Bucha y vivió en esa ciudad durante un mes”, relata **Alik Spiridonov**, reportero de *Vot Tak*.

Kozlovski trabajaba como sumiller en la capital ucraniana. Cuando Rusia invadió el país, regresó a Bucha, donde viven su madre y su abuela. Relata que, el 2 de marzo, cuando iban a entrar los rusos en la ciudad, las autoridades ucranianas ordenaron a quienes no tenían arma que se escondieran en un refugio antiaéreo, que estaba protegido por dos puertas. “Los invasores tiraron la primera y nosotros mismos abrimos la segunda porque comprendimos que de todos modos entrarían y luego simplemente podrían matar a todos”.

Explica que los trataron bien en los primeros días y les dieron de comer, pero como había “intensas batallas en la ciudad”, no los dejaron salir del búnker. “Nos sentábamos en la oscuridad absoluta. No había luz, agua ni calefacción, por supuesto”.

El 7 de marzo, los primeros ocupantes fueron reemplazados por otros. “Nos pasaron báscula. Yo traía un reloj y dinero. Se los quedaron. Después comenzaron a revisar los documentos de identidad y si alguien había participado en las ATO (“operaciones antiterroristas” contra los rebeldes prorrusos del Dombás), les disparaban de inmediato. También revisaron los tatuajes, en busca de símbolos nazis. De hecho, a los que tenían tatuado el Tryzub (el escudo de armas de Ucrania), los mandaban fusilar”.

Kozlovski narra que entre los soldados que llegaron al relevo había rusos, pero también buriatos, el grupo étnico más grande de Siberia. Dice que mataron a ocho personas en su presencia. “Vi sus cuerpos, abandonados detrás de un edificio de piedra, entre un montón de cosas”. A uno de sus amigos le dispararon en un costado. “Para que no tengas prisa de volver a casa”, le dijeron. “A mí me preguntaron dónde vivían los veteranos de la ATO o los nacionalistas, pero, como no sabía

nada, me golpearon en la cabeza con la culata de un rifle”.

Días después llegaron a Bucha las milicias enviadas por **Razmán Kadyrov**, presidente de Chechenia. “Durante la última semana, se la pasaban caminando por las zonas residenciales, disparando a cualquiera que vieran. “Mataron a mi vecino, un jubilado que salió de su casa a sentarse en un banco. Se comportaron de forma cruel y bárbara. A veces se metían a dormir en las casas. Golpeaban a los dueños y los echaban a la calle”.

“Mi amigo **Serguéi Semenov** decidió ir a pie a Irpin (la ciudad vecina) junto con otra persona. Encontraron sus cuerpos unos días después. A **Serguéi** le dieron un disparo en la nuca. A su amigo le cortaron la mejilla y le dispararon en el corazón.

“El 2 de marzo, durante los combates para tomar la ciudad, cinco pasajeros de un autobús murieron. Por varios días, no nos permitieron mover sus cuerpos. Cuando por fin pudimos hacerlo, los sacamos en la parte de atrás de un tractor y los enterramos en la calle. En una casa, un anciano se quedó muerto, sentado en su silla.

“Durante ese mes, compartimos la poca comida y agua que había. Cuando por fin nos liberaron, llevábamos mucho tiempo hambrientos. No olvidaré cómo lloraba la gente al ver el pan”.

Los testimonios de las atrocidades cometidas por los soldados rusos en Ucrania se acumulan. Las víctimas tienen nombre y apellido. Ojalá que, como ocurrió con los crímenes de guerra en Bosnia y Ruanda, vengan los encausamientos penales contra los responsables.





Globali... ¿qué?

Fausto Pretelin Muñoz de Cote
@faustopretelin

Los radicales acechan a Macron

Marine Le Pen escala encuestas y la Bolsa francesa (CAC 40) desciende. Ayer cayó 1.28 por ciento.

Los partidos tradicionales de centro fueron desdibujados desde los tiempos en que Macron presentó su candidatura en 2017. Su tarjeta de presentación decía todo y a la vez nada: El movimiento En Marcha no es ni de derecha ni de izquierda.

Sus circunstancias que le rodeaban pertenecían al gabinete del socialista François Hollande, pero su perfil de banquero lo colocaba a la derecha. Su jugada fue magistral: abandonó el gobierno de Hollande en el momento en que la popularidad del entonces presidente caía súbitamente. De haberse presentado como candidato del Partido Socialista, Macron no sería presidente en este momento.

Eran tiempos del Brexit, Trump y del referéndum independentista en Cataluña. Poco tiempo después, el cómico Beppe Grillo llevaría al movimiento Cinco Estrellas a ser el partido más votado en Italia. Después de lo que parecía una broma, apareció el extremista Matteo Salvini como vicepresidente del consejo de ministros.

El 30 de agosto de 2016 Macron le presentó su renuncia al presidente Hollande. Ocho meses después ganaría las elecciones.

Hoy, el Partido Socialista Francés tiene una intención de voto del 2 por ciento.

La candidata de centro derecha Valérie Pécresse, queda atrapada en la parte baja de la clasificación con miras a las elecciones presidenciales del domingo. Las encuestas le otorgan entre 9.5 y 11 por ciento.

Cinco años después de la victoria de Macron, los partidos centristas: Los Republicanos y el Socialista Francés, no pudieron recuperarse. Por el contrario, han perdido fuerza: en 2017 sumaron juntos 26.37% de los votos. Ahora, la intención de voto es de 12 por ciento.

Los extremos se nutren del mal humor.

En una encuesta del Centro de Investigaciones Políticas de Sciences Po publicada el 12 de febrero pasado, un 60% de los franceses encuestados considera que la sociedad es in-

justa; un 55% que la democracia no funciona bien; un 59% no confía en la institución presidencial; un 79% desconfía de los partidos políticos; un 80% piensa que los representantes políticos no se preocupan de lo que piensan los ciudadanos y; un 65% considera que los responsables políticos son más bien corruptos. El resultado de lo anterior: un 49% de los franceses declara que ha dejado de interesarse por la política.

Han pasado ya 20 años de que el Frente Nacional de Jean-Marie Le Pen lograba pasar a la segunda vuelta dejando a un lado al socialista Lionel Jospin.

La probabilidad de que su hija haga lo mismo el domingo es elevada y, lo peor, ya no sorprendería. La encuesta de Harris-Interactive la coloca 3.5 puntos por debajo de Macron: 23% frente al 26.5% del actual presidente.

El profesor Steven Levitsky comenta: "La sociedad se divide tan profundamente que las fuerzas políticas se atrincheran en visiones de mundos incompatibles con la realidad".

Macron compite contra ultras y antisistema; contra la furia.



Diego Petersen Farah

**EN TRES PATADAS**

(diego.petersen@informador.com.mx)

La Primavera: señales de humo

La Primavera nos manda señales de humo, se queja por la ineptitud y la irresponsabilidad de los gobiernos. No lo digo yo, las palabras son de Enrique Alfaro. Tampoco son del Enrique Alfaro gobernador, ni de ayer, sino del entonces envalentonado candidato a gobernador un 22 de abril de 2012. Seguramente ni siquiera lo escribió él, sino alguno de sus muy creativos publicistas. Siempre hay un tuit, dice la máxima política en la era de las redes, y un gambusino que hurga en la nube hasta encontrarlo. En este caso fue @osvaldomonos.

Hoy que Alfaro es gobernador y responsable de la política del estado, la declaración suena realmente patética, pero si algo saben los políticos es que las palabras están dichas para ganar el momento y tarde o temprano se las tendrán que tragar. Hay mucho de cierto en aquel incendiario mensaje en redes: cada incendio en La Primavera es una señal de humo de los males que le aquejan. No es un tema de ineptitud, no de este gobernador ni de los anteriores, es un problema de falta de decisiones y voluntad política.

Todos los gobernantes son mejores como candidatos que como titulares del Ejecutivo, todos tienen ideas brillantes y certezas basadas en la emoción del momento. Todos han tenido alguna gran propuesta

para "salvar el bosque". Sin embargo, ninguno ha hecho gran cosa, porque más tardan en sentarse en la silla que en darse cuenta de que lo que propusieron no tiene sentido económico.

La Primavera no necesita un gobernador echado para adelante (ya

ha habido otros y tampoco solucionaron gran cosa), sino una visión de conservación que implica muchas cosas, algunas pequeñas y sencillas, otras profundas y costosas; es una agenda compleja. En un territorio tan extenso las necesidades y los problemas no son los mismos en la zona colindante con la mancha urbana, donde la presión es por el cambio de uso de suelo urbano, como ha sucedido en el ejido de Santa Ana Tepetitlán, que en la llamada zona nú-

tienen en común esta gran presión que tiene un bosque urbano

cleo donde el problema está más ligado a la presencia de ganado o la siembra de agave e incluso la presencia de crimen organizado. En cualquier caso, el problema es de vigilancia y gobernanza, y los incendios provocados o accidentales tienen en común esta gran presión que tiene un bosque urbano.

La Primavera necesita recursos, no aportaciones extraordinarias del estado o los municipios cuando hay incendios y todos quieren salir en la foto, sino un esquema permanente y eficiente en que la ciudad pague al bosque sus servicios ambientales. Mientras no encontremos ese mecanismo y nos hagamos todos responsables de proteger al bosque, las señales de humo que nos manda cada año serán una voz en el desierto.

El problema es de vigilancia y gobernanza, y los incendios provocados o accidentales



Ucrania: sale y cambio

JOSÉ STEINSLEGER

Uno. Si “todas-las-guerras-son-iguales” (aunque ninguna se parezca a la anterior), la de Ucrania es la primera en que el país que se dice agredido masacra a sus propios ciudadanos, endosando el crimen al enemigo. ¿Pruebas? En la era de la “no verdad”, las pruebas pesan menos que un pepino.

Dos. Hasta la guerra de Yugoslavia (1991-2001) era posible recabar algo de información “objetiva”. Pero en esta, cualquier dato que contradiga el “expansionismo” ruso, o señale a los nazis que defienden a la “Ucrania heroica”, será negado tres veces (y no perdonado), por los medios que predicán la “libertad-de-prensa”.

Tres. Llevo revisado un centenar entre 784 mil artículos, informes, testimonios o estudios que, en menos de un mes, trataron de la guerra de Ucrania. Entonces, pedí a un colega que programe un algoritmo para contar el número de veces que en esos textos, Hitler y Orwell son citados. El resultado fue muy interesante: 712 mil veces...

Cuatro. Inquieto, pedí al colega que programe otro algoritmo, para contar el número de autores que evocan a los familiares ucranio-judeos del primo segundo del bisabuelo materno, masacrados por los bisabuelos de los nazis que hoy defienden a la “Ucrania heroica”. Lacónico, respondió: “te lo debo, mano. Temo que Facebook me acuse de antisemitismo y prorruso”.

Cinco. Si usted desea profundizar en las causas de esta guerra, sugiero que vea (sin adjetivos), al payaso siniestro que defiende a Ucrania de la “barbarie asiática” emprendida por Vladimir Putin, el satánico. Antiquísimo trauma del europeo de a pie, que empezó cuando Atila, rey de los hunos, se enamoró de Santa Úrsula. Y como no lo pelaba, el bárbaro ordenó a la tropa violar a las 11 mil vírgenes que la acompañaban.

Seis. Junto con la caída del llamado “socialismo real” (1989-91) cayó también el equilibrio síquico de devotos y conversos. Los devotos temían poner su fe en cuestión. Y los conversos, borgianamente, incursionaron en el jardín de los caminos que se bifurcan: cinismo, escepticismo, epicureísmo, moralismo, individualismo, eticismo, y otras yerbas que al capitalismo hacen lo que el viento a Juárez. ¿Y los renegados?

Siete. Alistados en las filas del “único camino viable”, los renegados se intoxicaron con la liturgia pitagórico-monetarista de Wall Street: “todo es número”. Que, en nombre de la “sociedad abierta” y la huma-

nidad *sui generis*, castiga cualquier asomo de igualdad, justicia, solidaridad, independencia, soberanía. Y que ajustándose el casco de combate, transmiten mensajes de odio explícito, con un halo de superioridad moral.

Ocho. Fuera de Ucrania, 15 guerras en curso: Yemen, Sahara, Congo, Chad, Mozambique, Uganda, Somalia, Sudán del Sur, Darfur (Sudán del norte), Palestina, Afganistán, Chad, Myanmar, Irak, Siria. Un pie de foto en los medios. No obstante, la de Ucrania es la que más preocupa a los que dicen estar “contra-todas-las-guerras”. ¿A causa de qué? No le demos la vuelta: sus víctimas son blancas.

Nueve. La paz nunca fue rentable en los bolsillos del capitalismo salvaje, que en estos momentos se frota las manos especulando con la reconstrucción de Ucrania. Todo lo demás es cháchara. Y como dijo el maestro, “ahí está el detalle”.

Diez. La bronca de las potencias occidentales con Rusia, surgió de su política económica. Cosa que no es igual a la economía sin política. Una economía de intercambio y cooperación (¡la vacuna Sputnik!), con la mira puesta en la soberanía alimentaria, científica, energética, educativa, espacial, sanitaria, tecnológica. De lo contrario no habría guerra, y Rusia sería como Grecia, vasallo del capitalismo occidental.

Once. La guerra de Ucrania puso punto final a la globalización excluyente. Que a finales del decenio de 1980, sentenció el fin de la historia y las ideologías. O sea, de “su” historia y “sus” ideologías, con 2 mil 500 años de pensar el mundo a imagen y semejanza. Por ende, América Latina tendrá que decidir si continúa apostando al cementerio de ideas de la cultura occidental, o las que emanan de la propia, junto con las de Asia, África y Oriente Medio.

Doce. Después de la victoria rusa en la Gran Guerra Patria (Stalingrado, hoy Volgogrado, febrero de 1943), los aliados desembarcaron en Sicilia. Terminada la guerra, el general George Patton propuso enfilarse los tanques hacia Moscú. El alto mando aliado opinó que estaba loco. Hoy, en la Academia Militar de West Point, una bonita estatua de bronce recuerda al héroe. “Fue un visionario”, aseguran sus admiradores.

Trece. Enamorada de sí misma, la cultura belicista de Occidente, pensaba que su amor ofrecía la ventaja de no tener rivales. Creyeron, por ejemplo, que si durante 30 años pertrecharon a los países de Europa del Este con un descomunal armamento ofensivo, Rusia iba a cruzarse de brazos.

“

Fuera de Ucrania, 15 guerras en curso: Yemen, Sahara, Congo, Chad... No obstante, la de Ucrania es la que más preocupa a los que dicen estar “contra-todas-las-guerras”





FUEGOS ARTIFICIALES.

Tras varios meses de análisis, dicen desde la Secretaría de Salud federal que la vacuna mexicana Patria tiene buenos resultados y el estudio marcha bien. Tan confiados están que aseguran el inmunológico muestra ser superior a algunas vacunas que ha adquirido el gobierno y utilizado en los mexicanos. Sin embargo, aún falta un poco y lanzan un llamado para todo aquel que quiera formar parte de los ensayos. Le aseguran un año de evaluaciones médicas.



Rayuela

*¡Ah, maldita pandemia!
Mató a muchos, pero sólo
hizo archimillonarios a
unos cuantos.*



Coloniaje

LUIS LINARES ZAPATA

Por fin llegó el enviado de la metrópoli! La grey interesada en su labor y carácter imperial lo escuchó pronunciar palabras que parecieron música a sus temerosos pero alebrestados intereses. Habrá, dijo John Kerry –conducido del brazo por el embajador Ken Salazar–, una comisión de vigilancia. De esta manera se implicaba la consiguiente intención estadounidense: se estará atento a lo que aquí se trama. Están en juego, se dijo, asuntos de importancia decisiva: la defensa del clima, la libertad de empresa, los contratos firmados y las inversiones de mi país. Así que, nada por el estilo deberá progresar en los órganos decisorios de este rejego y subordinado país. La sentencia, sin duda, estaba dictada con todas sus letras sobre el aciago proyecto de reforma eléctrica. La instrucción no dejaba lugar a interpretaciones amables. El gobierno de Joe Biden había, finalmente, insertado su misión central para responder a las presiones de sus empresarios. En corto y en Palacio pareció imponer su poder. De no acatar y someterse a escrutinio, se estarían violando preceptos del tratado y cancelando miles de millones de dólares de futuras inversiones. ¡Santo Dios! Qué desgracias sobrevendrán para el pobre México. Además de vigilado por supervisores extranjeros se hundiría, sin luz, en la oscuridad más horrenda.

Pues fíjense, opositores y críticos acervos de la iniciativa enviada por el Presidente, que no será así. Al otro día, en la odiada mañanera, se difundió la digna postura de nuestro gobierno. No habrá tal comisión porque nunca se aceptó esa propuesta. “Me quedé callado” ante lo que los enviados dijeron, aseveró el tabasqueño, orgulloso de la postura adoptada. Kerry y empresarios acompañantes habían chocado con la digna y patriótica posición oficial mexicana. La iniciativa quedará como fue enviada y, además, será remitida al gobierno vecino para que la conozcan con exactitud. ¡Sopas de conocido chocolate!

Nada hay en la iniciativa que atente contra los intereses de los

inversionistas que hayan acatado la ley en sus legítimos términos. Lo que se intenta conseguir es algo sencillo, pero que va al núcleo de una política de independiente voluntad: quienes conducirán la industria energética de México serán instituciones del Estado. Se contraría, ciertamente, la ambición de hacerlo desde la iniciativa de los particulares. Y esta expresión soberana no se podrá negociar. Habrá otros renglones menores que podrán ajustarse en su pase por el Congreso. Pero esta condición soberana es central. Implica, además, el estricto apego a la ley y, por tanto, todas aquellas violaciones –que son muchas y costosas– serán, en efecto, penalizadas. No se puede entender que gobierno alguno presione al mexicano para proteger a los que hayan trapeado la ley. Se fue pervirtiendo, entre otras, la figura de los autoabastos y la de los productores independientes causando severo daño a la CFE.

La iniciativa de los particulares está, por lo demás, asegurada. El mercado nacional es suficientemente grande y en él encontrarán amplio margen de participación. Pero siempre regido por los órganos públicos y donde la empresa eléctrica nacional juega un crucial papel.

Se tiene que entender que la estabilidad y seguridad del sistema eléctrico es una prioridad que debe asentarse con la debida precisión. Por ello los costos, completos, de cada generador, dictarán la prelación de su entrada a las redes de transmisión y distribución. En el mero fondo de la intención de modificar el ordenamiento actual, radica una cuestión de principio: el justo bienestar ciudadano. Será, por tanto, el balance de fuerzas políticas lo que incida en los cambios que se han adelantado. La reforma no aparece de momento y sobre caprichos u ocurrencias. Tampoco apunta hacia una concentración excesiva de poder, tal y como se le acusa hacer al mismo Presidente. Es el producto de atender, con sensible cuidado, al prolongado y complejo fenómeno de carácter social, económico y cultural que ocurre

en México. La sociedad ha elevado a grado consciente la necesidad de moverse hacia etapas de desarrollo superiores a las ya vividas por demasiado tiempo. En ello no se cejará, independientemente de que se pueda o no romper la inercia y se nieguen los ambicionados cambios indispensables. Se seguirá insistiendo en las transformaciones para encontrar la correspondencia de las políticas públicas con los honestos sentimientos populares que actúan como real mandato.

Por último, hay que situar en su correcto lugar la tergiversada versión opositora –muy socorrida, por cierto– que acusa al rechazo oficial a invertir en las energías llamadas limpias. No es así. Por el contrario, se les dará eficiente cabida en el plan maestro que emanará con la aprobación de la reforma. Los legisladores tienen la obligación de votar en conciencia, y atentos a sus electores, la citada reforma.

“

La iniciativa de los particulares está asegurada. El mercado nacional es suficientemente grande y en él encontrarán amplio margen de acción





Alarde de ilegalidad

Escandaloso e indignante. Las autoridades federales y estatales no sólo violan la ley, sino que hacen gala de ello. En la veda electoral respecto a la revocación de mandato, el Presidente, el gabinete, la jefa de Gobierno y los gobernadores de Morena y aliados, le dicen a los mexicanos que si una ley no les parece adecuada o justa, no hay que cumplirla. Ni más ni menos, el encargado de la gobernabilidad del país y responsable de fomentar la cultura de la legalidad desafió abiertamente el mandato constitucional de no promover la revocación y alardeó su conducta: “Cuando le platicábamos a *Ya Saben Quién*, que íbamos a venir a apoyar *Ya Saben Qué*” me dijo que me “iban a querer correr los del INE”; y yo le contesté: “no se preocupe, si me corren voy a decir que ha sido un honor que me corran por ayudar a **Obrador**”. No sólo esto. Con gran desparpajo reveló que participó en la recolección de firmas. Gran lección cívica. Por eso estamos como estamos. Y remató: “No se preocupen por los del INE, ésos ya se van porque viene la reforma electoral”. Porque la Constitución y las leyes son papel mojado lo mismo para ciudadanos que para las autoridades. El problema es que a las autoridades —cuando menos a las que están en turno— no se les castiga, pero a los ciudadanos sí.

No importa por dónde se les busque —en las percepciones o en los hechos— los avances en el combate a la corrupción y la impunidad y en favor del Estado de derecho no aparecen por ningún lado. Tres de los principales problemas que señala la población, tres de las banderas de campaña del actual gobierno, tres de los ejes del programa de la presente administración, tres de los males que hacen a México un país improductivo y sin crecimiento, tres de los obstáculos que señalan los empresarios para invertir. Y, ¿qué resultados tenemos habiendo concluido más de la mitad del sexenio? Ninguna mejora, o sea un estancamiento. O, peor aún, un retroceso.

Como todos los años, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad: Una iniciativa en favor del Estado de derecho ha documentado las percepciones y hechos de corrupción e impunidad. En el primer caso —las percepciones— lo ha hecho por cuarta vez consecutiva en colaboración con el departamento de *Datología de Reforma*, en el segundo —los hechos— a través de la revista *Nexos* a través de nuestros anuarios de la corrupción. Resulta francamente desolador que no se registre avance alguno. No hay manera de sostener que “la corrupción se terminó”, que “ya no hay impunidad”, que “nada por fuera de la ley y nadie por encima de la ley”

Tres de cada cuatro ciudadanos (74%) nos dicen, año tras año desde 2019, que la corrupción sigue igual (28%) o que

ha empeorado (48 por ciento). Y, si en 2019 la mayoría (52%) mantenía viva la esperanza de que la honestidad o las políticas del presidente disminuirían la corrupción, en 2022 la ilusión sólo persiste en el 30% de la población.

Los mexicanos seguimos pensando que nuestras instituciones y autoridades son corruptas. La palma de oro se la llevan los partidos (todos) con el 73% de percepción de corrupción. Pero los funcionarios no cantan mal las rancheras. Más de la mitad creemos que los integrantes del gabinete son corruptos (56 por ciento). Lo mismo pasa con los gobernadores, jefa de Gobierno, alcaldes y presidentes municipales (53%) y con los diputados y senadores (73 por ciento). Se salva el Presidente porque sólo el 32% piensa que es corrupto pero, aún en su caso, sufrió una caída de 10 puntos si se la compara con el 2019 cuando sólo el 22% pensaba que no lo era.

Se salva el Presidente, pero no sus proyectos. En cada una de sus obras emblemáticas los ciudadanos percibimos corrupción. Arriba del 50% pensamos que la hay en el Tren Maya, en el Aeropuerto Felipe Ángeles y en la refinería Dos Bocas. Solamente, 32% creen que en estas obras no hubo corrupción.

Las percepciones no hacen sino reflejar la realidad. El periodismo de investigación, como lo hizo en otros sexenios, cuando tampoco callaba como momia, llena la prensa con evidencia de actos y redes de corrupción muy parecidas cuando no idénticas a las del pasado: funcionarios enriquecidos, adjudicaciones a modo, permisos chuecos, extorsiones, compras amañadas, adquisición de propiedades, uso de efectivo, empresas fantasma. Ninguna de las investigaciones ha podido ser desmentida. Ninguno de los delitos ha sido castigado. Puede usted consultar las decenas de corruptelas en MCCI y *Nexos* (https://bit.ly/anuario_mcci). Desde la entrega de dinero a **Pío López Obrador** hasta el carrusel de efectivo depositado en bancos por el secretario particular del Presidente, desde las farmacéuticas del superdelegado **Lomelí**, hasta los ventiladores de Bartlett, desde los Cendis hasta los contratos opacos del aeropuerto, desde los 26 muertos de hasta la Línea 12 del Metro hasta los 17 pacientes fallecidos en el hospital del IMSS en Tula, desde la retención de salarios en Texcoco por la actual Secretaria de Educación Pública hasta... que me falta espacio.



**A media semana****Guillermo Deloya Cobán**
Twitter: @gdeloya**Resolución atingente, remedio insuficiente**

Desde hace poco más de dos años, la polémica por la aprobación de la Ley Federal de Austeridad Republicana ha dejado reyertas jurídicas profundas. Lo anterior, al grado de analizar la constitucionalidad de las previsiones normativas que tal ordenamiento contiene, por considerarlo restrictivo del derecho fundamental al trabajo que se vela en el artículo 5 de nuestra Carta Magna.

No existe precedente internacional equiparable para la implementación de un "periodo de enfriamiento" tan amplio que inhiba la ocupación de cargos en el sector privado, mismos que signifiquen un pago de favores al servidor público saliente. Hay que reconocer que, incluso en concordancia con la recomendación de organismos internacionales como la OCDE, la medida de restricción es necesaria, pero en el caso de la ley mexicana resultó asimétricamente desproporcionada. Por ello, la corrección que la Suprema Corte de Justicia hace al declarar la inconstitucionalidad del periodo de 10 años de espera de los altos servidores públicos para ocupar un cargo en el sector privado, resulta una decisión atingente, pero no un remedio suficiente.

Parece que existe un problema de fondo en el enfoque con el cual se ha pretendido combatir la corrupción que, hay que decirlo, puede ser muy real en esquemas de empleo privado como el que la ley mencionada regula. Pero no se puede romper la proporcionalidad de la restricción basada en términos de revanchismo o sustentada en el dogma político de que todo lo pasado debe ser condenable y por tanto castigado.

Destruir un esquema racional de prevención, en aras del sensacionalismo que solo construye narrativas convenientes, distrae del verdadero perfeccionamiento de una ley que aún tiene mucho por evolucionar. En un primer término, estamos ante un ordenamiento que solo se enfoca en la prohibición para la migración al sector privado de funcionarios públicos de primer nivel. Es decir, secretarios, subsecretarios, coordinadores generales o jefes de unidad, son aquellos contemplados como los posibles sujetos que pudieran beneficiarse al ser contratados por empresas que en el pasado hayan regulado o tenido alguna inje-

rencia con mandato sobre las mismas. Sin embargo, el espectro operativo que puede estar bajo la capa de ese primer nivel en el sector público, es muy basto y en ocasiones es aquel que realmente concreta lo que significaría un beneficio o una traba para alguna empresa.

Por otra parte, estamos aún en la proclividad de bordear la prohibición al entrar en esquemas de simulación plena. Ahí, algún funcionario que se encuentra bajo la prohibición legal por periodo de enfriamiento laboral, aún puede encontrar la forma de beneficiarse mediante esquemas de asesoría u otro tipo de servicios que proporcione indirectamente.

Es así que, por una parte, es de celebrarse que prevalezca la constitucionalidad de nuestro artículo 5, a efecto de desempeñar cualquier actividad lícita como sustento de vida, pero por otra, existe la necesidad de ahondar sin pasiones en esquemas efectivos para inhibir esa corrupción enquistada.



No es no

LILIA MÓNICA LÓPEZ BENÍTEZ*

En 1977 se estrenó una canción que, 45 años después, todavía tarareamos. Seguramente recordarás la voz de José José entonando *Buenos días, amor*. Recordar esta melodía no tendría nada de raro si no es porque debemos poner atención a la letra. De ella habría que destacar algunas frases: “me perdí en tu vientre cuando aún dormías”, “cerré un beso en tus labios por si acaso me reñías”, “...has perdido el color, amor, amor, y no dices nada”, “escondiste tus temores bajo una almohada, sé que estabas enfadada, pero no dijiste nada, el que calla otorga y sé que estás enamorada”.

Como podrán imaginar, una persona “tomó” el cuerpo de otra sin su consentimiento. Ojalá este tipo de conductas sólo ocurriera en la imaginación de un compositor, pero no, desafortunadamente acontecen todos los días y dan lugar a la comisión de un delito de naturaleza sexual.

Recientemente, el Instituto Belisario Domínguez del Senado fue sede del evento: *No es no. Foro de discusión sobre delitos sexuales y consentimiento voluntario, genuino y deseado*, espacio en que voces expertas del Legislativo, de procuración e impartición de justicia y de asociaciones dialogamos sobre la violencia sexual que se ejerce primordialmente sobre las mujeres, adolescentes y niñas.

La radiografía del problema sobrecoge. La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) reportó que casi 5 millones de mujeres mayores de 18 años sufrieron alguna violencia sexual durante el segundo semestre de 2021. Por su parte, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública reporta que entre julio y diciembre de ese año se dieron a conocer 5 mil 872 denuncias iniciadas por el delito de violación. Aunque se calcula, según la ENSU, que 371 mil 252 mujeres fueron víctimas de ese delito en el mismo periodo. En otras palabras, 97.3 por ciento de las mujeres violadas no denunció los hechos.

La falta de denuncia obedece a muchos factores, los principales, miedo, vergüenza, temor a ser revictimizada y falta de redes de apoyo.

En muchas ocasiones el presunto culpable cohabita con la víctima. Como en el caso de una adolescente que durante un par de años fue violentada por su padrastro bajo la amenaza de ocasionarle un daño a su madre y hermano. Un embarazo delató los hechos y la versión de la joven no fue creída por la madre. La víctima tuvo que dejar su domicilio e ir a vivir a una casa hogar donde recibió tratamientos médico y psicológico, y asesoría legal que la animaron a denunciar.

Durante el juicio, el agresor se defendió así: “le despertó el instinto”, “ella misma tomó la iniciativa” y “pasó lo que tenía que pasar, pero él nunca la forzó”.

Es obvio que la joven no estaba en posibilidad de otorgar el consentimiento por ser menor de edad pero, más allá de esa realidad, se evidencia un hecho culturalmente innegable que pone al descubierto que el *no* femenino se diluye frente a un sistema patriarcal que emerge como línea imaginaria que pretende evitar la responsabilidad penal de quienes ejercen violencia sexual.

La falta del elemento consentimiento en los delitos sexuales ha permitido que el sistema de procuración e impartición de justicia y un sector de la sociedad “evalúen” el comportamiento de la mujer e interpreten la aceptación de una conducta sexual derivado del actuar u omisión de la víctima y no del victimario. Tan sólo por citar algunos ejemplos, la condena social para quien en realidad es víctima parte de la ropa que vestía, del lugar, la hora y la compañía, de la aceptación de una invitación del agresor, de la relación de pareja, de que no se defendió ni gritó y/o porque estaba bajo los influjos de alcohol o de estupefacientes.

Incluso la Corte Interamericana de Derechos Humanos se ha pronunciado sobre el tema. Recordemos el caso Guzmán Albarracín vs Ecuador, en el que una adolescente durante dos años sostuvo relaciones sexuales con el vicerrector de su escuela para que le ayudara a pasar algunas materias. La Corte estableció que existen situaciones en que no media violencia física o incluso donde la víctima no se niega de manera explícita, pero el abuso sexual se actualiza porque

el consentimiento se desarrolla en un contexto de poder o de relación de confianza que disminuye la capacidad de quien resiente la conducta para dar un consentimiento libre y voluntario.

Para atender este tema que lesiona el tejido social y destruye vidas, en agosto de 2021, un grupo plural presentó en la Cámara de Diputados una iniciativa de reforma sobre delitos sexuales, con la finalidad de incluir el concepto de consentimiento voluntario, genuino y deseado, abrogar el tipo penal de estupro y eliminar la prescripción del delito de violación. El Senado, con este foro, abre la discusión a un tema que duele, pero que debe ser urgentemente atendido.

Las fiscalías y los poderes judiciales no están exentos de responsabilidad. Desde la sentencia Campo Algodonero que condena al Estado mexicano, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha delineado las bases para investigar y juzgar con perspectiva de género.

Mediante una robusta doctrina jurisprudencial se han definido las obligaciones de las autoridades para actuar atendiendo a esa metodológica analítica. Especialmente las personas juzgadoras debemos estudiar y resolver los asuntos aplicando dicha perspectiva.

Evitar todo tipo de subjetividades que lleven a inferir el consentimiento a través de la palabra, la conducta, el silencio o la falta de resistencia, máxime cuando media violencia, coacción o está motivada en prejuicios, es una obligación impostergable.

*Magistrada federal y académica universitaria

“

El agresor se defendió así: “le despertó el instinto”, “ella misma tomó la iniciativa” y “pasó lo que tenía que pasar”



El PRI sobrevive... por ahora

Leopoldo Mendivil
Lmendivil2010@gmail.com



LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA:

Me dirijo a usted, porque el Secretario de Gobernación anda en plena operación política promoviendo la consulta de revocación de mandato y no tendrá tiempo de leer estas líneas.

No creo, don **Andrés**, que le haya hecho mucha gracia que el presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, haya hecho tan fuerte posicionamiento en torno a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) que usted tanto anhela. **Moreno** anunció categóricamente que los diputados federales y los senadores tricolores votarán en contra de la LIE.

Desde el principio, el objetivo era obtener del PRI esos 57 votos que hacen falta para lograr la reforma constitucional. Usted los buscó por varios caminos: los mensajes afectuosos; el nombramiento de exgobernadores tricolores como embajadores; las amenazas veladas sobre eventuales expedientes judiciales...

Nada de esto funcionó, señor presidente.

En el tricolor coexisten diversos grupos e intereses que, si bien han mostrado gran disposición para negociar lo que haga falta, también es cierto que se trata de un partido casi centenario que, si algo ha desarrollado, es el espíritu de sobrevivencia en momentos extremos.

El pacto del PRI con Morena para aprobar la contrarreforma eléctrica, o LIE, hubiera significado el colapso final del otrora partidazo. Después de que usted ha tildado a los priistas de neoliberales execrables y de haber "vendido" al país a través de la reforma peñista, pues como que no les dejó ningún espacio para desdecirse.

De sumarse el PRI al apoyo a la LIE, entre el electorado tradicional priista y

el electorado opositor en general, quedaría grabado que se habría vendido. La pregunta sería a cambio de qué. La gubernatura de Hidalgo no vale la supervivencia del partido, ni la conservación de la alianza opositora.

Además, con todo respeto, usted cambió la jugada. Después de un mes de foro abierto dizque para discutir la LIE desde diversos ángulos técnicos e ideológicos, el pasado lunes circuló en San Lázaro un proyecto de dictamen de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía. Tanto por el dictamen, como por lo que usted declaró, se hizo patente que no se le movió "ni una coma" a su iniciativa, señor Presidente.

Y mucho me temo que el cálculo de costos no salió como usted estimaba, don **Andrés**. Recordemos que, a mediados de marzo, ocurrió el desaguisado de la aprobación por parte de Morena y sus aliados, de la reforma para permitir la *Cobranza Delegada* que perjudica teramente a los trabajadores.

En las reuniones para convencer a los legisladores morenistas de apoyar semejante regresión laboral, se argumentó que tenían que ceder al capricho del PVEM de legalizar la *Cobranza Delegada* -cuasi nueva tienda de raya-, pues de lo contrario dicho partido abandonaría la LIE.

Ahora, la 4T tiene la vergüenza de haber perjudicado a los trabajadores y no contará con el apoyo del PRI para la LIE. Claro, nunca faltará un desbalagado si la próxima semana se vota la Contrarreforma Eléctrica, pero con la negativa de la mayor parte del tricolor está por verse que llegue al Pleno.

¿Qué ganará el PRI de mantener su negativa?

Ganará tiempo y, aunque no lo crea, recuperar un poco de dignidad ante el electorado. Ganará argumentos y narrativa al impedir la aprobación de una ley

tan dañina. Ganará, junto con los otros demás partidos de oposición, tener una propuesta propia de ajustes a la industria eléctrica con un par de puntos muy atractivos para el electorado. Ganará la oposición, sentar las bases para una negociación, por primera vez desde que usted está al mando.

Si estas fichas iniciales son o no suficientes, dependerá de cómo las jueguen.

En fin, que además del gobierno estadounidense, el PRI vino a mover el tablero presidencial. Por ahora es jaque; veremos hasta dónde llegamos.

La credibilidad es una herramienta básica de supervivencia
Rebecca Solnit





El último en salir apague la luz

Stephanie Henaro Canales
Twitter: @HenaroStephanie

5 millones que cambiarán a Europa

Para la economía de muchos países de la UE la llegada de los refugiados puede ser parte de una crisis o convertirse en una oportunidad. Goldman Sachs, estima que las cuatro economías más grandes de la Unión terminarán gastando cerca del 0.2% del PIB para lidiar con el flujo de refugiados.

Europa está próxima a enfrentar una prueba de fuego. El número de refugiados ucranianos podría llegar a los 5 millones, y esto sin duda tendrá un impacto en su política, en su economía y en su mirada ante la migración.

Hasta ahora, las puertas se han abierto de una manera muy generosa para el millón de personas que han tenido que dejar sus casas, cada semana, desde que inició el conflicto. Sumando ya más de 4 millones, al inicio del segundo mes, que fácilmente se comparan en frecuencia y en tamaño, con el éxodo que se vivió durante la Primera Guerra Mundial.

Por lo que no es nada del otro mundo pensar, que el impacto que los refugiados ucranianos tendrán en Europa dependerá del tiempo que se queden y de lo exitosas que sean las políticas de recepción e integración. Porque de lo contrario, la desilusión podría convertirse en una amenaza seria.

Estamos hablando de un número de refugiados que es más del triple de la oleada de sirios, afganos, e iraquíes, que llegaron en el 2015. El año que marcó a Europa con las imágenes de los refugiados ahogándose en el mar, en el intento de llegar a sus costas. Con un saldo de 911,000 afortunados, que lograron tocar tierra firme, para diciembre de ese año.

Por eso la amenaza de la desilusión es seria.

Europa se encuentra debajo de los reflectores del mundo, y podrá dar el ejemplo de cómo se abren o se cierran las puertas.

Para la economía de muchos países de la Unión Europea la llegada de los refugiados puede ser parte de una crisis

o convertirse en una oportunidad. Goldman Sachs, estima que las cuatro economías más grandes de la Unión terminarán gastando cerca del 0.2% del PIB para lidiar con el flujo de refugiados. Una cifra que en sí misma puede parecer pequeña, pero que se convierte en grande, cuando se toma en cuenta que habrá que sumarla con las de otros gastos relacionados con la guerra. Con lo que se calcula que el déficit podría llegar a aumentar en 1.1% con respecto del PIB, en las economías de Alemania, Francia, Italia y España.

Por otro lado, una buena señal es que el desempleo ha bajado y que a finales del año pasado llegó a un promedio del 7% en la Eurozona. Siendo esto último todo un logro, si se toma en cuenta que la que tenemos en México es del 14.3 por ciento. Por lo que se puede decir que los refugiados ucranianos serán capaces de encontrar oportunidades, y que además podrían ayudar a contrarrestar el envejecimiento de la población, convirtiéndose en el bono demográfico que ese continente necesita, para mantener los estándares de calidad de vida. Además de que los ucranianos, probablemente están mejor preparados que los sirios, para la inserción en el mercado laboral de esas naciones.

Todo esto suena maravilloso, y de llegar a suceder no cabe duda de que se podría cambiar el espíritu de estos tiempos. No obstante, para que pueda suceder. Las economías deben de permanecer fuertes, y esto es algo que el aumento del precio de la energía, y la inflación detonada por la guerra, ponen en riesgo.

Porque hay que recordar que cuando la economía falla, la política también, y es entonces cuando llega el momento de encontrar un culpable, que muchas veces son los extranjeros, y esto es capitalizado por los populistas de la extrema derecha, que podrían encontrar una voz con Marine Le Pen en Francia, o con Matteo Salvini en Italia.

Ya falta poco para llegar a los 5 millones que cambiarán a Europa. ¿En qué se convertirá?



LA ESQUINA

Primero echó atrás el decreto que prohibía contrataciones por diez años de servidores públicos en su rama; luego, el que daba al Presidente discrecionalidad sobre el uso de ahorros; el jueves analizará la iniciativa de Ley Eléctrica de la Industria. En ninguno de los casos, la SCJN está decidiendo qué hacer: simplemente dice qué es (o no) constitucional. Se llama separación de poderes.



Menno Simons y sus descendientes confesionales en México

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA / III Y ÚLTIMA

Las obras completas de Menno Simons (disponibles en holandés, alemán e inglés) tienen una extensión de casi mil 100 páginas, y de formato grande, en su versión inglesa. El cuerpo de escritos traducidos al español de Menno Simons es magro. La deficiencia aminoró hace algunos años al publicarse en español *Un fundamento de fe*, obra central en los escritos de Menno.

Ahora contamos con más o menos 15 por ciento en español de la obra total escrita por Menno Simons, si sumamos *Un fundamento de fe* y otros escritos traducidos que se encuentran dispersos en distintas fuentes, entre ellas la compilación de John H. Yoder, *Textos escogidos de la Reforma radical* (Biblioteca Menno, 2016). Menno debió escribir bajo persecución, tanto de autoridades católicas como protestantes, ya que ambas lo consideraban peligroso para la respectiva simbiosis Iglesia oficial/Estado que dominaba geográfica, política y religiosamente en determinado territorio.

En condiciones sumamente adversas, Simons no solamente escribió para enseñar y animar a los anabautistas (quienes practicaban sólo el bautismo de creyentes conscientes), sino también lo hizo con el fin de defenderse de sus críticos. En su *Respuesta a Gellius Faber* (sacerdote católico convertido al protestantismo) de 1554, Menno hizo un contraste entre las condiciones en que desarrollaba su labor aquél como pastor luterano y él bajo constante persecución. Ante el hecho de que Faber solamente ejercía su ministerio en territorios en que tenía protección de las autoridades seculares, Simons le pregunta: “¿Dónde está tu amor y compasión para tus compatriotas? ¿Por qué no predicas en territorios católicos? ¿Por qué no confrontas el edicto imperial, la tiranía y la persecución?”

Simons describe a Faber cuáles condiciones contrastantes de los pastores y teólogos de las iglesias territoriales

ha tenido que padecer para pastorear clandestinamente en las comunidades anabautistas: “Yo, con mi débil esposa e hijos, hemos sufrido por 18 años ansiedad, opresión, aflicción, miseria y persecución. Con peligro de mi vida he sido obligado a arrastrar en todas partes una existencia de temor. Sí, cuando los predicadores reposan en cómodas camas y sobre mullidas almohadas, nosotros generalmente tenemos que ocultarnos en lugares apartados. Cuando ellos en bodas y en banquetes bautismales andan de parranda con gaitas, trompetas y laúdes, nosotros tenemos que estar en guardia cada vez que ladra un perro temiendo que pueda haber llegado el funcionario que viene a arrestarnos. Cuando ellos son saludados por todos como doctores, señores y maestros, nosotros tenemos que oír que los anabautistas somos predicadores ilegítimos, engañadores y herejes, y somos saludados en el nombre del diablo. Resumiendo: mientras ellos son gloriosamente recompensados por sus servicios con cuantiosos ingresos y buena vida, nuestra recompensa y porción tiene que ser fuego, espada y muerte”.

En 1539, tres años después de haber abandonado el catolicismo romano, Simons dejó constancia de por qué se daba tiempo para poner en papel sus pensamientos, lo hizo en *Por qué no dejo de enseñar y escribir*. Estaba cierto del costo a pagar: “Soy muy consciente, muy amados lectores, de que nosotros, debido a nuestra enseñanza y escritura, somos maldecidos, aborrecidos, odiados, vilipendiados, perseguidos y condenados a muerte con entusiasmo por innumerables personas de alto y bajo estado. Los leones rugientes rechinan los dientes ante nosotros”.

Los integrantes de las comunidades que reconocían el liderazgo pastoral de Menno Simons fueron llamados por primera vez *mennisten*, de donde se deriva menonitas, en un documento oficial de

1545 signado por la condesa de tendencia protestante Ana de Oldenburg. En la redacción del escrito contribuyó el teólogo Juan Laski (o Lasco), quien mantuvo debates semipúblicos con Menno, del 28 al 31 de enero de 1544, en Emden, capital de Frisia Oriental.

Menno escribió desde el asedio y en la diáspora. La suya fue una escritura del éxodo. Uno de los énfasis centrales de Menno Simons era dilucidar para las comunidades anabautistas en qué consistía la misión cristiana. Para él la misión cristiana debía hacerse al estilo de Jesús. Entonces, necesariamente, la misión tendría que ser integral. Para Simons la comunidad de creyentes debía ser contrastante en sus valores y conducta con los del “mundo”, es decir, la sociedad que nominalmente era cristiana pero que, para él, estaba permeada por ideas y prácticas alejadas del Evangelio de Cristo.

Las redes clandestinas de creyentes lo protegieron de la pena de muerte que pesaba sobre él por rechazar el bautismo de infantes y negar autoridad a los gobernantes para decidir acerca de cuestiones de fe. Con salud deteriorada por causa de años de vivir bajo persecución, murió el 31 de octubre de 1561, en el pequeño poblado de Wüstenfelde, en la región de Holstein, Alemania.

“

Para Menno la misión cristiana debía hacerse al estilo de Jesús



Fuera máscaras: ratificación de la impunidad

RICARDO ROCHA

Siempre dije que la Consulta de Revocación de Mandato rabiosamente impulsada por el Presidente López Obrador no pretendía el ejercicio democrático previsto en la Constitución, sino el que pudiera pregonar que el pueblo bueno quiere que siga gobernando como lo ha venido haciendo: para los buenos que son los que votaron por él y contra los malos, los conservadores, los neoliberales, los machuchones, los corruptos, los fifis, los que estudiaron en el extranjero, los mestizos, los médicos abusivos, los profesionistas rapaces, los opositores traidores a la patria y, por supuesto, los periodistas asesinales.

A ver: en este delirium tremens, la lógica ha sido aplastada por la egolatría: ningún ciudadano, ni universidad alguna, ni organización civil de las que tanto abomina la 4T, pidió la revocación; inusitadamente, la iniciativa ha partido de la cúpula del poder omnímodo que detenta el presidente para refrendar su autoritarismo y justificar –hay que decirlo con todas sus letras– una dictadura o al menos una dictablanda; todo ello con miras a un proyecto transexenal encabezado por él mismo como voz única o en su carácter de ventrílocuo a través de algún Neto o cierta Tinitina; para ello, resulta indispensable en este régimen el diseño absolutista de un escenario idóneo para perpetuarse en el poder en una elección total y absolutamente bajo control; y es que “El Estodo soy yo” quiere eso, la totalidad: el estadio, la cancha, el balón, pero sobre todo los árbitros, hasta los del Var. Por eso, el ataque sistemático y el intento de aniquilación del presidente contra el INE y el TRIFE, pero sobre todo contra sus Consejeros y Magistrados, a los que quiere suprimir “mediante el voto popular”,

con sus vergonzantes amlovers y contlapaches que a todo le dirán que sí. En pocas palabras: el fin de la democracia en este país. Y si –como otras veces– creen que exagero, ahí les va:

“Se equivocan los adversarios y se equivocan los del INE...esos ya se van y los vamos a ver pasar con la cola entre las patas...Y si me corren, será un honor estar con Obrador”. Y eso no lo dijo un rabioso y convenenciero porrista del presidente. Eso lo dijo el hombre encargado de la gobernabilidad, el diálogo y la conciliación en este país: Adán Augusto López, Secretario de Gobernación, quien entra así a la feroz contienda morenista por quedar bien con su presidente: “espejito, espejito ¿verdad que soy el más abyecto de todos”?

Aunque al día siguiente, una vez más, López Obrador quiere imponernos su realidad a la que vimos todos: Adán no fue a un mitin ni viajó en un avión de la Guardia Nacional ni dijo lo que dijo y, en una de esas, ni se comió la manzana. Eso sí, en uno de esos actos de incongruencia que le caracterizan, el Presidente volvió a señalar a los opositores a la Consulta, como “muy groseros” porque se sienten “de morronga azul”. Tal cual.

Otra vez, a ver: para que la consulta sea vinculatoria tendrán que votar 37 millones 200 mil mexicanos. No irán ni la mitad. Pero él es un genio en esto de las elecciones. Si gana es porque el pueblo quiere su dictadura. Si pierde será culpa del INE, al que hay que destruir. Lo que no quiere ver es que ahora el balón está en la cancha de todos nosotros. ●

Periodista. ddn_rocha@hotmail.com



Revuelta contra la Constitución

JOSÉ CARREÑO CARLÓN

Energía y revocación: tregua y escalada. El involucramiento, el dominio, del secretario de Gobernación y de las fuerzas armadas, vía la Guardia Nacional, en la violación, pública, flagrante de la Constitución, cruzó un lindero de alto riesgo en la revuelta del presidente contra nuestra Carta Magna. Hay una mezcla de ignorancia y desvergüenza en el desconocimiento y la burla de las normas constitucionales como potestad del poder, sus secuaces y sus sueños milenaristas. Ayer quedó en suspenso en la Corte la declaración de constitucionalidad, o no, del decreto que reformó diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica. El jueves se sabrá si cuatro ministros deciden dar otro golpe a nuestra ley fundamental: si invalidarán sus preceptos superiores (en la jerarquía de las leyes) para convalidar una violatoria legislación secundaria. O si ocho ministros logran una tregua en esta revuelta contra la Constitución acaudillada por López Obrador.

Desconocer la Ley Fundamental. Por lo pronto asistimos a una escalada en la revuelta con el giro impuesto al ya viciado proceso revocatorio, en irremediable degradación por las sistemáticas violaciones constitucionales cometidas por la plana mayor del régimen, incluyendo el uso delin cuencial de recursos del Estado. La revuelta se expresa también en la nación tapizada de propaganda inconstitucional en favor de la continuidad del presidente. Le siguen palabras y actitudes de sistemático desacato, acoso, intimidación y desafío del presidente —ahora, con su alter ego de Gobernación— a las normas constitucionales aplicadas por el INE y el Tribunal Electoral.

Poderes sometidos. Acompañan la revuelta los otros dos poderes de la República. Primero, la Corte avaló la alteración del texto constitucional perpetrada por los diputados oficialistas para incluir

la opción —no constitucional— de continuidad del presidente, en la pregunta de la revocación. Luego, la mayoría oficialista del Congreso emitió un decreto 'interpretativo' para anular la prohibición constitucional de hacer campaña a los funcionarios.

AMLO: ¿Juárez o Comonfort? Estos —y otros— hechos colocan al presidente a nada de desconocer la Constitución en partes medulares del pacto social: el acuerdo por la democracia y una moderna inserción en la economía mundial. Con las asonadas contra una u otra carta constitucional que poblaron el primer siglo de México, hay un dato que puede resultar familiar a los tiempos que corren: el autogolpe del presidente Comonfort, adherido a los conservadores de Tacubaya para desconocer la Constitución liberal de 1857. La veneración de Juárez proviene de la lucha de una década del prócer hasta la restauración de la república y de la constitución liberal, profundizada por las leyes de reforma emitidas en la guerra civil. Ojalá los liberales de este siglo tarden menos en restaurar —sin guerra civil— la república constitucional democrática, hoy rumbo a su inhabilitación por un desenfrenado poder autocrático.

Golpe final. Por lo pronto parece claro que, una vez resuelta la batalla entre el control del Estado y las condiciones de mercado en la generación de energía (auspiciadas hasta ahora por la ley suprema), la revuelta contra la Constitución se concentrará en sus preceptos e instituciones garantes de la preservación y el desarrollo de nuestra democracia. El proyecto presidencial de dismantelar —por vía plebiscitaria— nuestras estructuras democráticas: aniquilar al árbitro electoral autónomo, el INE, y al autónomo Tribunal Electoral —y devolverle al presidente el control de las elecciones

y el poder de perpetuarse, por cualquier vía— abatiría el principio que nos constituye "en una república representativa, democrática, laica y federal": el golpe final contra la Constitución. ●

Profesor de Derecho de la Información. UNAM.

Los otros dos poderes de la República acompañan la revuelta que encabeza el Ejecutivo.



El presidente no tiene sucesor(a)

BEATRIZ PAGÉS

El presidente trae por todo el país a un ejército de lambiscones promoviendo la consulta de revocación de mandato. La orden es clara: hagan lo que tenga que hacer y digan lo que tenga que decir —sin importar que violen la ley—, para impedir su fracaso.

La posibilidad de que la consulta resulte un fiasco explica los excesos del secretario de Gobernación, Adán Augusto López. El funcionario se subió a un templete para hablar como un vulgar transgresor de la ley. Sólo le faltó mandar a las huestes de Morena a poner cartuchos de dinamita al INE para acabar de una vez por todas con el órgano electoral que tanto incomoda al presidente.

El otro que se “voló la barda” fue el senador Félix Salgado Macedonio. El excandidato al gobierno de Guerrero nos dijo con todas sus letras lo que hay detrás de la consulta de revocación: “Que no nos dé ideas —dijo después de pedir una mentada de madre al INE— porque dejamos a Andrés Manuel para el 24”.

Lo que confirma Salgado es que en la mente de su jefe y compadre sigue encendida la tentación de reelegirse. Se acorta el sexenio y no ve cómo dar continuidad a su proyecto político autoritario. Por eso, utiliza un ejercicio de participación cívica para alimentar la idea de que él debería ser elegido para un segundo mandato.

Hay razones de fondo para entender la desesperación del presidente: todavía no tiene sucesor o sucesora. Su “corcholata” favorita, Claudia Sheinbaum, no prende. Tiene en la jefa de gobierno a una mujer anticlimática, con sangre avinagrada, incapaz de llevar a las masas a la plenitud orgásmica.

Por eso manda a su secretario de Gobernación a representar el triste papel de un delirante que repite los dichos del presidente: “Se equivocan los adversarios y se equivocan

los del INE.” “Esos ya se van y los vamos a ver pasar ahí por el frente con la cola entre las patas.”

Adán Augusto se equivoca. Con esa frase “manda al diablo a las instituciones”, se declara enemigo de la democracia, declara la guerra al orden constitucional y se traiciona a sí mismo como abogado. Hoy deben sentirse muy decepcionados quienes lo consideraban un hombre decente, tolerante y abierto al diálogo.

Pero dijo algo más: con la reforma electoral propuesta por el presidente “...México va a ser el primer país del mundo donde el pueblo elija democráticamente a quienes van a conducir democráticamente las elecciones”.

¡A ver!, ¡a ver! señor secretario, usted le está diciendo a los mexicanos una serie de cosas por las cuales debería comparecer ante el Congreso. Por ejemplo, que los actuales consejeros del INE actuaron fraudulentamente al declarar como ganador en el 2018 a López Obrador.

Pero también nos está confesando algo. Gracias por hacerlo: que ustedes quieren consejeros electorales a modo para imponer a un ganador en el 24.

Se trata de mantener el poder a toda costa. La presencia de militares en los mítines para promover #QueSigaElPresidente y descalificar al INE confirma que preparan un asalto a las urnas en los comicios presidenciales. El 10 de abril es un experimento. ●

*Directora de la revista Siempre!,
exdiputada*

Adán Augusto López declara la guerra al orden constitucional.





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Destapes en La Laguna?

A pesar del deslinde presidencial, un amplio sector de Morena considera que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, aprovechó las recientes asambleas informativas sobre la reforma eléctrica y la revocación del mandato para entrar en contacto con las bases partidistas... y construir un camino para el 2024.

En el caso del subsecretario de Seguridad, **Ricardo Mejía Berdeja**, no se trata de una percepción, sino de la confirmación de la misión que le ha sido encomendada: organizar al movimiento para hacer historia en Coahuila y derrotar al PRI en ese bastión tricolor. El video de sus logros en apenas dos semanas —el pasado 25 de marzo dejó temporalmente su cargo— es una evidencia irrefutable.

Mejía Berdeja cumplirá 54 años dentro de dos meses. Abogado, por la Ibero, hace tres décadas inició su carrera dentro del PRI, donde fundó la agrupación juvenil México Nuevo y llegó a ser secretario general de la CNOP y diputado en su natal Coahuila, antes de renunciar al tricolor para ser precandidato del PRD a la gubernatura, en 1999. **Andrés Manuel López Obrador** había dejado la dirigencia nacional del partido izquierdista, pero alcanzó a dar su aval para una coalición opositora, que involucró al PAN y finalmente postuló a **José Antonio García Villa**.

Esa experiencia aliancista lo llevó a un discreto paso por el foxismo, pero en el 2005 nuevamente se integró al movimiento lopezobradorista, de la mano del exalcalde de Acapulco, **Luis Walton**. Entre el 2009 y el 2015 —amparado por las siglas naranjas— reanudó su carrera legislativa, primero en San Lázaro y después en Guerrero, donde presidió la comisión especial para investigar el llamado Caso Ayotzinapa. Y aunque en el 2018 coordinó la campaña presidencial de **Ricardo Anaya** en Guerrero, se reincorporó a las filas obradoristas al amparo de **Alfonso Durazo Montano**, quien lo nombró jefe de Oficina, primero, y después subsecretario de Seguridad Pública.

Durazo dejó la Secretaría de Seguridad Pública y Ciudadana hace un año para competir por la gubernatura de Sonora. **Rosa Icela Rodríguez** llegó a esa posición, tras ocupar la Secretaría General del gobierno de la Ciudad de México. Ambos complementan —junto con **Adán Augusto López Hernández** y los titulares de la Defensa Nacional y la Marina Armada— al núcleo que ha acompañado al Ejecutivo federal en el seguimiento de la estrategia nacional para el mantenimiento de la paz y la seguridad.

En Palacio Nacional también se ha incubado otro bloque, en torno a la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, que tendría como integrantes distinguidos a la titular de la SSP y como estratega al exconsejero jurídico, **Julio Scherer Ibarra**.

ENLAZAMIENTOS. Aún resuenan los ecos de la boda del año, el pasado fin de semana en el Valle de Toluca. El joven **Ernesto Nemer Monroy**, expresidente del DIF de Metepec y actual quinto regidor en ese municipio, desposó a **Isabel Rojo**, nieta del exgobernador de Hidalgo y extitular de la extinta Secretaría de la Reforma Agraria, **Jorge Rojo Lugo**. Entre los 1,500 convidados a los festejos destacaban altos jerarcas del Grupo Atacomulco y el Grupo Huichapan, en el refrendo de una alianza de dos de las familias priistas de mayor abolengo, que trasciende sexenios. Ese enlace rememora la boda entre **Carolina Viggiano** y **Rubén Moreira Valdés**, justo a la mitad del sexenio calderonista. Ambos eran diputados federales y tuvieron entre sus testigos a los entonces gobernadores **Enrique Peña Nieto**, del Estado de México; **Humberto Moreira**, de Coahuila, y **Miguel Ángel Osorio Chong**, de Hidalgo, además del entonces mandatario electo, Paco Olvera. Ahora, Viggiano es secretaria general del PRI y compite por la gubernatura hidalguense, arropada por la coalición Va por México. Y justo la semana pasada, en vísperas del arranque de la campaña, fue la invitada especial en una reunión convocada por Olvera —quien hasta hace poco fungía como delegado especial del CEN priista en la entidad gobernada por **Alfredo Del Mazo**—. El Pacto de Huejutla contó con la participación del anfitrión, de su sucesor, **Omar Fayad**, y de los exgobernadores Osorio Chong y **Manuel Ángel Núñez Soto**.

Efectos secundarios



OPINIÓN

La mafia del poder, modelo 4T

José Fernández Santillán
jfsantillan@tec.mx



Uno de los slogans de la terminología de Andrés Manuel López Obrador es, sin duda, el de “la mafia del poder”. Con ello se refiere al grupo de tecnócratas que saquearon al país. En un video gravado el 1 de diciembre de 2017, en el camino de Ometepec a Xochitepec, López Obrador, dijo que estábamos a unos meses de las elecciones y a un año de que él tomara posesión como presidente de la república. Acusó a José Antonio Meade, candidato del PRI a la presidencia de la república, por no interesarse en las comunidades más pobres y a “la mafia del poder” por no haber resuelto los problemas de la corrupción, la inseguridad y la injusticia. Se supone, entonces, que, al llegar a la Primera Magistratura, el tabasqueño acabaría con esa mafia del poder y con los problemas señalados. Además, en México imperaría la ley por encima del poder. Desgraciadamente, no ha sido así. Veamos:

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, violando flagrantemente la veda electoral que prohíbe cualquier campaña de promoción a favor o en contra de la consulta para la revocación de mandato que se llevará a cabo, el próximo domingo 10 de abril, hizo campaña, en Coahuila y Sonora, el domingo 3 de marzo, para que la gente vote por López Obrador. Adán Augusto desafió, abiertamente, al INE al afirmar: “Es un honor que me corran por apoyar a Andrés Manuel López Obrador.” Se trata de un asunto extremadamente delicado en virtud de que el funcionario más importante de la administración pública federal, después del presidente, transgredió, descaradamente, el orden constitucional.

Otro ejemplo de la clase de patanes que ocupan altos puestos, es el de Alejandro Gertz Manero, Fiscal General de la República (FGR) a quien, el 28 de

marzo, “se le cayó el teatrillo” que había montado contra la concubina de su hermano Federico (ya fallecido), Laura Morán y la hija de ésta Alejandra Cuevas. El Pleno de La Suprema Corte, determino, por unanimidad: “que la orden de aprehensión y el auto de formal prisión dictados en contra de Laura Morán y Alejandra Cuevas, respectivamente, son inconstitucionales, ya que la autoridad no acreditó los requisitos que establece la Constitución para ello.” Con todo, el presidente López Obrador ratificó su confianza en el Fiscal. Por cierto, en este tinglado están implicados Ernestina Godoy, Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, la jueza Marcela Ángeles Arrieta, quien dictó el auto de formal prisión contra Alejandra, y el juez Octavio Ceballos Orozco, que ratificó esa sentencia. Estas personas han de ser procesadas por privación ilegal de la libertad, al tiempo que se debe reparar el daño infligido a Laura y Alejandra.

Y qué decir de la lujosa mansión en Houston que habitaron José Ramón López Beltrán y su esposa Carolyn Adams. La vida de lujo que lleva esta pareja echa por tierra el discurso de austeridad al que recurre López Obrador para convencer y engañar a mucha gente. Para no hablar de los sobornos recibidos por sus hermanos Pío y Jesús, así como los contratos millonarios de su prima Felipa por parte de Pemex. Debemos agregar, a estos ejemplos, el emporio inmobiliario de Manuel Bartlett.

Han quedado impunes Marcelo Ebrard, Secretario de Relaciones Exteriores, y Claudia Sheinbaum, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, por el accidente de la línea 12 de Metro, ocurrido el 3 de mayo de 2021, en el que resultaron 26 personas muertas. Y es que tanto Ebrard como Sheinbaum son prospectos para ser candidatos a la

presidencia de la república por el partido Morena.

El sello de la casa es la impunidad. Con la llegada de López Obrador a la presidencia se ha formado “una nueva mafia en el poder” que no ha resuelto los problemas que le echaba en cara a la vieja clase política, sino que los ha agravado: la corrupción, la inseguridad y la injusticia. La determinación es clara: “unas reglas son para el montón; a nosotros nos rigen otras reglas.”

A esta nueva mafia se agrega el nepotismo: Luisa María Alcalde Luján, Secretaria del Trabajo. Una joven sin experiencia, pero hija de Berta Luján, una militante de izquierda ligada a AMLO; Román Meyer Falcón, Secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. Otro joven sin experiencia, pero hijo de Lorenzo Meyer, uno de los guaruras verbales de la 4T.

En esta “élite política” hay que tomar en cuenta a los mandatarios estatales: allí tenemos a Félix Salgado Macedonio (amigo personal de AMLO) a quien las autoridades electorales le negaron el derecho a ser candidato a gobernador de Guerrero. Fácil, “El Toro” se saltó la cerca: puso a su hija Evelyn. Nadie duda que el que lleva las riendas de ese estado es “El Toro.” La hija sólo sirve de membrete.

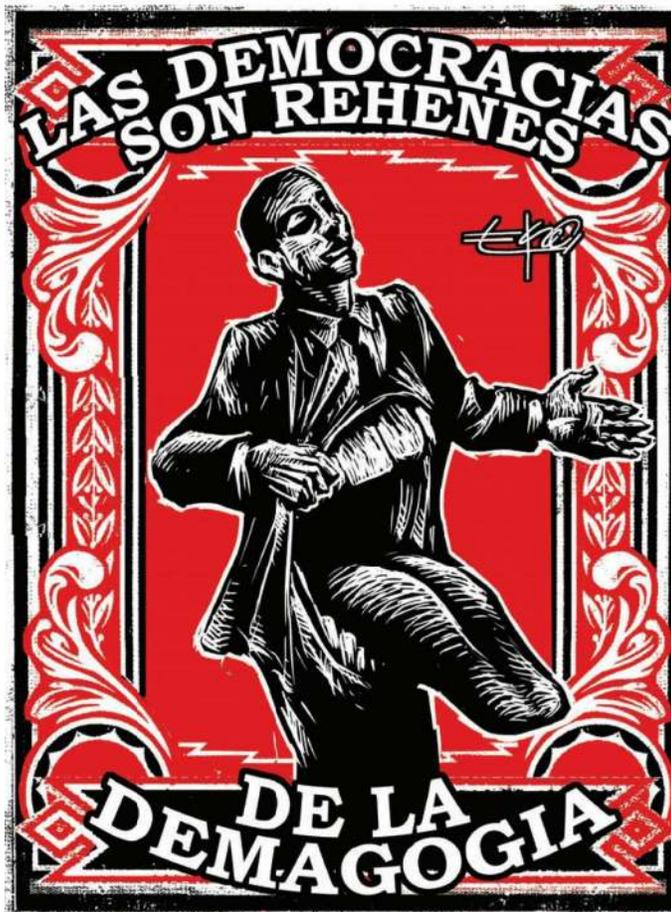
Conviene resaltar que Félix Salgado Macedonio fue acusado, el 28 de diciembre de 2016, de haber abusado sexualmente, en al menos en tres ocasiones, de una mujer que trabajó con él durante 2016, cuando era director de un periódico en Acapulco, Guerrero.



Un gobernador que se ha convertido en un verdadero “señor de horca y cuchillo” es Cuitláhuac García, gobernador de Veracruz. Entre las muchas tropelías que ha cometido este rufián se encuentra la invención del delito de “ultrajes a la autoridad”. Con base en este esperpento jurídico, han ido a parar a la cárcel cientos de personas. Cuitláhuac García se cree dueño de Veracruz.

Por lo menos las anteriores élites en el poder tenían ideas: la familia revolucionaria, la ideología de la revolución mexicana; los tecnócratas, el neoliberalismo. Esta mafia del poder de la 4T, sólo obedece a las ocurrencias del demagogo de Palacio Nacional.

Adán Augusto López,
violó flagrantemente la
veda electoral que prohíbe
cualquier campaña de
promoción a favor o en
contra de la consulta para la
revocación de mandato





Uno de los temas que más le acongoja al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, es el de la salud. Y es que, como lo he dicho en anteriores columnas, éste es el "talón de Aquiles" de su administración. Estamos a la mitad del camino y su proyecto de salud universal para todos no más no cuaja. Al contrario, con el fracaso del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y la transformación del IMSS-Bienestar, el sistema de salud, se fragmenta aún más.

"México tiene un sistema de salud que no está respondiendo a las necesidades de la población", así de claro lo pone **Arantxa Colchero Aragonés**, investigadora del Instituto Nacional de Salud Pública. La experta en el sistema de salud, y exesposa del subsecretario **Hugo López-Gatell**, considera que se requiere de una reforma de salud urgente para aumentar cobertura; aumentar la eficiencia y la calidad de los servicios públicos de salud. Al menos eso fue parte de lo que comentó en una plática titulada "La Salud y el Gasto de Bolsillos", organizado por Acción Ciudadana frente a la Pobreza.

Y no anda errada. La población cada vez busca más los servicios médicos privados para atender sus necesidades básicas de salud, incluyendo los derechohabientes del IMSS o del ISSSTE, principalmente porque en los consultorios de las farmacias, el servicio es más rápido y les quedan más cerca de sus domicilios, sin tantas filas y sin tantos trámites.

Con este escenario llegamos a este jueves 7 de abril, que es cuando se celebra el Día Mundial de la Salud 2022, en medio de claroscuros.

Un análisis de la agrupación Acción Ciudadana frente a la Pobreza concluye que el sistema de salud en México es insuficiente para garantizar el acceso a la salud, debido a que ofrece un trato diferenciado entre derechohabientes y personas no afiliadas a la seguridad social.

Datos del Coneval reportan que hay 35 millones de personas sin afiliación a servicios de salud; 16 millones de mujeres excluidas del sistema de salud pública y en dos años, el gasto para la salud en los hogares aumentó en 48%.

Tal parece que como están las cosas, al gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** no le alcanzará para dejar un sistema de salud universal, parecido al de Dinamarca o

Noruega. Primero porque se le atravesó la pandemia por covid-19 e hizo que toda la atención se centrara en ella. Y segundo, porque es tal la carga de atención de los enfermos, que se requiere rediseñar todo el modelo de atención en salud desde el primer nivel. El IMSS-Bienestar busca eso, pero al igual que el Seguro Popular, nace y se finca de un esquema en ruinas con hospitales saturados y falta de equipo médico.

ABATELENGUAS

La empresa Philip Morris Internacional ya no sabe qué hacer ante la negativa del gobierno mexicano de autorizar el ingreso de sus productos sin humo como son los vapeadores, cigarros electrónicos y tabaco calentado como el IQOS, que representan millones de pesos. En *webinar* diseñado para medios, la empresa señala que México está rezagado en comparación con la Unión Europea, EU, Nueva Zelanda y Japón que han reconocido que los productos sin humo representan menos daños para los fumadores adultos e incluso los han incorporado como herramienta en su política pública.

En México, advirtieron, ante la falta de regulación, existen máquinas expendedoras de productos de vapeo al alcance de menores de edad.

En el Senado de la República no les compraron la idea y con el cabildeo del subsecretario **Hugo López-Gatell**, con 64 votos a favor y 48 en contra, aprobaron la nueva Ley de los Impuestos Generales de Importación, que prohíbe la importación y exportación de estos productos.

BAJO EL MICROSCOPIO

Mientras que para algunos laboratorios ha sido un suplicio trabajar con el Insabi en la compra de medicinas, para otros, como la farmacéutica Roche-México, encabezada por su director **Andrés Bruzual**, este nuevo modelo de compras es visto con buenos ojos y más con la participación de la UNOPS en estas compras, porque hay más transparencia, orden y cumplimiento de los pagos. Tan es así, que en estos momentos, nos adelanta el directivo, trabajan con el gobierno federal en una iniciativa que ya se aplica en EU y Alemania, en donde el gobierno paga si el medicamento funciona en el paciente. Sólo, dice, que en México hay un inconveniente: no tenemos expediente electrónico, seguimos en la era del papel.





Los legisladores sí hicieron cambios a la iniciativa de la contrarreforma eléctrica, pero sin modificar el fondo.

Comas de la reforma

“Los mejores reformadores que el mundo ha visto son los que comienzan por sí mismos.”

George Bernard Shaw

Es verdad que las comisiones de diputados movieron más de una coma en la contrarreforma eléctrica, pero ninguna realmente importante. De nada sirvieron las semanas de presentaciones y argumentos en el parlamento abierto.

El dictamen corrige, es cierto, uno de los errores más crasos de la iniciativa presidencial, al reconocer los permisos de generación distribuida que permiten a las personas colocar paneles solares sobre los techos de sus casas para generar su propia electricidad. La secretaria de Energía, Rocío Nahle, había insistido que estos permisos no serían afectados por la nueva ley, a pesar de que la propia iniciativa señala que “los permisos de generación eléctrica otorgados y los contratos de compraventa de electricidad con el sector privado, se cancelan”. Al parecer la secretaria no leyó su propia iniciativa o no la entendió. La nueva redacción surgida de comisiones reconoce en cambio los contratos de generación distribuida existentes y establece que se mantendrán las condiciones actuales para nuevos contratos de hasta 0.5 megavatios.

Otro de los cambios, sugerido por la secretaria general del PRI, la diputada con licencia y actual candidata del partido al gobierno de Hidalgo, Carolina Viggiano, es convertir la electricidad en un “derecho humano”. La electricidad se integraría así a una larga lista de “derechos humanos” que no se cumplen, como el “derecho a la salud” en un gobierno en que se ha reducido la disponibilidad de medicamentos y servicios de salud. Es un cambio meramente demagógico.

La única y pequeña apertura en el dictamen es la que permite la generación para el autoconsumo, pero solo a

“los ayuntamientos y organizaciones del sector social sin fines de lucro”. Así se permitiría que grupos como el Sindicato Mexicano de Electricistas, que apoyaron a AMLO en su campaña, puedan beneficiarse de la contrarreforma sin más “lucro” que el enriquecimiento personal de los líderes sindicales. No es una medida, sin embargo, que pueda generar más inversión en electricidad, ni más energía limpia.

La contrarreforma eléctrica del Presidente es, en un sexenio de grandes retrocesos, una de las medidas más negativas que ha tomado el gobierno. En un momento en que el país necesita más inversión productiva, especialmente en electricidad, cuando el mundo está buscando una transición hacia energías más limpias, la contrarreforma cierra las puertas a la inversión privada, a pesar de que el sector público no tiene recursos para reemplazarla; fortalece el monopolio de la CFE e impone un cambio retroactivo de reglas bajo las cuales se hicieron decenas de miles de millones de dólares en inversiones. En términos jurídicos, se trata de una expropiación indirecta, la cual prohíben el T-MEC y otros tratados internacionales, pero el gobierno ha declarado que no pagará indemnizaciones, lo cual constituiría además un despojo que difícilmente sería avalado por tribunales y paneles de arbitraje internacionales.

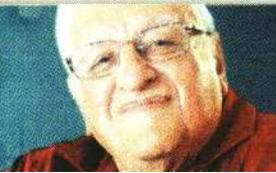
En esta ocasión los legisladores del gobierno sí cambiaron algunas comas a la iniciativa presidencial, solo que eran las comas equivocadas. No han modificado el fondo de una iniciativa muy dañina para el país. En lugar de promover una mayor apertura, que lleve a un aumento en la inversión y una generación más limpia, el gobierno está impulsando una ley restrictiva que reducirá la inversión y nos obligará a comprar electricidad más cara y sucia.

• COFEPRIS

Mientras el Presidente está considerando imponer controles de precios a los productos básicos, la Cofepris ha bloqueado más de 2,600 trámites para productos fitosanitarios. Olvida que la única forma eficiente de bajar los precios es aumentar la producción o reducir los costos. La Cofepris se ha convertido, sin embargo, en el principal enemigo de la producción agrícola.



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Los colaboradores de AMLO tienen miedo hasta de ir al baño, no sea que eso disguste al Jefe.

Hasta la ignominia

O bserve usted a la mujer que está en aquella mesa –le dijo el gran detective Sherlock Holmes a su inseparable amigo el doctor Watson–. Se pinta el cabello de negro, pero en verdad es pelirroja. Proviene de Tipperary, conocido lugar de Irlanda que queda bastante lejos. Aunque ahora no está fumando, gusta de los cigarrillos egipcios, los cuales suele aspirar en boquilla de marfil. Bebe mucho, principalmente ginebra, whisky y ron. Es dada a devaneos, y para sus aventuras prefiere soldados, marineros y mozos de cantina”. “¡Caramba, Holmes! –exclamó lleno de admiración el doctor Watson–. ¡Es usted genial! ¡Poder decir todo eso de aquella mujer con solo verla!”. “Bueno –reconoció humildemente el célebre investigador–. Además estuve casado 18 años con ella”... Los buenos jefes se hacen respetar; los malos se hacen temer. Pienso que López Obrador pertenece a la segunda especie. Toda proporción guardada, sus subordinados se parecen a los generales de Hitler, que le ocultaban los desastres acontecidos en los frentes de batalla por miedo a provocar su enojo. Ninguno se atrevió a despertarlo cuando empezó la invasión de Normandía, y el no turbado sueño del Führer permitió que las tropas aliadas penetraran más prontamente en territorio enemigo, lo cual aceleró la caída del Tercer Reich. Algo parecido sucede –guardando todas las distancias, ya lo dije– en el caso de AMLO. Sobradas evidencias muestran que los miembros de su gabinete tienen miedo hasta de ir al baño, no sea que eso disguste al Jefe. Amigos tuve –tuve– con los cuales me reunía frecuentemente a charlar sobre esto y sobre aquello. Algunos eran del PRI; otros del PAN. Por cuestiones de política –y de panza– fueron a dar a Morena. Pregúntenme si los he vuelto a ver. (Nadie le pregunta al columnista si los ha vuelto a ver o no, pero aun así ya no los ha vuelto a ver).

El comportamiento de personajes como Claudia Sheinbaum y Adán Augusto López es ejemplo de lo más bajito que se puede ver en la escala política. “Con usted hasta la ignominia, señor Presidente”. Por eso es bueno que la Suprema Corte le haya marcado otro alto a López Obrador en el asunto ese del tiempo que debe pasar para que un ex funcionario pueda trabajar en el sector privado. Oponer una dosis de razón a las sinrazones de AMLO es cosa de beneficio para la República. Esperemos que en el asunto de la reforma eléctrica los ministros actúen con la misma independencia, pensando igualmente en el interés de México y no en los obsoletos dogmas económicos y políticos que enarbola el régimen. Por lo pronto ya sabemos que el Monarca de la 4T no tiene colaboradores: tiene cortesanos. Trabajo les costará enderezarse cuando el sexenio acabe... Doña Panoplia de Altopedo, dama de buena sociedad, le dijo a su amiga doña Gules señalándole a un sujeto que pasaba: “Ese hombre es un mago. Si tienes 70 años te puede dejar de 60, de 50 y hasta de 40”. Preguntó, interesada, doña Gules: “¿Es cirujano plástico?”. “No –aclaró doña Panoplia–. Falsifica actas de nacimiento”... Un borrachito llevaba en el bolsillo trasero de su pantalón su nalguerita, pequeña ánfora de forma plana llena de licor. Tropezó, cayó de sentón y sintió un líquido que le mojaba la parte posterior. “¡Dios mío! –clamó en tono suplicante–. ¡Que sea sangre!”... Doña Taisia, la mujer de don Cucoído, visitó la estación local de bomberos con sus compañeras del Club Social. Le llamó la atención un tubo que descendía de lo alto, y le preguntó al jefe para qué servía el tal tubo. Le explicó el bombero: “Es para que los hombres puedan salir con mayor facilidad y rapidez”. “¡Qué buena idea! –exclamó doña Taisia–. ¡Voy a poner uno de éstos en mi clóset!”... FIN.



FRENTE POLÍTICOS

1. Pelear por inercia. Ante las denuncias de casos de crímenes de guerra en Ucrania por parte del ejército ruso, diputados del PAN solicitaron a la Mesa Directiva un minuto de silencio por las víctimas fatales, que fue rechazado por los diputados de Morena y del PT, al argumentar que hacerlo sería subordinarse al gobierno estadounidense. La diputada **Mariana Gómez del Campo** solicitó callar por los hombres, mujeres, niños y adultos mayores que fueron hallados al salir las tropas rusas del norte de Kiev. En respuesta, el vicecoordinador de la bancada de Morena, **Leonel Godoy**, rechazó la propuesta al argumentar que aún no se determina si es verdad la acusación de Ucrania o la versión de Rusia sobre un presunto montaje. No es por nada, pero hay territorios en México que necesitan un mínimo de su atención. ¿Lo sabían?

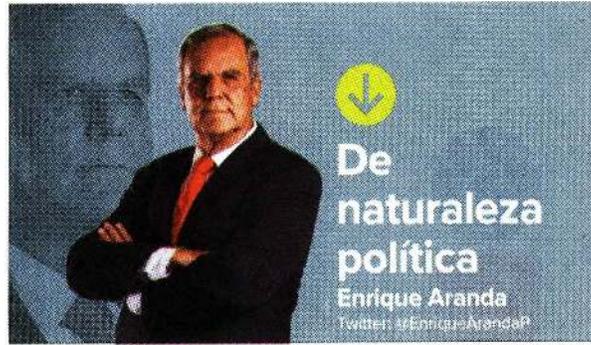
2. Incendiario. **Marko Cortés**, líder nacional del PAN, aseguró que ve muy sólida la coalición legislativa Acción Nacional, PRI y PRD respecto a la iniciativa de reforma eléctrica, por lo que descartó que se vaya a partir el bloque en la votación de dicho proyecto. "Acción Nacional marcó su posición desde el inicio cuando salió esta iniciativa y finalmente logramos todo el bloque opositor PAN, PRI, PRD, marcar la misma posición con absoluta claridad y firmeza y, por lo tanto, esa regresiva iniciativa no pasará", advirtió **Cortés** en entrevista para **Grupo Imagen**. "Contener la contaminante, la regresiva y destructiva reforma eléctrica, es servirle al país en los hechos, es evitar el retroceso, la regresión, es evitar que se ahuyente de por sí, la inversión que se ha ahuyentado y la generación de empleos", indicó. La 4T tiene otros datos, según esto.

3. Candados. Tampoco la caja chica sobrevivirá a los nuevos tiempos. Por decreto, el Presidente de la República no podrá disponer de manera discrecional de los ahorros del presupuesto derivados de las medidas de austeridad. Así lo resolvió el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por mayoría de votos. Los integrantes del Máximo Tribunal concluyeron con el análisis de la acción de inconstitucionalidad presentada por integrantes de oposición en el Senado en contra de Ley Federal de Austeridad Republicana. La votación invalidó el párrafo en el que se faculta al titular del Poder Ejecutivo a disponer del presupuesto que no se ejerció. Decir adiós a las fugas millonarias de recursos no tiene precio. La transformación ataca de nuevo.

4. ¿De acuerdo? El coordinador de los diputados federales de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, informó que su bancada y aliados podrían "hacer suyas" seis de las 12 propuestas sobre la reforma eléctrica presentadas por la oposición Va por México, conformada por PAN, PRI y PRD. "De esas 12 propuestas he tenido oportunidad, junto con el grupo parlamentario y la coalición, de revisar al menos seis de ellas y, de estas seis, coincidimos plenamente en lo que han presentado, y vamos a hacerlas nuestras el día jueves", explicó. Cuando hablan fuera de las curules se escuchan tan bonito... lástima que en la tribuna se les engrose la voz y los reclamos.

5. Justicia exprés. El secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, **Omar García Harfuch**, informó de la detención del sujeto que agredió con un tubo a un automovilista, quien viajaba con su familia y cuyo video se hizo viral. "Se informa que hace unos minutos @SSC_CDMX detuvo a estas personas que agreden de manera violenta sin motivo alguno a una familia. Gracias a la ciudadanía por todos los reportes que nos enviaron", publicó el funcionario en Twitter. En el video se ve la actitud agresiva del sujeto, tras un incidente vial, a pesar de las peticiones de una madre de familia velando por la seguridad de su hija. La vocación de servicio de la policía capitalina, presente. Una vez más.





Breve estadía de Adán en la lista...

¡Terminas y te vas!

Este 10 de abril, quédate en casa...

Ahora sí que más tardó el tabasqueño **Adán Augusto López** en intentar subirse a la puja sucesoria de cara al 2024 que ¡su principal promotor, amigo personal y paisano!, **Andrés Manuel López Obrador**, en desestimar su participación en el singular proceso —“él no compite”— que desde ya, confronta a las principales figuras del oficialismo.

Y esto porque luego de siete meses y seis días al frente de la Secretaría de Gobernación a la que logró devolver la seriedad y eficacia política que su antecesora nunca pudo conseguir, abriendo espacios al diálogo y el intercambio de ideas y posicionamientos con opositores al fallido régimen de la 4T él mismo —“queremos pensar que por decisión propia y no por mandato de nadie”— se encargó de cavar su propia tumba ¡en escasas 48 horas!...

Hoy, tras enfrentar toda suerte de cuestionamiento por el deplorable e ilegal papel de “promotor-porrista” de la costosísima e inútil consulta de revocación de mandato en sendas reuniones organizadas para tal fin por Morena y sus *parásitos* aliados del Trabajo y del Verde Ecologista en Coahuila y Sonora el pasado fin de semana, y por volar en un avión de la Guardia Nacional —con el titular de ésta, **Luis Rodríguez Bucio**, en calidad de “anfitrión”, claro— la capacidad del tabasqueño para cumplir su delicado encargo parece no existir, como tampoco su aspiración de apostar por la candidatura presidencial...

O, ¿existe alguien hoy en el espectro opositor que considere factible concurrir al expalacio de Covián para plantear e intentar resolver, vía la mediación política de su principal inquilino, algún problema y/o iniciativa de relativa importancia?, ¿no salieron ya ayer dirigentes partidistas y legisladores a deslindarse y a descartar tal posibilidad alegando que la (recuperada) imparcialidad de Gobernación es cosa del pasado?...

El futuro, pues, para quien “haciendo las cosas bien” había logrado posicionarse como un interlocutor-operador serio y eficiente, y colarse con ello a la lista de “posibles”, no parece ya ahora en forma alguna esperanzador...

El Presidente desestimó la participación del secretario de Gobernación en las elecciones de 2024.



ASTERISCOS

• Categórica y sin duda oportuna definición de lo que por mandato constitucional es el Instituto Nacional de Transparencia la que hizo ayer ante el Senado su presidenta **Blanca Lilia Ibarra**. El Inai dijo: “no tiene bandera política; se asume como una institución autónoma que posibilita la construcción de la democracia y aporta al empoderamiento ciudadano”. ¿Más claro?...

• Sólo después de una rigurosa revisión de la actuación de autoridades en los lamentables hechos ocurridos en el estado queretano de La Corregidora, el gobernador **Mauricio Kuri** relevó el lunes a su secretario de Seguridad y al coordinador de Protección Civil, y ofreció que ello no volverá a ocurrir. Bien...

• Luego que en febrero asegurara que “Cancún es un lugar seguro (al) que no dudaría traer a su familiar”, el estadounidense **Ken Salazar** estuvo el fin de semana en ese destino turístico, descansando, ¡y lo destacó en redes sociales”. Ahora sí que congruente, si es el singular diplomático *sombbrero*...

Veámonos el viernes con otro asunto *De naturaleza política*.





AMLO y Peña son amigos

PERO NO METERÁ LAS MANOS

De muy buena fuente hace unos meses me confirmaron que un ejecutivo de Televisa fue quien sirvió de intermediario entre Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador para poder pactar una tregua donde cesaran la persecución de Peña y la gente más cercana de su sexenio, pero por lo visto no resultó del todo bien.

Enrique Peña Nieto le entregó tremendo anillo el día de ayer a Tania Ruiz en un restaurante del cual se desconoce su ubicación sin embargo lo hizo antes de que comience el verdadero “show” que le tienen preparado a Peña en los siguientes meses.

Diversos medios de comunicación aseguran que la Fiscalía General de la República (FGR) tiene diversas sorpresas para el ex presidente, mismas que podrían salir a la luz en las siguientes semanas. Cohecho, traición a la patria y delito electoral; son algunos de los posibles cargos por los que citen a declarar al ex mandatario.

No hay manera que Andrés Manuel López Obrador pueda meter las manos al fuego por el ex presidente debido a que existen diversos intereses de por medio que mancharían el actual gobierno de la 4T.

Apenas comienzan los ataques en contra del gobierno actual y de una u otra manera deben de defenderse como mejor les plazca y no dudo que una de estas estrategias sean citar a declarar a diversos ex presidentes para que le bajen un poco a los ataques porque digan lo que digan los ataques contra la 4T podrían salir de control.

Enrique Peña Nieto debe de estar confundido por la cantidad de notas periodísticas donde aseguran que están a punto de comenzar la “caza de brujas” en su contra.

Las notas periodísticas que suponen la FGR está a punto de lanzar una denuncia formal en contra de Peña y Luis Videgaray serán constantes en las siguientes semanas a menos que suceda algo de mucho mayor peso en el país para que los medios de comunicación desvíen la atención en otros

temas menos importantes. Sigue saliendo mucha información a la luz que llamó mi atención de inmediato donde mi colega Anabel Hernández aseguró que el avionazo de Juan Camilo Mouriño fue obra del cartel de Sinaloa debido a que Felipe Calderón no cumplió con el “Mayo” Zambada; información que se desconocía hasta el día de hoy.





**Por Elsa
Rodríguez Osorio**

CÁPSULAS DE SALUD

*- Centros Vacacionales del IMSS, presentes en Semana Santa
- Cáncer de pulmón, entre los primeros con mayor incidencia*

Los 4 Centros Vacacionales del IMSS en Oaxtepec, Morelos; Atlixco-Metepec, Puebla; La Trinidad y Malintzi, en Tlaxcala, están presentes para las vacaciones de Semana Santa. Los Centros Vacacionales mantienen las medidas sanitarias para garantizar la seguridad de los visitantes a pesar de que el semáforo epidemiológico se reporta en verde a nivel nacional: Uso de cubrebocas, aplicación de gel antibacterial, toma de temperatura y sana distancia. Se instalaron despachadores de gel en oficinas de hospedaje, en recepciones de cada hotel, en salas de trabajo y auditorios, en los pasillos de los hoteles y en los accesos a sus diferentes áreas; además, el personal observa estrictamente que se apliquen estas medidas. También se cuenta con tapetes sanitizantes en la recepción, además de acciones regulares de fumigación, conjunto acciones indicadas en carteles colocados en las diferentes áreas e instalaciones. Los 4 centros operan al 100% de su capacidad con servicios de hotel, casas, cabañas y villas; restaurantes, albercas, canchas, áreas para acampar, salas, auditorios; en el caso de Oaxtepec, hay un Estadio Olímpico, alberca olímpica, plaza cívica, jardines y albercas de aguas sulfurosas en un ambiente natural. Se brindan amenidades como tirole-

sa, go karts, recorridos por una cañada, jardines, ascenso a la montaña en Malintzi, albercas, locales comerciales, gimnasio, canchas deportivas, audiorama, salón de juegos, museos, golfito, cuatriciclos, bicicletas y diversos juegos infantiles, además del esparcimiento acuático y de descanso. Respecto a servicios médicos, todo está cubierto. Para reservaciones e informes sobre hospedaje, llamar al número 800-623-23-23 (opción 7-1) de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas, mandar su ficha de pago vía electrónica, y/o llegar directamente al centro vacacional de su elección; para balneario y campamento no hace falta reservación. En México, el cáncer de pulmón registró más de siete mil nuevos casos y más de siete mil fallecimientos durante 2020, colocándose como uno de los 10 tipos de cáncer con mayor incidencia y ocupando el cuarto lugar en número de muertes por cáncer. A nivel mundial representó la primera causa de muerte por cáncer en 2020 y se estima que afecta a más de 2.3 millones de personas cada año. El cáncer de pulmón de células no pequeñas es el más común. La mayoría de las personas diagnosticadas tienen 65 años o

más, es menor el número de los de 45 años. La edad promedio de diagnóstico es alrededor de 70 años. La doctora Anna María Rowjowska, gerente médico en MSD, explica qué debe hacerse para el diagnóstico. "Para encontrar el origen del cáncer de pulmón, el médico tendrá en cuenta algunos síntomas e historial médico, examen físico, cómo se ve el tumor en las radiografías y tomografías y los factores de riesgo de cáncer. Un patólogo puede realizar pruebas en una muestra de biopsia para ayudar a determinar dónde comenzó este tipo de cáncer. También se pueden realizar distintas pruebas para descartar otros tipos específicos de cáncer". Aunque fumar es la principal causa para adquirirlo, cualquier persona puede desarrollarlo. Varios factores pueden aumentar el riesgo, algunos pueden controlarse, por ejemplo, dejar de fumar y otros no, como los antecedentes familiares. "No todas las personas presentan los mismos síntomas, algunas de-



sarrollan síntomas relacionados con los pulmones, otras cuyo cáncer se ha propagado a otras partes del cuerpo tienen síntomas específicos en esa parte del cuerpo. Hay quienes tienen síntomas de malestar general. La mayoría no presenta síntomas hasta que el cáncer está avanzado. Algunos pueden identificarse mediante pruebas de detección como: Tomografía computarizada, tomografía por emisión de positrones, imagen de resonancia magnética, radiografía. Biopsia. Broncoscopia. Toracocentesis Toracoscopia. A través de la prueba de biomarcadores de pulmón se pueden identificar genes específicos, proteínas y otros factores exclusivos del tumor. También se le llama prueba molecular del tumor. En el marco del Día Nacional del Cáncer de Pulmón, MSD se une a esta conmemoración desarrollando una serie de materiales informativos con el objetivo de incrementar el conocimiento y fomentar su atención oportuna.





#OpiniónCoparmex
José Medina Mora
Presidente nacional de la Coparmex

Ley de Industria Eléctrica vs. Constitución

• Entre las principales afectaciones está el cerrar el mercado al sector privado.

A inicios del año 2021, el Congreso de la Unión aprobó la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) sin modificar lo propuesto por el Ejecutivo federal y sin ejercer su labor de contrapeso y representación ciudadana, al no considerar los argumentos técnicos y ciudadanos sobre los riesgos del contenido de dicha ley.

Esta reforma a la Ley de la Industria Eléctrica le otorga a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el control de la generación y comercialización de energía, lo cual representa graves consecuencias económicas, legales y sociales para el país.

Entre las principales afectaciones que conlleva esta ley está el cerrar el mercado al sector privado y limitar la generación de energías limpias, además de aumentar los costos si todo el proceso de generación de energía se enfoca a lo que produce la CFE, lo cual implica un costo de generación cinco veces mayor a la generación de energías limpias que realiza el sector privado.

Lo anterior atenta directamente contra lo establecido en nuestra Constitución respecto a los derechos de libre competencia y concurrencia, además de incumplir con los tratados internacionales, como el T-MEC y el Acuerdo de París, abarcando riesgos económicos, jurídicos y también medioambientales.

En la Coparmex consideramos que la LIE, además de ser inconstitucional, compromete el futuro de México en términos ambientales, sociales y económicos, afectando nuestra competitividad. Aunque tenemos claro que necesitamos una CFE sólida, eso no implica convertirla en un monopolio, sino apostar por tener un sistema eléctrico confiable, basado en energías limpias, que genere certeza a la inversión y reduzca los costos de electricidad para todos los mexicanos.

Ante diversos recursos legales para detener la implementación de dicha ley, hoy el futuro

de ésta se encuentra en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien debe determinar su inconstitucionalidad.

Para abonar a su decisión, desde la sociedad civil hemos compartido diversos comunicados públicos, así como un "Amicus Curiae", para proponer argumentos técnicos, jurídicos y sociales que sustentan el riesgo de implementar esta ley. Además, existen recomendaciones de instituciones, como la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), que indican que la LIE no debía aprobarse sin modificar el contenido planteado, pues

vulneraría las condiciones de competencia. Existe, además, un criterio previo de la Corte, donde ya se había desechado un decreto en materia eléctrica.

Este 5 de abril de 2022, la Suprema Corte inició la discusión sobre la inconstitucionalidad de dicha ley. Sin embargo, será hasta el próximo jueves 7 de abril cuando tomen una decisión.

Ahora, la Corte tiene en sus manos una importante decisión para salvaguardar el respeto a la Constitución, el Estado de derecho y los equilibrios entre poderes en el país.

Desde la Coparmex hacemos un llamado a los ministros de la SCJN a tomar como base lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), además de tomar en cuenta los múltiples argumentos compartidos y anteponer el bienestar y el futuro de los mexicanos en su decisión.

Los mexicanos somos guardianes de la Constitución y estaremos muy atentos, este 7 de abril, a la trascendente decisión que tomarán los ministros de la Corte.

Respetar y cumplir el mandato Constitucional es base fundamental para construir un México justo, democrático, competitivo y próspero. #OpiniónCoparmex

Aunque tenemos claro que necesitamos una CFE sólida, eso no implica convertirla en un monopolio, sino apostar por un sistema eléctrico confiable, basado en energías limpias, que genere certeza.





La coach
Paola Dominguez Boullosa
paolaboullosa@hotmail.com

De lo imperfecto (II) error de origen...

• La vida se trata de ser feliz y auténtico.

En un mundo superior puede ser de otra manera, pero aquí abajo, vivir es cambiar y ser perfecto es haber cambiado muchas veces.

John H. Newman

La RAE define perfecto como, un adjetivo de aquello que tiene el mayor grado posible de bondad o excelencia en su línea, y también, como el adjetivo que califica aquello que posee el grado máximo de una determinada cualidad o defecto. La palabra perfecto tiene su origen etimológico, simbólicamente hablando, en el latín, que deriva de la palabra *perfecto*, que se puede traducir como “la acción de dejar algo terminado” y que se compone de tres partes diferenciadas –el prefijo *per*, que significa “completamente”; el verbo *facere* que es sinónimo de “hacer” y el sufijo *-ción* que significa “acción y efecto”.

De acuerdo con lo anterior, lo perfecto es simplemente terminar una tarea de forma completa, es decir, lo que uno empieza, lo termina. En mi opinión, la perfección es una acción y un efecto, la perfección no es un deber ni mucho menos una obligación, puede ser una aspiración, si es equilibrada, pero nada más. Lo perfecto a nivel humano es mera utopía. La perfección es una construcción social subjetiva definida e impuesta, según el momento histórico. Se asume más por necesidad que por anhelo, y se procura cumplir o pretender cumplir por una cuestión de aceptación, de falta de amor propio y de un cúmulo de inseguridades reprimidas. ¿Quién define, quién dice qué es lo perfecto para cada uno, a quién o a quiénes se les ha dado esa autoridad o cedido el poder sobre uno mismo?!

La perfección nada tiene que ver con la excelencia, la excelencia es lo que nos hace personas extraordinarias, no la perfección, porque lo que antes era perfecto ahora no lo es y viceversa. El concepto de excelencia es diferente, es personal y es independiente. Excelencia significa calidad superior y bondad para actuar ante los demás con singular aprecio o estimación. La excelencia es potenciar lo que somos por el deseo de superarnos y alcanzar así la mejor versión de nosotros mismos, la excelencia no caduca, no tiene límites y es atemporal, la excelencia es una oportunidad permanente de ser mejor y está al alcance de todos, la excelencia tiene que ver con la dignidad. La perfección no es más que una imposición. También es una patología mental derivada de un control exacerbado relacionado con la falta de amor propio e incluso

con el narcisismo, por lo que nada tiene que ver con un equilibrio saludable cuando éste se persigue con vehemencia. La excelencia se logra en la práctica continua de la vida, en el estudio, la dedicación, el interés, la voluntad, la pasión, la motivación y, por supuesto, en la responsabilidad que adquirimos con nosotros mismos, en todos los aspectos de nuestra vida, la excelencia desarrolla habilidades y eleva los talentos a un nivel superior ayudando a una evolución completa, equilibrada y coherente de la persona. La perfección no se logra ni se alcanza nunca, es como una batalla perdida desde el inicio. La perfección, repito, es una acción que empieza y se concluye, visto así, pretender alcanzar la perfección es trabajar en función de la muerte de uno mismo. Porque lo perfecto llega a ser perfecto sólo en el momento que termina, en las milésimas de segundo que termina, nunca antes... nunca después.

Por esa razón, pretender la perfección resulta además de frustrante, estresante e innecesario. La vida significa mucho más que un segundo de gloria que seremos incapaces de disfrutar, por eso insisto... o se cambia el entendimiento del concepto de la perfección o seguiremos viviendo en un mundo de insatisfechos, de personas molestas y frustradas, incapaces de disfrutar la vida por la premura que implica alcanzar esa perfección que significa morir, ¡así soy yo, no voy a cambiar! Pues, créame, lo que no cambia, muere.

Vivir la vida de forma excelente implica morir muchas veces, renacer y reinventarse muchas más. Significa reconocerse, aceptarse y disfrutar de uno mismo. La perfección es tan inalcanzable que nos consume en su búsqueda minimizando y devaluando quienes somos, esgrimiendo de forma permanente a la comparación y enfatizando el mantener el control y la rigidez sobre uno mismo. La perfección nos esclaviza, la excelencia nos da la libertad que necesitamos para ser nosotros mismos. Y si... todos absolutamente todos los seres humanos somos seres perfectamente imperfectos, perfectos en la naturaleza de ser seres finitos y completos al venir a este mundo, como sea que hayan sido las circunstancias, el reto no es alcanzar una perfección descrita por la época, sino alcanzar la felicidad y la excelencia en la forma de vivir y aprovechar las oportunidades y circunstancias que se nos presenten. La vida se trata de ser feliz y auténtico, no de pretender ser feliz negando lo que somos. Como siempre, usted elige...

¡Felices errores, felices vidas!





Alito también será expulsado

MAESTRO, EL PRI VOTARÁ EN CONTRA DE LA REFORMA ELÉCTRICA DE LA 4T

-Alito dijo que sería "un desastre de consecuencias irreversibles", pero desastre fue el que hundió al país desde De la Madrid hasta Peña, con el neoliberalismo que actuó con valemadrismo hacia el pueblo.

Alejandro Moreno ya prepara la expulsión de Claudia Pavlovich, próxima cónsul de México en Barcelona.

-El juez y "verdugo" de la exgobernadora de Sonora y del exmandatario de Sinaloa, Quirino Ordaz, va a salir de Insurgentes Norte 59 expulsado y abucheados después del 5 de junio próximo, o a más tardar en julio de 2024.

La FGR no ha logrado armar una indagatoria a Peña e imputarlo por el caso Odebrecht.

-Ante el "imputamiento" de casi todos los mexicanos que sí lo creen culpable. Y Enriquecido merece también ser investigado y condenado por intentar enterrar a la gallina de los huevos de oro negro, vendiendo hasta los pozos petroleros al mejor postor... priísta, sobre todo.

Marko Cortés citó que la reforma eléctrica no pasará porque incrementará el costo de la luz, dañará la salud y el medio ambiente.

-¿Entonces quiere ver a la CDMX y al país como a Madrid y España, lavando y planchando en la madrugada, por los inhumanos precios impuestos por Roberdrola-Iberroba?

Cuando nacionalizó la electricidad, Adolfo López Mateos dijo: "Sólo un traidor entrega su país a los extranjeros".

-¿Fue un profeta, porque miles de traidores priístas y panistas -y tapaderas perredistas y naranjas- se resisten a rescatar esa industria, pese a la gran oportunidad de hacerlo.





En contraste con nosotros, académicos y periodistas, que publicamos nuestras críticas y damos voz a docentes y madres de familia que se ven afectados por la cicatera medida, dirigentes y activistas de Mexicanos Primero van al ejercicio legal. Toman como base la Constitución y el derecho humano a la educación de infantes y adolescentes.

Continúan las protestas y acciones contra la intención del gobierno de la Cuarta Transformación de finiquitar las escuelas de tiempo completo. La organización de la sociedad civil Mexicanos Primero (MP) quizá sea la más acuciosa y persistente en la defensa de ese programa.



En contraste con nosotros, académicos y periodistas, que publicamos nuestras críticas y damos voz a docentes y madres de familia que se ven afectados por la cicatera medida, dirigentes y activistas de MP van al ejercicio legal. Toman como base la Constitución y el derecho humano a la educación de infantes y adolescentes.

Esta organización ofrece datos abundantes en la plaza pública y publicaciones de divulgación. MP interpuso y ganó amparos que promovió en defensa de alumnos y padres de familia al gobierno de Enrique Peña Nieto y otros más al del Andrés Manuel López Obrador. El más reciente causó revuelo en la prensa y las redes la semana pasada.

Aprender Primero, brazo jurídico de MP, interpuso una demanda de amparo el 22 de marzo porque “la Secretaría de Educación Pública violó el principio de progresividad del derecho a la educación y a la alimentación de millones de alumnos, al emitir Reglas de Operación para el programa la Escuela es Nuestra sin los componentes 2 (ampliación de la jornada escolar) y 3 (servicio de alimentación), a pesar de que el programa recibió un aumento de recursos presupuestales”. Argumentó que, al no incluir estos componentes, desaparecieron de golpe los servicios de jornada ampliada y alimentación en 27 mil escuelas, dejando a la deriva a millones de estudiantes y a sus familias.

De acuerdo con el comunicado de MP, la jueza séptima de Distrito en Materia Administrativa de la Ciudad de México ordenó el jueves de la semana pasada detener la operación de la Escuela es Nuestra por ser violatoria de los derechos

a la educación y a la alimentación de niños y adolescentes. Ello, debido a que las citadas reglas de operación no prevén horas adicionales de clase ni servicios de alimentación, como sí lo hizo en 2021, cuando sustituyó al Programa Escuelas de Tiempo Completo.

No obstante que el 8 de marzo el presidente López Obrador declaró en un exabrupto que “si los padres quieren” pueden destinar recursos para mantener la jornada ampliada y que la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados hizo la misma solicitud (tras ser amonestados por la secretaria de Educación Pública, Delfina Gómez), la SEP no anuncia que haya hecho alguna diligencia para modificar dichas reglas, menos para reestablecer por completo el programa de escuelas de tiempo completo.

Nuestra compañera Laurita Toribio escribió una nota extensa sobre ese asunto y al final asentó que solicitó a la SEP una opinión; exhortación que se quedó sin respuesta (**Excélsior**, 01/IV/2022).

Lo más seguro es que la SEP no responda a la prensa e ignore la orden de la jueza. Cavielo que sí modificará las reglas de operación, pero dirá que es por instrucciones del Presidente, no por las demandas —justas de toda justicia— de ciudadanos ni por las órdenes del Poder Judicial. Ratificará que en el gobierno no se mueve una hoja si no es por el soplo del patriarca.



**RETAZOS**

¡Aguas con las compañías telefónicas! Contraté el servicio para internet y telefonía. Por lo regular funciona bien. Pero desde hoy hace una semana que el servicio de la red es intermitente, no me permite tener mis clases y me obstaculiza trabajos en otras aplicaciones.

Llamé por teléfono, hicieron pruebas vía remota y el modem funcionó bien por un día. Volví a llamar, me dijeron que un técnico me visitaría en 24 horas (el sábado estuve pendiente) y no vino. El teléfono ya no responde y una prueba, vía la red, compuso el modem... por unas horas. Pago a tiempo, pero la compañía, de las grandes, no cumple lo que publicita. ¡Aguas!

**Lo más seguro es
que la Secretaría
de Educación
Pública no
responda a la
prensa e ignore la
orden de la jueza.**





Casi siempre la problemática ambiental se debe a la falta de cultura y de buenos hábitos.

Actualmente, un tema de suma importancia es el del cuidado del medio ambiente, dado que cada vez el planeta se deteriora más debido al abuso y al “desgaste” que el ser humano provoca, lo que lleva a generar alteraciones que afectan no sólo a otros seres vivos, sino también a uno mismo.

Si bien, el Gobierno de la Ciudad de México ha llevado a cabo diversas iniciativas para fomentar el reciclaje con el fin de preservar el cuidado del medio ambiente, éstas no han tenido grandes resultados, ya que de acuerdo con el estudio líder de Businesswaste.co.uk, en gestión de desechos, México no presenta aumento en el índice de reciclado.

Además, este estudio señala también que la Ciudad de México cerró su vertedero más grande, donde más de 70 millones de toneladas de desechos ya están enterradas y causan problemas ambientales desde hace casi una década, lo que ha provocado la formación de vertederos ilegales y calles repletas de desechos. Sólo 15 por ciento de los residuos de la ciudad se reciclan.

El problema de los residuos radica, en mayor medida, en la falta de educación ambiental ciudadana, la falta de inversión en plantas recicladoras y centros de acopio, así como en la falta de aplicación de las leyes que multan y sancionan a quienes tiran la basura en la calle, considera un estudio de la Organización en Favor de la Economía Circular.

La Ciudad de México es una de las más pobladas del mundo y genera alrededor de 13 mil toneladas de basura diarias, de las cuales, 8 mil 600 toneladas son enviadas a basureros públicos (reellenos sanitarios) y sólo mil 900 toneladas se van al reciclaje.

La ciudad que está calificada como “la joya del reciclaje” es Vancouver, Canadá. Le sigue Singapur. Continúa Copenhague, Dinamarca; Helsinki, Finlandia; Curitiba, Brasil; Nueva Delhi, India; Los Ángeles, California; Leeds, Reino Unido; Viena, Austria; Estocolmo, Suecia; Seattle, EU; Songdo,

Corea del Sur; Kamikatsu, Japón; Eskilstuna, Suecia, y San Francisco, California.

Los habitantes de la CDMX –desde 2017– están obligados por ley a dividir sus residuos en orgánicos, inorgánicos que ahora se dividen en reciclables, e inorgánicos no reciclables, y residuos voluminosos y de manejo especial. Recordemos que los plásticos sólo representan alrededor de 10% del total de los residuos que se generan diariamente en la Ciudad de México; el restante 90% son desechos orgánicos, papel, cartón, aluminio, vidrio, acero y cristal, entre otros.

Asimismo, la mayor parte del tiempo, la problemática ambiental se debe a la falta de cultura, buenos hábitos y una mala educación; ya que los residuos no llegan a todos estos lugares solos y se debe combatir el problema a través de leyes que sancionen a personas y empresas que no se hagan responsables de sus residuos.

La Organización en Favor de la Economía Circular (OFEC) trabaja conjuntamente con diversas instituciones de prestigio y universidades a nivel nacional e internacional (UNAM, IPN, Cibruc), realizando estudios de análisis del ciclo de vida de los materiales para demostrar científicamente los beneficios del plástico.

Una de estas iniciativas fue con el Centro de Investigación sobre Biodigestión Anaerobia, Residuos Sólidos Urbanos, Agua, Energía Verde y Composta (Cibruc), en la cual diseñaron una *app* móvil para la Separación Ecológica de Residuos (SER). Esta aplicación busca llegar a la población, especialmente a los niños, para que sepan cómo separar los residuos y entiendan que estos recursos los estamos desperdiciando para su



aprovechamiento.

De la misma forma se trabajó desde hace dos años con el Senado de la República para lograr la Ley General de Economía Circular, la cual fue aprobada el pasado 17 de noviembre por el pleno de la Cámara alta. Esta nueva ley busca disminuir el impacto ambiental a través del reciclaje y la reducción de residuos y representa un avance en materia medioambiental para nuestro país.

**La CDMX
es una de las
más pobladas del
mundo y genera
alrededor de 13
mil toneladas de
basura diarias.**



Conciencia



El embajador Juan Ramón de la Fuente expuso la posición de México, que López Obrador fijó: no vamos a favor de la guerra.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos señala que "todos los seres humanos nacemos libres e iguales en dignidad y derechos, provistos de razón y conciencia, que debemos comportarnos fraternalmente con todos.

Éste es el sustento jurídico de la ONU para instituir el Día Internacional de la Conciencia, pues la tarea de preservar a las generaciones futuras del flagelo de la guerra exige la transformación hacia una cultura de paz, que consiste en valores, actitudes y conductas que contienen y suscitan interacciones e intercambios sociales basados en la libertad, la justicia, la democracia, los derechos humanos, la tolerancia y la solidaridad, principios que México sostiene, empuja y alienta en todos los foros internacionales.

El embajador doctor Juan Ramón de la Fuente expuso ante el pleno la posición de México, que el presidente Andrés Manuel López Obrador fijó en conferencia de prensa desde el Palacio Nacional: "México no está en favor de ninguna guerra", afirmando que la política exterior de nuestra nación promueve el diálogo y no la guerra: "México es un país que siempre se ha pronunciado por la paz y por la solución pacífica de las controversias".

Así la ONU, entre sus Objetivos 20-30, se encuentra el propósito de fomentar la cultura de la paz en todo el globo terráqueo, pues en el sentido más amplio y positivo, la paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones y costumbres, comportamientos y modos de vida enfocados al respeto para la vida propia y, desde luego, las ajenas; los derechos humanos de hombres y mujeres, su reconocimiento pleno de los derechos de todas las personas a la libertad, expresión, opinión e información.

Los pagos de gas y petróleo se transfieren de dos bancos rusos, los demás están vetados por la SWIFT.

El canciller Marcelo Ebrard ha reiterado los principios de política pública en materia de alta diplomacia que rechazan la violencia como método para resolver diferencias, controversias y toda clase de conflictos que se susciten entre dos o más naciones, "la posición de México es firme y seguirá siendo enérgica

¿QUÉ ES SWIFT?

Es la Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication.

bélico en Rusia.

La adhesión a los principios de democracia, libertad, justicia y desarrollo para todos, tolerancia, solidaridad, pluralismo, inclusión, aceptación de diferencias y entendimiento entre las naciones, los grupos étnicos, religiosos y culturales, seguirán siendo los mejores principios y propósitos que la diplomacia mexicana seguirá sustentando.

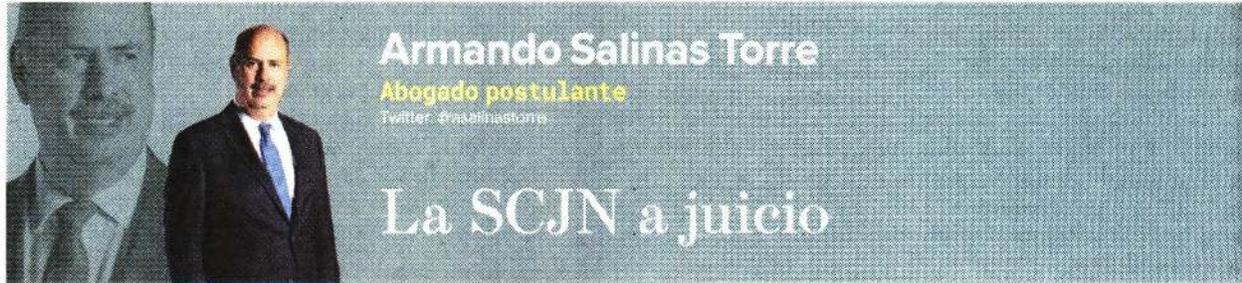
De observarse los conflictos geopolíticos previos de Europa con Rusia e incluso China, pues durante la pandemia a todas las personas que se vacunaron con los biológicos de estos países, prácticamente les negaron el acceso a los países de la Unión Europea, lo que motivó que muchos nacionales mexicanos tuvieran que volverse a vacunar en el vecino país del norte.

Qué decir del suministro de gas y petróleo que reciben los europeos desde Rusia, donde los pagos por estos servicios se realizan por conducto de transacciones financieras vía dos bancos rusos en Europa, los demás están vetados del sistema SWIFT, al suspender todo tipo de transferencias y pagos bancarios, todo esto consecuencia de la imposición de severas sanciones de Occidente que incluyen la cancelación de vuelos de Rusia a Europa.

Qué bien que México y la ONU propicien y tiendan puentes para crear condiciones de estabilidad, bienestar y relaciones pacíficas, sustentados en la necesidad del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todo el género humano, sin hacer distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión. Ojalá y pronto se resuelva esta pesadilla de Ucrania y Rusia donde ciertamente pierde toda la humanidad. ¿O no, estimado lector?

ca en favor de una solución pacífica", afirmó el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien, de manera rápida y eficiente, evacuó a todas las familias mexicanas de Ucrania frente al conflicto





Ante la gravísima situación mundial del cambio climático, quiero destacar que, con independencia de las obligaciones en esta materia, previstas en nuestra Constitución y en los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país, los integrantes de la SCJN tienen una gran responsabilidad frente a sus hij@s y l@s jóvenes sobre la discusión de esta reforma eléctrica.

Toda actividad humana y, sin duda, toda decisión gubernamental debe tener en consideración la sustentabilidad ambiental.

En estos días se debate en la SJNC la constitucionalidad de la última reforma legal de este gobierno en materia de energía eléctrica. Al tiempo que en el Congreso de la Unión también se debate la iniciativa Presidencial sobre la misma materia.

Ante la gravísima situación mundial del cambio climático y sus repercusiones directas en nuestro país, quiero destacar que, con independencia de las obligaciones en esta materia, previstas en nuestra Constitución política y en los acuerdos internacionales suscritos por nuestro país, los integrantes de la SCJN tienen una gran responsabilidad frente a sus hij@s y l@s jóvenes sobre la discusión y decisión de esta reforma energética y sus efectos en la sustentabilidad ambiental.

Entre las virtudes de la reforma constitucional de 2013 sobre la energía eléctrica se encuentra impulsar el reemplazo gradual de fuentes que producen emisiones contaminantes por generadores de energías limpias. El mecanismo al respecto fue establecer en la Ley de Industria Eléctrica de 2014 los certificados de energía limpia generada como mecanismo para incentivar la instalación de capacidad de generación de energía limpia.

Al respecto, el gobierno ha emitido diversos acuerdos y normas de carácter administrativo que van en contra de lo que se había avanzado con la reforma constitucional en materia de sustentabilidad ambiental.

Estas decisiones se encuentran suspendidas o invalidadas por órdenes de los jueces federales especializados en esta materia, incluso algunas de las disposiciones normativas fueron declaradas inconstitucionales por la Segunda Sala de la SCJN (Controversia constitucional 89/20), y lo que terminó, incluso, con diversas decisiones administrativas en esta materia fue la resolución de un amparo indirecto cuyos efectos de protección fueron más amplios que los de la Segunda Sala de la SCJN (<https://www.greenpeace.org/mexico/>

noticia/9194/acuerdo-del-cenace-y-politica-de-confiabilidad-de-la-sener-invalidados-y-sin-efecto-greenpeace-obtiene-amparo/).

Cabe mencionar que la iniciativa de reforma constitucional en materia de energía eléctrica del actual gobierno plantea un esquema tal, en el que se favorecería a una central termoeléctrica de la CFE que utilice combustóleo sobre una central eléctrica solar de una empresa privada, aunque esta última genere energía eléctrica de forma más barata y limpia que la primera.

Es importante llamar la atención de las ministras y los ministros de la SCJN, que una vez más no se puede resolver este asunto sólo a partir de formalismos que chocan con la realidad en demérito de la sustentabilidad ambiental, además de violaciones reales a la competencia económica para favorecer un monopolio ineficiente en materia de sustentabilidad (https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/alta-tension-en-la-suprema-corte/?_gl=1*rxwxk6*_ga*MTc4NDY5NDMxNC4xN-jMyMjUyMjIw*_ga_M343X0P3QV*MT-Y0OTE4NTQ2MS4xLjAuMTY0OTE4NT-Q2MS42MA).

Existen varios aspectos más que son muy relevantes abordar, como la vulnerabilidad del órgano autónomo-técnico que debiera emitir sus decisiones a partir de criterios eminentemente técnicos y no subordinados a criterios de política electoral.

Sin embargo, concluiré abordando que, si la resolución del pleno de la SCJN no logra un voto calificado de ocho votos, ya sea declarando la inconstitucionalidad o la validez de la reforma, el resto de los jueces federales especializados conservarán la libertad jurisdiccional para mantener las sus-



pensiones otorgadas y, en su caso, conceder amparos si consideran que dicha reforma legal viola la Constitución, aunque los efectos de dichos amparos sólo favorezcan a quienes hayan promovido tales amparos.

Es decir, que el máximo órgano jurisdiccional de nuestro país dejaría pasar la oportunidad histórica de asumir una función garante del derecho humano a un medio ambiente sano y, además, obligar que toda decisión gubernamental debe tener en consideración la sustentabilidad ambiental.

**Se favorecería
a una central
termoeléctrica
que utilice
combustóleo
sobre una central
eléctrica solar.**





**Por Armando
Ríos Ruiz**

PERFIL DE MÉXICO Hasta los militares en campaña

Basta que el Presidente sentencie que su secretario de Gobernación no hace campaña ni promueve la “consulta” de Revocación de Mandato, para que sus obtusos simpatizantes le crean hasta el delirio, como persuadidos de que es el mismo Dios quien profiere las palabras o como si estuvieran convencidos de que el dé Macuspana es el instrumento que utiliza El Creador para expresar sus sentimientos y sus veredictos.

Todos los mexicanos conscientes se dieron cuenta de que este fin de semana, Adán Augusto López hizo un viaje a estados del Norte, además en un avión de la Secretaría de la Defensa, para participar en mítines a favor de la Revocación de Mandato urgida por el propio mandatario. Con decir que lo anterior no es cierto, pese a existir en las redes sociales miles y miles de réplicas de los eventos, el Presidente pretendió ocultar los hechos. Muchos le creyeron

Pero en lo que va del sexenio hemos sido testigos de actos que jamás habíamos siquiera soñado. Hoy, el secretario de Gobernación

se olvida de sus actividades y se va a hacer proselitismo, con alabanzas ridículas al “mejor Presidente que ha tenido México”. Otros altos funcionarios hicieron lo mismo.

Los otrora orgullosos representantes de las fuerzas militares, convertidos en mercaderes, en constructores y en todo lo que es ajeno a sus tareas de salvaguarda de la nación, han entrado en ese juego perverso de obediencia ciega al que manda y también se han olvidado de todo. Que el primero lo haga, tal vez no es tan estrictamente importante. Que los militares lo secunden, resulta bastante grave. Significará más pronto que tarde, un gran motivo de arrepentimiento.

Los militares han consentido también, como hechizados por el fluido canto que brota de la garganta de las sirenas, en secundar las intenciones de dictadura que inspiran al tabasqueño y que cada día que transcurre hace notar con el mejor cinismo. Sin el mínimo recato. Sin el menor dejo de discreción. Sin ocultarlo. Ya sea en su misma figura o en los hombros de

quien imponga como sucesor.

El dinero y el poder hacen maravillas. Las actividades de las fuerzas castrenses, multiplicadas por doquiera, han hecho su efecto y ahora, los que antes -como le encanta decir al Presidente-, mostraban respeto a México y juraban servir a su patria, han entregado su voluntad a un sólo hombre, comprometido con arrasar todo lo que pueda. Con destruir a pasos gigantes, las instituciones que sirven para dar cobijo a quienes aman a su suelo, que sin duda debe haberlos.



ariosruiz@gmail.com

Los militares aparecen como fascinados en videos y fotografías que han circulado en medios de comunicación y en las redes sociales. ¿Qué importa que la delincuencia se desborde como nunca, si también coadyuva con las tareas de sometimiento y de “convencimiento” a quienes se manifiestan en contra de los intereses del gobierno, a la hora de las votaciones?

Mientras todo esto ocurre a los ojos de los mexicanos y de otros países que no dejan de observar con preocupación lo que aquí pasa, la oposición sólo dedica su tiempo a criticar, pero con los brazos cruzados. En lugar de ocupar su tiempo en ir a la provincia de manera sistemática a intentar convencer a los mexicanos de lo que significa su oposición. En lugar de abandonar la trinchera de su ineficiencia repleta de discursos huecos, que no convencen ni a sus correligionarios.

México es hoy un país que se transforma a una velocidad inusual, en sólo tres años de un nuevo gobierno. El mismo que promueve su transfiguración. Pero evidentemente, no en lo que presume su artífice, sino en el infierno que tal vez soñó algún día el que hoy manda, para vengarse de los que le profirieron algún insulto en su niñez o de los que según él, le arrebataron triunfos políticos en el pasado, que peleó en las calles en su momento.

¿Y quién impondrá un castigo a los que hoy hacen labor de proselitismo en tiempos de veda electoral? Todos en Morena se han volcado en la promoción de la revocación, sin el menor respeto y en diferentes estados del país. Lo que venga después, que no preocupa, será otra cosa.



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE**

Díos hizo al colibrí, y con el barro
que le sobró hizo al elefante.

Pequeña obra maestra es ese diminuto
pajarillo de variados nombres: chuparroza,
picaflor, chupamirto, pájaro mosca...
Los españoles que vinieron al Nuevo
Mundo no lo conocían. Lo compararon
con una pequeña moneda de plata,
el tomín, y lo llamaron tominejo.

Hay uno que visita mi jardín todos los
días. Yo lo conozco y él me conoce a mí.
Lo miro, pero hago como que no lo miro
para que no se asuste. Me mira, pero hace
como que no me mira para que no me
envanezca. Viene tan rápido ese colibrí,
y tan rápido se va, que el aire no se da
cuenta de que pasó por él, y no alcanza
el Sol a hacerlo que haga sombra.

Demos gracias por esta pequeña
maravilla. Su pequeñez nos anuncia
grandes maravillas.

¡Hasta mañana!...



**ZAPATOS SÍ O NO/AMALIA**

¿Cuál es su opinión acerca de entrar a la casa con los zapatos que anduvieron pisando toda la mugre del mundo? Y de los que ponen los pies con zapatos en los muebles, en las mesas y algunos hasta en las camas?

R. Doña Amalia, estoy con usted en esto de dejar los zapatos fuera de la casa, en un lugar específico y práctico. Treehugger nos comparte que esto es lo que traen nuestros zapatos después del recorrido diario:

1. Bacterias. Un estudio de la Universidad de Arizona recopiló gérmenes y microbios en el calzado. Encontraron 42 mil unidades de bacterias en el exterior del zapato, incluyendo E. coli, meningitis y enfermedades diarreicas; neumonía por Klebsiella, una fuente común de infecciones de heridas y torrente sanguíneo, así como neumonía; y Serratia ficaria, una causa rara de infecciones en las vías respiratorias y heridas, informa Reuters.

2. Toxinas. Un estudio de la EPA, reportado en Environmental Science & Technology, proporcionó la primera prueba de que los herbicidas dañinos se pueden acarrear a las casas en los zapatos. El herbicida 2,4-D i, la exposición al 2,4-D puede causar problemas inmediatos y relativamente menores como erupciones cutáneas y trastornos gastrointestinales; se desconocen los efectos a largo plazo del herbicida en la salud, dijo la EPA. Otro estudio mostró que el 98% del polvo de plomo que se encuentra en los hogares también se rastrea desde el exterior.

3. Mugre y desgaste. Los zapatos también traen mucha suciedad y mugre. Esto significa más trabajo de limpieza, más productos de limpieza, más desgaste de las alfombras y para los que tenemos pisos de madera el desgaste, rayones y el costo de reacarbar la madera.

SOLEADA

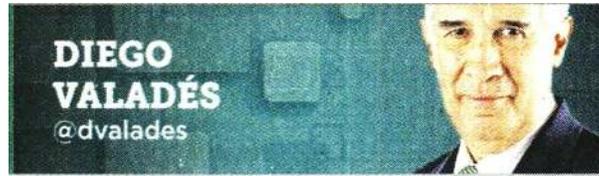
¿Qué ciudad del mundo es la que goza de más días soleados al año, y cuál es la que se encuentra al otro extremo, la de menos?

R. Más: Según la Organización Meteorológica Mundial, Yuma (Arizona) es el lugar más soleado de la tierra. Tiene un total de 11 horas de luz solar en invierno y hasta 13 en verano. Esto significa que Yuma experimenta un promedio de 4.015 horas de sol al año. Una desventaja es que sus más de 95.000 habitantes tienen que combatir un clima árido, típico del desierto de Sonora, del que forma parte. Las precipitaciones no superan los 200 mm al año y las temperaturas superan los 40 °C, 100 días al año.

MENOS

Imagine un pequeño pueblo situado en un valle al sur de Noruega, rodeado de montañas. A unos 170 kilómetros de Oslo, Rjukan es uno de los lugares más singulares del mundo. Su belleza natural es también su peor característica, ya que debido a esta ubicación geográfica Rjukan no recibe ni un sólo rayo de luz solar durante 6 meses del año. De septiembre a marzo, las montañas bloquean los rayos de sol. En 2013, para remediar esta situación, se instalaron 3 espejos heliostatos, que se mueven y giran sobre un eje específico, para capturar la luz solar. Su sistema de seguimiento les permite rastrear el sol dependiendo de la altura del mismo y reflejar la luz solar hacia abajo hasta la plaza principal, donde los habitantes de Rjukan pueden sentir un poco de sol en sus caras.





La revocación de mandato anuncia un retorno formal a la hegemonía de partido, pero con tintes personalistas y en abierto desafío a la ley.

El regreso

El debate en torno a la revocación del mandato presidencial presenta dos posiciones antitéticas: para unos es un ejercicio democrático; para otros es una simulación. Soy de esta última opinión. Si bien las motivaciones políticas para haber forzado esta votación son conjeturales, sus efectos resultan predecibles. Cualquiera que sea el resultado numérico, es inminente el retorno formal a la hegemonía de partido.

Al llevarse a cabo la supuesta “revocación” habremos regresado a lo que varias décadas atrás se disfrazó con el eufemismo de “democracia dirigida”. Empero, esta será una versión hegemónica con rasgos propios. Veamos algunas semejanzas y desemejanzas con la anterior.

Plutarco Elías Calles es uno de los pocos políticos con estatura de estadista que hemos tenido en la Presidencia. Su gestión se vio ensombrecida por la guerra cristera, pero su concepción sobre el papel de las instituciones fue clara y enfática. El 1º de septiembre de 1928 leyó ante el Congreso su último informe presidencial; es un documento político ejemplar.

Calles se pronunció por depurar el sistema electoral; por el voto proporcional y por fortalecer al Congreso e integrarlo de manera plural, abriéndolo incluso a sus adversarios clericales con objeto de recuperar la concordia nacional. El propósito era pasar, “de una vez por todas, de la condición histórica de ‘país de un hombre’ a la de nación de instituciones y leyes”. Prometió no reelegirse y constituirse “en fiador de la conducta noble y desinteresada del ejército”. A esto luego se le llamó *Maximato*, pero suele pasarse por alto que actuó con seriedad y coherencia porque mantuvo la disciplina de las fuerzas armadas y contribuyó a dar al país la estabilidad que le faltaba.

Bajo su influencia, en 1933 se introdujo en la Constitución la prohibición abso-

luta de reelección. Cuando lo hizo, estaba vigente la reforma adoptada en 1927 que permitía la reelección presidencial discontinua, de la que Calles se pudo beneficiar de haberlo querido.

En cuanto al partido hegemónico que Calles fundó hay diferencias profundas con el que resurge casi un siglo después. Primera: en 1929 se buscó superar la fragmentación y que las fuerzas políticas existentes dejaran “los apasionamientos groseros que van conduciendo lenta y seguramente a campos de enemistad irreconciliable”; en 2022 la hegemonía renace como una anti-gualla que además alienta divisiones y exclusiones. Segunda: Calles habló de sujetar a gobernantes y partidos a la ley; hoy los gobernantes se jactan de desafiar las normas y transforman la revocación, que significa remoción, en ratificación, con el pretexto de “legitimar” lo legítimo.

Una tercera diferencia, la más relevante, consiste en que el partido diseñado por Calles buscaba evitar la perpetuación de los caudillos, en tanto que el nuevo hegemónismo surge en torno a una personalidad dominante. La doctrina identifica este tipo de organizaciones como “partido personal”. La hegemonía institucionalizada pudo mantenerse siete décadas, la personalista subsistirá lo que dure quien la encarna.

Así como hay variaciones entre ambos hegemónismos, existe similitud en cuanto a su destino. La concentración hegemónica del poder es perentoria entre otras cosas porque genera impunidad para la arbitrariedad, la incompetencia y la corrupción.

La sustitución sexenal en el liderazgo de la anterior hegemonía consiguió diseminar las culpas aunque no evitó la acumulación de sus efectos nocivos. En cambio la rutinización de un poder carismático, con su efecto traslativo de impunidad en favor de los fieles, podrá propiciar excesos de po-

der que reblandezcan con rapidez la nueva estructura hegemónica y aceleren su ocaso.

Estamos ante una regresión indeseada; representa el mayor tropiezo en la lenta construcción de la democracia mexicana iniciada con la reforma de 1977. Era inevitable que esto sucediera en algún momento pues la reforma evolucionó sólo en lo electoral. Con excepciones, los anteriores dirigentes no tuvieron interés en acabar con el arcaísmo constitucional del poder ultra concentrado en el Presidente, ni la visión para anticipar lo que podría ocurrir en una democracia a medio construir.

El 10 de abril de 2022 será identificado como el día en que se oficializó el regreso a la hegemonía.



**ROSA MARTA
ABASCAL OLASCOAGA**

Misión: Unidad

Solamente la unidad en lo esencial nos sacará adelante. Mediante el diálogo podemos definir y construir la mejor versión de México.

"Divide y vencerás". En México nos encontramos con actores que incomprensiblemente favorecen el enfrentamiento, la división, la descalificación. Como consecuencia, la sociedad tiene miedo y desconfianza.

México y los mexicanos tenemos que decidirnos a cortar con los temores, con las complicidades, con los egoísmos, con la corrupción, con las viejas formas de paternalismo, con un partido hegemónico, con instituciones débiles o manipulables, con la resistencia al cambio, con la desesperanza, con las tentaciones de retorno al pasado, con los tlatoanis que a modo de superhéroes pretenden "salvar" a nuestro México.

Culpar al neoliberalismo de todos los rezagos sociales es una discusión bastante estéril y, más allá de los ideologismos, de los posicionamientos irreductibles, es importante que entendamos que solamente la unidad en lo esencial, una visión común de país, nos sacará adelante. Esto no implica ceder en principios, sino ser capaces de dialogar.

Hoy tenemos la enorme oportunidad de construir juntos la mejor versión de México, un país con un sólido Estado de derecho, en el que quepamos todos, en el que garanticemos para cada persona,

para toda persona sin excepción, libertad, educación, salud, justicia, seguridad, inclusión... paz

Coparmex, a través del Modelo de Desarrollo Inclusivo (MDI), pone sobre la mesa una visión de país, con esperanza y visión de futuro. Queremos dialogar y definir lo fundamental junto con los demás actores políticos, sociales y económicos. Por eso hacemos un llamado para que todos aportemos y construyamos las pautas que nos lleven a un acuerdo de unidad en lo esencial para proyectar el México que nuestros hijos y nietos nos reclamarán, porque "nadie es mejor que todos juntos", como señala nuestro presidente nacional José Medina Mora.

Desde la empresa tenemos claro que la unidad en el trabajo productivo y digno es el mejor servicio que trabajadores y empresarios podemos prestar a la nación. México requiere de pluralidad, pero también de unidad en lo esencial para avanzar, porque aislados somos polvo, unidos somos roca.

La visión del Modelo de Desarrollo Inclusivo nos invita a hacer de la corresponsabilidad un principio de la convivencia política social. Más sociedad, más empresa con un gobierno más eficiente. Un verdadero federalismo: fiscal, administrativo y político, que propicie el genuino desarrollo regional, que parta de la premisa doble: amor a la unidad nacional y respeto a la diversidad regional.

MDI invita a la sociedad para que ésta sea más exigente, más actuante, más participativa, más consciente de sus derechos y deberes cívicos. Así construimos corresponsablemente el bien común, evitando las tentaciones anárqui-

cas, la violencia política verbal o de hecho; evitando los retornos a figuras políticas pasadas, evitando las dictaduras partidocráticas, evitando el autoritarismo y la sumisión de los otros poderes al Ejecutivo.

Impulsemos el MDI para fortalecer nuestras instituciones, garantizar nuestra soberanía y nuestra viabilidad como un país con pleno Estado de derecho, intensificar la participación ciudadana en su corresponsabilidad con las autoridades legítimamente constituidas como gestores del bien común.

Es el momento en que como sociedad actuemos, nos comprometamos y construyamos el México de la esperanza, el México de las oportunidades, el México de la unidad y del futuro. Por eso estamos en esta gran misión llamada "Unidad". ¿Le entras al reto?

La autora es vicepresidenta de Comunicación de Coparmex. @rmabascal #OpinionCoparmex



La mañanera

Desafía López Obrador a legisladores de oposición a que voten como representantes populares

Por José Vilchis Guerrero

Luego de que el lunes hubo legisladores del PRI y del PAN que dijeron que votarán en contra de la iniciativa de ley eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador expresó su confianza de que algunos de ellos podrían rebelarse a los acuerdos cupulares y votarán a favor de beneficiar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por encima de las empresas extranjeras.

Desde el salón Tesorería convocó a los priistas a votar con la misma ideología de los presidentes Lázaro Cárdenas, quien expropió para México el petróleo y Adolfo López Mateos, que nacionalizó la industria eléctrica. Llamó a los legisladores de oposición a rebelarse a sus dirigentes y votar a favor de la iniciativa para demostrar que están a favor del pueblo para que no suban las tarifas de la luz como en otros países.

Para la aprobación de la reforma eléctrica se requiere mayoría calificada de 334 votos, de los que Morena y sus aliados, PT y PVEM, logran 277, por lo que se busca sumar 57 sufragios de diputados de oposición.

A unos días de que se vote la iniciativa de ley eléctrica en el Congreso, el presidente López Obrador dijo que el rechazo a su iniciativa es por un acuerdo cupular, pero aún falta saber qué piensan los diputados federales, porque hay legisladores del PRI y PAN que están en desacuerdo en rechazar su propuesta y permitir que se proteja a empresas privadas.

“Estoy confiando en que van a votar libremente y se van a rebelar... para demostrar que son auténticos representantes populares y no empleados de grupos de intereses creados, que no son traidores a la Patria; que se rebelen, que tengan la arrogancia de sentirse libres”.

Legisladores del PAN y PRD presentaron su propuesta alternativa de reforma eléctrica en la que proponen dar a la CFE autonomía presupuestal y de gestión para que se desarrolle como una empresa privada y se gane un lugar en el mercado, así como dar autonomía a la Comisión Reguladora de Energía. Proponen subsidios para tarifa cero de energía eléctrica a familias de muy bajos ingresos y que el acceso a la energía eléctrica sea un derecho humano. “En estos días vamos a saber quién es quién y ayer en efecto se reunieron en el PRI primero y luego ya se jun-

taron con el PAN para expresar que no van a apoyar la iniciativa que presentamos para fortalecer a la CFE y manifestaron que van a apoyar a las empresas particulares, sobre todo extranjeras”, dijo en la conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Por semanas, el presidente ha convocado al PRI a aprovechar “la oportunidad histórica” que representa votar a favor de su iniciativa de reforma eléctrica, la cual ha generado preocupación entre empresas estadounidenses. En los debates se podrá ver quién defiende a las empresas y quién a los intereses de la nación, dijo.

Este martes dejó en claro el jefe del Ejecutivo que no cederá al chantaje de los grupos opositores al Tren Maya porque podría llegar a expropiar los terrenos que se requieran para concluir la obra y que ya tiene 98% autorizado del derecho de vía y sólo faltan 30 kilómetros de los mil 500. El próximo domingo anulará su voto en la consulta por la Revocación de Mandato con la leyenda “¡Viva Zapata!”, anunció.

El Canciller Marcelo Ebrard Casaubon adelantó que está en pláticas con la aerolínea Qatar Airways, una de las más grandes del mundo, para que vuele desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Y se presentó el informe del *Pulso de la salud*, en el que Jorge Alcocer, secretario de Salud, reportó la adquisición de casi mil millones de piezas de medicamentos e insumos médicos para el sistema nacional de Salud y Hugo López Gatell reportó que llevamos diez semanas de reducción de la pandemia en 98 por ciento, mismo porcentaje en la vacunación, hospitalización y mortalidad.









EL RUIDO DE LA CALLE

RAÚL DEL POZO

Nietzsche y los nazis

Afirma **Woody Allen** que cuando leía a **Nietzsche** y escuchaba a **Wagner** le entraban ganas de invadir Polonia. Y **Kafka** anota en su diario: «Alemania ha declarado la guerra a Rusia. Por la tarde, clase de natación». No sé qué habrá leído o que habrá escuchado **Putin** para desencadenar esta guerra feroz y absurda. Esta guerra que estamos perdiendo todos, que está hundiéndolo todo. Ignoramos lo que pasa, porque en el mundo interconectado la propaganda y la opinión han sustituido a los hechos.

La estúpida coartada de **Putin** es que ha desencadenado otra guerra civil europea –esta vez, con riesgo nuclear– para *desnazificar* Ucrania. Que en ese país el ejército está infiltrado por el Batallón Azov y el Sol Negro, milicias neonazis que llevan propaganda hitleriana en sus macutos. Pero es el propio **Putin** quien el que cultiva los grupos ultras de Europa.

Ahora vuelve a leerse *Así hablaba Zaratustra*, superior en belleza verbal a la Biblia, pero nada pacifista. El contradictorio filósofo exaltaba la lucha, la pulsión destructiva del homínido vencedor, que le vuelve estúpido. Se alistó en la guerra entre Francia y Prusia, donde acarreaba cadáveres, y a pesar de ello escribió que la batalla es el alimento del alma, que destruye y recrea.

La nueva ascensión ultra recupera a Nietzsche y reivindica su bigote hípster como tendencia. «Un puto genio», dicen los tuiteros. Colocan a aquel monstruo como el Bautista que anunció a Hitler, quien le leía con pasión. Lo que le achacan no es verdad, aunque el filósofo dio poca importancia a lo que se considera verdad: un haz de metáforas móviles y de

monedas que pierden su valor.

Ateo y vitalista, partió de la Hélade para anunciar la muerte de Dios combatiendo la teología. Y escribió que el arrepentimiento es un perro que muerde una piedra.

Una mujer que trató a **Mussolini** dijo que el *Duce* era un poeta sentimental que había leído a Nietzsche y recordó que en su cumpleaños recibió como regalo de **Göring** una edición de lujo de las obras completas del pensador.

Para algunos marxistas, Nietzsche es un ultrarreaccionario, un precursor de las ideas fascistas que veía como rebaños de borregos a las masas obreras y despreciaba la moral de los esclavos.



PODER Y DINERO

Lo que no le informan a AMLO: roban “joya petrolera”



**Por Víctor
Sánchez Baños**

- Expropiaciones silenciosas de Sener - Trampas y puñaladas a traición de Pemex y CFE - Se niegan a indemnizar Zama - Huyen al estatismo, empresas extranjeras - intimidan a la juez federal Rosaura Rivero - Acallan amparo a Choreño en el STPRM -Ecolana, Nestlé y Walmart, SRC

*Cuando alguien te da su confianza, siempre te quedas en deuda con él.
Truman Capote (1924-1984), escritor estadounidense.*

En el gobierno de Enrique Peña Nieto, en los que se le dio en llamar la Ronda Cero, derivado de la reforma energética impulsada por el priismo, se le encargó a una empresa extranjera analizar la importancia y explotar un yacimiento que podría darle a Andrés Manuel López Obrador la oportunidad de lograr duplicar la plataforma de extracción y exportación de petróleo.

En el peñismo, en el seno de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que encabezaba Carlos Zepeda Molina, decidió mantener en silencio la información clave de la relevancia de ese yacimiento en el Golfo de México. Por lo que ahora, en el gobierno lopezobradorista, la secretaria de Energía, Rocío Nahle, así como el director de Pemex, le pusieron el ojo y se apoderaron del mismo y amenazan en no pagar indemnización a quienes ganaron licitaciones en el sector con el calderonismo y el peñismo.

No es para menos. El consorcio integrado por Talos Energy, Wintershall DEA y Harbour Energy descubrió en 2017, Zama, frente a las costas de Tabasco, considerado como el mayor descubrimiento de hidrocarburos en el país de los últimos 30 años. Después de Cantarell. Estiman empresas de inteligencia petrolera como Netherland, Sewell & Associates, Inc., que puede tener recursos prospectivos de mil 010 millones de barriles de petróleo crudo.

La calidad de ese yacimiento es muy alta y generaría ingresos para la paraestatal petrolera mexicana, nunca antes vistos.

Por ello, es la expropiación a Talos Energy, que a finales de marzo recibió una resolución de la Sener, sobre la unificación del campo petrolero y dejarla totalmente en manos de Pemex.

El presidente de Talos, Timothy S. Dun-

can, en declaraciones a la prensa internacional se declaró decepcionado, “a pesar de nuestro historial constante de éxito, seguridad y progreso”.

Pero, el asunto no quedó ahí. El gobierno de Estados Unidos, lejos de las candilejas protocolarias, muestra inquietud y malestar. Una cosa son las comidas diplomáticas con el presidente López Obrador y, otras muy distintas, las medidas que toman contra el gobierno de AMLO, por las decisiones tomadas en el sector.

Así evalúan sus decisiones de inversión en activos fijos en los próximos años, especialmente porque en algunos años serán inversiones en infraestructura obsoleta, según análisis del mercado petrolero.



Ya han huido del país algunas de las grandes empresas petroleras; otras, las menos, están tomando riesgos y apuestas porque ven la oportunidad de hacer inversiones con mayor rentabilidad.

Pero con la decisión de Nahle con Zama, un manto petrolero adyacente al bloque Uchukil, que asignó López Obrador a Pemex, hace pensar a los petroleros que la mejor inversión es no invertir en México, ya que la Sener no evidenciará con documentación y con argumentos técnicos la decisión de otorgar la operación de Zama a la empresa productiva del Estado.

Lo peor de todo, es que no le informan adecuadamente al Presidente y sólo le cuentan la utilidad política, pero de finanzas nada. No le entienden.

Al final de cuentas, la decisión sobre ese yacimiento se basa en criterio políticos y no técnicos. México se convierte como el perro del hortelano: ni come, ni deja comer.

PODEROSOS CABALLEROS RECUA EL PRI

Ante la presión social, Alejandro Moreno,

“Amlito”, líder nacional del PRI, dijo que va a votar en contra de la propuesta de López Obrador de reforma eléctrica. Se van a Semana Santa para su votación. Sólo con traiciones de algún legislador del PRI, PAN, MC o PRD, podrían lograr el milagro. Que algunos se les ocurra ir a “hacer pipi”, y bajar el peso de la oposición. Pero quiere proponer otra reforma energética, donde sólo le cambia “comas” a la de AMLO; con el mismo fondo. Sumisos.

SINDICATO PETROLERO DE CHOREÑO

Rubén Choreño, Secretario General Electo del STPRM desde enero del 2019, nos informó que la juez del octavo juzgado de distrito en materia laboral, Rosaura Rivera Salcedo, no se atrevió a dar la orden a la STPS para que le fuera entregado su reconocimiento oficial después de haber ganado todas las instancias legales y por esto él continúa en la lucha legal ante este tribunal apelando a la honestidad y deber jurídico que debe caracterizar a quien se encarga de impartir justicia.

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA: ECOLANA

Campañas como “Juntos por un Mejor Mañana” una iniciativa de Nestlé, P&G, Walmart de México y Centroamérica en alianza con Ecolana que busca promover la cultura de reciclaje en las familias en México, al ser parte de esta iniciativa ayudarás a reciclar 22 toneladas durante marzo y abril. Además, se instalarán dos centros de reciclaje: uno en el Estado de México y otro en Quintana Roo, donde se podrán recolectar más de 230 toneladas de residuos. También premiará a quienes ingresen a la app de ecolana con premios de 50 hasta 500 pesos de saldo en Cashi, de acuerdo con los kilos que registres en la app.

Escúchame de lunes a viernes, de 21 a 22 horas, en “Víctor Sánchez Baños en MVS”

mvsnoticias.com
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx

El gobierno de Estados Unidos, lejos de las candilejas protocolarias, muestra inquietud y malestar. Una cosa son las comidas diplomáticas con el presidente López Obrador y, otras muy distintas, las medidas que toman contra el gobierno de AMLO, por las decisiones tomadas en el sector.



DE FRENTE Y DE PERFIL

¿Será cierto?



**Por Ramón
Zurita Sahagún**

Los maledicentes y malquerientes del presidente López Obrador lo han soltado desde hace mucho tiempo como un fuerte rumor, el que ha ido creciendo conforme se acerca el tiempo de la sucesión presidencial.

Varios Presidentes, en su momento, dejaron correr el mismo rumor, aunque los astros no se alinearon y quedaron con un palmo de nariz. Rumores se escucharon sobre Miguel Alemán, Luis Echeverría, Carlos Salinas de Gortari y alguno otro que albergaban esa malsana intención.

Pero aquel entonces, ningún personaje cercano a los Presidentes en turno se atrevió a soltar tal idea, que resulta aberrante en un país en el que la reelección provocó dos revueltas y el consiguiente derramamiento de sangre.

Sin embargo, ahora un personaje cercano al afecto presidencial, senador de la República y padre de una gobernadora soltó la lengua, no se sabe si por mutuo propio o por encargo de alguien más y convocó a la reelección del actual Ejecutivo federal.

La propuesta de Félix Salgado

Macedonio versa sobre la posibilidad de que Andrés Manuel López Obrador se reelija, una quimera, algo alejado de dicha posibilidad, toda vez que para ello se requiere de una reforma constitucional y los que apoyarian dicha idea no reúnen el consenso necesario para ello.

Para aprobar una reforma constitucional se necesitan las dos terceras partes de diputados y senadores, algo que dista mucho de alcanzar, por lo que algunas reformas como la eléctrica y otras más, seguramente, no se podrán concretar como se presentaron.

Lo de Salgado Macedonio debe ser tomado como una pésima broma, toda vez que la reelección es uno de los preceptos que suenan casi imposible de adoptar en una nación que como México sabe lo que sucede cuando se recurre a una reelección.

Tres ejemplos de ellos son la rebelión de La Noria, donde Porfirio Díaz combatió la reelección de Benito Juárez y aunque fracasó en su intento, quedó registrado en la

historia, aunque después el propio Díaz Mori fue el responsable de no respetar dicho ordenamiento.

Tocó el turno a Francisco Madero levantarse en armas, convocando a una revolución que dejó un saldo superior al millón de muertos y que duró casi veinte años, hasta que se pudo apagar la llama revolucionaria.

Dicen que nadie escarmienta en cabeza ajena y a Plutarco Elías Calles se le ocurrió la idea de enmendar la Constitución con un añadido para la reelección, para favorecer a su amigo Álvaro Obregón, quien sin grandes problemas electorales ganó las elecciones, aunque el saldo de muertos y levantamientos fue elevado.



Obregón ya había triunfado en los comicios de 1928, cuando fue asesinado en plena luz del día y ante la presencia de sus simpatizantes por un dibujante, en lo que fue calificado como crimen religioso, aunque quedó la incógnita si más bien había sido por su intencionalidad de reelegirse.

Por eso, se realizó una nueva enmienda a la Constitución, estableciendo el impedimento para la reelección en el caso de Presidente de la República y gobernadores.

Por supuesto que se han realizado modificaciones en ese sentido sobre cargos que no podían ser reelectos como los de alcaldes, diputados y senadores, que ya existían, aunque no de forma continua como ahora.

Claro que, con esas modificaciones, el clausulado de la Constitución se podría modificar nuevamente, aunque, como dijimos antes, se requiere de las dos terceras partes de los legisladores para conseguirlo, algo que se ve distante en este momento, aunque existe la posibilidad de que uno de los partidos de oposición decida darse un tiro en el pie.

Finalmente, los partidos de la alianza Va por México (PRI, PAN y PRD) decidieron no avalar la reforma eléctrica presentada por Morena y presentaron una contrapropuesta de doce puntos. Esta iniciativa da garantías a las inversiones mexicanas y extranjeras, además de proponer una tarifa gratuita para hospitales públicos, guarderías y poblaciones rurales... Con gran ánimo inició una difícil prueba para ella y su partido, Leslie Hendricks, quien compete por el gobierno de Quintana Roo, con las siglas del PRI.

**La propuesta de
Félix Salgado
Macedonio versa**

**sobre la posibilidad
de que López Obrador
se reelija, una quimera,
algo alejado de dicha
posibilidad, toda
vez que para ello se
requiere de una
reforma constitucional
y los que apoyarían
dicha idea no reúnen
el consenso necesario
para ello.**





Félix Salgado, senador de la República y padre de una gobernadora, soltó la lengua.



Octavio Paz y la vida de los muertos

JAVIER ARANDA LUNA

Sólo al final descifraremos a cabalidad el acertijo de Epicuro: si está, ya no estamos; si estamos, no está. Hija del sueño y de la noche, la muerte señala el fin absoluto de la vida. Es el símbolo del no más, del hasta aquí, del se acabó y de esa perfecta democracia en la que todo se reduce a polvo: la democracia de los muertos.

Pero no todo termina allí. En el panteón del imaginario colectivo algunos muertos viven. Jesús, El Cristo, es quizá el más conocido. Resucita en la fe de cada creyente, pero no es el único. Existen otros e incluso algunos de oscura reputación como Francisco Franco. En 1975 murió el dictador, pero la democrática España permitió que sus despojos permanecieran al lado de los de sus víctimas en el vergonzante Valle de los Caídos. ¿Imaginan un mausoleo en el que se encontraran restos de víctimas del Holocausto junto a los de Hitler?

Me lo advirtió Carlos Monsiváis el lunes 20 de abril de 1998, un día después de la muerte de Octavio Paz: “ahora aparecerán las viudas, los viudos, los amigos que apenas lo fueron y los que ni siquiera”. Lo que no me dijo es que a él le pasaría lo mismo: con su muerte surgieron decenas de amigos que sus amigos, como Iván Restrepo, ni siquiera conocían.

En la marquesina del panteón de los notables siempre aparece el letrero “esta historia continuará”. Hace unos días, las cenizas de Octavio Paz y Marie José fueron depositadas en un nicho del Colegio de San Ildefonso.

El hecho importa porque es un homenaje al alumno más notable de ese colegio. Pero también porque tirones y troyanos, como en el Evangelio, habían echado suertes sobre su legado.

Fue una ceremonia emotiva si pensamos en los discursos de la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y en la lectura del poema *La vida sencilla*, en voz de la historiadora Beatriz Gutiérrez Müller. Pero también porque quien diseñó una fuente para recordar al poeta y el nicho para sus cenizas fue Vicente Rojo, amigo de muchos años del autor de *Piedra de Sol*.

El acto fue emotivo y esclarecedor: la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum,

aseguró que el legado de Octavio Paz es patrimonio nacional y está al cuidado de la Ciudad de México.

Para garantizarlo se creará un fideicomiso que permita administrar los bienes y recursos para hacerlo autosustentable y, así, promover la obra del poeta. Autoridades del gobierno de México, de la ciudad, la UNAM y El Colegio Nacional serán garantes de ese esfuerzo.

Es conocida la leyenda de que El Cid campeador, ya muerto, ganó una batalla. El autor de *El laberinto de la soledad*, también. Ya no se continuarán vendiendo sus archivos en el extranjero, como ocurrió con una parte de ellos, ni sus bienes cebarán la codicia de los viudos y las viudas que no faltan en la viña del Señor.

